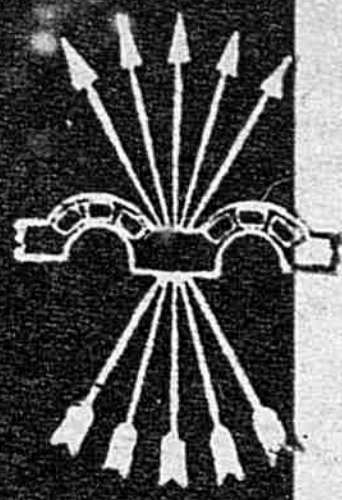


اطفالنا بحاجة الى آبائهم
**OUR CHILDREN
 NEED THEIR FATHERS**



Arriba

Madrid, sábado 15 de diciembre de 1973

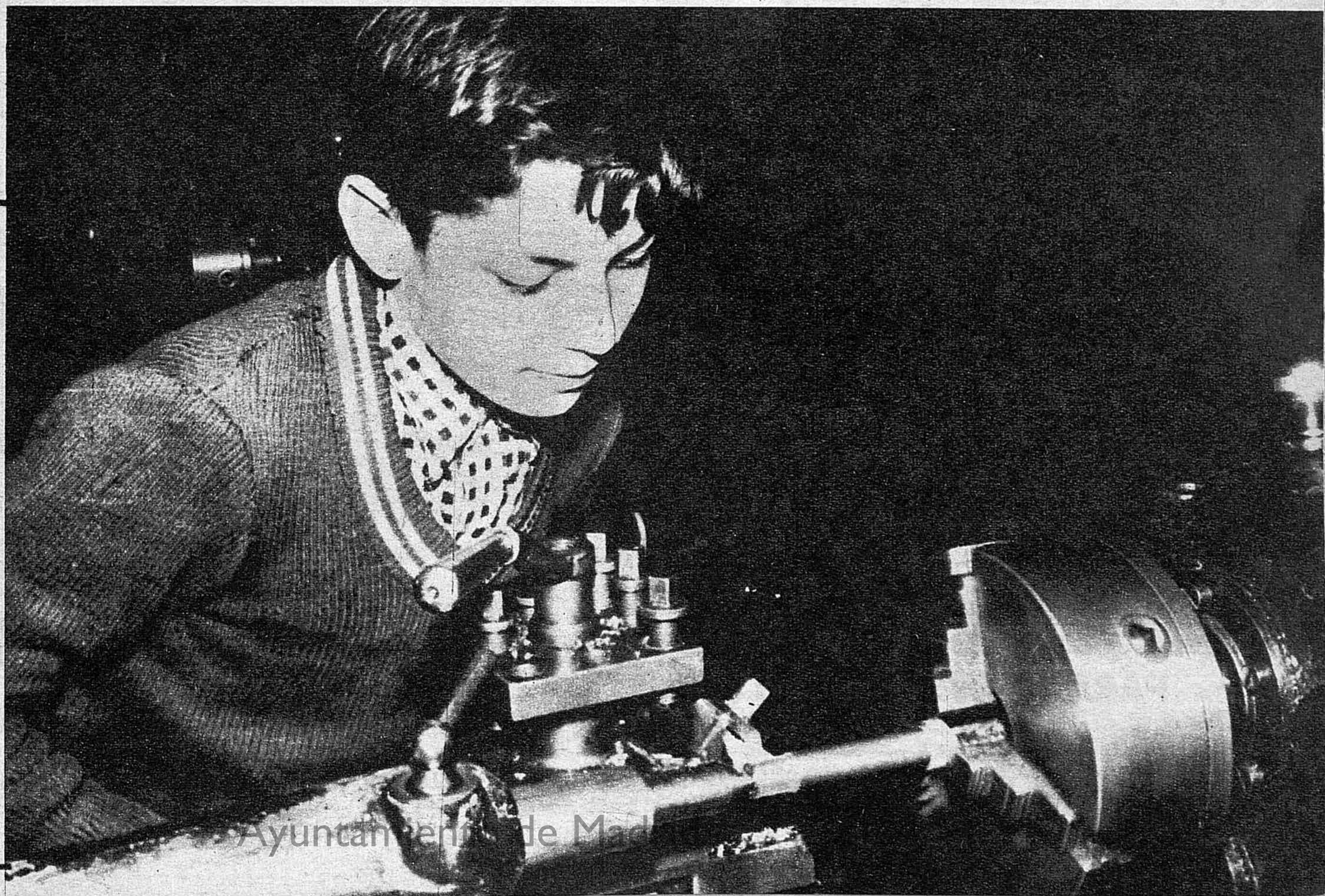


SADAT RECIBIO A KISSINGER

El Presidente egipcio, Sadat, ha recibido al secretario de Estado norteamericano, Kissinger, en su residencia oficial, situada a unos veinte kilómetros de El Cairo. Estas conversaciones completan las mantenidas por Kissinger con los dirigentes de Argelia, Arabia Saudí, Siria y Jordania antes de trasladarse, mañana, domingo, a Jerusalén. En Tel Aviv, la primer ministro, Golda Meir, ha dicho que abriga grandes dudas sobre tales gestiones. (Foto Cifra.)

LOS JUDIOS EXPULSAN A LOS ARABES

Algunos de los ciudadanos árabes que han sido expulsados de su patria palestina por el Gobierno de Israel portaron pancartas contra tal medida cuando se vieron obligados a cruzar el puente sobre el Jordán. En la foto, un soldado judío intenta arrebatársela a una de las víctimas.



Ayuntamiento de Madrid

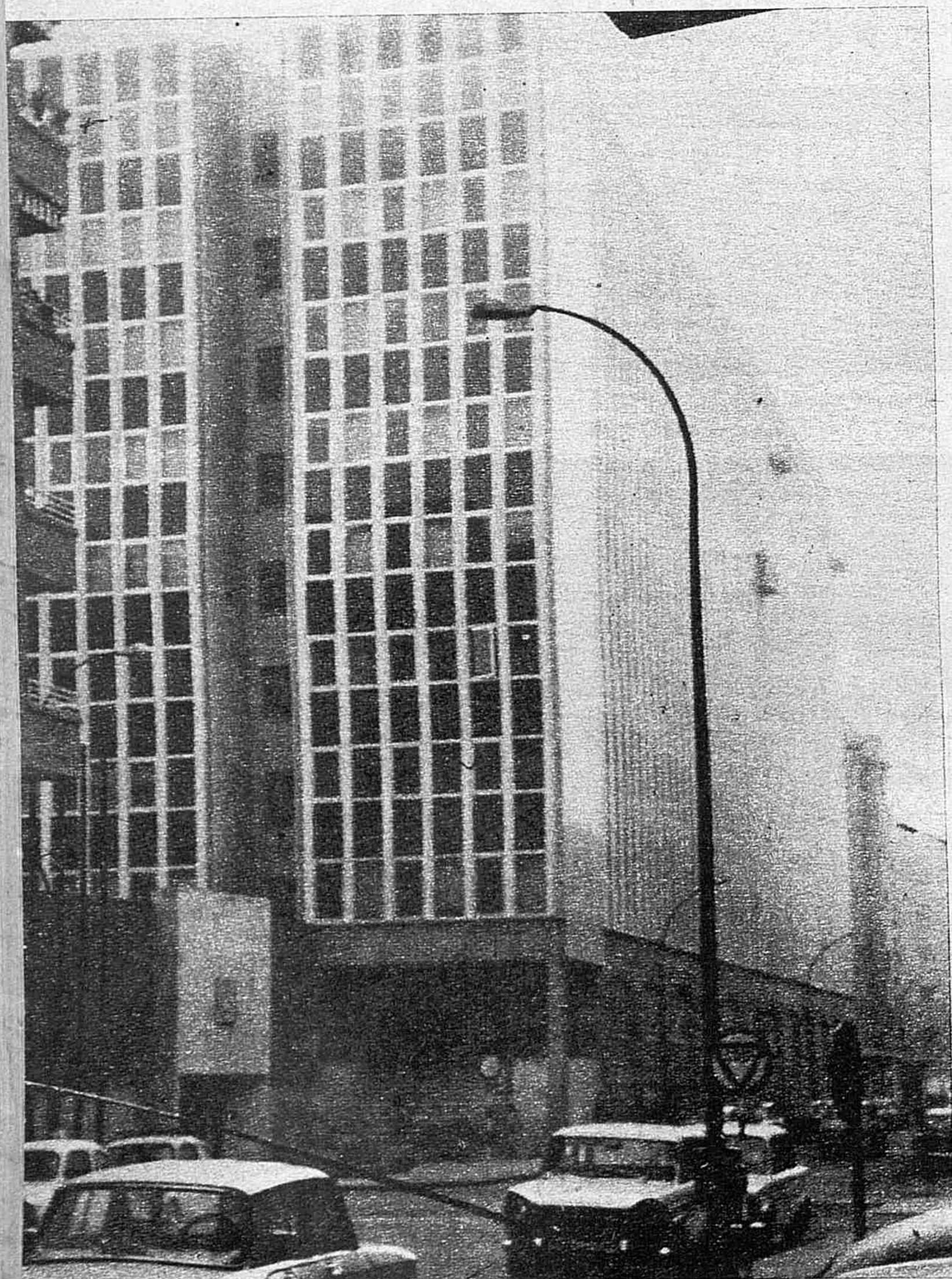
CONCURSO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

La Institución Sindical «Virgen de la Merced», de Barcelona, se está celebrando el XXVII Concurso Nacional de Formación Profesional Industrial y Artesana, organizado por la Delegación de la Juventud. Participan en el mismo jóvenes de todas las provincias españolas.



HOMENAJE ARGENTINO

Los 222 miembros de la última promoción del Colegio Militar argentino que visitan España en viaje de fin de carrera y los 22 profesores que les acompañan han ofrendado una corona a Isabel la Católica. (Cifra.)



PARA SERVICIOS MULTIPLES

Este es el edificio, aún en obras, donde se instalarán las Delegaciones provinciales de los Ministerios en Ciudad Real. La nueva casa de «servicios múltiples» está emplazada en la avenida de los Mártires. (Europa.)



PREMIOS «SALON DE OTOÑO» Y «SAN ISIDRO»

Han sido entregados los premios a los ganadores del «Salón de Otoño» y «San Isidro», patrocinados por El Corte Inglés. Los galardones, ofrecidos por el director de Publicidad de la citada Empresa, don Joaquín Torres, fueron concedidos a los pintores López Tablada y Herranz, ganadores, respectivamente, de los concursos



ZONAS PARA PEATONES

En varias calles del casco antiguo de Barcelona se están efectuando obras en las calzadas para instalar zonas, a modo de islotes, para los peatones. Estas demarcaciones serán parterres con flores y bancos. Todo un acierto del Ayuntamiento



LA CRITICA MUSICAL

Enrique Franco, Antonio Iglesias y Xavier de Montsalvatge han analizado magistralmente el tema de «La crítica musical» en el transcurso de un acto celebrado en el Centro Cultural de los Estados Unidos. La conferencia fue un éxito. (Pastor)



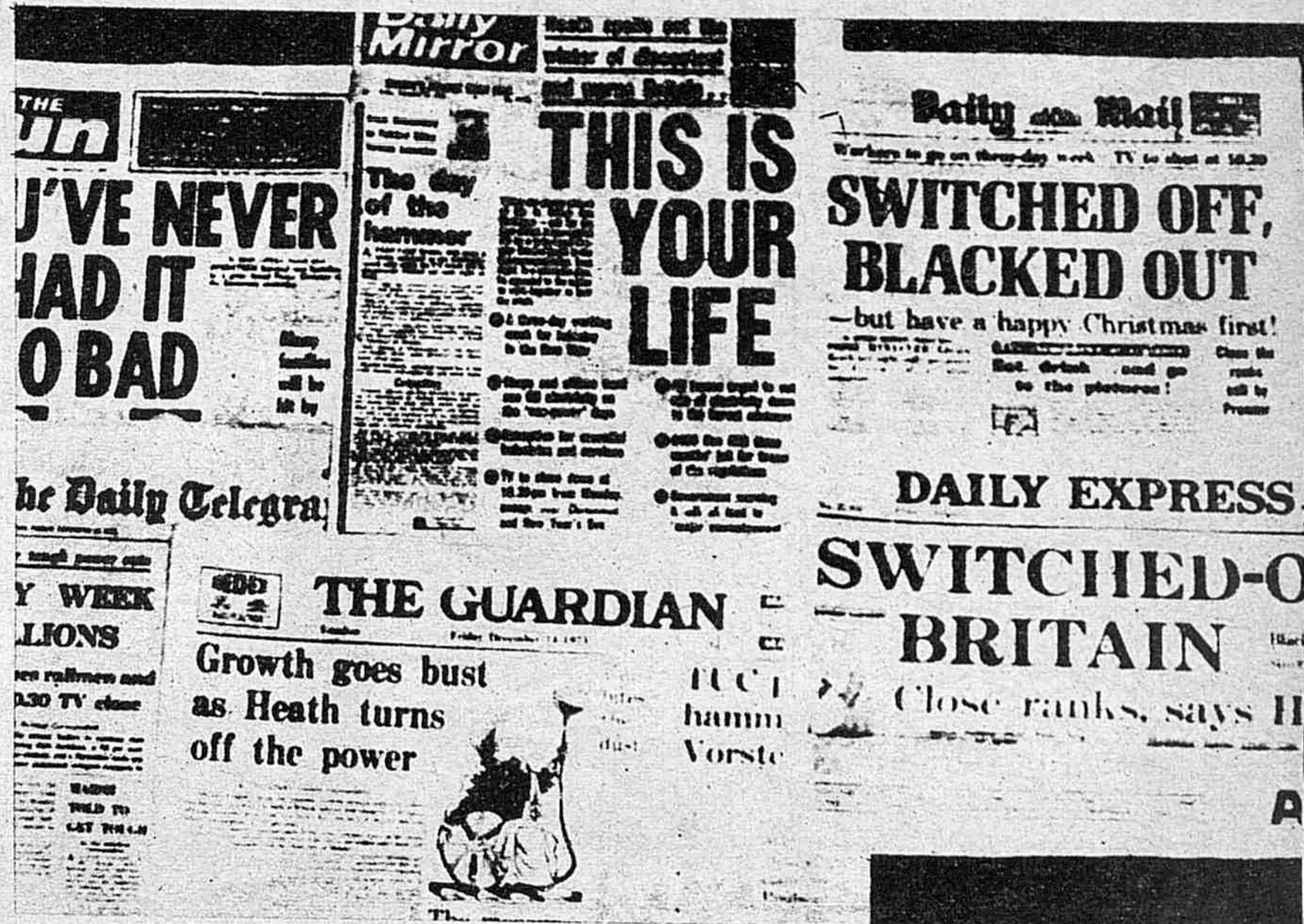
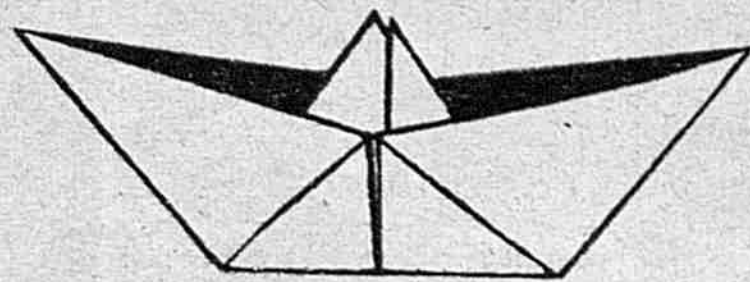
«MISS UNIVERSO», EN MADRID

Margarita Morán, Miss Universo 1973, nieta del primer embajador de Filipinas en España, don Manuel Morán, llegó ayer a Madrid. Y guapísima. En Barajas, donde fue captada la foto, fue recibida por el representante diplomático de su país y otras personalidades. (Cifra.)



ARBITRO AGREDIDO

Alberto Mateo, árbitro de fútbol, fue agredido bestialmente por un jugador del Ayllón durante el partido del domingo entre este equipo y el de Riaza. Sufrió conmoción y los brazos y piernas le quedaron inmovilizados durante algún tiempo. Ahora está recuperado casi totalmente. El jugador, suspendido a perpetuidad, se halla detenido.



Vacaciones forzosas

TRABAJAR furiosamente puede depararnos una fama, pero no una fortuna. Los que trabajamos con costosa asiduidad no tenemos tiempo para enriquecernos porque siempre estamos ocupados, de aquí para allá, buscando unas monedas eventuales, de esas que en la mano no se ven. Hace años, Russell descubrió que existen dos formas de trabajo. La primera consiste en alterar la forma de la materia sobre la superficie de la tierra, y la segunda, en ordenar que lo hagan otros.

El trabajo, que es ciertamente una de las cosas menos engañosas del mundo, cansa bastante. Una prueba inequívoca de su índole malvada es que nos pagan por hacerlo y, en cambio, nadie nos paga por contemplar un crepúsculo o por bebernos una copa. El hecho de que el trabajo exija recompensas —o indemnizaciones— prueba que contraria a la naturaleza humana, y sólo una vocación muy fuerte, o sea, una manía muy grande, puede hacerlo llevadero. Esc que llamamos progreso y que escribían con mayúscula en el siglo XIX es el intento de disminuir los trabajos humanos, desde el esclavo al tractor y desde la chacha a la lavadora. (Sólo muy recientemente se ha empezado a considerar la posibilidad de que los esclavos y las criadas de servir sean también seres humanos.) Antiguamente, las jornadas laborales eran de catorce o quince horas. Ahora también; pero como sólo llamamos jornada laboral a las ocho primeras, estamos satisfechos de nuestras conquistas sociales. Y le llamamos «horas extraordinarias» a las que hacemos ordinariamente.

De súbito, Europa se encuentra con unas vacaciones forzosas. Los periódicos ponen el grito en el cielo efímero de sus veinticuatro horas de vida. En Inglaterra se va a reducir a tres días la semana laboral, y Heath ha ofrecido en tiempos de paz algo tan triste como lo que propusiera Churchill en época de guerra. En vez de «sangre, sudor y lágrimas», ha dicho que «la nación debe renunciar a la expansión y al bienestar», programa que, bien entendido, es idéntico al del invicto «premier» que Inglaterra devaluó después de la victoria.

El ocio se acerca, pero no se trata de un ocio ni elegido ni conquistado, sino impuesto por las circunstancias. Los árabes han cortado la espita y la sociedad de consumo se tambalea y los atareados ciudadanos que la integran pasan, de la mañana a la noche, a ser unos desocupados por prescripción estatal. Del pluriempleo saltan a la vagancia. No se trata de un asueto, sino de un paro. Y los que habían cifrado su vida en las pertenencias descubren que en realidad no tienen nada. Miles y miles de trabajadores, que se quejaban por tener que trabajar tanto, se lamentan ahora por no poder trabajar más. El engranaje de la sociedad de consumo es implacable, pero con todos sus defectos parece que es mejor que la miseria.

Trabajar tres días a la semana es un ideal y un lujo, pero a condición de que los demás trabajen hasta los domingos. Todavía tiene que ser una aspiración individual, porque si se hace colectiva se para todo el mecanismo. Y los trabajadores, que ya estaban habituados a fuerza de entrenamiento, piensan que no se debe servir a un señor que se les puede morir.

Manuel ALCANTARA



SALON DE ARTE

CUATRO ACUARELAS CON HOJA Y GAVIOTAS

Pastor ha retratado así, ayer mismo, la superficie del lago de la Casa de Campo. Era temprana hora y el hielo de la madrugada había solidificado, endurecido, las dulces aguas de tantas navegaciones a remo. Las gaviotas, posadas sobre la costra blanca, picoteaban intentando romper la rigidez del frío para llegar al pez oculto. La hoja caída, vean la primera foto, la primera de las cuatro obras de arte que hoy les ofrecemos, no llegó a empaparse en el espejo acuoso. Espejo increíble, capaz de darnos esa imagen del árbol reflejado, de las ramas descolgantes del sauce de la orilla. Las fotos, así, se convierten en regalo. (Fotos de Pastor.)





ANUNCIO DE PELUQUERIA

La foto de hoy de Salvador Dalí es, también, publicitaria. Sirve para anunciarse a sí mismo y, de paso, decirnos que un español, Llongueras, ha abierto peluquería en París. El primer peinado de la nueva firma ha sido esta hermosa y curviloca melena rubia. Dalí posó bien



FRICCION CON NIEVE

Es muy conveniente para la salud, ya es sabido. Lo que ocurre por aquí es que todavía no tenemos los copos suficientes. Si no, lo primero que se debe hacer es bañarse con nieve nada más levantarse de la cama, como hace esta guapa y valerosa chica polaca junto al abeto



EL SOL DE DICIEMBRE

Ya hemos dicho en el pie anterior que por estas latitudes el invierno está seco y templado estos días y sin atisbos de próximas y escalofriantes neviscas. Vean a la joven pareja tomando el sol en una de nuestras plazas sin prendas de abrigo. La foto es de ayer, día insospechadamente templado para las calendas actuales y en el que ponerse al sol, a cuerpo, fue una delicia. — (Fotografía de Pastor.)



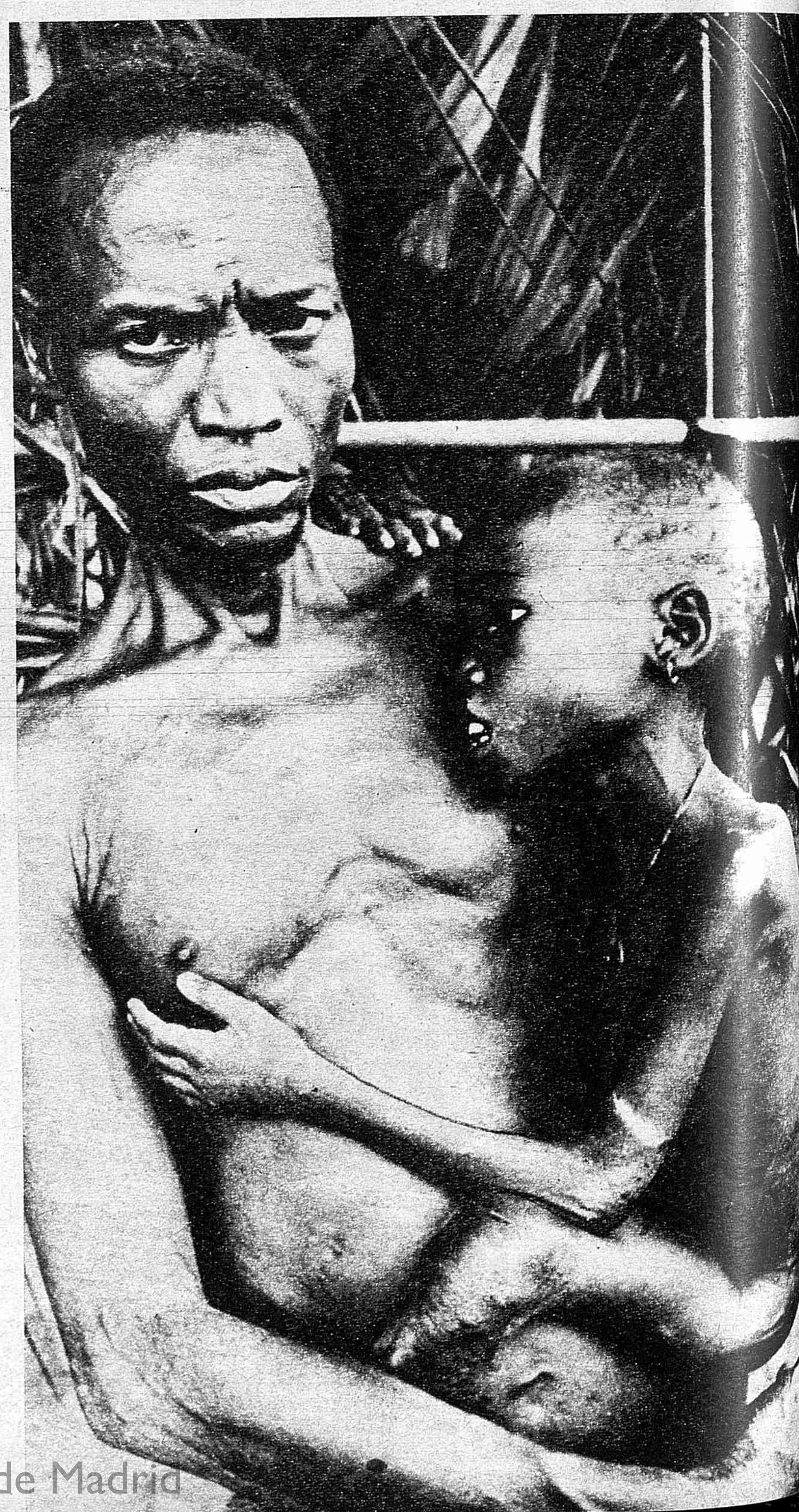
TAMBIEN JUGAMOS AL MUS


Han faltado muy buenos jugadores en este torneo, pero los participantes en el mismo han demostrado saber lo suyo. Organizado por nuestro Grupo de Empresa tuvimos Campeonato, reñido, de mus. Ganaron Francisco y José Pérez; segundos fueron Martínez Meco y Luis Martínez y terceros—y por mala suerte, claro—, Luis Pardo y Rogelio Núñez. Veanlos con sus respectivos trofeos. (Foto de Romero.)



**Dos mil
millones de
hombres mal
alimentados
y otros cuarenta
millones muertos
de hambre**

Ayuntamiento de Madrid





ción social. Decir que no es justo que los países pobres tengan que ser cada día más pobres, mientras los ricos son cada día más ricos y más poderosos. Decir que el dinero es poder y que la carencia de dinero es miseria, subdesarrollo y penuria. Decir que hay un mundo de sabiduría y de soberbia —un mundo de lujo— y otro mundo de ignorancia y de hambre.

Un mundo para pobres y un mundo para rico para los demás: los pobres, los incultos, los dominados, los vilipendiados. Y aunque decir todo esto es muy fácil, cada vez que lo decimos tiemblan las entrañas de miles de hombres que son lo contrario que nosotros: humildes, frente a la soberbia; pobres, frente a la riqueza; hambrientos, frente a la gula; soñadores, frente al aburrimiento; hombres igual que otros hombres y, sin embargo, desheredados para siempre, mutilados para siempre, hundidos para siempre.

Aunque para algunos sea natural, aunque otros no lo comprendan, el mundo está lleno de hombres hambrientos.

Por eso digo que merece la pena el libro que acabo de leer. Un libro que ha escrito un educador, en el más amplio sentido de la palabra. Un hombre que mira la vida de frente, como la ha mirado desde hace muchos años: Agustín Serrano de Haro. Un es-

SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL HAMBRE EN EL MUNDO

MAS DIFICIL QUE ALCANZAR UNA ESTRELLA

ACABO de leer un libro, Un libro que, según su autor, va destinado a los niños que rondan los once o los doce años. Y, sin embargo, un libro que debiera ser obligatorio para los miles de millones de hombres que pueblan el mundo de 1973. Un libro que habla del hambre y sobre el hambre. Un libro que es una llamada a la solidaridad entre las personas, sin entender de razas, de colores, de ideas, de necesidades. Un libro sencillo, directo, claro y transparente.

Se trata de hablar al niño con el lenguaje que comprende. Con el mismo lenguaje que todos los hombres comprendemos, sin necesidad de barroquismos. No en balde se habla de un problema que se siente dentro y que araña cada día las entrañas de miles de hombres. ¿Comprenden los niños? ¿Comprendemos los mayores las razones de que haya hambre en un mundo que invierte miles de millones de pesetas en la guerra árabe-israelí? Un mundo así difícilmente va a entender un problema tan sencillo como el de que cada día, en muchos puntos del mundo, millones de niños están hambrientos, millones de niños mueren de hambre, millones de niños siguen sin saber leer, millones de enfermos están sin médicos, sin medicinas, sin camas, sin amistad... Millones, millones, millones...

Y, sin embargo, hay cosas sencillas. Es fácil decir que la esperanza del mundo, su futuro, son inexcusablemente los niños. Decir que un hombre es igual a otro hombre. Decir que la riqueza debe cumplir una fun-

ción social. Decir que no es justo que los países pobres tengan que ser cada día más pobres, mientras los ricos son cada día más ricos y más poderosos. Decir que el dinero es poder y que la carencia de dinero es miseria, subdesarrollo y penuria. Decir que hay un mundo de sabiduría y de soberbia —un mundo de lujo— y otro mundo de ignorancia y de hambre.

critor joven, pese a sus años, que siempre ha escrito para los niños, aunque sus libros eran historias para todos. Un hombre que llama a las cosas por su nombre, porque para eso cada cosa sólo tiene un nombre. El de la verdad.

Por eso, Serrano de Haro escribe cosas como ésta: «Conozcan los niños las dolorosas verdades de la vida, pero no como un saber esquemático y frío, sino sintiendo en sus entrañas el arranque vigoroso, irrefrenable, que los lance decididos a las grandes batallas por el triunfo de la justicia». Este libro es un alegato, una defensa, un manifiesto contra el hambre, en la búsqueda de algo, de una conciencia colectiva, que consiga acabar, como sea, con ese problema mundial que es el hambre. Pienso —quizá en la misma línea del autor— que sólo los niños —los protagonistas del mundo de mañana— pueden ser capaces de dar la vuelta al mundo. Sólo los niños, limpios de toda culpa, sencillos protagonistas de su propia vida, pueden hacer que la Humanidad dé marcha atrás en el camino hacia la destrucción de los humildes. Porque ahí están las cifras: 3.500 millones de hombres sobre la Tierra. De ellos, sólo 1.200 —apenas llegan—, bien alimentados. Y más de 2.000 millones —setenta y cinco veces España—, mal alimentados. Y (las cifras pueden doler si se saben calibrar) más de 40 millones muertos de hambre. ¡Dios, cómo puede reducirse a cifras el dolor de millones de hombres! Y, por encima de las amistades de unos países y otros, por encima de las guerras, que traen más hambre, ahí queda la verdad es-

tadística de un mundo en el que el hambre es protagonista.

Si consiguiéramos que todos los niños de España se unieran para luchar contra esta guerra de la civilización del año 2000.

Si consiguiéramos que todos los niños del mundo se unieran para combatir únicamente la enemistad, el hambre y el dolor.

Si lo consiguiéramos, todos juntos podrían ser solución. Y, si en el fondo, cada hombre es un niño, cada hombre puede ser solución. Una solución para un problema humano.

Creo que no podemos permitirnos la muerte de un niño. Al menos, que no se muera de hambre, que es una de las maneras más tristes de morir.

Creo que alcanzar esto, infundir en «escolares y jóvenes de la generación que se forma en nuestras manos, una preocupación intensa, eficaz, por el problema tremendo, acuciante, insoslayable, inhumano y anticristiano que es el hambre», sería casi «Más que alcanzar una estrella», que es el título del libro. Y, en efecto, más difícil, pero mucho más trascendental, más importante y más humano es conseguir que se acabe el hambre en el mundo. Y yo quiero pensar que algún día, a la hora de hacer balance y marcar resultados, podamos decir que el hambre no existe y que hemos alcanzado un objetivo realmente humano y positivo: acabar con el hambre en el mundo. Aunque sea difícil, casi imposible. «MAS QUE ALCANZAR UNA ESTRELLA».

Francisco MURO DE ISCAR



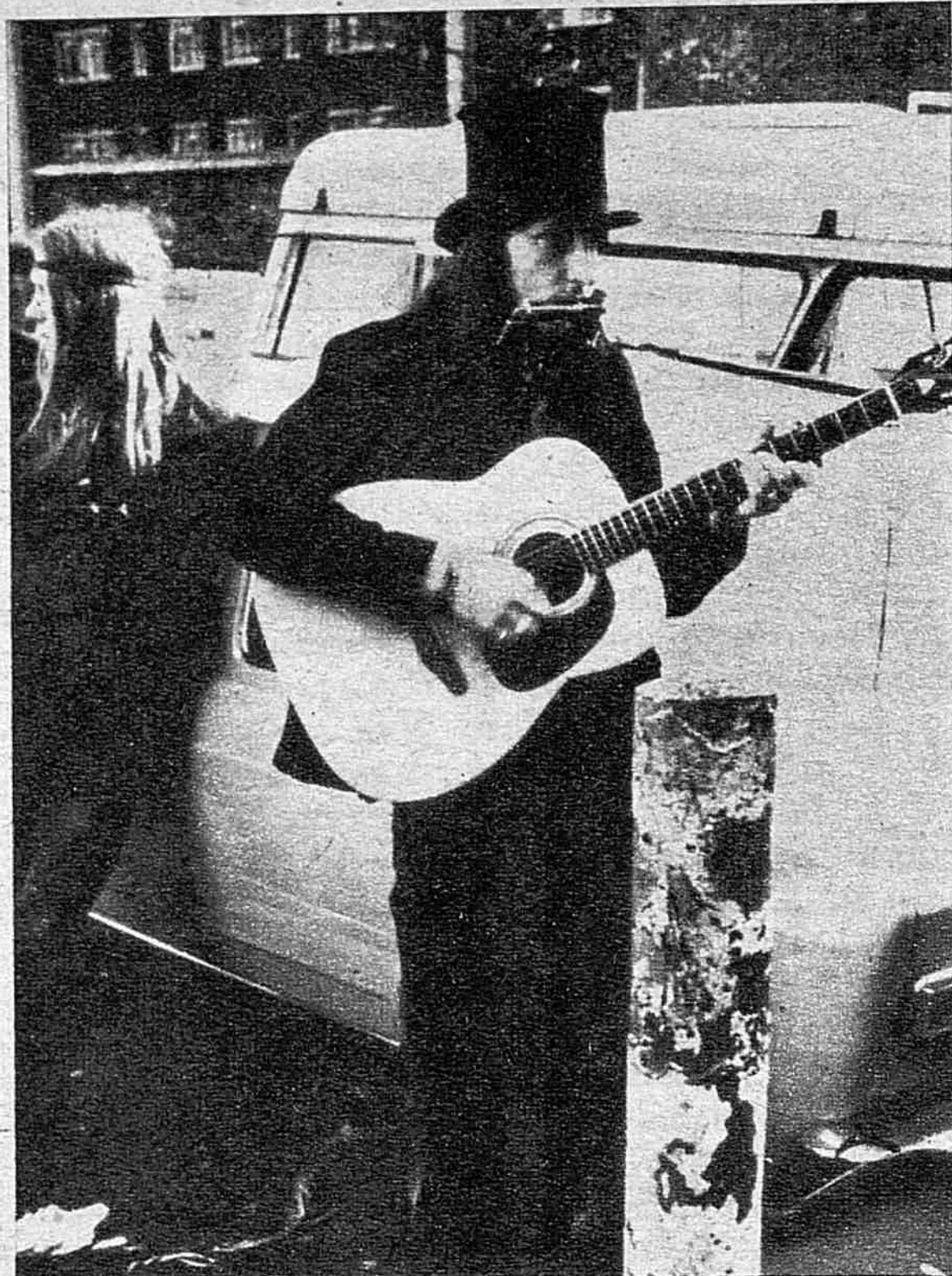
ROMA ETERNA

TODOS INCLUIDO 4 DIAS DESDE

283.- PTAS. AL MES

AL CONTADO DESDE 6.465,- PTAS.

San Pedro y Miguel Angel.
El Coliseo y la Fontana di Trevi.
Via Véneto y la "dolce vita".
Tal vez ninguna otra ciudad en el mundo le ofrezca tanto.
Seguro que MUNDICOLOR le ofrece toda Roma.



LONDRES MITO

TODOS INCLUIDO 4 DIAS DESDE

271.- PTAS. AL MES

AL CONTADO DESDE 4.160,- PTAS.

El "five o'clock tea" más tradicional o la música más progresiva.
Bombín y paraguas o ropa informal.
La Reina o los Rolling Stones.
Las compras en los grandes almacenes.
Y así hasta el infinito.
Londres cambia y cambia.
Muestra y esconde.
MUNDICOLOR le ofrece todo esto.
Y mucho más.



N. YORK ASOMBRO

y además Washington

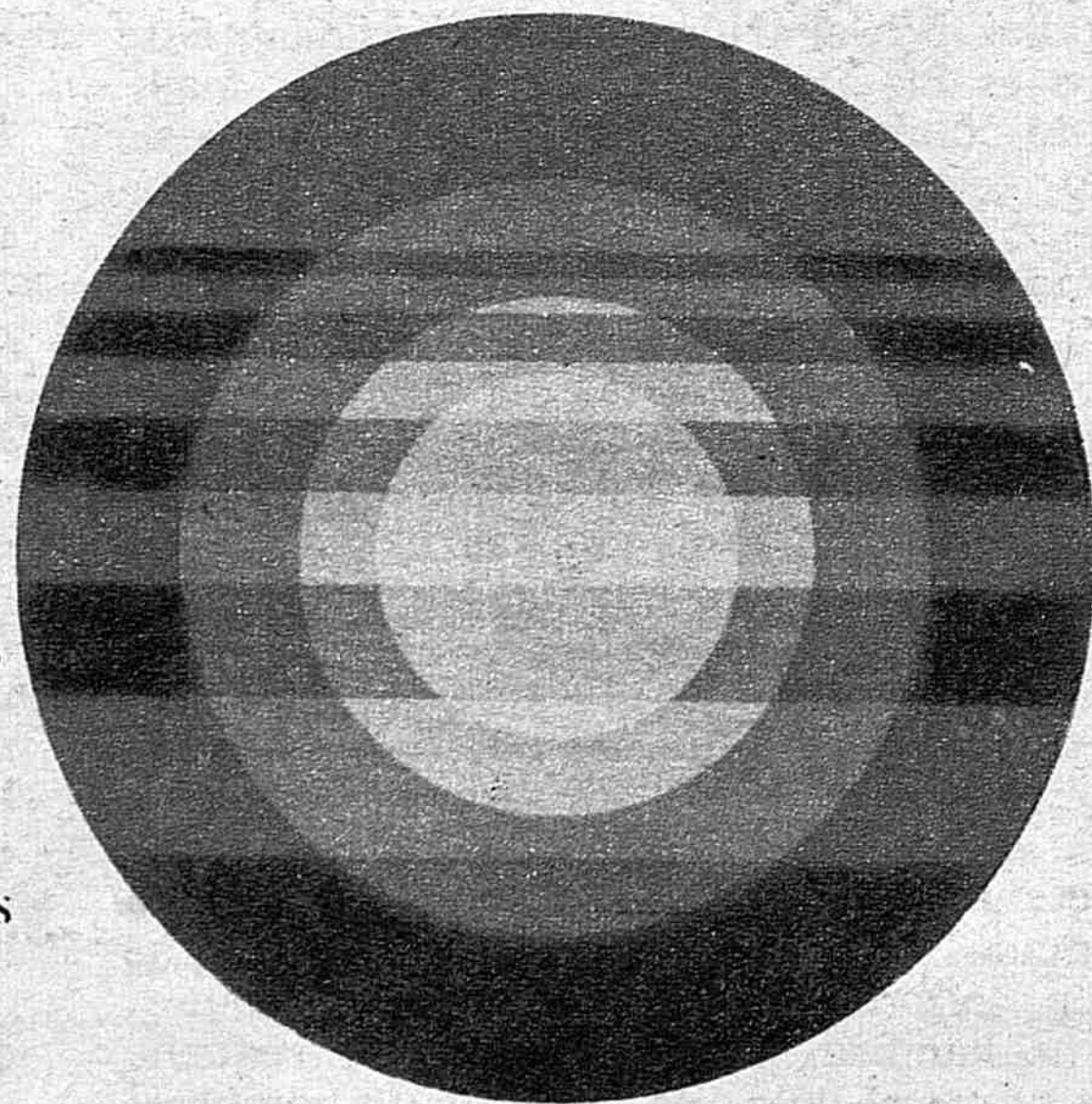
TODOS INCLUIDO 9 DIAS DESDE

749.- PTAS. AL MES

AL CONTADO DESDE 19.350,- PTAS.

Preparar los ojos y tenerlos bien abiertos.
Mirar hacia arriba, adelante o al costado.
Y sorprenderse.
Usted está en la ciudad más asombrosa del mundo: Nueva York.
Después, seguir viaje a la capital de este mundo: Washington.
Las dos son una fascinante caja de sorpresas.
Deje que MUNDICOLOR se las descubra.

Elija uno de estos "tours".
Tienen la garantía de calidad **IBERIA**.
MUNDICOLOR incluye pasajes, hoteles y excursiones.
Y se paga cómodamente con **CREDIVUELO**.
(48 horas para obtenerlo, hasta 24 meses para pagarlo).
Busque el alegre sol de MUNDICOLOR en su Agencia de Viajes.
Le están esperando para hacer sus sueños realidad.



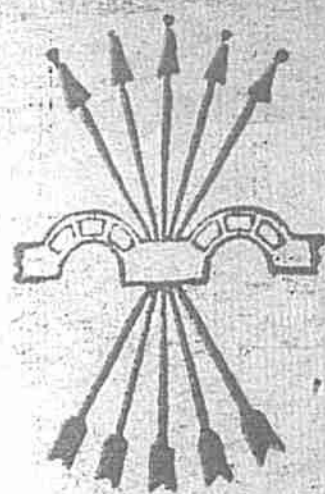
MUNDI COLOR IBERIA

LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

En colaboración con nuestras Compañías "pool-partners"

EL VIAJE SOÑADO HECHO REALIDAD.

Ayuntamiento de Madrid



Arriba

FUNDADO POR JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

DIRECTOR: FELIX MORALES. — EMPRESA: PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

CONSEJO DE MINISTROS

MEDIDAS FISCALES DE POLITICA ECONOMICA

SE AMPLIA EL NUMERO DE PERSONAS OBLIGADAS A DECLARAR SOBRE LA RENTA

Se garantiza el suministro de cereales-pienso

NOMBRAMIENTOS

GREGORIO MARAÑÓN MOYA

Embajador de España en la República Argentina

ANGEL RUIZ MARTIN

Capitán General de la IX Región Militar

El Consejo de Ministros, en su reunión plenaria de ayer, aprobó cuatro decretos sobre medidas fiscales. El primero aplica la ley de Regularización de Balances, para que las empresas puedan beneficiarse de ella en los balances que se aprueben a partir del próximo mes de julio. El segundo determina los sectores agrícolas e industriales que podrán acogerse a los beneficios del apoyo fiscal a la inversión. Los otros dos se refieren al Impuesto General sobre la Renta, ampliando el número de personas obligadas a declarar y dándose nueva valoración a los signos externos.

Para garantizar el suministro y estabilidad de precios en los cereales-pienso se ha decidido la adquisición de una importante cantidad, predominantemente de maíz. Esta medida será complementada con otras, para que prosiga la expansión del desarrollo ganadero.

(Págs. 5 y siguientes.)



Para ver y oír BIEN

ULLOA OPTICO
ESPECIALISTA EN MICROLENTILLAS
SEGURIZADO DE CRISTALES OPTICA AZUL

OBJETIVO EN COPENHAGUE

UNA EUROPA DINAMICA

Ayer comenzaron las reuniones de los Jefes de Estado y de Gobierno del MC

Hoy tendrá lugar, en Copenhague, la segunda y última jornada de la «cumbre» de Jefes de Estado y de Gobierno de los «nueve». De su primera jornada de sesiones poco es posible decir, dada la discreción reinante: únicamente del discurso de apertura, del ex primer ministro danés Jorgensen, y de la revelación del documento sobre la identidad europea. Este, en pocas palabras, viene a establecer de alguna manera la opinión de los «nueve» sobre determinadas materias y cuestiones comunes: por ejemplo, se reconoce que existe un consenso político no sólo en el campo específicamente económico, sino también en el terreno de la defensa; se afirma la necesidad de la alianza con los Estados Unidos y los compromisos con los países mediterráneos, africanos y de Oriente Medio...

Por fin, sigue suponiendo una incógnita el momento en que se celebrará la entrevista entre los representantes de los nueve países europeos con los ministros de Petróleo árabes llegados al efecto. (Pág. 15.)

● EL DOCUMENTO SOBRE PARTICIPACION POLITICA, A REDACCION DEFINITIVA

La Comisión Permanente del Consejo Nacional del Movimiento, reunida bajo la presidencia de don Torcuato Fernández Miranda, designó un grupo de trabajo para la redacción definitiva del documento sobre la participación política de los españoles.

La Permanente volverá a reunirse el día 20, y una vez que se hayan terminado los trabajos, el documento será remitido a los Consejeros para su estudio. Después se reunirá la sección primera y más tarde el pleno, al que corresponde su aprobación. (Información en pág. 9.)

● POSTURA ESPAÑOLA ANTE LA «CUMBRE» DE COPENHAGUE

En relación con el Documento de Identidad europeo, aprobado por los ministros de Asuntos Exteriores de los «nueve», reunidos en la «cumbre» de Copenhague, el Ministro español de Asuntos Exteriores ha declarado a Cifra que para que, Europa alcance su verdadera dimensión, es necesario que los países que la componen se asocien en las tareas comunes. A este respecto, añade el señor López Rodó, España debe ocupar el puesto que le corresponde, sin detrimento de sus peculiaridades nacionales. (PAG. 9.)

● CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL DEL SINDICATO DE ENSEÑANZA

Los Ministros de Relaciones Sindicales, don Enrique García Ramal; de Trabajo, don Licinio de la Fuente, y de Educación y Ciencia, don Julio Rodríguez Martínez, clausuraron ayer en la Casa Sindical la Junta General del Sindicato Nacional de Enseñanza. (Información en pág. 9.)



A mediodía de ayer comenzó en Copenhague la conferencia en la «cumbre», a la que asisten los jefes de Gobierno de los «nueve». En la fotografía, que corresponde al inicio de la reunión, puede verse a Edmond Leburton (Bélgica), Johannes Marten (Holanda), Mario Rumor (Italia), Georges Pompidou (Francia), Anker Joergensen (Dinamarca), Willy Brandt (Alemania), Pierre Werner (Luxemburgo), y Edward Heath (Gran Bretaña). (Foto Europa Press.)

OPINIONES

CUANDO LLEGA LA EMERGENCIA

Hace aproximadamente un par de meses, si no recuerdo mal, consideraba aquí el problema de las salidas de emergencia. El suceso de Zaragoza, que en este momento nos tiene a todos estupefactos, pues en la primera descarga de responsabilidades ya han salido demasiadas cosas a relucir —no había licencia de Industria, si había licencia municipal—, ha venido tristemente a confirmar que en nuestro país hay muchos más locos de los que parece.

Como es lógico, ni en el accidente de Zaragoza ni en ninguno existe intención. (Exceptuemos, claro está, lo que ya no es accidente, como ocurrió hace poco con un club de Madrid, donde mafiosos del sistema «proteccionista» incendiaron un local.) Un accidente es eso, un accidente.

Ahora bien, lo que resulta igualmente nefasto es que, aunque sin mala intención —que eso habría que verlo, porque a veces existe la no buena intención de ahorrarse unas pesetas, pensando que no va a tocar la china—, ni se tomen las precauciones ni se ejercite una vigilancia infinitamente más severa.

Hace una semana se ha publicado una especie de lista de sanciones a clubs de Madrid por distintos motivos, y las sanciones por la no existencia o mal funcionamiento de la salida de emergencia no llegaba a la docena.

Algo hemos ganado, pues hay que suponer con buena fe que la revisión, quizá prendida de aquel tremendo suceso francés en que más de un centenar de jóvenes perecieron al arder un club, se ha hecho a fondo. A título completamente personal, me importa mucho más que se vigile la salida de emergencia que un mayor número de sanciones por insuficiencia de luz, donde lo más que puede perderse es algún beso en vez de una vida.

Lo que ocurre es que, con esto de las emergencias, sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truen.

Me he preguntado muchas veces si, llegado el caso, funcionarían los teléfonos de seguridad. Me he preguntado muchas veces si, llegado el caso, funcionarían los extintores que existen por todas partes en muchas empresas y que, a lo mejor —a lo peor— están caducados. Me he preguntado muchas veces si las cosas están planificadas de tal modo que en otras salas de espectáculos sea fácil y rápido el acceso a la famosa salida de emergencia. Y me he preguntado muchas veces si en grandes comercios, en grandes núcleos de aglomeración —a veces hay restaurantes enormes— y, sobre todo, en los lugares de trabajo, todo eso está previsto, vigilado.

Ignoro si la idea no parecerá a muchos exagerada, pero ya que tantos días tenemos al año en que se celebra algo, o se recuerda algo, desde los accidentes de tráfico hasta el día del ahorro, no estaría de más organizar algo así como una jornada nacional de la salida de emergencia, organizada por quienes sepan hacerlo.

Quizá fuera la manera de comprobar que en todas partes, en todos los sitios, en todos los lugares donde trabajan o se hallan docenas de personas, o centenares de personas, existe efectivamente la posibilidad de salvarse y no tener que tirarse por una ventana.

Francisco DE BORJA

Arriba

Número 13.153. II Epoca.

Avda. Generalísimo, 142.
MADRID-16. — Teléfonos 215 06 40 y 215 22 40.
Depósito legal: M. 17-1953

MADRID, SABADO
15 DICIEMBRE 1973

6 PESETAS

PERISCOPIO

EL FINAL

Un conflicto político, o que por lo menos ocupó los comentarios políticos, ha terminado en los espacios de información religiosa. Una huelga de hambre física de los reclusos en la cárcel de Zamora ha terminado con el consuelo del alimento espiritual. Don Jacinto Argaya se ha preocupado de resaltarlo en la reunión informativa celebrada en San Sebastián: uno de los «huelguistas», sacerdote, se ha confesado y comulgó al final de su actitud. La oficina

de Prensa que transmite la nota ofrece esta información que el propio jerarca eclesiástico se preocupó de resaltar. Este ha sido el final. En la etapa de formación religiosa —de la que me siento orgulloso— se nos decía que los sacerdotes deben comulgar diariamente. ¿Tanto han cambiado las cosas para que sea noticia de júbilo que uno, entre siete, haya recibido el sacramento?

COMO DEBE SER

Por fin, estalló la noticia: durante el mes de noviembre, el coste de la vida casi se mantuvo estacionario. Un tímido 0,13 por 100 han subido de precio los artículos cuyas oscilaciones controla el Instituto Nacional de Estadística. Todos los comentaristas nos preocupamos de denunciar a finales de octubre la falta

de efectividad de las medidas de control adoptadas por el Gobierno. Creo que es justo que ahora enmendemos y digamos que por una vez los precios están donde deben estar: más abajo de las tasas normales que el crecimiento que hacen sonar la señal de alarma de la

inflación. Ciertamente en el dato influyó la baja de algunos artículos alimenticios y que otros remontaron con mucho la cifra publicada. Ahora hay que hacer un voto: que esa frontera de 1974, que, además, cuenta con más mecanismos administrativos, pueda hacernos seguir entonando cantos de alabanza.

ALGO MAS QUE UNA ALARMA

Dicen las noticias que la subida de los piensos hace que muchos ganaderos se estén deshaciendo de sus explotaciones. Hace justamente una semana dije en estas columnas que se avecinaba una crisis que, relacionada con el predominio de la dependencia norteamericana en este sector, podía suponer para Europa una hermosa carambola económica que no haría más que empalmar con la «guerra» del petróleo. Ahí están ya los síntomas. Y en la agricultura ocurren cosas muy distintas a las que pasan en la industria: a la más mínima dificultad (suponiendo que en el sector haya «mínimas dificultades»), los promotores optan por la escapada. La desertión es la única arma del campesino, que apenas sabe de coyunturas económicas, pero que está repleto de lecciones de penuria e insuficiencia.

Que los agricultores se marchen por la carestía de los piensos es mucho más que una alarma. Es la señal inequívoca de que su actividad está pendiente de un hilo tan fino que puede quebrarse cuando la ayuda oficial es tímida, cuando el proteccionismo se vuelve contra lo que persigue o cuando al propietario de una explotación se le ocurre hacer números y descubre que gasta más en alimentación artificial que percibe en el mercado. Por eso, nada más oportuno que ese acuerdo del Consejo de Ministros que garantiza el suministro y estabilidad de precios en estos productos. El sistema es el usual: comprar una importante cantidad de cereales-pienso. ¿Suficiente? Como medida coyuntural, sí. En cuanto al futuro, habría que pensar en centrar los esfuerzos en la producción. Sólo así se podrían desviar las grandes dependencias foráneas.

EL INI

Puntual, como todos los años, Claudio Boada asistió a la cita de la rendición de cuentas. El INI es ya un conjunto de empresas rentables. En el último año consiguieron un superávit cercano a los nueve mil millones de pesetas, y para el próximo ejercicio se espera un notable incremento de las ventas. Incluso de cara a la exportación, el Instituto constituye ya la conjunción necesaria de fuerzas y agresividad para que pueda competir en los mercados internacionales.

Claudio Boada fue calificado una vez en «Le Monde» como el «primer empresario» es-

pañol. La expresión no es exacta, pero responde a un espíritu: al de la existencia de una cabeza en el mundo de las empresas para responder a las exigencias actuales de los mercados. Hoy, en el INI, importan mucho los resultados. Sólo a partir de ellos se puede programar y organizar el futuro. Pero sigue importando mucho más su misión. Cuando nació, surgió como el instrumento básico para el milagro industrial español. Hoy, su horizonte se caracteriza por definir gran parte de nuestra estrategia internacional.

Fernando ONEGA



E
tria
Clau
norán
to de
mación
te eje

Seg
Mem
ción
las e
que,
no, h
la ba
sus e
conse
han c
sitivo
quini
tividad

Con
ejerci
cerse
la cr
amen
unos
actual
empre
mient
estim
del co
con u
mil m
reduc
canza
en lo
avanc
se es
respe
pres
portac
por 10
ma se
pañole

En u
en seg
que el
te des
aquella
tes de
aventu
refino
Indust
mente,
nal del
ces er
tán es
dráulic
tiene a
capacit
trales
del agu

Se tr
balance
mar los
nificar
de serv
título
impuls
seuen
país. El
inspirac
plenam
económ
dades,
visible
esta ma
situa

PRESENTE Y FUTURO DEL INI

EN el acto de presentación en Barcelona de la Memoria de Actividades de las Empresas del Instituto Nacional de Industria durante 1972, el presidente del INI, don Claudio Boada, ha expuesto en una sucinta panorámica las cifras relativas al funcionamiento de las mismas en el pasado año y las estimaciones que sobre su actividad en el presente ejercicio se aventuran.

Según se desprende de una lectura de la Memoria, el año 1972 ha visto la consolidación de la labor reestructuradora operada en las empresas del Instituto, reestructuración que, de acuerdo con las órdenes del Gobierno, ha fundado en el criterio de rentabilidad la base operativa de las transformaciones de sus empresas. Estas, por otra parte y como consecuencia de las operaciones practicadas, han conseguido en su mayoría resultados positivos, algunas de ellas, como Ensidesa y Maquinista, con un cambio de signo en sus actividades.

Continuada la labor durante el presente ejercicio, el balance que del mismo puede hacerse es positivo, aunque los nubarrones de la crisis energética y la sequía prolongada amenacen la obtención en el próximo año de unos resultados tan esperanzadores como los actuales. Hecha abstracción de Hunosa y las empresas para la defensa nacional, el rendimiento de los enclaves industriales del INI se estima en 1973 de un 8 por 100, como media del conjunto de resultados de sus empresas con unas ventas aproximadas de trescientos mil millones de pesetas, cifra que en 1970 se reducía a poco más de la mitad del global alcanzado en el actual ejercicio. Por último, y en lo que a la exportación se refiere, si el avance de nuestras ventas para el año actual se estima en un 15 por 100 de incremento respecto a las del ejercicio anterior, las empresas del Instituto han incrementado sus exportaciones en el vigente ejercicio en un 30 por 100, el doble, por tanto, de lo que se estima será el crecimiento de la exportación española en 1973.

En una hipótesis de trabajo para el año que en seguida comienza, el señor Boada anunció que el esfuerzo del Instituto iría principalmente destinado al aumento y consolidación de aquellas entidades suministradoras de fuentes de energía sustitutivas del petróleo, y así aventuró la posible fusión de las empresas de refino dependientes del Instituto Nacional de Industria durante el año que viene e, igualmente, la potenciación de la Empresa Nacional del Uranio, siguiendo siempre las directrices emanadas del Gobierno. También se están estudiando nuevos aprovechamientos hidráulicos (en virtud de la ola seca que mantiene a nuestros pantanos al 24 por 100 de su capacidad), sobre todo para instalar más centrales de bombeo para una mejor utilización del agua disponible en cada momento.

Se trata, en definitiva, tanto al presentar un balance de actividades pasadas como al estimar los resultados del actual ejercicio y planificar su actuación para un futuro inmediato, de servir al país desde la plataforma del Instituto Nacional de Industria, óptima palanca impulsora del desarrollo industrial y, en consecuencia, de la mejora del nivel de vida de país. El funcionamiento del Instituto, siempre inspirado en superiores directrices, se adapta plenamente a las variaciones de la coyuntura económica y, en previsión de futuras necesidades, anticipa su concurso allí donde es previsible, y urgente su presencia, rindiendo de esta manera el adecuado servicio que, desde su fundación, se esperaba.

MERCADO COMUN, BARRIO DEL MUNDO

UN zigzagueo viajero y reflexivo por el mapa del Mercado Común le lleva a uno hasta la preocupación por ese casi 30 por ciento de la población que, a pesar de vivir en él inscrita, no lo nota a la hora de la cesta, del hospital, de la carretera o de la escuela. A la hora de hacer esos caminos, ningún sensato apostaría la cabeza a que se encuentra en zona del Mercado Común sin fuerte riesgo de perderla guillotizada por la realidad existencial en que se debaten esos millones de hombres, mujeres y niños. A confirmar estas observaciones viene ahora el mapa publicado por la Comisión "ad hoc" del Mercado Común: en blanco y negro la zonas del mal y del bien vivir. Por áreas, el mapa tiene una mancha negra de mayor superficie que la mancha blanca del bienestar. Mancha que es la suma de muchas manchas esparcidas con irregularidad y por capricho de la suerte, del clima y de la cultura. Toda la Francia oeste, desde los acantilados norteños hasta casi las aguas azules de la costa mediterránea; Irlanda entera, Escocia y las regiones inglesas que dan al mar de Irlanda, regiones de Bélgica, Holanda, Dinamarca e incluso Alemania, Córcega y Cerdeña con casi toda la Italia meridional y sureña son zonas subdesarrolladas y cenicientas.

La Comisión del Mercado Común exige aportaciones masivas de capital para clarear esos nubarrones de pobreza que ensombrecen el mapa de la Comunidad. Resulta, pues, que la Comunidad Europea, la mayor potencia comercial por producto social bruto, y la segunda potencia económica del mundo, es un barrio pobre del mundo. El primero de ene-

ro de 1974, es la fecha tope: en ese momento se cerrarán los arcones, que ahora tienen la tapa de par en par abierta y a la espera de aportaciones de las naciones miembros, y comenzará el reparto. En esa fecha hay que crear un fondo regional para fábricas, carreteras, escuelas, hospitales, pantanos. Pero estamos a dos semanas del primero de año y los arcones siguen vacíos. Expertos y burócratas saben lo que pasa e ignoran cómo se las arreglarán. Y lo que saben es que las naciones miembros se niegan a poner en marcha más capitales hacia Bruselas. Eso es todo, que no es poco. Ya conoce el lector, por otros artículos informativos de este diario, que Helmut Schmidt, ministro de Finanzas alemanas no está por dar, sino por controlar y, sobre todo, por administrar los capitales comunes. Resulta nuevo que sus colegas de París y La Haya hayan entonado con él el "no" al proyecto. Pero el inglés George Thomson, comisario de la política regional, dice que "si quieren liebre asada, antes hay que cazarla". Y todos entienden, pero nadie siente instintos cinegéticos, porque, en este punto, todos están afiliados a la sociedad protectora de animales.

Las cantidades son, como siempre en el Mercado Común, para pensar. Thomson pide 41.500 millones de pesetas para antes del 1 de enero, 1974. Millones que se convertirán en 62.100 para 1975 y en 84.180 para 1976. Muchos aritos monetarios. Y el juego no entretiene a nadie. Lástima porque en Irlanda, por ejemplo, con excepción de Dublín, y en Italia a partir de Roma, vive el 10 por 100 de la población y no alcanza el 60 por 100 del nivel de vida pronosticado, y en parte logrado, por el "club de los nueve".

Algo mejor les va a los italianos de Toscana o Tronto, a los escoceses y a los galeses, que son el 12 por 100 de la población del Mercado Común y han de contentarse con un porcentaje de bienestar que oscila entre el 60 y el 80 por 100. Sólo el 18 por 100 de los empadronados en el Mercado viven relativamente bien: por ejemplo, los residentes en París, los belgas colocados entre Bruselas y Amberes, los daneses que viven en las inmediaciones de Copenhague y los alemanes de Hamburgo, Düsseldorf, Berlín, Württemberg norte y Franconia, junto al Main. Para el comisario Thomson resulta indiscutible que todos esos hombres y mujeres, que viven del maná de la esperanza que no acaba de formarse en sus regiones, deben recibir ayuda de Bruselas. En concreto, el 52 por 100 del territorio del Mercado Común, donde vive el 32 por 100 de su población.

Pero la experiencia pasa a aviso no sea que aquí ocurra algo parecido a lo sucedido en la política agraria, en que lo alemanes occidentales pagan impuestos por miles de millones al fondo agrario y se aprovecha Francia. No sea que aquí, en esta nueva política, los aprovechados sean ingleses, irlandeses e italianos... Thomson reacciona flemático y dice que las nuevas instalaciones y quehaceres laborales despacharían el paro laboral paro laboral que no inflaría más la situación migratoria hacia Alemania, etcétera. Y a Thomson le responde un diplomático del Mercado Común, un alemán, que "pone usted muy fácil el riego con esa manguera". La dificultad está en la boca de riego: dónde enchufar la manguera. No hay agua. No hay dinero.

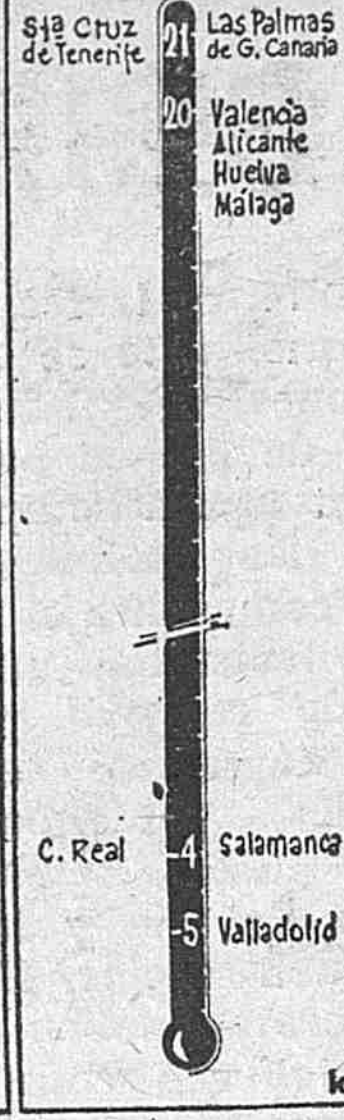
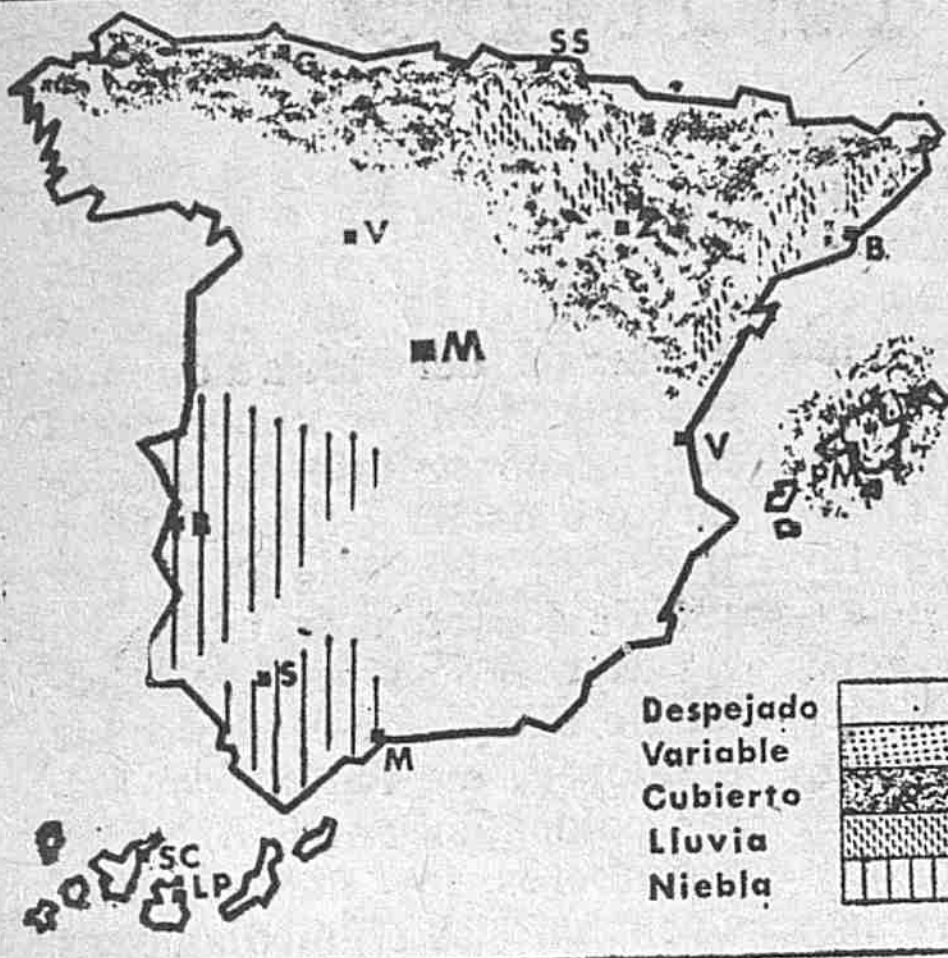
Alberto A. TORRES



—¡Oh, cuán gran alquimista es... una piedra filosofal que trasmuta las sustancias en turrón!

Ayuntamiento de Madrid

TIEMPO

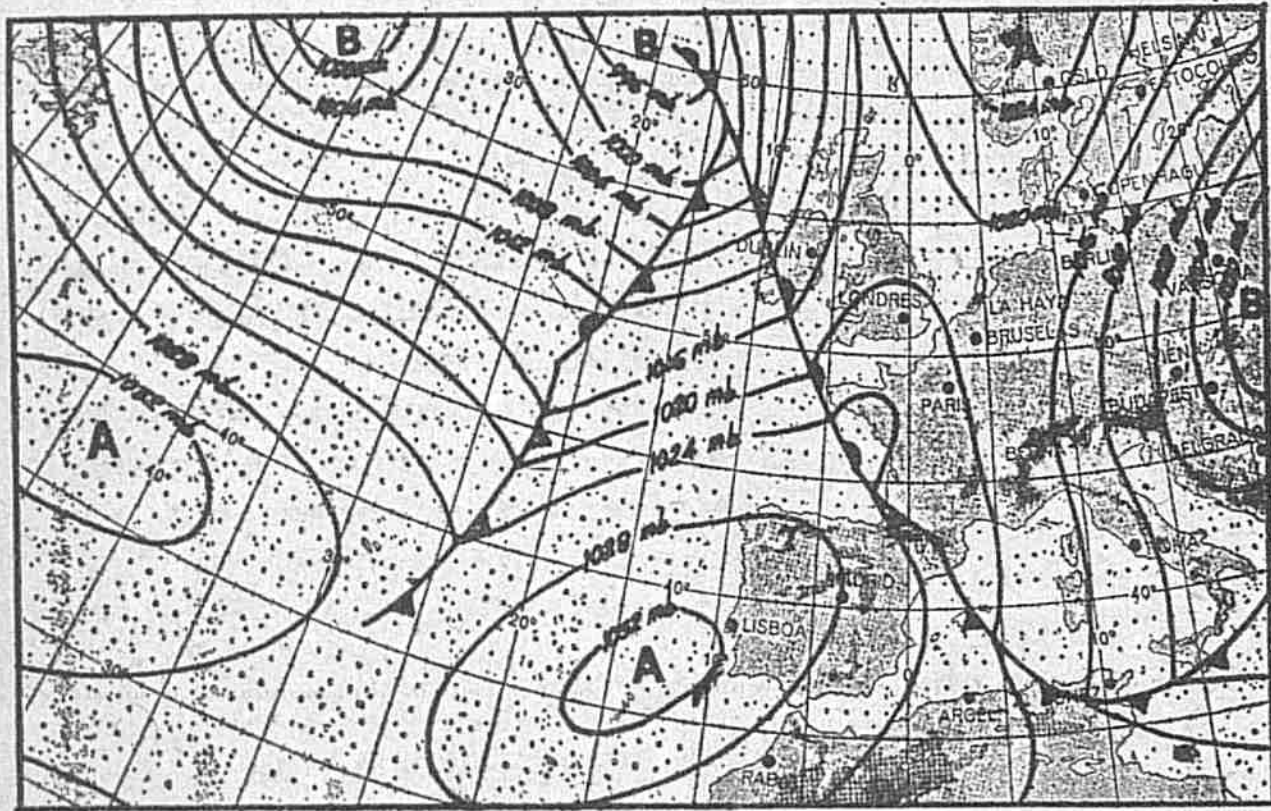


Despejado
Variable
Cubierto
Lluvia
Niebla

Nubes y lluvias en el Norte

MADRID, 14. (Pyresa.)—Durante las últimas veinticuatro horas ha llovido en el norte de Galicia, Cantábrico y cabecera del Ebro, totalizando 21 litros de precipitación San Sebastián; 15, Santander; 13, Bilbao; ocho, Oviedo; dos, El Ferrol del Caudillo, y uno, Vitoria y Pamplona. Las temperaturas han sido ligeramente superiores a las de ayer, aunque todavía se han registrado heladas en el sudeste de Galicia, ambas Mesetas, sur de Extremadura, interior de Cataluña y Alta Andalucía, destacan. do Valladolid con cinco grados bajo cero de temperatura mínima, y Salamanca y Ciudad Real con cuatro bajo cero. La máxima absoluta de las capitales de España la registraron Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, con 21 grados, y en la Península la más alta de las máximas fue de 20 grados, que midieron Valencia, Alicante, Huelva y Málaga.

Pronóstico



Los mapas del tiempo previstos para mañana sitúan el anticiclón al oeste de Lisboa, extendiéndose a la Península, donde los vientos soplarán de componente Norte, arrastrando un sistema nuboso que al mediodía estará sobre el valle del Ebro. Con esta situación, estará nuboso o muy nuboso el Cantábrico, nordeste del Duero, cuenca del Ebro, Cataluña, Baleares, y posteriormente norte de Levante, donde se registrarán chubascos de lluvia que serán más copiosos y frecuentes en Vascongadas, Cataluña y Baleares. Las precipitaciones serán de nieve en el Pirineo. Habrá buen tiempo en el resto de España, con bancos de niebla en Extremadura y Baja Andalucía. Las temperaturas serán algo más altas.

Pronóstico marítimo

Oeste fresco, con riesgo de temporal en Gran Sol, con mar gruesa. Oeste fresquito a fresco en Vizcaya, con fuerte marejada. Nordeste bonancible en el Cantábrico, con marejada. Oeste bonancible en Finisterre, con marejada. Norte flojo en San Vicente y Cádiz, con marejadilla. Este flojo en Canarias, con marejadilla. Norte bonancible en Alborán y Palos, con marejada. Norte fresco, con riesgo de temporal en Baleares, y León con fuerte marejada.

Temperaturas extremas en las capitales europeas

- Oslo, -4.-3.
- Estocolmo, 0-1.
- Londres, 6-9.
- Amsterdam, 2-5.
- Berna, 4.7.
- Bruselas, 3-6.
- Copenhague, 0-2.
- París, 8-10.
- Berlín, 0.2.
- Hamburgo, 0-4.
- Bonn, 2-4.

la opinión de los DEMAS

AGUA

Santiago Lomillo expone en «Nuevo Diario» una preocupación ya generalizada:

«Si el problema del petróleo puede convertirse en grave para la economía española, la sequía, la falta de agua, es, de verdad, un problema que ya es angustioso.

Los ríos apenas son regatos que caen mansurroneos y los embalses de nuestro sistema están prácticamente exhaustos. Los problemas que acarrea esta escasez de agua son ya de verdadera importancia para los ganaderos, que llevan un año de grandes gastos por la escasez de pastos y muy principalmente en las provincias del sudoeste español.»

PLAN ENERGETICO

El presidente del INI, Claudio Boada, responde a las preguntas que hace Serrats Ollé en «Tele Expres»:

«¿Cómo se encuentra el plan energético nacional?

—Está en manos del Ministerio de Industria, habiendo ya sido enviadas sus bases al Gobierno. Supongo que en los próximos meses se irán enviando los distintos planes parciales que se engloban en el general.

—El Ministro ha hablado de la necesidad de un mayor control del Gobierno sobre las industrias privadas de este sector, ¿significa esto algún tipo de intento de nacionalización?

—Rotundamente, no. No debe interpretarse así. Lo que ocurre es que, como es natural, el Ministro se refirió a un decreto recientemente aprobado en Consejo de Ministros por el que la Dirección General de Energía asume un mayor control, pero ese control para mí se traduce en una mejor coordinación.»

EL PRADO

Carmen de Eulate une su pluma a «Solidaridad Nacional» a cuantos han expresado sus temores por el futuro del Museo del Prado:

«Hemos tenido una de las pinacotecas mejores del mundo

—y no digo la mejor para no caer en el extremismo—, pero, ¿seguirá siéndolo? Puede que algún día, si no se remedian los defectos del Prado, nos encontremos con que nuestro museo ha pasado a un plano secundario respecto a los importantes del mundo, a causa de una deficiente política de conservación —que entraña un deterioro de las obras de arte— y de una ausencia de nuevas adquisiciones.»

EMIGRACION INTERIOR

Firmado por J. S. D., en «Faro», de Vigo, se dice:

«Inevitablemente surge la cuestión de la emigración interior. Que, por otra parte, está cuajada de temores y dificultades todavía más espinosas, más difíciles de resolver, que el alejamiento a tierras extrañas. España, hoy, es mosaico de encontradas prosperidades y naturalmente hay regiones en las que todavía es posible abrirse camino con más facilidad que en Galicia. Consecuencia inmediata es la despoblación de provincias y la improbabilidad de llegar a reestructuraciones satisfactorias por falta de mano de obra que emprenda la tarea. Cinturones de miseria en las ciudades industriales, falta de viviendas dignas, hacinamiento,

promiscuidad, es el signo de la mayor parte de esa emigración interior.»

PERSPECTIVAS

«Cambio 16», semanario económico, recoge unas declaraciones del subsecretario de Economía Financiera, Fernández Ordóñez:

«La política económica española no puede ser otra que aprovechar al máximo en 1974 la vitalidad de la economía cuyo crecimiento puede ser equivalente al de su progreso potencial, del orden de un 6,5 por 100, permitido por una cierta desaceleración en los precios. Para ello, el programa contenido tanto en los Presupuestos del Estado, como en el reciente decreto-ley que acaba de aprobar el Gobierno, mantiene en todo su vigor la variable de la inversión. La inversión pública no se reduce.»

DESERTIZACION

El editorial de «Ya» aborda esta urgente y actual cuestión:

«El fenómeno de la despoblación de gran parte del país —inicialmente hasta beneficioso en cuanto sólo afectara a la disminución de la población activa agraria o «éxodo agrario» por el aumento subsiguiente de la productividad del sector agrario y la formación de un cierto grado de concentración urbana aconsejable— se está convirtiendo en un auténtico «éxodo rural», que ya no sólo no es bueno, sino que está sobrepasando el límite de lo tolerable, originando una auténtica desertización del 81 por 100 de nuestro país.

Y esto no es bueno en manera alguna.»

Jefatura Provincial de Carreteras

Provincia de Madrid

EXPROPIACIONES EDICTO

TERMINO MUNICIPAL DE PARLA

Por estar incluido el proyecto CN-401 de Madrid a Toledo, p. k. 22,580. Instalación de báscula para control y pesaje de camiones, en el Programa de Inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplicación al artículo 42, apartado b), del decreto de 15 de junio de 1972, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 precitado, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que el día y hora que se expresan comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento de Parla, al objeto de trasladarse posteriormente, si fuera necesario, al terreno y proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de la contribución y certificación catastral, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de su perito o notario.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Jefatura, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

N.º	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se ex- propia M.²	Forma en que se ex- propia	Clase de terrenos	Fecha del levanta- miento de las actas		
					Día	Mes	Hora
1	Don José Bermejo, Calle Generalísimo, 64. PARLA...	995,30	Parcialmente	Rústica	9	Enero	12
2	Don Laureano Bermejo, Calle del Generalísimo, 64. PARLA...	542,50	Parcialmente	Rústica	9	Enero	12

Madrid, 10 de diciembre de 1973.—EL INGENIERO-JEFE (ilegible).

SE AMPLIA EL NUMERO DE PERSONAS OBLIGADAS A DECLARAR

El Consejo de Ministros aprobó ayer cuatro importantes decretos sobre política fiscal

MADRID. (De nuestra Redacción.)—En la tarde de ayer, el Ministro de Información y Turismo, don Fernando de Liñán, facilitó a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda el Consejo ha aprobado cuatro decretos relacionados con las medidas fiscales contenidas en el reciente decreto-ley sobre política económica.

El primero aplica ya la ley de Regularización de Balances con objeto de que las empresas puedan beneficiarse de ella en los balances que se aprueben a partir del próximo mes de julio. Los coeficientes de revalorización se han calculado con gran amplitud y el procedimiento ha sido simplificado en gran medida.

El segundo decreto determina los sectores agrícolas e industriales que podrán acogerse a los beneficios del apoyo fiscal a la inversión. Esta importante ventaja se aplicará a un amplio grupo de actividades entre las que destacan la siderurgia no integral, la industria auxiliar del automóvil, la del cemento, la de energía hidroeléctrica, polímeros y monómeros, conservas, frío industrial, silos, instalaciones ganaderas, regadíos, leche en polvo, etc.

Otros dos decretos se refieren al Impuesto General sobre la Renta. Se amplía el número de personas obligadas a declarar, así como las garantías para que esta obligación se cumpla. El plazo para declarar terminará el 30 de abril. Se da asimismo nueva valoración de los signos externos, actualizando los ya establecidos.

Aprobó igualmente el Consejo un decreto para facilitar la actividad de las empresas de seguros mediante la extensión de pólizas mecanizadas y simplificadas.

Las experiencias de las compras de material, centralizadas a través del Servicio Central de Suministros, permite su generalización a los organismos autónomos, de lo que habrán de desprenderse nuevas ventajas en el orden y economía de las compras de la Administración. Así lo dispone un decreto aprobado a propuesta del Ministro de Hacienda.

Mediante dos decretos se establecen o amplían las ventajas fiscales a la importación de patata de consumo y de maíz para contribuir a la política de precios.

Obras Públicas

El Ministro de Obras Públicas informó sobre su reciente visita a los tramos en construcción de la autopista del Mediterráneo. Los trabajos se están efectuando a gran ritmo lo que permitirá poner en servicio entre junio y septiembre de 1974 los tramos Figueras-Gerona (28 kilómetros), Vendrell-Amposta (104 kilómetros) y Castellón-Valencia (47 kilómetros). Esto significa que a finales del verano próximo estarán abiertos al tráfico 335 kilómetros, es decir, la totalidad del itinerario Figueras-Valencia, salvo la circunvalación de Barcelona (24 kilómetros) y el tramo Amposta-Castellón (114 kiló-

metros) previstos para anualidades posteriores.

Educación y Ciencia

Entre los informes de Educación y Ciencia, el titular del Departamento presentó al Consejo el primer ejemplar del proyecto de obras para la modernización y depuración del aire en el Museo del Prado. Este proyecto será inmediatamente remitido a informe de los organismos competentes, aunque durante la elaboración del mismo se han celebrado ya diversas consultas a nivel técnico. Dada la extrema urgencia que el Gobierno desea imprimir a las obras, tanto por la importancia artística de nuestra primera pinacoteca, como por las positivas manifestaciones de interés público en torno al problema, el Ministerio de Educación adoptará las medidas precisas para ello.

El proyecto de cuatro pisos en sótano y semisótano, respetando tanto las alineaciones de la calle Ruiz de Alarcón, como las cotas de altura impuestas por las ordenanzas municipales y por el respeto al edificio de Juan de Villanueva, en el que está instalado el Museo mundialmente famoso. Estas obras amplían de modo estimable los espacios museísticos, y dotan al Prado de diversos servicios esenciales, de los que hasta ahora ha carecido: sala de exposiciones temporales, salón de actos, amplio aparcamiento propio, cafetería y comedores para el público y el personal de vigilancia, así como almacenes y un taller de restauraciones situado en la entreplanta del edificio, atendiendo a la intensidad y orientación de la luz diurna. Asimismo se abordan los problemas de circulación interior, muy complicada desde hace años por la extraordinaria cantidad de visitantes, que se cuentan diariamente por varios miles, en especial durante la gran temporada turística.

El Consejo aprobó, entre otros asuntos presentados por el Ministro de Educación y Ciencia, un decreto que determina la incorporación de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla a la Universidad de Sevilla, de acuerdo con la ley general de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, que establece que las Escuelas Superiores de Bellas Artes se incorporarán a la educación universitaria en sus tres ciclos.

Trabajo

A propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un decreto por el que se reordenan todas las acciones formativas realizadas directamente dentro de las competencias del Ministerio de Trabajo, integrándolas en el Servicio Social de Acción Formativa, que programará y coordinará los cursos y planes de promoción profesional en favor de los trabajadores adultos, inválidos recuperables y de los demás beneficiarios asimilados a los mismos. Con ello, además de

* * * PAG. SIGUIENTE

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EL RESULTADO DE LAS MEDIDAS ECONOMICAS

(De nuestro informador político, Alberto DELGADO.)—La espera de los periodistas se hizo al 20 por 100 de iluminación y sin demasiado calor, como corresponde a las medidas de reducción de gasto de combustible por parte de organismos oficiales.

En la ampliación de la referencia, los decretos relacionados con las medidas fiscales ocupaban lugar destacado, y entre los nombramientos, el de don Gregorio Marañón como embajador en Buenos Aires, del que se había venido hablando en las últimas semanas.

Se formularon al Ministro una serie de preguntas. En el tema de los abastecimientos petrolíferos, el señor Liñán dijo que la situación en Europa sigue empeorando. La tensión de mercados es cada vez más patente y, por tanto, al haber reducción de producción y aumento de la oferta, tiende a empeorar. Ello nos afecta, aunque sea de la manera más suave; pero a las dificultades en el suministro de productos petrolíferos hay que añadir la época de grandes sequías que venimos padeciendo en nuestro país, y la situación de paro en zonas carboníferas de Asturias. Pero hasta la fecha no se han tomado medidas restrictivas.

El impuesto sobre la renta

En respuesta a otra pregunta, el señor Liñán aclaró el alcance de los decretos sobre el impuesto general sobre la renta de las personas físicas. Por el primero de ellos vendrán obligadas a hacer declaración, además de las comprendidas en la legislación actual, las personas en quienes concurren las siguientes circunstancias: los socios de las sociedades regulares colectivas, comanditarias simples y los colectivos de las comanditarias por acciones; los presidentes y vocales de los Consejos de Administración de las Sociedades Anónimas, así como los socios de estas sociedades o de las de responsabilidad limitada que posean más del 10 por 100 del capital social; las personas que desempeñen funciones de dirección en toda clase de sociedades; los empresarios de negocios y explotaciones comerciales, industriales, de servicios y mineras que satisfagan cinco mil o más pesetas de cuotas de la licencia fiscal del impuesto industrial; los profesionales que satisfagan cinco mil o más pesetas por cuotas de la licencia fiscal sobre los rendimientos del trabajo personal, y los titulares de explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales y de fincas urbanas, excepción hecha de la vivienda propia, que tengan señalada, en su conjunto, en la contribución territorial rústica y pecuaria o urbana, según los casos, una base imponible superior a cien mil pesetas.

Las personas que incumplieran la obligación de presentar la declaración por el impuesto incurrirán en infracción simple y serán sancionadas con multa de quince mil pesetas.

Los signos externos

El segundo decreto se refiere a normas sobre la valoración y aplicación de los signos externos en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas. En este decreto se establecen normas para determinar la base imponible por signos externos de renta, especialmente en lo que se refiere a vivienda, automóvil y embarcaciones de recreo.

En viviendas arrendadas, subarrendadas o cedidas en uso, se considerará como gasto

el importe que, por todos los conceptos, satisfaga el arrendatario o inquilino. En las viviendas que sean propiedad de los contribuyentes, el gasto se estimará en una cantidad igual al producto íntegro o a la renta catastral asignada a los efectos de la Contribución Territorial Urbana.

Reconversión de la flota

Otro tema, el de medidas adoptadas en favor de las flotas pesqueras de las regiones sudatlántica, sudmediterránea y sudeste. El Ministro recordó que en septiembre de 1969 se había constituido ya una Comisión interministerial para estudiar los problemas de la pesca, entonces en una sola zona. Más tarde se amplió el radio de acción y ahora se establecen una serie de medidas relacionadas con la renovación de la flota, medidas fiscales, de crédito oficial, etc.

Un periodista preguntó al Ministro si el Gobierno había tratado del «revés» sufrido el día anterior al rechazar las Cortes el proyecto de dos créditos extraordinarios. El Ministro respondió que no lo calificaría de revés, sino de aplicación del Reglamento de las Cortes, que exige un «quorum» especial para aprobar este tipo de créditos, y al no existir los votos favorables necesarios, aunque la mayoría en favor del proyecto fuese abrumadora, éste fue devuelto.

Sobre el viaje de los Ministros de Industria y Agricultura a países de la Comunidad Económica Europea, el señor Liñán dijo que se trataba de explicar la postura española cara a la negociación con la Comunidad y resaltar la diferencia que hay entre España y el resto de los países mediterráneos no europeos.

Papel-Prensa

Larga y documentada fue la exposición del Ministro en respuesta a la situación por que atraviesa el papel prensa. Dijo en primer lugar que a partir de noviembre de 1972 se fijó un acuerdo para 1973 en que el suministro de papel prensa a las empresas periodísticas se haría por fábricas nacionales en unas 140.000 toneladas, a 14,98 pesetas kilo, y el resto a base de importaciones, unas 60.000 a 70.000 toneladas, a 14,68, más el impuesto de gravámenes interiores. El encarecimiento del mercado internacional provocó unas subidas en los precios nacionales e internacionales del papel prensa, y los productores nacionales anunciaron una subida de 2,60 pesetas en kilo. Se llegó a un acuerdo para seguir sirviendo al precio anterior, y el Ministerio se hizo cargo de la deuda acumulada desde julio a final de año, primando la producción en unas 65.000 toneladas. Para el primer semestre se ha conseguido el suministro nacional con primas también del Ministerio, y en cuanto a la importación, se ha suspendido el impuesto de gravámenes interiores.

Por último, el señor Liñán destacó cómo las medidas económicas tomadas por el Gobierno habían rendido sus primeros frutos, lo que se refleja en que el aumento del coste de la vida en el mes de noviembre fue sólo del 0,13 por 100, y la alimentación había descendido en un 1,27 por 100. La disminución en nuestras reservas obedece lógicamente a las medidas de frenar las exportaciones y aumentar las importaciones, con objeto de conseguir una mayor estabilidad en los precios.

SE GARANTIZA EL SUMINISTRO DE CEREALES PIENSO

Los ingresos por turismo (enero-noviembre) aumentaron en un 26 por 100 respecto a 1972

* * PAG. ANTERIOR

una mayor simplificación y consolidación de las acciones formativas, de acuerdo con los principios de economía y aprovechamiento intensivo de medios y de racionalización administrativa, se trata de asegurar la más eficaz y trabada actuación conjunta de las Universidades Laborales y del Programa de Promoción Profesional Obrera en orden a la adecuación de la formación y promoción profesional a las exigencias de la política de empleo, del desarrollo económico y social, así como a las condiciones derivadas del proceso de cambio tecnológico. Como datos que ponen de relieve la importancia y alcance de estas acciones formativas, cabe señalar que, en el presente curso 1973-74, en las Universidades Laborales y en sus Centros dependientes, reciben enseñanzas técnicas y profesionales de diversos grados 30.553 alumnos y que el programa de Promoción Profesional de trabajadores adultos (PPO) capacitará, a lo largo del año en curso, a unos 200.000 trabajadores aproximadamente.

También a propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo aprobó otro decreto por el que se actualiza y perfecciona la concesión de premios de promoción familiar, dentro del sistema de la Seguridad Social. De acuerdo con las normas de este decreto, y además de los premios nacionales y provinciales a los matrimonios españoles con mayor número de hijos habidos y con mayor número de hijos vivos, se conceden seis premios nacionales y, en cada una de las provincias, tres premios provinciales, a las familias que se hayan destacado en la promoción familiar, dentro de su seno o en su proyección social. En la concesión de estos premios de promoción familiar se ponderarán, conjuntamente, las circunstancias de número de hijos, educación y formación de los mismos, ingresos anuales percibidos por el conjunto familiar, acciones realizadas por los miembros de la familia con repercusión en el orden social, dificultades de cualquier naturaleza superadas por la familia y cualesquiera otras que sirvan para determinar la dedicación y ejemplaridad familiar y los esfuerzos orientados a la promoción social de los hijos.

Por último, el Ministro de Trabajo, entre otros informes, presentó al Consejo uno sobre nive-

les de empleo, correspondiente a la segunda quincena del mes de noviembre último, que confirma la muy favorable situación del empleo en todos los sectores de la actividad económica, con un índice de paro estimado del 1,22 por 100 de la población activa, uno de los más bajos de los últimos años e, incluso, inferior al de la quincena anterior.

Agricultura

Para garantizar el suministro y la estabilidad de precios de los cereales pienso a nuestra ganadería, ante la anómala y sostenida situación de escasez en los mercados mundiales, agravada en nuestro país por la sequía, el Gobierno ha acordado actuar con la mayor energía en defensa de la expansión ganadera.

Como primera medida se ha decidido la adquisición de una importante cantidad de cereales pienso, predominantemente maíz. Con esta adquisición se crea una reserva permanente que asegurará a los ganaderos, en todo momento, el suministro abundante y la estabilidad de los precios, en apoyo, si fuere necesario, de la acción comercial privada.

Esta medida será complementada por otras acciones, igualmente decididas, con el fin de que el desarrollo ganadero español prosiga la vigorosa expansión de estos últimos años.

Información y Turismo

El Ministro de Información y Turismo presentó al Consejo un informe sobre la coyuntura turística, según el cual durante el mes de noviembre visitaron España 1.553.381 personas, frente a 1.414.334 que lo hicieron en el mismo mes de 1972, con un aumento del 9,8 por 100 en términos relativos.

Durante los once primeros meses del año actual llegaron un total de 32.819.761 visitantes, lo que representa, frente a los 30.709.054 que lo hicieron en el mismo período del año anterior, un aumento de 2.110.707, en valores absolutos, y del 6,9 por 100 en términos relativos.

Ingresos por turismo

Los ingresos estimados por turismo en el período enero-noviembre de 1973 se cifran en

2.951,70 millones de dólares, con aumento del 26,6 por 100 respecto a los habidos en el mismo período de 1972.

Alojamientos

En noviembre del presente año el número de establecimientos hoteleros abiertos alcanza la cifra de 831.482. La capacidad extrahotelera (apartamentos y campings) es de 1.255.133 plazas. En conjunto la capacidad receptiva en España alcanza la cifra de 2.086.615 plazas en la totalidad de establecimientos abiertos en el mes de noviembre pasado.

Vivienda

A propuesta del titular de la Vivienda el Consejo de Ministros aprobó un decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para que construya directamente 218 viviendas, con cargo a sus presupuestos y en terrenos de su propiedad sitos en el polígono «Las Fronteras», de Torrejón de Ardoz (Madrid). El objetivo que se persigue es el de investigar y comprobar las ventajas de la racionalización en la construcción de viviendas sociales, para lo cual se ha encomendado a la Fundación «Rafael Leoz», para la investigación y promoción de la arquitectura social, la redacción y dirección de este proyecto de construcciones de tipo social con carácter experimental.

También fueron sometidos al

Consejo, entre otros asuntos del Departamento, diversos expedientes de gastos por un importe total de 206.287.198 pesetas, correspondientes a expropiaciones de dos fincas urbanas en Madrid; al proyecto reformado III de las obras de urbanización del polígono «Gornal» (primera fase), de Hospitalet de Llobregat, a aportaciones del Instituto Nacional de Urbanización a la Asociación Mixta de Compensación del polígono «Campollano», de Albacete, y a las obras de urbanización de los polígonos «Industrial de Toledo» y «Allende-Duero», de Aranda de Duero (Burgos).

Asimismo, y a propuesta del Ministro de Hacienda, se aprobó la concesión de dos suplementos de crédito al Instituto Nacional de Urbanización, en cuantía total de 308.800.000 pesetas, con destino a incrementar las inversiones que el citado organismo destina a acción regional y otras actuaciones.

Relaciones Sindicales

El Ministro de Relaciones Sindicales presentó al Consejo un informe sobre la evolución de la contratación colectiva durante los once primeros meses de 1973. El 61 por 100 de los Convenios firmados y que afectan a unos dos millones de trabajadores tienen vigencia de dos años. El total de Convenios en vigor a fines de noviembre alcanza la cifra de 3.284 y regulan la relación laboral del 87 por 100 de los tra-

bajadores por cuenta ajena, con un total de 6.600.000 trabajadores.

También informo el Ministro de Relaciones Sindicales sobre la celebración en Palencia del I Simposio de Asociacionismo Sindical Agrario, al que han concurrido seiscientos dirigentes de Cooperativas Agrarias y Grupos Sindicales de Colonización, y cuyo temario ha estado referido a las posibilidades del Asociacionismo Agrario como instrumento para alcanzar una adecuada reforma de las estructuras del Sector Primario. En otro informe, el Ministro de Relaciones Sindicales presentó al Consejo las principales conclusiones del Pleno del III Seminario de Estudio sobre la cooperación agraria que se ha celebrado en Madrid con asistencia de 1.800 miembros de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo.

Por último, informó sobre la reunión plenaria de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Trabajadores.

Planificación del Desarrollo

A propuesta del Ministro de Planificación del Desarrollo, han sido aprobados en Consejo de Ministros celebrado hoy, veinte decretos por los que se nombran otros tantos presidentes de las Comisiones del Plan de Desarrollo Económico y Social.

REFERENCIA DEL CONSEJO

Presidencia del Gobierno

Decreto por el que se autoriza la creación de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Fisioterapia en el Centro Nacional de Rehabilitación, en Madrid, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Decreto por el que se faculta a la Junta de Gobierno del Comité Sindical del Cacao para liquidar su patrimonio.

Decreto por el que se establecen medidas de carácter excepcional a favor de las Flotas pesqueras de las Regiones Sudatlántica, Sudmediterránea y Levante.

Recursos.

Expedientes de Planes Provinciales.

Expedientes de trámite.

Vicepresidente del Gobierno y Secretario General del Movimiento

Informe sobre las reuniones de la Comisión Mixta Gobierno-Consejo Nacional y de su Comisión Permanente relativas a trabajos preparatorios del documento que ha de ser sometido a la consideración y aprobación de la Cámara en contestación a las sugerencias formuladas por el Gobierno sobre el tema de la participación política.

Asuntos Exteriores

Decreto por el que se nombra embajador de España en Argentina a don Gregorio Marañón Moya.

Autorización para la celebración de las X Jornadas Regionales de la Comisión Internacional de Riegos y Drenajes.

Autorización para la firma y posterior remisión a las Cortes del Acuerdo entre el Estado español y la República italiana sobre la protección de indicaciones de procedencia, denominaciones de origen y denominaciones de ciertos productos.

Autorización para la adhesión de España a la Convención sobre Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas de 13 de febrero de 1946; a la Convención sobre Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 21 de noviembre de 1947 y a los anexos a esta última Convención.

Informe general sobre política exterior.

Justicia

Acuerdo por el que se remite a las Cortes Proyecto de Ley por la que se modifican y derogan determinados artículos del Texto Refundido de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Decreto por el que se dictan normas y se designan los Magistrados del Tribunal Supremo que han de integrar las Salas especiales encargadas de resolver los conflictos jurisdiccionales.

Decreto por el que se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Adolfo Carretero Pérez.

Decreto por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Segovia a don Juan Latour Brotons.

Decretos por los que se autoriza al Patronato de Protección a la Mujer la adquisición por gestión directa de dos inmuebles.

Expedientes de convalidación de liquidación de obras, de extracción, de cambio de apelli-

dos y de libertad condicional. Informes sobre asuntos del Departamento.

Ejército

Decreto por el que se asciende a teniente general al general de División don Angel Ruiz Martín, nombrándole capitán general de la IX Región Militar.

Decretos de personal. Asuntos de la competencia del Departamento.

Marina

Acuerdo por el que se dispone dar de baja en la lista oficial de buques de la Armada a la pancha guardapescas «V-8», y proceder a su desarme y desguace.

Acuerdos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

Hacienda

Decreto sobre aplicación de la Ley de Regularización de Balances.

Decreto sobre apoyo fiscal a la inversión.

Decreto sobre la declaración del Impuesto General sobre la Renta de las personas físicas.

Decreto por el que se aprueban las normas sobre valoración y aplicación de los signos externos en el Impuesto General sobre la Renta de las personas físicas.

Decreto autorizando la emisión de pólizas de seguros de vida condicionado general se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Decreto por el que se extiende a los organismos autónomos el régimen de adquisición, a través del Servicio Central de

* * PAG. SIGUIENTE

EN NOVIEMBRE

EL COSTE DE LA VIDA AUMENTO SOLO UN 0,13 POR 100

MADRID. (Pyresa).—Según datos provisionales elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, pendientes de examen por las Comisiones provinciales del coste de la vida, el índice general del coste de la vida, para el conjunto nacional, ha experimentado un aumento del 0,13 por 100 en el mes de noviembre de 1973.

Las variaciones reflejadas por los índices de los grupos generales componentes en el mes de noviembre de 1973 son las siguientes: alimentación, menos 1,27 por 100; vestido y calzado, 2,89 por 100; vivienda, 1,34 por 100; gastos de casa, 1,54 por 100; gastos diversos, 0,60 por 100.

Nota de la Redacción.

En nuestra edición de ayer publicábamos la anterior noticia con un error de transcripción, por lo que aparecía sustancialmente alterado el índice general del coste de la vida correspondiente al mes de noviembre. Lamentamos sinceramente este error, que esperamos haya subsanado el buen sentido de nuestros lectores, y para restituir la verdad informativa reproducimos hoy la noticia tal y como nos fue facilitada.

RECONVERSION DE LA FLOTA PESQUERA DEL SUR Y LEVANTE

REDUCCION DE LAS TASAS TELEFONICAS CON MOTIVO DE LA NAVIDAD

* * PAG. ANTERIOR

ministros, del material mobiliario y de oficina.
Decreto por el que se suspende por un plazo de tres meses la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de patatas para consumo.
Decreto por el que se prorroga la suspensión del Impuesto de Compensación en las importaciones de maíz.
Aplicación del decreto 157/1973 a diversos organismos autónomos dependientes de varios Ministerios.

Gobernación

Acuerdo por el que se autoriza una reducción del 50 por 100 en determinadas tasas telefónicas con motivo de la Navidad.
Expediente por el que se autoriza la fusión de los Municipios de Ventas de Zafarraya y Alhama de Granada (Granada).
Expediente por el que se autoriza la fusión de los Municipios de Val de Santo Domingo y Caudilla (Toledo).
Expedientes por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Villavieja de Odón (Madrid) y Bocairente (Valencia), para adoptar sus escudos heráldicos municipales.
Expediente por el que se autoriza el abono de los gastos derivados del actual ejercicio por España de la Gerencia de la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y de Telecomunicaciones (CEPT), por un importe de 2.102.658 pesetas.
Expediente de obras de terminación de la construcción del nuevo edificio de Comunicaciones de Mérida (Badajoz).
Informes sobre asuntos del Departamento.

Obras Públicas

Expedientes en relación con las materias propias del Departamento.
Informe sobre desarrollo de las obras de la autopista del Mediterráneo.

Educación y Ciencia

Decreto por el que se determina la incorporación de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla a la Universidad de Sevilla.
Decreto por el que se crean siete colegios nacionales de Educación General Básica, acogidos al Plan de Urgencia, y tres colegios nacionales de Educación General Básica, acogidos al Plan normal, en Pontevedra.
Decreto por el que se declaran de «interés social» las obras de construcción de un edificio con destino a la instalación del Colegio Mayor sito en Burgos.
Decreto por el que se declaran de «interés social» las obras de construcción de un edificio con destino a la ampliación del Colegio Mayor Universitario «Almonte» de Sevilla.
Expediente de convalidación del gasto debido a las obras: adicional del Lote cuarto del Plan de Urgencia de Enseñanza Preescolar de Vascongadas, 43 Centros de Educación Preescolar en la provincia de Vizcaya, por un importe total de 22.352.995 pesetas.
Diversos expedientes propios de la competencia del Departamento.

Informes de la competencia del Departamento.

Trabajo

Decreto sobre ordenación del Servicio Social de Acción Formativa.
Decreto sobre premios de promoción familiar en la Seguridad Social.
Expedientes de trámite.
Informes laborales.
Informe sobre niveles de empleo.

Industria

Decreto por el que se declara de utilidad pública a efectos de la expropiación forzosa y urgente ocupación de los bienes necesarios para la ampliación de la instalación subsidiaria de CAMPSA en Zamora.
Informe sobre visita a las instalaciones siderúrgicas de Asturias y Bilbao, con la Comisión de Industria de las Cortes Españolas.
Informe sobre visita a La Haya y París.
Informe sobre situación y abastecimiento de productos petrolíferos

Agricultura

Decreto desarrollando el decreto-ley 11/1973, de 16 de noviembre, relativo a las inundaciones en las provincias de Almería, Alicante, Granada y Murcia.
Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación a efectos de su repoblación forestal de diferentes montes situados en el término municipal de Tamajón, en sus anejos Almiruete y Palancales de la provincia de Guadaluajara.
Informe sobre moción relativa a la concesión de subvenciones para la industrialización de huevos de cámara.
Informe sobre moción relativa al precio aplicable a las distribuciones de canales de cordero congelados procedentes de importación.
Informe sobre moción relativa a la ayuda al transporte de la madera.
Aprobación de la moción sobre continuidad de las compras de añejos.
Expediente de autorización al Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, para convocar curso de «Suministro de Productos Fitosanitarios», «Suministro de Aparatos y Maquinaria» y «Aplicación aérea», durante el año 1974.
Veinte expedientes de adquisiciones de fincas por el ICONA.
Expedientes de trámite.
Informe sobre la coyuntura agraria.
Informe sobre viaje a Bruselas

Aire

Informe sobre autorizaciones de sobrevuelos por territorio nacional de aviones extranjeros.

Comercio

Decreto por el que se suspende por tres meses la aplicación de los derechos arancelarios establecidos a la importación de carbonato de sodio.

Decreto por el que se amplía la Lista-apéndice del Arancel de Aduanas con bienes de equipo correspondientes a las partidas arancelarias 84-23-A, 84-23-B, 84-23-D, 84-44-A-3, y se prorroga la inclusión en dicha Lista de los correspondientes a la posición 87-02-B-2-d.

Decreto por el que se suspende por tres meses la aplicación de los derechos arancelarios establecidos a la importación de avena.
Decretos de admisión temporal y reposición.
Expedientes de inversión de capital extranjero en España.

Expedientes de inversión de capital español en el extranjero.

Información y Turismo

Informe sobre papel-prensa.
Informe sobre prensa nacional y extranjera.
Informe sobre la coyuntura turística.
Expedientes del Departamento.

Vivienda

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vi-

vienda la construcción, por encargo directo, de 218 viviendas de carácter experimental y urbanización, en terrenos del polígono «Las Fronteras», de Torrejón de Ardoz (Madrid).
Expediente de gasto de pesetas 95.597.702, importe de la expropiación de la finca 103 bis, del sector de plaza de Castilla, Madrid.

Expediente de gasto de pesetas 5.737.530, importe de la expropiación de la finca número 6 del sector de la calle de la Infanta Mercedes, en Madrid.

Expediente de gasto de pesetas 29.751.671, importe del Proyecto Reformado III de las obras de urbanización del polígono «Gornal» (primera fase), de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Expediente de gasto de pesetas 34.493.040, importe de la anualidad vigente que el Instituto Nacional de Urbanización aporta a la Asociación Mixta de Compensación del polígono «Campollano», de Albacete, y convalidación de dos gastos de 20.247.010 pesetas cada uno, importe de las aportaciones ya realizadas a dicha Asociación.

Expediente de convalidación de un gasto de 212.935 pesetas, im-

porte de los servicios prestados para las obras de urbanización del polígono industrial (segunda fase) de Toledo y de las de parque urbano del polígono «Allen-de-Duero», de Aranda de Duero (Burgos).
Informe sobre asuntos diversos del Departamento.

Informe sobre asuntos diversos del Departamento.

Relaciones Sindicales

Informe sobre contratación colectiva.
Informe sobre el Primer Simposio de Asociacionismo Sindical Agrario.
Informe sobre el Pleno del Seminario Cooperativo Agrario.
Informe sobre el Pleno de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Trabajadores.
Informe sobre asuntos socio-económicos.

Planificación del Desarrollo

Decretos de personal.
Evolución de los precios al por menor en el mes de noviembre de 1973.
Encuesta de salarios (avance del mes de septiembre de 1973).

NOMBRAMIENTOS

Procurador en Cortes. Presidente de SODIGA.

COMISION DE ENERGIA

DON JULIO CALLEJA Y GONZALEZ CAMINO

Ingeniero industrial. Ex director general de la Energía. Ex presidente del INI. Presidente del Comité de la Energía de la OCDE desde 1966.

COMISION DE MINERIA NO ENERGETICA

DON ENRIQUE DUPUY DE LOME

Ingeniero de Minas. Ex director general de Minas. Miembro de la Asociación Internacional de Geólogos. Consejero delegado de la Compañía Andaluza de Piritas, S. A., y de la Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponferrada. Miembro del Comité Nacional de Minería.

COMISION DE INDUSTRIAS METALICAS BASICAS

DON JUAN MIGUEL VILLAR MIR

Ingeniero de Caminos. Licenciado en Derecho. Ex director general de Empleo. Presidente de Altos Hornos de Vizcaya y de Altos Hornos del Mediterráneo. Catedrático de las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos y Obras Públicas.

COMISION DE INDUSTRIAS QUIMICAS

DON LEPOLDO CALVO-SOTELO BUSTELO

Ingeniero de Caminos. Director general de la Unión Española de Explosivos. Consejero delegado de Unión Explosivos Río Tinto.

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

DON GREGORIO MILLAN BARBANY

Ingeniero aeronáutico. Consejero delegado de Babcock-Wilcox. Catedrático de la Escuela Superior de Ingenieros Aeronáuticos. Presidente de SERCOBE. Consejero de la Junta de Energía Nuclear y del ESIC

COMISION DE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Y DE ARTESANIA

DON RAMON GARCIA NIETO

Licenciado en Ciencias Económicas por Deusto. Licenciado en Derecho. Industrial.

COMISION DE CONSTRUCCION

DON RAFAEL DEL PINO Y MORENO

Ingenieros de Caminos. Consejero delegado de S. A. Ferrovial. Presidente de Aeropistas Concesionarias Españolas, S. A. Presidente de la Empresa Nacional del Gas.

COMISION DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DON GONZALO FERNANDEZ DE CORDOBA Y LARIOS

Empresario agrícola. Vicepresidente de la Agrupación Nacional de Criadores de Ganado Ovino. Vocal de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos.

COMISION DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS

DON SANTIAGO FONCILLAS CASAUS

Abogado del Estado. Ex secretario general del INI. Consejero delegado de la Compañía Telefónica Nacional de España.

COMISION DE CULTURA POPULAR

DON JESUS FUEYO ALVAREZ

Catedrático de Teoría de la Política. Letrado del Consejo de Estado. Consejero Nacional del Movimiento.

COMISION DE TURISMO

DON ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

Licenciado en Derecho. Ex director general de Radiodifusión y Televisión. Presidente de la Empresa Nacional de Turismo. Procurador en Cortes.

COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL Y SANIDAD

DON FRANCISCO LABADIE OTERMIN

Licenciado en Derecho. Ex presidente del Consejo de Administración del INP. Ex secretario general del INI. Presidente de la Empresa Nacional de Artesanía. Consejero Nacional del Movimiento.

COMISION DE JUSTICIA

DON ANTONIO HERNANDEZ GIL

Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Madrid. Miembro de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Presidente de la Comisión General de Codificación.

* * PAG. SIGUIENTE

CONSEJO DE MINISTROS

* * * PAG. ANTERIOR

COMISION DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL

DON NOEL ZAPICO RODRIGUEZ

Perito Mercantil y graduado social. Presidente de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos del Sindicato del Combustible. Presidente de la Delegación Obrera de la OIT. Procurador en Cortes.

COMISION DEL MEDIO AMBIENTE

DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y URQUIJO

Consejero Nacional del Movimiento. Consejero del Reino.

COMISION DE FINANCIACION

DON EDUARDO MERIGO GONZALEZ

Licenciado en Ciencias Económicas. Economista de la Comisión Económica para Europa de la ONU. Economista de la División de Contabilidad Nacional de la OCDE. Director adjunto del departamento económico de la OCDE.

COMISION DE COMERCIO Y CONSUMO

DOÑA MARIA BELEN LANDABURU GONZALEZ

Licenciada en Derecho. Directora del Gabinete Técnico de la

Delegación Nacional de la Familia. Vicepresidente de la Unión Internacional de Organismos Familiares. Consejero Nacional del Movimiento. Secretario segundo del Consejo Nacional.

COMISION DE PLANIFICACION TERRITORIAL

DON RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

Abogado del Estado. Ex Presidente de la Diputación de Córdoba. Ex vocal de los Consejos de los Bancos de Crédito Local y Crédito a la Construcción. Ex director general de Previsión. Consejero Nacional del Movimiento. Vicepresidente y consejero delegado de SEAT.

COMISION DE ESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS Y DE VIVIENDA

DON MIGUEL VIZCAINO MARQUEZ

Auditor general del Ejército. Consejero permanente de Estado. Ex Secretario Nacional de Sindicatos. Ex gerente municipal de Urbanismo. Consejero Nacional del Movimiento.

COMISION DE TRANSPORTES

DON ALVARO LACALLE LELOUP

Coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor. Licenciado en Derecho. Ex subsecretario del Tesoro y Gastos Públicos.

BIOGRAFIAS

Don Gregorio Marañón Moya

EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Nació en Madrid el 1 de septiembre de 1915. Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, se doctoró en la de Barcelona habiendo cursado estudios de Derecho Político y Derecho Internacional en las Universidades de París y Londres. En 1960 fue designado miembro de la Delegación de España que asistió a las Asambleas Generales de las Naciones Unidas que tuvieron lugar hasta 1963. En aquel año acompañó a Buenos Aires al entonces Ministro de Marina, almirante Abarzuza, para asistir a los actos del sesquicentenario de la independencia de Argentina.

En 1963 fue nombrado director del Instituto de Cultura Hispánica, cargo que ocupó hasta julio del presente año, fecha en la que se reintegró a su despacho de abogado a la vez que desempeñaba la presidencia de distintas empresas.

Durante tres legislaturas ha sido consejero nacional y Procurador en Cortes, desempeñando el cargo de secretario general del Grupo Español de la Unión Interparlamentaria.

Es académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Teniente general don Angel Ruiz Martín

CAPITAN GENERAL DE LA IX REGION MILITAR

El general don Angel Ruiz Martín, procedente del Arma de Ingenieros y del Servicio de Estado Mayor, nació en Burgos el día 10 de mayo de 1910.

A los dieciocho años de edad

es caballero cadete de la Academia General Militar y a los veinte, alumno de la Academia de Ingenieros. En 1931 es ascendido a alférez de dicha Arma, y, sucesivamente, a teniente (1932), a capitán (1937), a comandante (1943), a teniente coronel (1952), y a coronel en el año 1962.

En enero de 1968 es ascendido a general de brigada y tres años más tarde a general de división.

Tomó parte en la campaña de Liberación Nacional en los Frentes de Guadalajara y Teruel.

En diferentes épocas asistió a varios cursos y comisiones en Alemania y Estados Unidos, y ha ocupado varios e importantes destinos, entre ellos la Dirección General de Fortificaciones y Obras; Dirección General de Industria y Material, y la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Asimismo, fue Gobernador Militar de Badajoz.

Don Adolfo Carretero Pérez

MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO

Nació en Valencia el 6 de julio de 1926. En el año 1953 ingresó en la carrera judicial, pasando a desempeñar el Juzgado de Pego, y con posterioridad los de Albarracín y Monóvar. En el año 1960 ganó por oposición la plaza de magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo, siendo destinado a la Audiencia Territorial de Valencia. En la misma ciudad ha sido colaborador de la Cátedra de Derecho Administrativo de aquella Universidad. En 1971 pasó a desempeñar la plaza de especialista de la misma jurisdicción Contencioso-Administrativa en la sala primera de la Audiencia Territorial de Madrid, y a partir de 1972, con carácter eventual, las de magistrado de las salas tercera y quinta del Tribunal Supremo.

GREGORIO MARAÑÓN

PENSANDO EN ARGENTINA

Yo no tengo la culpa, pero alguien ha quitado la alfombra de la escalera y ha dejado al aire la madera renegrida, con un olor familiar a lejía.

—¿Cómo se han enterado ustedes, si aún no ha salido la referencia del Consejo?

Y detrás de la puerta de la casa veterana de Serrano se ha asomado un mayordomo con uniforme gris, como un paje del XVIII.

—Pues, la verdad es que hace un par de horas me ha llamado el Ministro para comunicarme la noticia.

Y aún no ha reaccionado del todo, con su traje marengo cruzado sobre el corazón, bañado ya del «touch» diplomático, bien peinado, con las uñas y las manos en posición de revista.

—La misión que se me encomienda es muy interesante. Y supongo que lo que ha motivado esta decisión es mi larga vinculación a Cultura Hispánica y mi experiencia americana en general. Para mí, se trata, fundamentalmente, de un orgullo. Porque es un orgullo tener la oportunidad de servir al país en el exterior, y en un puesto tan significativo como es la Embajada de Buenos Aires.

«Asustar, asustar...»

—¿Qué le asusta más de esta Embajada, Marañón?

—Asustar, asustar... nada. Yo soy alférez provisional, y los alféreces provisionales no tenemos miedo. Pero sin alcamientos. Yo llevo a Argentina algo que me ha enseñado el Ejército. Algo muy importante: saber mandar y saber obedecer.

—¿Qué es más fácil, el mando o la obediencia, embajador?

—Hombre, ambas cosas son difíciles y fáciles a la vez. Depende de la disciplina y la imaginación. Porque yo creo en la imaginación. En los momentos de grandes crisis mundiales, siempre es importante eso que yo llamo imaginación, que consiste en una visión alegre y optimista de las cosas bien pensadas.

Primero nos ha llevado a una salita pequeña, un despacho para escribir cartas personales, con libros de Derecho y monedas conmemorativas fundidas en bronce. Después, el nuevo embajador nos invito a pasar a una sala grande, donde hay un mapa-mundi de madera con una banderita pinchada sobre Buenos Aires. Aunque, quizá, sean imaginaciones mías.

—Conozco bien aquel país. Estuve allí en varias ocasiones, siendo embajador de España mi gran amigo José María Alfaro. Y pienso que no voy a tener dificultades serias. Primero, porque voy a estar muy atento a las normas de mi Gobierno. Y, segundo, porque voy a estarlo, también, a las del Gobierno de Perón. En 1960, el Ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Castiella, me envió a Buenos Aires, con el entonces Ministro de Marina, a los actos conmemorativos de la Independencia. Desde aquel contacto no he perdido la vinculación con Argentina. Por otra parte, pienso que interpreto claramente los puntos de vista de Laureano López Rodó sobre la política hispano-argentina, en particular, y sobre la política de España con el continente americano, en general.

—¿Es usted amigo de López Rodó?

(Yo no tengo la culpa, pero sonrío con una tremenda suavidad, estirando los labios, brillándole los ojos. Y la pequeña cicatriz de la barbilla se hunde hasta desaparecer en los pliegues de la sonrisa.)

—Hace unos años, López Rodó fue el embajador extraordinario para la toma de posesión del Presidente de la República de Colombia, Lleras Restrepo, y tuve el honor de acompañarle. Todo viaje largo en avión da ocasión a tres cosas: a ver mucho el mar, a ver mucho las nubes y a hablar con quien se sienta al lado. Hablamos largo y tendido en aquella ocasión. Y después le he seguido de cerca en su ingente labor en la Comisaría del Plan de Desarrollo. Somos muy amigos, nos conocemos bien. Y creo que podré cumplir con eficacia los servicios que se esperan de mí.

La conversación transcurre a media voz, rápida de vez en cuando lenta en ocasiones. Y Gregorio Marañón ha descolgado los teléfonos para poder charlar, porque en estos momentos la noticia ha trascendido a los pe-



riódicos, y el nombre del nuevo embajador ya no es un misterio.

—Recuerdo que hace poco, en una de las audiencias con las que siempre me ha honrado el Caudillo, me expresó sus grandes devociones por la política de España con América. ¿Mis audiencias? No sé, he tenido muchas. Los doce años al frente del Instituto de Cultura Hispánica me han hecho ser uno de los españoles que más han ido a visitar a Su Excelencia. Le he visto reaccionar en multitud de ocasiones. Y en todas ellas, centrando el tema en su punto exacto, con inmenso talento y con una serenidad envidiable.

—A mi me gustaría saber, embajador, si usted es consciente de que llamarse Gregorio Marañón, en Argentina, puede ser una buena tarjeta de presentación diplomática...

—Le agradezco que me diga eso. Como hijo de mi padre, he vivido la vida argentina desde la cuna. Porque mi padre fue algo así como un embajador extraordinario de Argentina en su Patria. Son centenares los médicos de allí que estudiaron en su cátedra. Pronunció conferencias en Buenos Aires con un éxito sólo igualable a los que obtenía don José Ortega y Gasset.

—Han cambiado muchas cosas, embajador. Y quizá sea necesario saber si algo nos separa hoy de Argentina...

—Hoy, y lo digo de todo corazón, sólo nos separa la distancia. Nuestras relaciones son perfectas en todos los sentidos. Y sé bien que los programas inmediatos de ambos Gobiernos son excepcionalmente amplios y reales. El general Perón es un hombre que conoce muy bien España. Por cierto, en su libro de «Memorias» dedica varias páginas al doctor Marañón, llenas de elogios cordialísimos.

«Yo, naturalmente, soy falangista»

El señor Marañón tiene cinco nietos. Y una corbata de rayas perfectamente anudada. El embajador Marañón, para concentrarse, dobla entre los dedos una cuartilla. Cuando la ha dejado convertida en un diminuto rectángulo de papel, la desdobra con cuidado. Luego vuelve a doblarla, una, diez, cien veces, mientras desgrana las palabras con amabilidad.

—Hablar a estas alturas de ideología política es vano. Yo, naturalmente, soy falangista. Y como todo falangista de las primeras horas, que, además, ha conocido personalmente a José Antonio, he procurado servir siempre, en lo público y en lo privado, al Generalísimo. Por lo demás, creo que estoy en la línea de evolución normal e indispensable del Gobierno y del Estado.

Bueno, pues la casa es un pequeño museo, donde las maderas del piso rechinan con humildad, donde los cuadros vibran en las paredes, donde los libros se amontonan con un tenue desorden de biblioteca que se utiliza habitualmente. Y hay fotografías del Príncipe y de Franco. Y, en la mesa, una mano desconocida ha dejado media docena de ceniceros que brillan bajo el flash.

—¿Los problemas de Iberoamérica? Todos sabemos cuáles son. Creo que la evidente crisis política, económica y social del continente es una crisis de evolución histórica, por la que han pasado otros muchos países y continentes. Aunque, en el presente y en algunas circunstancias, no se puede ser del todo optimista, pienso con absoluta sinceridad que los que enjuician el futuro americano con pesimismo no conocen la realidad del continente, bien por ceguera, bien por falta de información o bien por una intención inconfesable.

—Perdone, embajador, pero yo quisiera saber si usted va a llevarse con el «Martín Fierro» alguna palabra como, por ejemplo, «Hispanidad»...

—Mire. La Hispanidad es un crisol de la Historia. La gran lección que nos da, lección permanente, es la de vibrar sin descanso, sin dormirse. La Hispanidad debe ignorar la siesta y hasta el sueño. Tiene que ser una sola cosa: acción y acción...

Ladislao AZCONA
(Fotos Antonio)

López Rodó, a propósito de la «cumbre» de Copenhague:

ESPAÑA DEBE OCUPAR EL PUESTO QUE LE CORRESPONDE EN EUROPA

MADRID. (Cifra.)—«Los países de la Comunidad Económica Europea, convencidos de su común destino, han proclamado su voluntad de seguir avanzando progresivamente en la construcción europea, para dar a nuestro continente la voz que se merece por su historia, su tradición y su cultura», ha declarado el Ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó a Cifra, al preguntarle cuál es la postura del Gobierno español ante el documento sobre la identidad europea suscrito hoy en Copenhague por los ministros de Asuntos Exteriores de los nueve países miembros de la CEE.

«Pero para que alcance Europa su verdadera dimensión —prosiguió el Ministro— es necesario que el gran número de Estados que la componen no integrados en la Comunidad Económica Europea, se asocien a las tareas comunes, uniendo sus esfuerzos en beneficio del conjunto.

España, en vigoroso proceso de desarrollo hacia puntos de convergencia socio-económica con las naciones más avanzadas, con la vista puesta en el ideal común, síntesis de los valores permanentes de la civilización occidental a la que ha venido sirviendo fielmente a lo largo de su historia, está llamada a contribuir, con su experiencia propia y sus especiales relaciones con dilatados ámbitos geográficos, muy particularmente con las naciones hermanas de Hispanoamérica, al enriquecimiento de esta Europa en formación y ha de ocupar en ella el puesto que le corresponde, sin sacrificar las peculiaridades nacionales, sino aunando su aportación con la de los demás pueblos europeos al acervo común.»

Informe a España sobre el último Consejo de la OTAN

MADRID. (Cifra.)—Ayer viernes, 14 de diciembre, el señor Harry Bergold, subsecretario adjunto de Defensa para Asuntos de Europa y de la OTAN, celebró una reunión de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores con altos funcionarios de dicho Departamento y representantes de los Ministerios militares y de Alto Estado Mayor para informarles sobre la última reunión de la Conferencia de la OTAN, recientemente celebrada en Bruselas.

Desde 1964 han sido 27 las visitas y reuniones celebradas, entre ellas las de los secretarios de Estado, Dean Rusk y William Rogers.

Díaz Benjumea recibe a la Misión argentina

MADRID. (Pyresa.)—El Ministro del Aire, teniente general don Julio Salvador Díaz-Benjumea, recibió ayer por la mañana la visita del embajador de Argentina, don José Campano, a quien acompañaban los comodores de la Fuerza Aérea de aquel país don Antonio Diego López y don Oscar Néstor Caeiro, agregados aéreos saliente y entrante de la referida representación diplomática. Durante la visita, el Ministro impuso al comodoro don Antonio Diego López la Cruz del Mérito Aeronáutico de primera clase con distintivo blanco.

En San Sebastián

SEPELIO DEL EMBAJADOR JUAN PABLO DE LOJENDIO

SAN SEBASTIAN. (Pyresa.)—Poco después de las tres de la tarde, en la mayor intimidad, por deseo expreso de su familia, se celebró ayer el entierro de los restos mortales de don Juan Pablo de Lojendio e Idure, marqués de Vellisca, embajador de España ante la Santa Sede, en el cementerio municipal de Polloe. A lo largo de toda la mañana fueron muchos los testimonios de pésame que se han recibido en Villa Iciar, residencia de los señores de Lojendio en San Sebastián. El funeral oficial está anunciado para hoy sábado, a las doce y media, en la iglesia parroquial de San Martín, obispo.

Telegrama de López Rodó al cardenal Villot

MADRID. (Pyresa.)—En respuesta al telegrama del cardenal Villot comunicando el pésame de Su Santidad el Papa al Jefe del Estado español por el fallecimiento del embajador ante la Santa Sede, don Juan Pablo de Lojendio, el Ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, ha enviado el siguiente telegrama al cardenal Villot, secretario de Estado del Vaticano:

«El Consejo de Ministros, presidido por Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido con reconocimiento el pésame del Santo Padre por fallecimiento del embajador, marqués de Vellisca, así como el anuncio de sus preces por el alma del ilustre finado. Al cumplir el encargo de Su Excelencia el Jefe del Estado de rogar a vuestra eminencia que haga llegar el testimonio de su gratitud al Santo Padre, deseo expresar, señor secretario de Estado, mi agradecimiento por sus expresiones personales de condolencia. Respetuosamente beso su sagrada púrpura. Laureano López Rodó, Ministro de Asuntos Exteriores de España.»

PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL

EL DOCUMENTO SOBRE PARTICIPACION POLITICA, A PUNTO PARA LA REDACCION DEFINITIVA

MADRID. (Pyresa.) — La Comisión Permanente del Consejo Nacional ha celebrado sesión a última hora de la tarde, bajo la presidencia de don Torcuato Fernández Miranda, Vicepresidente del Gobierno y del Consejo Nacional.

Finalizada la reunión, el secretario primero de la Alta Cámara, don Baldomero Palomares, recibió a los periodistas, a quienes comunicó que la sesión se había convocado para proceder a redactar definitivamente el documento sobre la participación política que, con posterioridad, se ha de remitir a todos los Consejeros Nacionales. Se han tenido en cuenta para esta redacción los trabajos de la Sección Primera y los escritos de la Ponencia que, en su momento, se constituyó y que estuvo formada por don Cruz Martínez Esteruelas, don Diego Salas Pombo, don Carlos Pinilla, don Enrique Sánchez de León y don Rafael Ruiz Gallardón, y que estuvo presidida por el titular de esta Sección, don José Luis de Arrese, y con la asistencia del vicepresidente de la misma, don Jesús Fueyo Alvarez.

Por otra parte, se ha tomado en consideración el documento-base que la Comisión Permanente redactó para las deliberaciones de la Comisión Mixta Gobierno-Consejo Nacional, así como el acta donde consta el «consensus» obtenido en dicha deliberación.

La Comisión Permanente, con objeto de redactar definitivamente dicho documento, ha designado un grupo de trabajo, constituido por los miembros de la misma, señores De Oriol y Urquijo (don Antonio María), Fueyo Alvarez, Sánchez Cortés y Palomares Díaz. A ruegos de los integrantes de este grupo

de trabajo, el mismo estará presidido por el Vicepresidente del Consejo Nacional, don Torcuato Fernández Miranda. Precisamente ha sido ya convocado para el próximo lunes, a las siete de la tarde, con objeto de comenzar los trabajos.

Con el fin de conocer el mencionado documento, la Comisión Permanente ha sido convocada para el próximo jueves, día 20, a las ocho de la tarde.

Inmediatamente después, y en el caso de que se hayan ultimado los trabajos, el documento será remitido a todos los Consejeros que integran la Alta Cámara.

A preguntas de los periodistas, el señor Palomares Díaz manifestó que, una vez transcurrido el tiempo concedido a los Consejeros Nacionales para el estudio de este documento, será convocada la Sección Primera, a cuya reunión se invitará a todos los miembros de la Cámara, e inmediatamente después será convocado el Pleno del Consejo Nacional.

Respondiendo a otra pregunta, puntualizó que la Comisión Permanente, en su reunión de hoy, no ha tratado ningún tema referido a los círculos «José Antonio».

Inmediatamente después de la reunión de la Comisión Permanente celebró sesión la Comisión de Régimen Interior, bajo la presidencia de don Torcuato Fernández Miranda, Vicepresidente del Consejo Nacional, para asuntos de su competencia. Previamente se había reunido, bajo la presidencia del Consejero Nacional señor Pardo Canalís la Sección de Defensa de Derechos y Libertades.

SIN EL SINDICALISMO NO SERIA POSIBLE LA REFORMA EDUCATIVA

Los Ministros de Relaciones Sindicales, Educación y Ciencia y Trabajo clausuraron la V Junta General del Sindicato Nacional de Enseñanza

MADRID. (SIS.) — Los Ministros de Relaciones Sindicales, don Enrique García-Ramal; de Trabajo, don Licinio de la Fuente, y de Educación y Ciencia, don Julio Rodríguez Martínez, a quienes acompañaban los directores generales de la Seguridad Social, don Enrique de la Mata Gorostizaga, y de Personal, don Antonio de Juan, clausuraron ayer, en la Casa Sindical, la Junta general del Sindicato Nacional de Enseñanza.

Intervino en primer lugar el presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos, don Eugenio Lostau, quien agradeció al Ministro de Trabajo los logros que, en materia de Seguridad Social habían conseguido, y manifestó su esperanza de que, gracias a la Organización Sindical y los demás Ministerios, el profesional docente llegara a tener un estatus de vida digno.

Tras unas palabras de los presidentes de las Uniones de Empresarios, padre Angel Martínez Fuertes, y de Trabajadores y Técnicos, Eugenio Lostau, el Presidente del Sindicato Nacional, señor López Medel, dijo que la reforma educativa no sería posible sin una participación del sindicalismo, porque en su esencia está la participación social y esta reforma tampoco sería válida si no se produjera una verdadera unión de lo social con la económico.

Imposición de condecoraciones

Más tarde fueron impuestas a los Ministros señores García-Ramal y De la Fuente, la medalla de oro del profesional docente, y al señor De la Mata Gorostizaga la misma distinción en su categoría de plata.

Palabras de Licinio de la Fuente

El Ministro de Trabajo pronunció unas palabras, manifestando, entre otras cosas, que los profesionales de la enseñanza están trabajando en crear la primera riqueza de España, que son sus hombres. «Lo importante —añadió— no son las cotas económicas, sino la medida en que estas cotas permitan un mayor nivel espiritual y social para todos los hombres de España.»

Licinio de la Fuente ofreció su ayuda y su cooperación, con el resto de sus compañeros de Gobier-

no, para solucionar los problemas de la enseñanza privada en España.

Intervención de Rodríguez Martínez

Don Julio Rodríguez Martínez, por su parte, dijo que la capacidad de trabajo de los profesores fue lo que hizo posible la España nueva, en unos años difíciles en que la enseñanza estatal no llegaba a cubrir los objetivos educativos, y fue suplida por la enseñanza privada. «Además —añadió—, lo importante no es que sea enseñanza estatal o no estatal, sino buena enseñanza.»

Finalmente se refirió al problema económico y dijo que aunque no deseaba la posibilidad de una mejor coyuntura económica, el Ministerio de Educación había estirado su presupuesto hasta el máximo.

Discurso del Ministro de Relaciones Sindicales

«Es una satisfacción para mí —comenzó diciendo el señor García-Ramal—, como sindicalista y como Ministro de Relaciones Sindicales, asistir a la Junta general del Sindicato Nacional de Enseñanza, como órgano supremo y colegiado del sector de la enseñanza no estatal. Por haber vivido muy de cerca vuestros problemas a lo largo de estos dos últimos años, puedo decir con toda sinceridad que ha sido nuestra acción sindical, juntamente con otros esfuerzos profesionales privados y de la Iglesia, lo que nos permite pensar en la necesidad de este cauce profesional, es decir: de los centros, profesores y personal auxiliar, en los actuales momentos de la reforma educativa.»

«También puedo decir que vuestros problemas, tanto los del profesorado como los de los Centros, tanto los de reestructuración del sector y ayudas, como los del Estatuto de la función docente; vuestros problemas son de toda la Organización Sindical, y son también del propio Gobierno, a cuya mesa de trabajo este Ministro los ha llevado.»

Señaló luego que las preocupaciones y desvelos del Sindicato de Enseñanza afectan a toda la sociedad, y especialmente al mundo del trabajo, que espera por la educación encontrar su verdadera redención.

OTRA SESION, SIN ACUERDO PARA EL ARTICULO PRIMERO

MADRID. (Pyresa.)—Las quince intervenciones producidas ayer tarde a cargo de diferentes Procuradores en la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno de las Cortes Españolas, sobre el apartado primero del artículo primero del Proyecto de Ley de Colegios Profesionales no fueron tampoco suficientes —al igual que ocurrió durante la sesión anterior— para conseguir que el texto a debate madurara para una votación. El tema del ámbito de la ley y de la inclusión o no del término «ejercicio libre» suscitó nuevas y controvertidas opiniones, no enteramente satisfechas con la exposición hecha anoche por el señor Cabanillas en nombre de la Ponencia.

El señor Lamo de Espinosa aludió en este sentido a la necesidad de que la ley sea sincera, auténtica y clara. Señaló que la Comisión no puede alterar el ámbito del proyecto de ley remitido por el Gobierno y de acuerdo con esto pidió que constase con claridad qué colegios profesionales —aparte de los sindicales— van a quedar excluidos de la ley.

El señor Angulo Montes insistió en que no debe mezclarse la cuestión de los fines en este apartado, sobre todo si se trata de los fines de modo parcial. Añadió que debe quedar claro qué colegios son objeto o no de esta ley.

También los señores Iglesias Selgas y Martín Villa pidieron claridad en igual sentido.

El señor Lafuente Chaos señaló que la organización colegial tiene que ver con la de ontología profesional y no con el contrato de trabajo, por lo que el médico, aunque sea, a la vez, funcionario o pertenezca a una empresa, ha de ejercer su profesión con una ética determinada que escape a otras consideraciones y entre de lleno en el campo del colegio profesional, aunque su ejercicio no sea «libre».

En cambio, se manifestaron a favor de la inclusión del término «libre» la señorita Landaburu y el señor Abellá, entre otros. Este último estimó que cuando el ejercicio de la profesión se somete, como en el caso de los funcionarios, a normas y reglamentos, deja de ser «libre» para ser «obligatorio».

En contra de esta posición intervino el señor Cisneros, para quien la necesaria función delimitadora del ámbito de la ley no se consigue con la inclusión del término «libre», dados los componentes deontológicos que confluyen en el ejercicio de la profesión en cualquier circunstancia y que son competencia de los colegios.

El señor Quesada Sanz insistió en que el ejercicio profesional lleva consigo aspectos que escapan a las competencias laborales o administrativas y que corresponden enteramente a los colegios.

Sin que llegara a intervenir la Ponencia, el presidente de la Comisión, don Raimundo Fernández-Cuesta, levantó la sesión hasta el próximo miércoles, a las seis y media de la tarde.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE LAS CORTES

Denegado un suplicatorio contra un Procurador

MADRID. (Pyresa.)—La Comisión Permanente de las Cortes Españolas denegó ayer por la tarde un suplicatorio contra un Procurador. Asimismo, en el curso de la reunión, celebrada en el Palacio de las Cortes y presidida por el titular de la Cámara legislativa, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, la citada Comisión Permanente abordó el tema de la constitución de la Comisión Legislativa de Planificación del Desarrollo, cuestión que continuará siendo objeto de estudio en una próxima reunión.

Declaración de los trabajadores del Combustible

Los responsables del conflicto de HUNOSA carecen de sensibilidad social

La defensa de las justas reivindicaciones sociales corresponde a la Organización Sindical

MADRID. (De nuestra Redacción.)—La Unión Central de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Nacional del Combustible celebró, durante los días 12 y 13, importantes reuniones, en las que ha abordado los problemas específicos de la rama en sus dos vertientes sectoriales del carbón y del petróleo.

Al abordar el problema conflictivo en las minas de HUNOSA, declaran que es premisa fundamental para la misión que tienen encomendada por el Cuerpo Electoral Sindical reafirmar su auténtica representatividad como expresión libre y voluntaria de los trabajadores, y que asumen, en virtud de este mandato, en defensa de las justas reivindicaciones sociales.

Invocan, por otra parte, que proclamado como principio fundamental el derecho a trabajar, no ha de perturbarse este derecho, y que debe protegerse con la fuerza de la ley para que aquel principio fundamental tenga pleno contenido y eficacia.

Deploran la conducta de quienes, ausentes de toda sensibilidad social, han desencadenado la situación conflictiva precisamente cuando se acentúa el esfuerzo solidario de todos los españoles ante la especial coyuntura energética.

LA SITUACION ES INSOSTENIBLE

Declaraciones del presidente del Sindicato de Pesca de Málaga

MALAGA. (Cifra.)—«La situación es insostenible», ha manifestado al corresponsal de Cifra, comentando las nuevas medidas marroquíes en materia de pesca, el Presidente del Sindicato Provincial de la Pesca y patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Málaga, don Manuel Villalta Ortiz. «Hemos cursado —añadió— varios telegramas a numerosas autoridades relacionadas con este asunto».

Las nuevas medidas marroquíes incluyen, como se sabe, multas de hasta 40.000 dirhams (440.000 pesetas), penas de prisión para patronos y tripulan-

tes, confiscación de artes y pescado apresado y hasta, al parecer, de los propios barcos.

«Ya no se trata de pescar o no pescar en aguas marroquíes —agregó—, puesto que hace tiempo que los barcos no faenan por allí. Se trata de poder navegar, puesto que se dedican a apresar a los barcos que han faenado en otras aguas y regresan a sus bases.»

También ha dicho el señor Villalta Ortiz que «si no se adopta una solución, muchas industrias ligadas a la pesca tendrán que cerrar sus puertas, con lo que centenares de familias quedarán sin trabajo».

Paralizada la flota sardinera de Isla Cristina

HUELVA. (Cifra.)—Por acuerdo del grupo local de Armadores de Cerco, como consecuencia de las recientes medidas marroquíes sobre aguas «jurisdiccionales», la flota sardinera de Isla Cristina ha paralizado sus actividades.

Esta medida afecta por el momento a un millar de trabajadores, marlineros y personal de tierra, y se teme que repercuta seriamente sobre la industria conservera local, de la que vive gran par-

te de la población de la Isla, que cuenta con unos 11.000 habitantes.

Inquietud en Lanzarote

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. (Pyresa.)—En los medios pesqueros de Lanzarote ha producido gran inquietud la nota difundida por la Ayudantía de Marina, advirtiendo a los consignatarios y armadores las nuevas normas pesqueras puestas en vigor recientemente por Marruecos,

BARCELONA

Finalizaron las pruebas del concurso de formación profesional

El acto de clausura será presidido mañana por el Delegado Nacional de la Juventud

BARCELONA. (Especial para ARRIBA.) —Ayer terminaron las pruebas de las treinta y cinco especialidades comprendidas en el XXVII Concurso Nacional de Formación Profesional, que será clausurado mañana domingo día 16, por el Delegado Nacional de la Juventud, Manuel Valentín Gamazo de Cárdenas, y en el que han participado cuatrocientos representantes de cincuenta provincias españolas.

Durante la tarde de ayer el Jurado calificador compuesto por cuarenta miembros que forman el Pleno del Comité Nacional, se reunió bajo la presidencia de don Juan José Yago Iniguez, Jefe de la Sección de Concursos de la Delegación Nacional de la Juventud, para ratificar las actas firmadas por los expertos encargados de calificar las pruebas.

Sevilla: Clausura de un curso en el Centro de Estudios del Movimiento

SEVILLA. (Cifra.)—«Por el camino de la división nada se logra, mientras que por el camino del amor a la Patria, la justicia social, conseguiremos una España cada día mejor», manifestó el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Sevilla, don Víctor Hellín Sol, en el acto de clausura de un curso del Centro de Estudios del Movimiento de Amalcázar (Sevilla), en el que han tomado parte un total de 121 personas, a quienes se les hizo entrega del diploma acreditativo de pertenecer a la lugartenencia provincial

de la Guardia de Franco y de la Jefatura Local del Movimiento.

En el mismo acto, celebrado en el salón principal de la Jefatura Provincial del Movimiento, el señor Sol impuso a don Andrés Valderrama Hernández, preceptor de la Ciudad Juvenil «Francisco Franco», las insignias de la Orden de Cisneros, en la que ha ingresado como premio a la labor realizada al frente de esta institución social.

LA FASA-RENAULT SE ESTABLECERA EN PALENCIA

MADRID. (Pyresa.)—La industria automovilística española Fasa-Renault establecerá su segunda planta de producción y ensamblaje de automóviles en la provincia de Palencia, según ha anunciado hoy a Pyresa un portavoz de dicha Empresa.

Con objeto de comunicar esta decisión a las primeras autoridades provinciales, han salido ayer hacia Palencia dos altos cargos de la administración de Fasa-Renault.

Bilbao: Se suspende la venta de gasolina en bidones

BILBAO. (Pyresa.) — En algunas gasolineras se encuentra expuesto al público el siguiente mensaje:

«Venta de gasolina y gas-oil: Nuestra superioridad nos da cuenta de que vistas las circunstancias actuales y con el fin de prevenir los riesgos que puedan derivarse por almacenamiento por particulares de gasolina y gas-oil en instalaciones no autorizadas o en cualquier otro recipiente y con objeto de evitar abusos, todos nuestros agentes deberán tomar debida nota para no suministrar a vehículos automóviles (turismos y camiones) más gasolina o gas-oil de automoción que el que quepa en el

depósito normal del vehículo consumidor, quedando, por tanto, prohibido el suministro en envases o recipientes.»

Según parece, no se han registrado, salvo casos muy aislados, peticiones desusadas de gasolina por cuenta de particulares. De todas maneras, la prohibición no afecta a aquellas personas que habitualmente y por razones del trabajo que desempeñan han venido solicitando combustible en bidones.

Sequía en Segovia

SEGOVIA. (Pyresa.)—Por primera vez en la historia de Segovia,

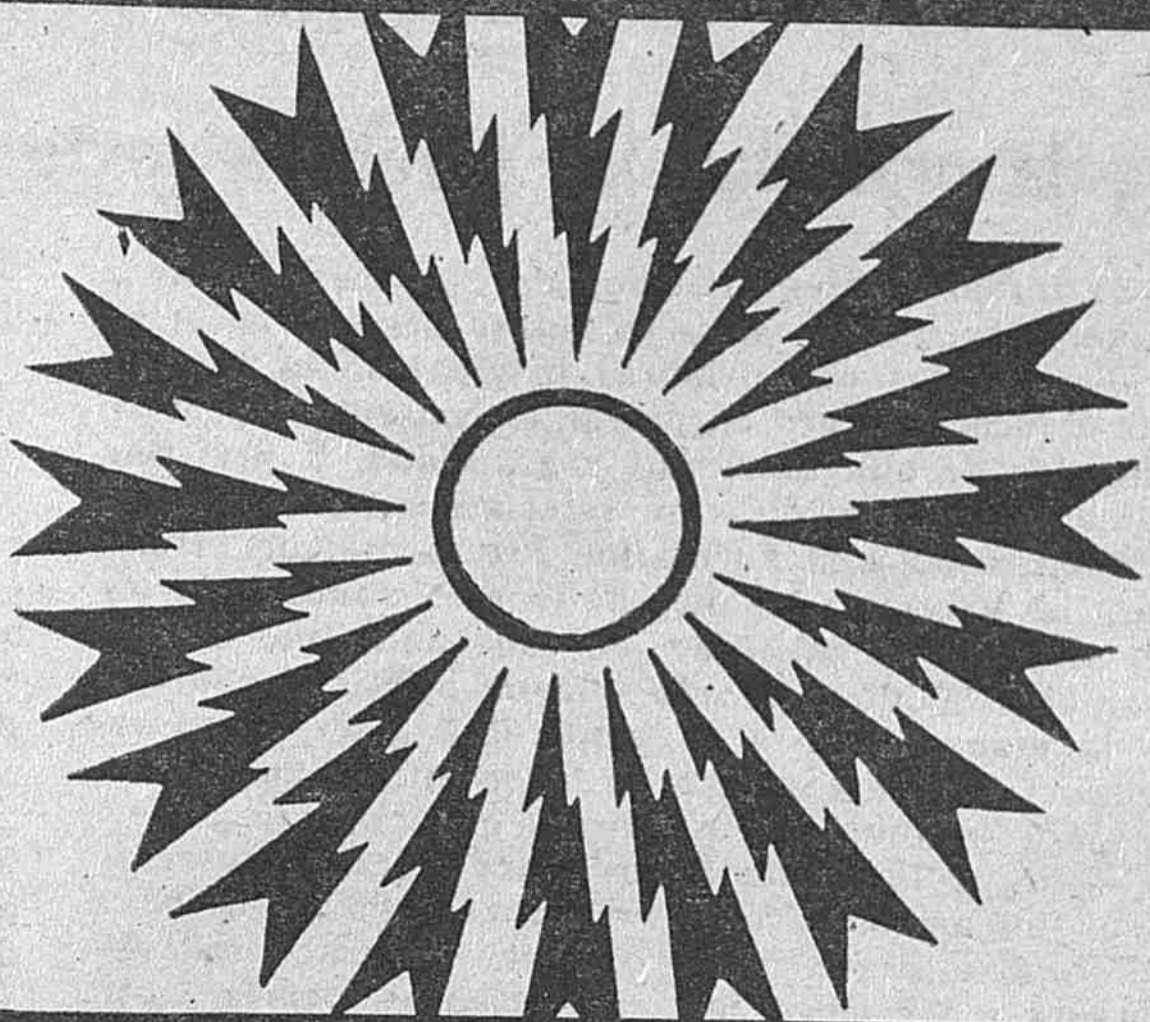
en el mes de diciembre, el Ayuntamiento de la capital se ha visto obligado a anunciar restricciones de agua. La sequía y la situación del pantano de Puentes Ala, parroquia del Ayuntamiento segoviano, obliga a cortar el suministro de agua a partir de las 11 de la noche hasta las 7 de la madrugada. Si la sequía se prolongase, aumentarían las horas de corte de suministro.

Hipermercado en Elche

ELCHE (Alicante). (Cifra.)—El primer hipermercado de la región será instalado en Elche antes del próximo mes de abril, siguiendo así la experiencia iniciada con éxito en Barcelona.

El hipermercado consistirá en un gran supermercado en el que se podrán adquirir los productos alimenticios y propios del hogar. Funcionará en régimen de economato, y ello permitirá que los precios se a n prácticamente los de costo de fábrica.

CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE



Durante la segunda quincena de DICIEMBRE
le interesa recordar especialmente:

PAGO DE IMPUESTOS

LIQUIDACIONES

- Las liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de noviembre que no hayan sido pagadas antes del día 11 de diciembre, podrán abonarse hasta el día 26 de diciembre con el recargo del 10 por 100.
- Las liquidaciones notificadas entre los días 16 y 30 de noviembre, pueden abonarse sin recargo hasta el día 26 de diciembre. Pasada esta fecha y hasta el día 10 de enero se abonará un recargo del 10 por 100.
- **EXCEPCION:** Estos plazos no se aplican a las liquidaciones de los Impuestos de Sucesiones, Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados y Aduanas, las cuales se abonarán en los plazos que señalen sus respectivas notificaciones.

PRESENTACION DE DECLARACIONES

CONTRIBUCION URBANA

- El día 31 de diciembre termina el plazo para presentar declaraciones de las

variaciones de renta producidas en el cuarto trimestre de 1973.

TRABAJO PERSONAL

- El día 31 de diciembre finaliza el plazo para que los **artistas independientes**, que el día 1 de enero próximo hayan de continuar o dar comienzo a sus actuaciones, presenten la declaración para obtener la patente de 1974.

RENTAS DEL CAPITAL

- Del 19 al 31 de diciembre presentarán relaciones de perceptores las Sociedades emisoras, Bancos o personas físicas que hayan satisfecho o abonado, durante el tercer trimestre de 1973, cualquier clase de dividendos, intereses u otro rendimiento de capitales representados por títulos y que se paguen contra cupón o estampillado de los mismos.

TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES

- El día 31 de diciembre finaliza el plazo para que los Almacenistas de Azúcar presenten la declaración-liquidación de las ventas realizadas en el mercado interior durante el presente mes de diciembre, procedentes de las existencias anteriores al 2 de julio de 1973.

**EVITASE MOLESTIAS PAGANDO SUS IMPUESTOS A TRAVES DE BANCOS
Y CAJAS DE AHORRO O UTILIZANDO EL GIRO POSTAL TRIBUTARIO.**

CONSULTE CUALQUIER DUDA EN SU DELEGACION DE HACIENDA.

DE LA ENSEÑANZA PRIVADA A LA GRATUIDAD (y V)

- PRINCIPALES PROBLEMAS: PRECIOS, SUBVENCIONES, CONCIERTOS Y PROFESORADOS
- ¿Incluye la gratuidad los libros de texto y material escolar?

Decía en uno de los anteriores artículos de esta serie sobre la educación —que hoy hace una pausa para entrar después en el terreno universitario— que las dos palabras mágicas sobre las que se apoyó la ley de Educación para encontrar el consenso mayoritario del país fueron las de obligatoriedad y gratuidad. Y preferentemente esta última. Ambas palabras se referían tanto a la Educación General Básica como a la Formación Profesional de Primer Grado. Y a la hora de hacer un balance de lo que mandaba la ley y lo que hasta el presente se ha hecho, no cabe duda que es preciso resaltar el cambio sufrido o gozado —según el cristal con que se mire— desde la etapa Villar a la etapa Rodríguez Martínez. Mientras en el curso 72-73 se concedieron setecientos ochenta millones de pesetas para subvenciones a centros que impartieran enseñanza gratuita —porque no había dinero para atender al sector privado con mayor intensidad—, sólo un curso después la cifra se multiplicaba asombrosamente, primero, hasta los cinco mil millones. Posteriormente a los cinco mil cuatrocientos treinta y, finalmente, una nota del Ministerio de Educación y Ciencia daba a conocer la concesión de subvenciones a centros no estatales de Educación General Básica por un importe superior a los ochocientos millones de pesetas cantidad que «corresponde al primer trimestre del actual curso escolar» y que se concede «al margen del crédito de cinco mil cuatrocientos treinta millones de pesetas aprobado anteriormente». Esta cantidad, además, según la citada nota, «representa la cuarta parte de la asignación anual por unidad escolar».

Interpretar a partir de esos datos, que a los cinco mil cuatrocientos treinta millones de pesetas se les han sumado otros ochocientos (que son la cuarta parte de la asignación total) trimestrales, o lo que es lo mismo, tres mil doscientos millones nos hace sacar la cifra definitiva de ocho mil seiscientos treinta millones de pesetas como aportación estatal para impartir la gratuidad en centros no estatales de EGB. No obstante, desde el Ministerio de Educación o desde la iniciativa privada, se sigue hablando sólo de cinco mil cuatrocientos treinta. Los otros tres mil millones se silencian. ¿Existen o no existen?

Una lucha difícil y dura

La iniciativa privada se ha mostrado, durante estos tres años de aplicación de la reforma, combativa, muy combativa. Ha pedido dinero, medios y atención. Por contra, desde el Ministerio Villar se daba absoluta prioridad a la creación de puestos escolares estatales, ocupando en ellos la parte fundamental del presupuesto. La llegada de Rodríguez Martínez cambió la situación. Se puede explicar esta situación con palabras de López Medel, presidente del Sindicato Nacional de Enseñanza:

«En los tres primeros años de la reforma, nuestro sector se ha visto conmovido, y a veces tambaleado, vertical y horizontalmente.» (Eso, sobre la etapa anterior.) «Pienso que el mayor logro es el haber concienciado a toda la sociedad, y desde luego al Gobierno, de cuáles son de verdad, no sólo los problemas ni las necesidades de la educación, sino esencialmente cuál es el puesto que la participación social de la iniciativa privada debe tener en la reforma.» (Que puede servir para el momento actual, calificado, también por López Medel, como de «tensión, pero de reestructuración».) La verdad es que se temió la estafificación de la enseñanza por los sectores privados. Otros, sin embargo, se manifestaban sin opinión en este asunto, con tal de que el Estado —o quien fuera— ofreciera un puesto gratuito a todo español en la edad escolar obligatoria.

Cierre de centros

La iniciativa privada criticó duramente, también, la orden so-

bre clasificación y transformación de centros, que imponía un mínimo de metros cuadrados por alumno, y que señalaba las instalaciones mínimas indispensables con que debían contar. Surgió la alarma y se empezó a hablar de que todos los colegios privados iban a cerrar. Esta orden ha sido recientemente suavizada por el nuevo equipo ministerial, reduciendo los metros cuadrados exigidos y simplificando su estructura, tanto para clasificarlos, como para construirlos y transformarlos. Lo cierto es que en el año 72 cerraron 270 centros y en el 73 lo han hecho unos 150, la mayoría de los cuales son centros pequeños, de piso, que no reúnen las condiciones mínimas y que, además, tienen un censo de cincuenta alumnos como media y uno o dos profesores. En un caso y otro, siempre que se ha producido el cierre, los alumnos y los profesores han encontrado puestos sin problemas graves. La clave estaba en si sobran o faltan puestos escolares y en si es preferible que los ofrezca el Estado o la iniciativa privada. El padre Martínez Fuertes, presidente de la Unión de Empresarios del Sindicato de Enseñanza, me decía recientemente que los centros privados estaban en condiciones de ofrecer, aquí y ahora, doscientos mil puestos vacíos al Estado en la Educación General Básica. ¿Hasta qué punto es rentable que el Estado construya nuevos puestos en lugares donde, con menor costo, puede hacerlos gratuitos mediante subvención o concierto con los centros privados existentes? Porque, en definitiva, lo importante es ofrecer una enseñan-

za de calidad, gratuita y conforme a lo marcado en la ley.

La gratuidad y las subvenciones

La ley de Educación señala que se tenderá a la gratuidad en el plazo de diez años (desde 1970), mediante los conciertos con la iniciativa privada. Mientras llegan estos conciertos se ha recurrido a las subvenciones, que en el presente curso académico son de 235.000 pesetas. Aparte de los problemas de tardanza en el cobro, que son causados por la falta de previsión y por la obligatoriedad de la burocracia, la verdad es que no se comprende cómo un centro privado que, antes, cobraba, acepta esta subvención. Veamos: de las 235.000 pesetas, 160.000 eran para pagar quince mensualidades al profesorado, 55.000 para pagar la Seguridad Social de esos profesores y 20.000 para gastos de sostenimiento del centro. El propio Martínez Fuertes señaló, en una rueda de Prensa que ese dinero no bastaba y que los padres deberían hacer aportaciones «voluntarias» para pagar los gastos del centro. Otro dato a tener en cuenta es que las subvenciones no incluyen los gastos de dirección, administración, personal auxiliar, personal de limpieza, trienios y Seguridad Social de estos hombres, etcétera, etcétera, sin contar los gastos de mantenimiento, ya que



fiera en una cantidad importante lo que señala el Estado de lo que señale la iniciativa privada. Porque en una cuestión tan sencilla como la de decir el número de alumnos a los que afectan los 5.430 millones de subvención para gratuidad en 1973, mientras el Ministerio afirma que afecta a 862.000 alumnos (del millón y medio largo que la enseñanza no estatal tiene en Educación General Básica), el Sindicato afirma que sólo llega a 759.000. ¿Dónde están los cien mil restantes?

La verdadera gratuidad

Mientras el Ministro de Educación, Julio Rodríguez Martínez, acaba de señalar que para el año 1975 la gratuidad será general, el director general de Programación e Inversiones ha manifestado que la fecha posible no llegará antes de 1976 ó 1977. Incluso algunos señalan que la gratuidad no afectará a determinados centros a los que no interesa, porque cobran cifras y ofrecen servicios, que el Estado no puede pagar: los colegios caros, de élite.

De cualquier forma, en un planteamiento correcto sobre la gratuidad de la enseñanza, esa

der a la implantación efectiva y total de la ley de Educación, lo que, por otra parte, es absolutamente necesario

Evitar los fallos

Pero, de otra parte, es preciso el mantener una vigilancia de los centros, sean estatales, sean privados, para que, en primer lugar, se imparta una enseñanza de calidad. En segundo lugar para que el profesorado esté pagado, con arreglo a lo establecido, sin que existan las graves diferencias actuales entre el profesorado contratado y el numerario, y entre este y el de la enseñanza privada, en ocasiones con superior titulación. (Del profesorado nos ocuparemos más adelante, a pesar de mencionarlo aquí, con mayor amplitud.) En tercer lugar, se debe vigilar la aplicación real de la gratuidad, ya que los centros que se han comprometido a ello deben cumplir su contrato. No obstante, esta vigilancia se debe extender al pago de cuotas de ingreso en los centros —que se siguen cobrando, más o menos camufladamente, en bastantes centros— y, tal vez se debería hacer extensible a las «permanencias», que se cobran en centros estatales y que, en definiti-

● HAY QUE DETERMINAR EL COSTE REAL DEL PUESTO ESCOLAR Y EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES

20.000 pesetas es una cantidad muy corta por este concepto. Con estas bases, ¿cómo se entiende que estos centros vayan a dar una enseñanza gratuita? ¿Cómo se entiende, también, que centros que cobraban 750 pesetas al mes por alumno, lo que supone un total de 300.000, por alumno y año, se avengan a recibir sólo 235.000 del Ministerio para impartir la gratuidad? En definitiva, ¿qué enseñanza gratuita se puede impartir con esta subvención? Y así, se ha llegado a decir que no había dinero para pagar la Seguridad Social de los profesores, cuando ese es uno de los conceptos más claros de la subvención y que no tiene vuelta de hoja.

El coste real

El único camino es el de fijar, con absoluta claridad, el coste real de cada puesto escolar y llegar a los conciertos con los centros privados, manteniendo al mismo tiempo una vigilancia estrecha del cumplimiento de los fines para los que se otorga la aportación estatal. Pero eso no se ha hecho y, posiblemente, di-

gratuidad debe incluir lo que se refiere a material escolar, libros de texto, es decir, de todo aquello que es fundamental para la enseñanza. No lo son, en igual medida, el transporte o los comedores escolares, para los que, no obstante, debe haber una clara política de becas, que permita una absoluta gratuidad de todos los gastos en la Educación General Básica y en el primer grado de formación profesional. Ahora bien, el presupuesto que tiene, en el momento actual, el Ministerio de Educación y Ciencia no permite, de modo alguno, la atención de estos objetivos, ya que el ritmo de construcciones y los gastos de personal son tan fuertes que apenas permiten dedicar fondos a otras atenciones. Por eso, para hacer la revolución que la ley de Educación preveía en lo que se refiere a la gratuidad —que es ya una vieja constante incumplida en anteriores leyes, como la de Enseñanza Primaria—, sería preciso llevar a cabo la reforma fiscal del país, circunstancia que permitiera dedicar a educación del 20 al 25 por 100 del presupuesto total del país, para aten-

va, son un medio de que los centros y los profesores obtengan un dinero que deberían recibir en concepto obligado de sueldo y por parte del Estado

El papel de las Asociaciones de Padres

Finalmente, creo que una de las soluciones reales, prácticas y posibles para evitar los abusos, las irregularidades y los problemas sería la constitución obligatoria de las Asociaciones de Padres de Alumnos en los centros de enseñanza, para que tuvieran parte en las subidas de precios, cambios en el profesorado, libros de texto, etcétera, y en cuantas cuestiones incidieran, de una parte, sobre la economía familiar y, de otra, sobre la calidad de la enseñanza impartida. Si estas asociaciones fueran obligatorias y tuvieran unos cometidos específicos y claramente determinados, muchos de los problemas podrían evitarse. Pero para eso, es necesario dar un impulso definitivo, y hay que hacerlo.

Francisco MURO DE ISCAR

DECLARACION DEL IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS

MADRID. (De nuestra Redacción.)

Texto del decreto del Ministerio de Hacienda sobre la declaración del impuesto general sobre la renta de las personas físicas. Parte dispositiva:

«Artículo primero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la ley general Tributaria, artículo 14 del decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, el texto refundido del impuesto, quedan obligadas a presentar declaración anual por el impuesto general sobre la renta de las personas físicas además de las comprendidas en el artículo primero del decreto novecientos ochenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de 11 de mayo, aquellas en las que concurren las siguientes circunstancias:

a) Los socios de Sociedades regulares colectivas, comanditarias simples y los colectivos de las comanditarias por acciones.

b) Los presidentes y vocales de los Consejos de Administración de las Sociedades Anónimas, así como los socios de estas Sociedades o de las de responsabilidad limitada que posean más del 10 por 100 del capital social.

c) Las personas que desempeñan funciones de dirección en toda clase de Sociedades.

d) Los empresarios de negocios y explotaciones comerciales, industriales, de

servicios y mineras que satisfagan cinco mil o más pesetas de cuotas de la licencia fiscal del impuesto industrial.

e) Los profesionales que satisfagan cinco mil o más pesetas por cuotas de la licencia fiscal sobre los rendimientos del trabajo personal.

f) Los titulares de explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales o de fincas urbanas, excepción hecha de la vivienda propia, que tengan señalada, en su conjunto, en la contribución territorial rústica y pecuaria o urbana, según los casos, una base imponible superior a cien mil pesetas.

propiedad o disfrute correspondiente al contribuyente, y que sean o puedan ser fuente de renta o constituyan signo externo en los términos establecidos en la ley del Impuesto.

Artículo cuarto.—Las personas que incumplieran la obligación de presentar la declaración por el impuesto en la forma determinada en el artículo anterior, incurrirán en infracción simple, que será sancionada con multa de quince mil pesetas, de acuerdo con el artículo 83 de la ley general Tributaria.

Artículo quinto. El presente decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de presentación

Artículo segundo. El plazo de presentación de las declaraciones a que se refiere el artículo segundo, del decreto novecientos ochenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de once de mayo, comenzará el 1 de febrero y finalizará el 30 de abril de cada año, respecto a las rentas obtenidas

en el período impositivo anterior.

Artículo tercero. La declaración del impuesto, extendida en el impreso de modelo oficial aprobado por el Ministerio de Hacienda, contendrá en todo caso, debidamente diligenciada y firmada, una relación de los bienes de todas clases cuya

Normas sobre valoración y aplicación de los signos externos

MADRID. (De nuestra Redacción.)—Contenido del decreto de Hacienda por el que se aprueban las normas sobre valoración y aplicación de los signos externos en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas.

Establece normas para determinar la base imponible por signos externos de renta, especialmente en lo que se refiere a vivienda, automóvil y embarcaciones de recreo.

En el impuesto general sobre la renta de las personas físicas

Los gastos fijos anuales de seguro, impuestos y estancia en aeródromo.

pesetas; los trotones, 50.000 pesetas, y los de hípica, 40.000 pesetas.

cos, 100 pesetas por día trabajado.

Los gastos de las embarcaciones a vela se estimarán en 2.000 pesetas anuales por metro de eslora, no computándose como signo externo aquellas que tengan menos de cinco metros.

Servidores

Cuando presten servicio en forma continuada y convivan habitualmente con el contribuyente, se estimará en 36.000 pesetas por cada servidor, considerándose este signo cuando se disponga de dos o más servidores.

Por cada chófer, 80.000 pesetas; preceptores, maestros e institutrices, que habiten con el contribuyente, 72.000 pesetas.

La estancia en hoteles de lujo y de primera categoría, con cierta permanencia o periodicidad, serán estimadas por un gasto efectivo.

Las fiestas y recepciones se someterán al Jurado Central Tributario, quien fijará el gasto a estimar como valoración del signo.

En las embarcaciones a motor el gasto se estimará en mil pesetas anuales por caballo efectivo; los motores inferiores a cinco HP, exentos.

Los caballos de carreras, 70.000

Los demás servidores domésticos

Vivienda ocupada por el contribuyente

a) En viviendas arrendadas, subarrendadas o cedidas en uso se considerará como gasto el importe que, por todos los conceptos, satisfaga el arrendatario o inquilino por la utilización de aquéllas.

rrido desde la primera matriculación del vehículo, la valoración del gasto se reducirá en un porcentaje que oscila entre el cuarenta y el ochenta por ciento.

Para los automóviles de fabricación extranjera el gasto estimado se incrementará en un porcentaje que oscila entre el veinticinco y el cincuenta por ciento, en razón a la potencia fiscal.

Inmuebles de esparcimiento y recreo

Si los inmuebles fuesen de naturaleza urbana el gasto se estimará de idéntica forma a las viviendas ocupadas por el contribuyente, salvo las reducciones que se establecen para aquéllos.

Si los inmuebles están sujetos a la contribución territorial rústica, se considerará como gasto la base imponible de la cuota fija.

En orden a la consideración de inmuebles de esparcimiento y recreo se fijan circunstancias tales como el tiempo de arrendamiento que se trate de inmuebles cuyo uso o disfrute esté sujeta.

Cotos de caza y pesca deportivos

Se computará el siguiente gasto por día de asistencia: caza mayor, cuatro mil pesetas; caza menor en «ojeo», dos mil pesetas, y pesca, mil pesetas.

Aeronaves, embarcaciones y caballerías de lujo

Se estimará como gasto de las aeronaves 2,50 pesetas por HP efectivo y hora de vuelo, más



MADRID
LA PAJARITA
PUERTA DEL SOL Nº 6

LA PAJARITA

Aún puede adquirir un número completo (18 series) para el sorteo de Navidad y cobrar

MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESETAS

LA PAJARITA - Administración núm. 22

Puerta del Sol, 6

REMITE A PROVINCIAS PREVIO PAGO

Ayuntamiento de Madrid

Automóviles

Se estimará por HP de potencia fiscal el siguiente gasto:

Vehículos de hasta 7 HP, mil pesetas por HP y año.

Vehículos de más de 7 HP, hasta 9 HP, dos mil pesetas por HP y año.

Vehículos de más de 9 HP, tres mil pesetas por HP y año. Por razón del tiempo transcurrido

A partir del 1 de enero

TAXIS Y FURGONETAS PEQUEÑAS DEBERAN LLEVAR CINTURONES

Hemos repetido en diversas ocasiones que el próximo 1 de enero entrará en vigor el decreto que establece la obligatoriedad del cinturón de seguridad para todo automóvil de turismo. Sin embargo, a dos semanas escasas de la fecha indicada, persisten las dudas sobre los vehículos que deben llevar este instrumento esencial en los sistemas de seguridad de un vehículo. Para aclarar estas dudas, hemos colocado el «BOE» en una mano y las disposiciones pertinentes de la Jefatura Central de Tráfico en la otra.

Un decreto de Presidencia del Gobierno, de 23 de diciembre de 1972, modificaba otro de 13 de agosto de 1971 sobre la obligatoriedad de los cinturones de seguridad, que quedaba entonces legislado así:

«Todo automóvil de turismo con peso total máximo de hasta dos mil kilogramos, capaz de sobrepasar en llano la velocidad de cuarenta kilómetros por hora, debe estar provisto de cinturones de seguridad en sus asientos delanteros.»

Vehículos afectados

Por las características especiales de numerosos vehículos, mucha gente ha pensado que se encontraba fuera de esta obligatoriedad, aunque el citado decreto lo establece de una forma clara y terminante. No obstante, la Jefatura Central de Tráfico, a través de una circular publicada el pasado mes de febrero, señala los vehículos que se ven afectados por este decreto. Son los siguientes:

— Todos los vehículos de turismo con capacidad para nueve personas, incluido el conductor.

— Los vehículos de tipo mixto viajeros y/o mercancías, con capacidad máxima de nueve asientos, incluido el conductor, o 1.000 kilogramos de carga.

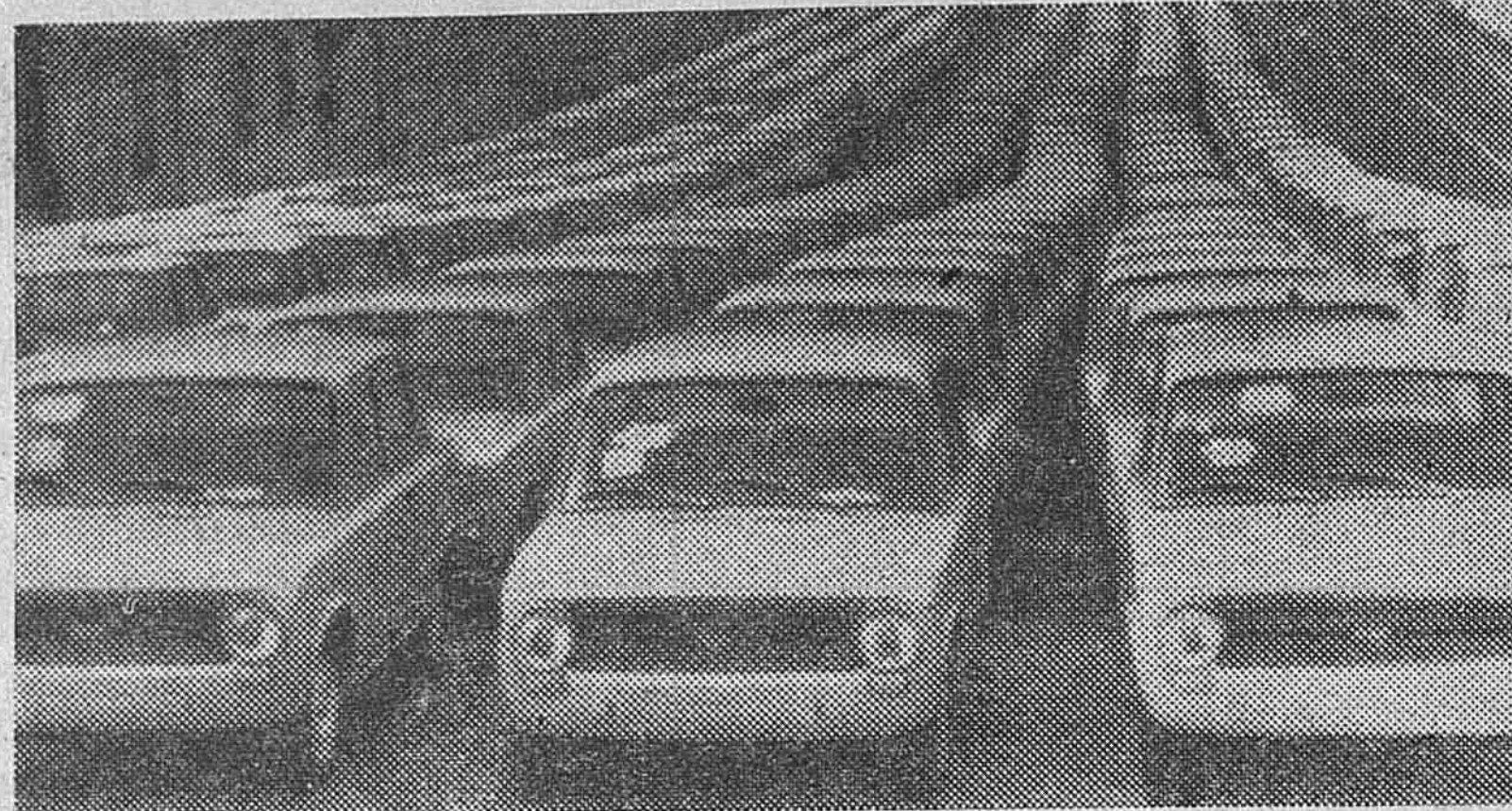
— Los vehículos cuyas características, independientemente del espacio destinado a carga, sean similares a vehículos citados en los apartados anteriores.

La situación está clara: todos los turismos deben llevar cinturón, y de ello no se excluye a los coches del servicio público, tanto taxis como gran turismos, algunos de cuyos propietarios estiman lo contrario, pero que ruedan lo mismo que los demás. Igualmente, las furgonetas pequeñas están incluidas en estos apartados, aunque los cinturones solamente deban colocarse en los asientos delanteros. Lo mismo se puede decir de los coches militares, «jeeps» de la Policía Municipal, etc., ya que no creemos que los servicios de patrulla no se encuentren implicados en esta obligatoriedad.

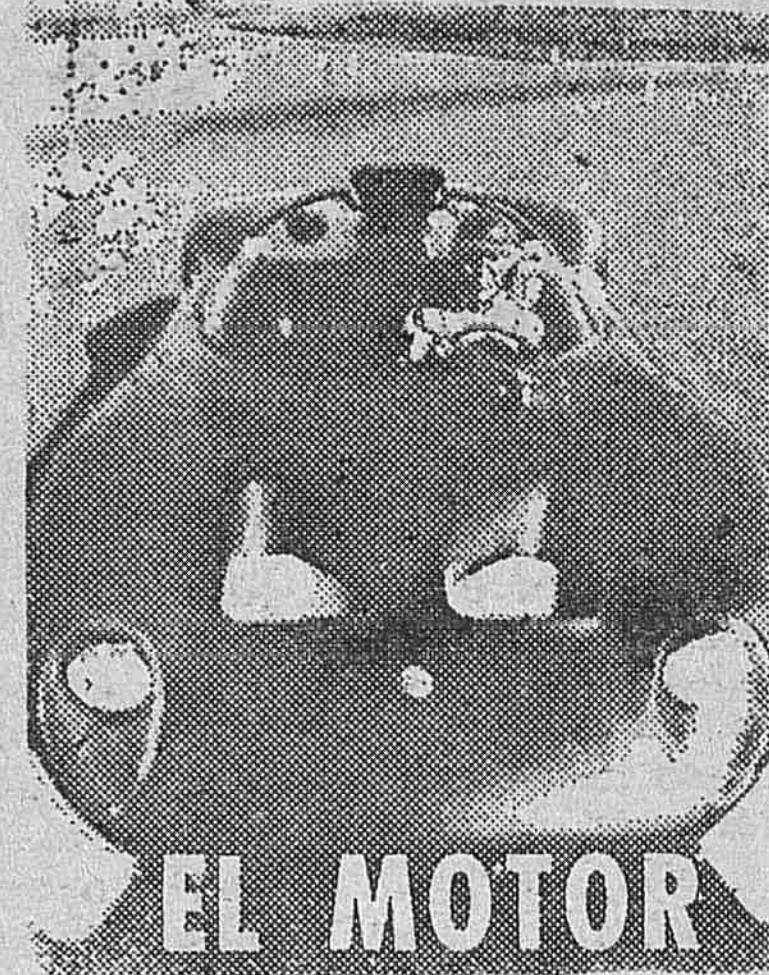
¿Hay suficientes cinturones?

Como suponemos que serán muchos los conductores que, realmente, habrán pensado que este asunto no iba con ellos y ahora, de prisa y corriendo, se ven obligados a adoptar los cinturones, hay que esperar que el mercado nacional de éstos se encuentre lo suficientemente abastecido de cinturones —po supuesto, homologados— y que las prisas de última hora no hagan surgir un mercado negro que puede encarecer notablemente los productos.

M. ROCA



Unos 12.000 coches, sin terminar, se amontonan en los talleres de la «Fiat», en Turín, en espera de una solución de la crisis del petróleo. (Europa.)



PARA ECONOMIZAR GASOLINA

NUEVA BUJIA Y CAMIONES DE PROPANO

Una nueva bujía, bajo el nombre de «Convectox GTX», acaba de ser presentada en Bruselas y pretende, según su inventor, contribuir a un menor consumo de gasolina en el mundo. Esta bujía sustituye al tradicional procedimiento del electrodo —que tan frecuentemente necesita ser limpiado y regulado— por un nuevo sistema que, a través de una fuente central, produce automáticamente gran cantidad de chispas en todas las direcciones. Este sistema permitirá consumir la misma gasolina a 120 kilómetros por hora que a 100 kilómetros. El encendido se realiza en excelentes condiciones y se obtiene una mejor combustión de la mezcla aire-gasolina, lo que asegura una reducción de los gases tóxicos, especialmente del dióxido de carbono. Puede ser utilizada durante 35.000 kilómetros sin necesidad de limpieza ni regulación, y el

arranque del motor es instantáneo, incluso a las más bajas temperaturas.

Camiones movidos por propano

Según las agencias de noticias Tass, los técnicos soviéticos proceden actualmente a probar por las calles de Moscú cinco camiones que ruedan movidos por propano. La agencia señala que se trata de un carburante barato y nada contaminante. Indica, asimismo, que los camiones no han recorrido hasta el presente más que unas cuantas decenas de kilómetros, pero insiste en que las primeras impresiones muestran que se trata de máquinas seguras, que no tienen necesidad más que de algunas insignificantes modificaciones.

CONSULTORIO TECNICO

GASTO DE ACEITE EN UN «1430»

Don Valentín R. Santos, de Valladolid, nos dice que es propietario de un «1430», al cual le tiene hechos 25.000 kilómetros. Es coche que anda estupendamente, el gasto de gasolina no es muy alto, se puede soportar perfectamente aun en el caso de subida, pero una nube empaña su camino, y esta nube es el aceite. El gasto de aceite es notable, tanto que pone el consumo en unos límites totales que no le satisfacen en nada. El motor se lo revisaron y la compresión es perfecta, dando todos los cilindros la misma, el tanto por ciento de fugas es despreciable, la culata se desmontó y se pudo ver que las válvulas no están mal y que su holgura de guías no es de asustar; en fin, no encontramos motivo de gasto.

Respuesta

Siento tener que decirle que mi opinión no es paralela ni mucho menos con las pruebas a las que ha sometido a su motor o, mejor dicho, con las soluciones obtenidas. Veamos:

El motor gasta aceite, esto es cierto, pues se nota que el nivel del cárter desciende y a más abundancia de pruebas, existen las del humo. Si, por otro lado, el consumo de gasolina es normal, este humo es de aceite, no hay duda, así que por algún sitio entra en las cámaras para ser quemado y expulsado a la atmósfera. Como la compresión es perfecta y el índice de fugas, según opinión docta, es despreciable, no cabe duda de que las guías de válvulas no son ajenas al problema, por poca holgura que a simple vista parezca que tengan.

Lo mejor será desmontar la culata de nuevo y practicar unos rebajes en las guías para poder instalar unos retenes de aceite que Seat monta como equipo de norma en los modernos «1430» y «124»

FALSAS EXPLOSIONES EN UNA FURGONETA WOLKSWAGEN

Don Antonio López Rodríguez, de Santander, nos escribe diciendo que hace cinco meses compró una furgoneta de viajeros (siete plazas) «Wolkswagen» del año 1971, provista de acondicionador de aire.

Desde el mismo día en que se la entregaron, el motor producía explosiones falsas en el escape. Formuló su primera queja al llevarla por primera vez a un servicio de la marca, le hicieron la revisión pertinente y le dijeron que tenía que usar gasolina de 96 N. O. y que se quitaría. Segunda visita y una lata de no sé qué aditivo, y nada: las explosiones seguían. Después de recorrido tres mil kilómetros, regresó al taller y, después de ponerle platinos, bujías y puesta a punto, las explosiones desaparecieron, pero el coche en este momento arranca muy mal, no tiene potencia y consume mucha gasolina.

Respuesta

Creo que parte de la culpa del problema reside en el servicio que repara y atiende su vehículo. La puesta a punto de este tipo de coche debe de realizarse manteniendo en todo las más estrictas normas dadas por el fabricante para este tipo de vehículo.

Yo le voy a dictar siete puntos a seguir, según los cuales deberá quedar todo a punto y en su punto.

1. Si la cifra 27,5° C. se halla estampada en su termostato de admisión de aire, cámbielo por otro que tenga la cifra de 45° C.

2. Las bujías tienen que estar con los electrodos ajustadas con una holgura de 0.70-0.75 milímetros.

3. El ángulo de intervalo de los platinos será ajustado entre 44-50° Dewel para platinos nuevos y 42-58° para los usados.

4. Será necesario comprobar que la gasolina inyectada está pasando exactamente (el chorro) entre la válvula del acelerador y el centrador de mezcla, y que esto suceda mientras apenas comienza a abrirse la mariposa del acelerador.

5. También es importante que la cantidad de combustible suministrada por la bomba de inyección en ese momento sea de 1,6 c. c. en 10 bombeos.

6. Las válvulas, o sea, el reglaje de taquets, tanto para admisión como para escape, debe ser de 0,1 milímetro en frío.

7. La sincronización del delco también es importante y debe ser la siguiente para su coche: el salto de chispa debe producirse 5° después del punto muerto superior mientras gira el motor a un régimen de 800-900 r. p. m., con el avance de vacío desconectado. Como se da el caso de que este tipo de vehículo tiene un pulmón de vacío de tipo doble membrana, la válvula del acelerador debe permanecer abierta mientras se regula la sincronización del delco.

Mariano OTERMIN

ESCASAS ESPERANZAS EN BONN SOBRE SUS RESULTADOS

BONN, 14. (Del correspondiente de ARRIBA y Pyresa, César Santos).—Sería exagerado asegurar que el canciller Brandt ha salido cargado de ilusiones para Copenhague, donde hoy y mañana se celebra la «cumbre» europea. De la reunión de los jefes de Estado y de Gobierno de los nueve países de la Comunidad en la capital danesa, nadie espera, al menos en la República Federal, resultados sensacionales.

A tres temas va a conceder preferencia la «cumbre» de Copenhague. Según informaciones de parte alemana se discutirá de modo especial sobre el trabajo político de la Comunidad. La crisis del Oriente Medio ha puesto de manifiesto que la CEE es un gigante económico, pero un enano político. Monn tratará en la capital danesa de tantear el camino hacia una confederación de Estados europeos, que podrá tomar como modelo el caso de Suiza. Asimismo, se discutirá en la capital danesa la posibilidad de que en el futuro la Comunidad intervenga con una sola voz en política monetaria.

Finalmente, la «cumbre» abordará el tema de las relaciones entre Europa y los Estados Unidos, relaciones que, dicho sea de paso, no discurren últimamente por caminos llanos. La filípica de Kissinger en la reciente conferencia de la OTAN, deja ver que la postura de muchos miembros del Pacto Atlántico durante la guerra del Oriente Medio ha dejado huella en la política norteamericana frente a sus aliados.

LOS «NUEVE» DEFINEN LA IDENTIDAD EUROPEA

COPENHAGUE, 14. (Del enviado especial de ARRIBA y Pyresa, Ignacio María Sanuy).—Sobre las doce y cuarto han comenzado a llegar a Bella Center los jefes de Gobierno con sus delegaciones. El primero ha sido Edward Heath, en compañía de sir Alec Douglas-Home, al que ha seguido tres minutos después el canciller Brandt, con numeroso acompañamiento, pero sin su ministro de Asuntos Exteriores, Walter Scheel. Poco después llegó el primer ministro belga, Edmondo Leburton, y antes de atravesar el pasillo que le conducía al salón de Prensa donde se había de hacer la primera declaración le alcanzó el jefe del Gobierno italiano, Mariano Rumor, con el titular de Exteriores, Aldo Moro. En seguida vino el presidente del Gobierno luxemburgués, Pierre Werner, con su ministro de Asuntos Exteriores, Gaston Thor, que es el benjamín de esta «cumbre». Siguiéron Irlanda y Dinamarca, y el último fue el Presidente Pompidou, que iba acompañado de Michel Jobert y del séquito más numeroso y uniformado de todas las delegaciones.

Jobert dijo que no sabía si los ministros árabes esperados en esta capital serían cinco o seis. El jefe del Gobierno belga, Leburton, señaló que era pronto para decir cuándo se celebraría el encuentro de los árabes con los «nueve» y a qué nivel. Por su parte, el ministro danés de Asuntos Exteriores, Andersen, no ha dado mayores precisiones, aunque se espera que un primer encuentro pueda producirse esta noche, bien sea con ocasión de la cena que les ofrece el ministro de Economía de Dinamarca o posteriormente. Por su parte, el embajador de Egipto en Copenhague dijo esta mañana que los seis ministros árabes encontrarán a sus colegas europeos y, muy posiblemente, a los jefes de Gobierno, añadién-

do que la jornada podía ser considerada como histórica.

No se puede medir en este momento si el encuentro entre los ministros árabes y los europeos se limitará a discutir sobre los problemas petrolíferos o si habrá un planteamiento mucho más alto, en el que entraría un intercambio de impresiones sobre la situación en el Oriente Medio.

El ex primer ministro danés, Anker Jorgensen, ha pronunciado la alocución inaugural de la «cumbre» con un discurso breve. Jorgensen ha señalado que esta reunión era la ocasión para el intercambio de puntos de vista entre los jefes de Gobierno europeos. Pero no se trata de convertir la «cumbre» en un organismo deliberativo para que funcione la cooperación entre los nueve países que integran la Comunidad Económica Europea. En estas palabras del primer ministro danés se resume la oposición de los pequeños países del Mercado Común —fundamentalmente los tres del Benelux y Dinamarca— a que las reuniones en la «cumbre» se convirtieran en una nueva Institución europea que para algunos habría de prefigurar un futuro Gobierno europeo. Gobierno que desde estos países se ve ya demasiado dominado por París, Bonn y Londres. De esta forma, Jorgensen ha dicho discretamente «no» al Presidente Pompidou, que sugirió en su día la institucionalización de estos encuentros. Pero en este momento, todas estas cosas son vanas literaturas. Con unas instituciones o con otras, Europa está situada en un trance en que deben tomarse decisiones y lo de menos es que estas decisiones o posiciones políticas se formulen en un organismo establecido como las actuales comunidades europeas o en un nuevo instrumento comunitario.

La declaración del primer ministro danés ha sido, en realidad, el primer telón de la conferencia. El segundo ha sido desplegado esta tarde por el ministro danés de Negocios Extranjeros, dando a conocer el documento que en su día establecieron los «nueve» en Copenhague sobre la identidad europea. La identidad o el ser de Europa parece mucha tela para sintetizarse en tan breve papel. Los maximalistas encuentran que se trata de una declaración endeble y decepcionante. Todo depende del punto de vista. Los realistas estiman que se trata de algo valioso, ya que de alguna manera establece orden y concierto sobre determinadas materias que hasta este momento han servido solamente para poner en evidencia graves y viejas discordias. La valoración más objetiva impone reconocer que hay un consenso político no sólo en el campo específicamente económico, sino también en el terreno de la defensa, afirmándose la necesidad de la Alianza con los Estados Unidos, y una identidad cara al mundo, un mundo forzosamente complementario e interdependiente que implica unos deberes específicos de los «nueve», impuestos congruentemente en la misma medida en que se logre su proceso de unificación.

Una Europa dinámica

Los «nueve», tras afirmar sus compromisos con los países mediterráneos y africanos, desean reafirmar también sus lazos históricos «con todos los países del Oriente Medio», y para ello quieren cooperar en el establecimiento y el mantenimiento de la paz en dicha zona. El espíritu de amistad con los Estados Unidos se reitera una vez más, y

en repetidos pasajes de la declaración se habla de una Europa dinámica. Pero no es suficiente andar. Se precisa saber igualmente hacia dónde se va. Se impone como algo elemental conocer la dirección y el camino de la andadura que se quiere emprender. Y en este sentido, las cosas están todavía lejanas, aunque las circunstancias puedan acelerarlas a un ritmo nuevo, pero sin prisas ni precipitaciones.

El presidente Ortolí, por su parte, en un mensaje dirigido a la «cumbre», ha precisado objetivos nuevos. No se trata solamente de hablar del petróleo; el tema es mayor y global. Debe, pues, buscarse una nueva política de la energía. No se trata tampoco de hablar solamente de la inflación desde una vertiente episódica y coyuntural. Se trata de predecir y adivinar el futuro, guardando fundamentalmente las posibilidades del empleo y la afirmación de toda una serie de realidades humanas y sociales sin las que el desarrollo sería una inaguantable paradoja.

Las cosas siguen así. La discreción se impone y por el momento tenemos que conformarnos con estas leves pistas iniciales. Europa busca su premisa mayor. Sin ella todo razonamiento, aunque parezca impecable, puede conducir a lo irracional, puede aproximarse al absurdo.

A última hora se precisa que esta misma noche, los ministros árabes se reunirán con los de Asuntos Exteriores de la Comunidad Económica Europea en Christianborg. No se ha fijado todavía la hora y hasta este momento no ha llegado a Copenhague, entre otros, el señor Buteflika. El ministro de Asuntos Exteriores danés, que confirmó esta tarde la noticia, ha añadido que concede especial interés

ALEMANIA FEDERAL

SCHEEL, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

BONN, 14. (Efe.)—El actual vicecanciller germano occidental y ministro de Asuntos Exteriores, Walter Scheel, presentará su candidatura a la sucesión de Gustav Heinemann al frente de la Presidencia del país.

El anuncio oficial fue hecho esta tarde en el curso de una reunión de su partido (Liberal) al término de una conversación mantenida por los tres vicepresidentes del FDP con Scheel en la clínica donde se halla hospitalizado.

Un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores manifestó que la operación a que fue sometido el ministro alemán se desarrolló sin dificultades de ningún género.

Scheel fue intervenido esta tarde en una clínica local para extraerle un cálculo del riñón.

Análisis

UNA HABIL JUGADA

En los momentos en que los sondeos de opinión pública acusan un lento, pero sólido, avance del porcentaje favorable a la Unión Cristiano Demócrata, la designación por el Partido Liberal de su actual presidente, Walter Scheel, como candidato a la Presidencia de la República, supone un duro golpe para los socialdemócratas. Un golpe a largo plazo, en sus consecuencias concretas, pero a corto plazo como síntoma de la reserva del segundo partido de la coalición gubernamental ante las posibilidades futuras de los socialistas.

El actual presidente, el socialdemócrata Gustav Heinemann, decidió no presentarse a la reelección, poniendo fin a su mandato en la primavera del año próximo. El hallazgo de un candidato a la sucesión no parecía difícil, porque los partidos germanos disponen de un frondoso censo de figuras, grandes o medianas, dispuestas a aceptar el nombramiento. Entre los socialdemócratas hay un Leber o un Schmidt con popularidad suficiente para afrontar la prueba, una vez que Wehner se mantiene en la política activa. En los liberales hay un Ertl. En los demócratacristianos se encuentra un Barzel. En realidad, la cuestión se planteaba no sobre la base de quién podía ser candidato presidencial, sino sobre la de quién no debía serlo, porque se arriesgaba quebrantar el edificio de la coalición gubernamental. Los socialdemócratas, por ejemplo, hubieran visto con agrado que un liberal sucediera a Heinemann, para aligerar el número de ministros y el área de influencia de que disponen en el Gobierno. Pero lo que no deseaban es que el candidato liberal fuera el propio presidente del partido y la bisagra de la colaboración entre ambas fuerzas. Es decir, que el hombre menos oportuno para esto era justamente Scheel.

Fue él, en efecto, quien dirigió la larga marcha que condujo a los liberales desde la colaboración con los cristiano-demócratas a la alianza con los socialdemócratas, y precisamente dando sus votos para la elección de Heinemann como Presi-

dente. Ahora, al dejar la vida política activa Scheel, hay muchas probabilidades de que la colaboración, prolongada por el común interés en el éxito de la «Ostpolitik», vuelva a su antiguo signo, una vez que otro dirigente tome las riendas del partido, se haya agotado con la normalización de relaciones con Hungría y Bulgaria la «Ostpolitik», y se pongan sobre la mesa cuestiones de política interna en que las opciones de socialdemócratas y liberales son distintas, e incluso opuestas. Por ejemplo, la estructuración de la presencia obrera, la «Mitbestimmung», en la industria. Agujoneado por los Sindicatos y por el ala más radical del partido, los «Juso», los socialdemócratas no pueden demorar mucho tiempo una decisión que inevitablemente les hará chocar con los liberales. La clientela política del partido de Scheel no comparte los diversos proyectos en este terreno de su aliado gubernamental. La tregua que se estableció quedara rota.

Y eso, además, por otras razones. La desaparición de Scheel a la cabeza del partido llevará a la dirección de éste a una figura de la tendencia derechista liberal, como el actual ministro del Interior, Gentscher, que no tiene interés en seguir vivaqueando a la sombra de la socialdemocracia cuando se hace visible que el dura del Canciller se ha difuminado y que la oposición gana terreno. Con vistas a las elecciones generales, al Partido Liberal le interesa desengancharse de responsabilidades —van a ser muy amargas— y acentuar su perfil propio, a la vez que disponerse a una nueva alianza con los demócratacristianos si el viento favorable a éstos se acentúa. Los socialdemócratas, en efecto, se encuentran ante los mismos problemas y la misma baja de popularidad que sus colegas escandinavos. Todo este proceso estaba ya en germen en la situación actual. Pero la designación de Scheel viene a precipitar el planteamiento de una nueva situación política.

J. L. GOMEZ TELLO

DEVOLUCION DE PODERES A IRLANDA DEL NORTE

El proyecto de ley fue aprobado en los Comunes

LONDRES, 14. (Efe-AFP).—El proyecto de ley del Gobierno inglés sobre la devolución de poderes a Irlanda del Norte fue aprobado anoche, en tercera lectura, en la Cámara de los Comunes, por 79 votos contra 6; es decir, con mayoría de 73 votos.

Este proyecto de ley está destinado a permitir al ejecutivo designado de Belfast tomar oficialmente sus funciones el primero de enero próximo.

Terrorismo

BELFAST (Irlanda del Norte), 14. — La organización paramilitar de los protestantes en Irlanda del Norte, la Asociación para la Defensa del Ulster, decidió hoy crear un Consejo Militar para coordinar los actos de violencia en la provincia británica.

La asociación informó que ha decidido oponerse a la coalición de algunos partidos protestantes con los católicos para administrar el territorio y apoyar a aquellas fuerzas políticas disidentes.

Por su parte, los grupos disidentes, lealistas y vanguardistas, ambos protestan-

tes, han pedido al ejército ilegal de su confesión que refuercen los actos de violencia para poner fin a la coalición con los católicos.

Por su parte, el ejército provisional de Irlanda del Norte (IRA, católico), continuó ayer sus actos de terrorismo haciendo explotar un artefacto en la oficina de la Policía de Newton Hamilton y liberando a uno de sus miembros de la prisión de Maze.

Hasta el primero de enero no comenzará sus funciones el nuevo Consejo ejecutivo creado recientemente.

PARIS

ANDANADA COMUNISTA CONTRA LA COMUNIDAD

PARIS, 14. (Del corresponsal de ARRIBA y Pyresa, Enrique Laborde).—Para el secretario general del Partido Comunista francés, Georges Marchais, la política europea que lleva a cabo el Gobierno terminará por hipotecar la libertad de acción de la nación francesa, «al incluir el país en un nuevo bloque político de los Estados capitalistas de Europa, que no será otra cosa que una santa alianza de la reacción europea, estrechamente dependiente del bloque atlántico».

De un modo simultáneo, en Moscú, «Izvestia» publica un artículo titulado «La pequeña Europa y la grande», en el que se denuncia la voluntad de los «nueve» de organizar una «alianza política capaz de tener su propia voz en los asuntos internacionales». Esto, para el órgano oficial soviético, es demasiado. Y ofrece una solución: como esa Europa de la Comunidad es «antieuropea», lo que hay que hacer es sumar los 30 Estados de la Europa «nacida de la segunda guerra mundial». En otras palabras: no hay más Europa que la que va desde el Atlántico a los Urales, algo que dijo hace ya mucho tiempo el general De Gaulle, pero como utopía, no como posibilidad real.

La acción concertada de la propaganda comunista en esta hora de la Conferencia de Copenhague, no debe sorprender a nadie. En Moscú se tocan los palillos de una astuta maniobra de división: «Pobres países europeos —se viene a decir— que no forman parte de la Comunidad Económica, y que mañana serán las víctimas de ese directorio que les hará pasar por el aro de su voluntad.»

Burda operación

Mientras tanto, en París, el portavoz de Moscú lanza las frases de la pedantería demagógica —«Santa Alianza de la Reacción» o «Unión política de la pequeña Europa de los monopolios»—, y carga la mano sobre lo que califica de defensa de la independencia nacional, con una alusión al periclitado plan Mansholt (reducción de la tasa de crecimiento y del consumo, que provocaría un paro generalizado) para sensibilizar, en

esta hora de crisis, a la opinión pública.

Pero entre los comunistas franceses y soviéticos hay tal coincidencia de opiniones en materia europea, que la operación resulta de lo más burda. Georges Marchais habla de «la pequeña Europa que haría soportar a los pueblos la política del gran capital», y el articulista de «Izvestia» se refiere en los mismos o parecidos términos a esa misma apreciación.

CONTRAPROPUESTAS DE WILSON PARA LA CRISIS ECONOMICA

«La fase III del programa antiinflación está muerta»

LONDRES, 14 (Efe).—El jefe del Partido Laborista británico, y líder de la oposición, propuso hoy un programa de once puntos para resolver la crisis económica que sufre el país, que no añade ninguna medida decisiva para resolverla.

Harold Wilson pidió también al primer ministro, Edward Heath, que nombre un ministro encargado exclusivamente de las cuestiones de energía, responsable sólo ante él.

Control de precios

Wilson, que pidió una reestructuración de la maquinaria para el control de precios y salarios fijado por el Gobierno conservador para luchar contra la inflación, no mencionó entre los nuevos controles el de salarios.

En cambio, solicitó mayores controles en los préstamos, beneficios, inversiones y en los precios de los alimentos, rentas e hipotecas.

Acusó a Heath de ser culpable de la crisis de los mineros, electricistas y maquinistas y urgió al Gobierno a que reforme la ley de Relaciones Industriales, retirando especialmente las «sanciones provocadoras» que contiene.

A pesar de que el Gobierno de Edward Heath está convencido de que han sido las últimas decisiones de huelgas laborales en los sectores energéticos básicos las que han acelerado la crisis, en las medidas extraordinarias anunciadas anoche no se encuentra ninguna que hable de la aplicación de la ley laboral o de utilizar los poderes de emergencia para contrarrestar los efectos de las huelgas.

La fase tercera del programa deflacionista del Gobierno está muerta, según afirmó Harold Wilson, que pronunció su discurso en la Congress House de Londres.

Energía y huelgas laborales

«Ante esta realidad —añadió—, el Gobierno debe poner en marcha otra maquinaria de política económica y hablar claro a la nación sobre todos los problemas presentes.»

Wilson se mostró partidario de que el Gobierno racione la gasolina y diga al público la realidad de la grave situación petrolera, considerando vital la necesidad de afrontar este problema y establecer una base de prioridades nacionales mientras la escasez de carburantes continúa.

Refiriéndose a los propósitos del Gobierno de acelerar las explotaciones petrolíferas del mar del Norte, Wilson patentizó su apoyo a éstos.

Finalmente, al referirse a las actuales huelgas laborales, a las que el Gobierno culpa de la situación crítica, el líder laborista dijo que lamentaba la decisión del Sindicato de Maquinistas ASLEF de no retrasar la huelga hasta después de Navidades y la del Sindicato de Mineros de no permitir una votación entre sus afiliados para determinar si continuaban o no en paro.

«La ley se debe respetar —dijo—, y la ley debe ser justa no sólo para un grupo, sino para toda la comunidad.»

Wilson cerró su discurso resumiendo su plan de «supervi-

vencia» en tres puntos principales:

— Necesidad de un esfuerzo nacional común sin nadie que se beneficie del trabajo de los demás.

— Necesidad de mantener el nivel de empleo, aprovechando al máximo las limitaciones energéticas.

— Una acción energética del Gobierno para combatir la subida de precios alimenticios y de artículos de primera necesidad.

No habrá racionamiento de alimentos

Los rumores sobre un posible racionamiento de alimentos en Gran Bretaña han sido desmentidos hoy por el ministerio de Agricultura y Pesquerías.

Peggy Fenner, controladora del ministerio de las reservas alimenticias, declaró que no existe escasez de artículos alimenticios y que, al estar los comercios de este ramo exentos de las restricciones eléctricas, el período navideño transcurrirá normalmente.

Un portavoz del ministerio de Agricultura añadió que los ministros alimenticios están llegando normalmente a Gran Bretaña y los depósitos hacen el racionamiento innecesario. Admitió el portavoz que las libretas de racionamiento de alimentos fueron preparadas hace diez años como medida normal para un caso de emergencia, pe-

ro no ha habido ninguna decisión en cuanto a su uso.

Los rumores de un posible racionamiento de alimentos partieron de las declaraciones hechas anoche por Dian Denholm, presidente de la Cámara Naviera Británica; el cual advirtió que las reducciones árabes de petróleo determinarían una escasez de alimentos por falta de barcos para su transporte, añadiendo que un carguero y un trasatlántico británicos están actualmente anclados en puertos extranjeros por falta de combustible, y que dentro de dos semanas habría siete buques británicos en esas circunstancias.

Más huelgas

MILFORD HEAVEN (País de Gales), 14. — Los escasos suministros de petróleo que llegan a Gran Bretaña se verán todavía más reducidos a partir de hoy a consecuencia de una huelga de trabajo lento que han declarado esta mañana los 107 tripulantes de los remolcadores del puerto de Milford Heaven.

Milford Heaven es el mayor terminal de petróleo del Reino Unido, donde atracan la mayoría de los superpetroleros que traen los crudos. Para dicho atraque son imprescindibles los servicios de los remolcadores, pero las tripulaciones de éstos han declarado hoy una huelga de trabajo lento a causa de la negativa de la empresa Cory Ship Towage Limited de atender una petición de abonos de cantidades extra.

En la reunión de hoy las tripulaciones han acordado que no haya más que quince servicios de remolque al día, con lo que solamente podrá entrar y salir del puerto un solo superpetrolero diario.

El terminal de Milford Heaven es el segundo de Europa, después del de Rotterdam.

DINAMARCA

HARTLING, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

COPENHAGUE, 14. (AFP-Efe).—La Reina Margarita II de Dinamarca encargó anoche a Paul Hartling, jefe del partido de los liberales agrarios, de derecha, la formación de nuevo Gobierno.

Los observadores políticos estiman probable que Hartling logre cumplir el encargo que le ha encomendado la Reina. Se espera que las negociaciones habrán de durar varios días.

El ex primer ministro danés, Anker Joergensen, que había dimitido, fue llamado anoche por la Reina Margarita II de Dinamarca, que le comunicó la aceptación de su dimisión, por lo que consideraba que su misión había terminado.

Al salir del palacio de Amalienborg, Joergensen precisó que las negociaciones entabladas por él y por los partidos entre sí no dieron resultados satisfactorios. Añadió que había aconsejado a la Reina que consultase de nuevo con los dirigentes de los diversos partidos. Margarita II, en efecto, les recibió anoche seguidamente.

A Joergensen le encargó la Reina, el día 5 del corriente mes de diciembre, que sondease las posibilidades de resolver la situación, a pesar de haber presentado Joergensen la dimisión inmediatamente después de conocerse el resultado de las elecciones legislativas del día 4, desfavorables para el Gobierno socialdemócrata, minoritario, presidido por Joergensen.

ATENTADO CONTRA EL CONSULADO ARGELINO EN MARSELLA

Una bomba fue lanzada desde la calle por un individuo

MARSELLA, 14. (Efe.)—Un artefacto explosivo ha estallado en el Consulado General de Argelia en Marsella, esta mañana, causando dos muertes y numerosos heridos graves.

La Policía ha rodeado el edificio y todas las calles adyacentes.

La explosión parece haber sido causada por una carga de diez kilos de plástico lanzada por un individuo desde la calle, según declaraciones del prefecto de Policía, Roger Heckenroth, quien se presentó en el lugar inmediatamente.

Según el prefecto, el número de heridos era de quince, de los cuales seis están en estado extremadamente grave. Pero en la confusión reinante algunos adelantan la cifra de treinta heridos.

Un testigo presencial ha dicho: «Me encontraba en el primer piso cuando vi una llamarada. El edificio tembló, quise bajar pero la escalera había desaparecido.»

Todos los cristales del edificio saltaron al producirse la explosión y junto con trozos de madera y piedras cayeron sobre los coches estacionados en la calle causando desperfectos.

El cónsul general de Argelia en Marsella, Ahmed Bahkti, había llegado al Consulado unos minutos antes de producirse la explosión y fue herido ligeramente por trozos de cristal.

Indignación en Argel

ARGEL, 14. — El Gobierno argelino ha expresado esta mañana su «indignación» al Gobierno francés por el atentado perpetrado hoy contra el Consulado de Argelia en Marsella, que ha causado hasta ahora dos muertos y 22 heridos.

El secretario general del Ministerio argelino de Asuntos Exteriores llamó al ministro al encargado de Negocios de Francia en Argelia «para llamar solemnemente la atención del Gobierno fran-

cés sobre la extrema gravedad del atentado contra locales oficiales del Estado argelino».

El diplomático argelino, Boualem Bessaïeh, ha pedido al encargado de Negocios de Francia «la inmediata comunicación al Gobierno argelino de las medidas que tome el Gobierno de París para castigar a los culpables de la explosión y acabar definitivamente con la inseguridad de los ciudadanos argelinos que viven en Francia».

LA VUELTA AL MUNDO

EE.UU.—El Senado aprobó un presupuesto para la defensa por valor de 73.300.000.000 de dólares, después de haber votado una enmienda que ponía fin al envío diario de un millón de galones de carburante a Vietnam del Sur y Camboya. La enmienda, propuesta por el senador Morris Cotton, fue aprobada por 60 votos contra 33.

El Presidente Nixon tiene el proyecto de viajar en tren en lugar de hacerlo en su «Boeing 707» a Florida, para pasar las fiestas de Navidad y Año Nuevo en su residencia de Cayo Vizcaino. El empleo del tren pretende ser un ejemplo de austeridad que el Presidente desea dar a los norteamericanos para que ahorren gasolina y contribuyan a hacer frente a la crisis de energía.

CHINA NACIONALISTA.—La tercera planta nuclear para la producción de energía eléctrica, en Formosa, con capacidad para producir dos millones de kilovatios, estará en funcionamiento dos años antes de lo proyectado. Dispondrá de dos unidades de generadores y estará situada al sur de la isla. Las otras dos factorías nucleares se hallan también en proceso avanzado de construcción. Cada una de ellas producirá un millón de kilovatios.

NACIONES UNIDAS.—El secretario general, Kurt Waldheim, ha cursado una circular de régimen interior, aconsejando que no se celebren reuniones de Navidad en la sede de la ONU este año. Pide a todos los departamentos que consideren la actual crisis de energía y el hecho de que grandes sectores de la población mundial padecen hambre.

FRANCIA.—Se ha efectuado con éxito el primer disparo del misil francés aire-aire «Matra 500 Magic». Forma parte de una nueva generación de misiles aire-aire capaces, según su constructor, de ser tan eficaces a 300 metros como a cinco kilómetros. Equipará los nuevos interceptores del Ejército del Aire francés del tipo «MIRAGE F-1».

CHECOSLOVAQUIA.—El presidente del Consejo Federal Ejecutivo de Yugoslavia, Djemal Bijedic, ha llegado a Praga para una visita oficial, por invitación del primer ministro checo, Lubomir Strougal. Yugoslavia pretende actualmente estrechar lazos con los países del Pacto de Varsovia.

REPUBLICA FEDERAL ALEMANA.—Un tribunal de Weiden condenó a un total de cincuenta años de prisión a los nueve jóvenes checoslovacos que secuestraron un avión civil de la misma nacionalidad el 8 de junio pasado, obligando al piloto a desviarse desde Marienbad hasta el aeropuerto germano occidental de Latsch, en la región del Alto Palatinado.

LA RETIRADA RECÍPROCA, PRIMER TEMA EN GINEBRA

EL CAIRO, 14. (Efe, Reuter, Ap). — El secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, ha salido de esta capital para Riad, próxima etapa de su gira por Oriente Medio, ha informado la agencia Oriente Medio.

El Presidente egipcio, Anwar El Sadat, y Henry Kissinger, han mantenido hoy una conversación de dos horas y media de duración. Posteriormente, Kissinger efectuó una breve visita a la familia del Presidente Sadat.

A continuación, Sadat y Kissinger almorzaron juntos y continuaron las conversaciones, sin que estuviesen presentes los colaboradores.

Primera entrevista

El Presidente Sadat y Henry Kissinger acordaron anoche que el primer problema que debe ser tratado en la conferencia de paz de Oriente Medio es la retirada de fuerzas de los lugares ocupados después de la resolución del 22 de octubre de las Naciones Unidas, según informaron fuentes estadounidenses.

Ambas personalidades conversaron, sin la presencia de consejeros, durante dos horas y cenaron juntos en la casa de campo del Presidente Sadat, en las afueras de El Cairo.

Reunión con embajadores

El secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, se ha entrevistado hoy con los embajadores británico, francés y soviético en Egipto antes de reanudar las conversaciones sobre las posibilidades de paz en Oriente Medio, con el Presidente Anwar El Sadat, han informado las autoridades estadounidenses.

Kissinger ha desayunado con el embajador británico, sir Philip Adam, y con el francés, Bruno de Leusse, en su habitación situada en los pisos superiores del hotel Hilton, junto al Nilo.

A las 09,15 (hora española) se entrevistó separadamente con el embajador soviético, Vladimir Vinogradov, antes de partir hacia la residencia oficial situada en la presa del Nilo, a 20 kilómetros al norte de El Cairo, donde reanudó sus conversaciones con Sadat.

Las autoridades no han dado detalles de las conversaciones de Kissinger con los embajadores.

Los británicos y franceses no están directamente implicados en la conferencia de paz, que se cree será inaugurada en Ginebra el martes. No obstante, Egipto ha expresado interés en que Gran Bretaña y Francia ocupen un puesto en la mesa de conferencias.

Sadat informará a los dirigentes árabes

El diario cairota «Al Ahran» informa hoy que el Presidente egipcio, Anwar El Sadat, mantendrá contacto con los dirigentes árabes sobre sus conversaciones con el secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger.

El periódico no indica la manera en que se establecerán estos contactos ni los nombres de los dirigentes árabes que serán informados.

También se informa que el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, recibirá hoy un mensaje de la Unión Soviética y de los Estados Unidos, pidiéndole que invite a Egipto, Siria, Jordania e Israel a participar en la conferencia.

«Al Ahran» añade que en esta carta conjunta las dos grandes potencias piden también a Waldeheim que acepte la presidencia de la primera sesión de la conferencia y después la deje en manos de Estados Unidos y la Unión Soviética.

Jordania irá a Ginebra

AMMAN, 14. (Efe-Reuter.) — Jordania ha decidido aceptar una invitación para participar en las conversaciones de paz de Ginebra, junto con Egipto y Siria, según fue anunciado anoche en Amman.

EL CUARTO EN ESTA SEMANA

NUEVO CHOQUE ARMADO SIRIO-ISRAELI EN GOLAN

DAMASCO AFIRMA HABER DESTRUIDO A DOS UNIDADES ENEMIGAS

DAMASCO, 14. (Efe-Reuter-Afp.)—Fuerzas sirias e israelíes han chocado en los altos del Golán por cuarta vez en esta semana, según ha dicho hoy un portavoz militar sirio.

Los sirios destruyeron dos unidades israelíes, dando muerte a varios soldados, cuando una unidad de ingenieros trató de avanzar hacia puestos de la línea siria en los altos de Golán, dijo el portavoz, que añadió que una de las dos unidades israelíes fue destruida en el sector norte del frente al abrir fuego sobre ella la artillería siria.

La otra unidad fue destruida en el sector central, dijo. El portavoz manifestó que los sirios no tuvieron bajas.

Ataque contra las fuerzas de la ONU

EL CAIRO, 14. — Las tropas finlandesas de las fuerzas de las Naciones Unidas, encargada del cumplimiento del «alto el fuego» en el canal de Suez, estuvieron sometidas el miércoles al fuego de carros de combate, morteros y ametralladoras, informa hoy un portavoz de la ONU.

El incidente ocurrió cerca de Adabiya, a 20 kilómetros al sur de la ciudad de Suez, en el golfo de este mismo nombre.

Los disparos no alcanzaron más que a un «jeep» de las tropas finlandesas.

El portavoz no ha especificado de dónde partió el fuego, a causa del cual se ha presentado una queja a los comandantes en jefe egipcio e israelí.

El avión espía era israelí

TEL AVIV, 14. — Un avión israelí no tripulado que efectuaba ayer un vuelo de patrulla se desvió de su curso y fue a caer sobre territorio egipcio, anunció anoche el Ejército israelí.

Según informaciones procedentes de El Cairo, dadas con ante-

La decisión fue tomada en la reunión del Gabinete celebrada ayer.

También se comunicó que el Rey Hussein había recibido un mensaje del Presidente egipcio, Anwar El Sadat, a través del embajador jordano en El Cairo, Abdel Monein Al Rifai.

Ministros árabes, a Bonn

BONN, 14. (Efe.)—Los ministros de Asuntos Exteriores de Sudán y de la Federación de Emiratos Árabes iniciarán mañana sábado una visita oficial de varios días a la República Federal, informó un portavoz del ministerio germano de Asuntos Exteriores.

La misma fuente añadió que no se descartaba la inmediata llegada a Bonn del ministro argelino de Asuntos Exteriores, Buteffica, quien, al igual que sus colegas, mantendrá un cambio de impresiones con el Gobierno alemán sobre el problema energético.

En fuentes oficiales alemanas se concede gran importancia a dicha visita, tras el aplazamiento de la anunciada llegada a Bonn de los ministros del Petróleo de Arabia Saudita y Kuwait.

rioridad al comunicado israelí, tal avión, calificado de «espía», ha sido derribado en el sector sur del canal de Suez.

El anuncio del Ejército israelí es la primera confirmación de que sus fuerzas poseen aparatos de este tipo.

El corresponsal militar de «Yedioth Aharonoth» precisa que los Estados Unidos proceden desde hace años a realizar experiencias en el campo de aviones sin piloto, controlados desde su base.

Desaparición de los «papeles de Argel»

BEIRUT, 14. — El jefe del Gobierno libanés, Takeddi Solh, ha confirmado públicamente la desaparición del expediente secreto de la «cumbre» de Argel.

«El expediente que contenía las resoluciones de la «cumbre» de Argel desapareció poco después de que yo hubiese abandonado la reunión de la Comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores, a principios de mes», declaró Solh ante el Parlamento, anoche, para debatir el asunto «Tuenti».

Carlos Andrés Pérez venció por su probado antimarxismo

El nuevo Gobierno será de participación

CARACAS, 14. (Por Carlos Prieto Conde, de la agencia Efe.)—Los electores independientes contribuyeron al triunfo del Presidente electo, Carlos Andrés Pérez, según se desprende de los últimos cómputos oficiales emitidos por el Consejo Supremo Electoral.

De acuerdo con los cómputos presidenciales (tarjetas grandes), el candidato del partido mayoritario de oposición Acción Democrática alcanzó el primer lugar de las votaciones, con más de dos millones de sufragios (2.006.214), seguido del candidato del partido gubernamental Social-Cristiano (COPEI), Lorenzo Fernández, con más de un millón y medio de votos (1.518.385).

Sin embargo, en la votación por partidos computables para elegir los representantes en el Congreso Nacional, las asambleas legislativas de los Estados y los Consejos municipales, Acción Democrática, obtuvo solamente 1.833.730 votos, por lo que se deduce que un gran número de independientes (172.484), que no votó por Acción Democrática, lo hizo, en cambio, por su candidato presidencial Carlos Andrés Pérez, contribuyendo así a consolidar la victoria sobre su inmediato seguidor, Lorenzo Fernández.

Gobierno de participación

Consciente de ello, el propio presidente electo anunció ya que su Gobierno no será monipartidista, sino que contará con la participación de independientes y representantes de otros sectores diferentes de Acción Democrática, que en marzo de 1874 inaugurará su cuarto período constitucional de Gobierno, que se agrega al breve lapso gubernamental de Rómulo Gallegos (1947) y a los quinientos constitucionales de Rómulo Betancourt (1959-64) y Raúl Leoni (1964-69).

Por otra parte, el alto porcentaje de votos alcanzado por Acción Democrática (44,32), le garantiza la mayoría en la Cámara del Senado y prácticamente el dominio en la Cámara de Diputados, mientras que Copei, apenas con el 30,28 por 100 de las tarjetas pequeñas (legislativas), tendrá que limitarse a ser la primera voz de la oposición, pero sin voto, ya que no tendrá fuerza de decisión.

Únicamente Copei podría lograr una simple mayoría en la Cámara baja, frente a Acción Democrática, aliándose con los parlamentarios de los Partidos que le siguen, a mucha distancia, en el porcentaje de votaciones, tales como el Movimiento al Socialismo (5,23), Movimiento Electoral del Pueblo (5,02) y

Cruzada Cívica Nacionalista Popular (1,24).

Los resultados electorales arrojan también un balance negativo para los Partidos de la extrema izquierda y extrema derecha, que obtuvieron muy escasos votos, hasta el punto de que algunas organizaciones están condenadas a desaparecer de la escena política, por cuanto, para participar en las próximas elecciones presidenciales de 1978 deberán contar al menos con el uno por ciento de los votos escrutados ahora.

Tal es el caso del Frente Nacional Democrático (FND), Movimiento de Acción Nacionalista (MPJ), Partido Revolucionario Nacionalista (PRN), Opinión Nacional (OPINA) y Partido Nacional Integracionista (PNI).

Derrota comunista

Mientras tanto, el Partido Comunista de Venezuela (PVC) logró sólo un 1,19 de los votos escrutados (49.453), poco más que otro Partido de la extrema izquierda, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que obtuvo el 1,01 por 100, lo cual indica un claro rechazo del electorado hacia los Partidos más radicales, confirmando, al mismo tiempo, la versión de que el triunfo de Carlos Andrés Pérez se debe, en parte, a su probado antimarxismo.

No obstante, el tercero y cuarto lugar de las votaciones fueron ocupados por dos Partidos de orientación marxista-nacionalista, el Movimiento al Socialismo (MAS), con 216.473 votos, y el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), con 207.785 sufragios, pero tan alejados de los dos primeros —Acción Democrática (44,32) y COPPI (30,28)— que el volumen de sus votos alcanza únicamente el 5,23 por 100 y el 5,02 por 100, respectivamente, marcándoles claramente el camino de la unidad con otros movimientos izquierdistas, como único medio para hacerse sentir en el debate político.

En el marco de esa unidad ideológica y estratégica podría incorporarse, eventualmente, Unión Republicana Democrática (3,20) y Fuerza Democrática Popular (1,24), llevados por su afán de sobrevivir frente a la preponderancia de los dos grandes políticos del sistema, Acción Democrática y COPPI, que podrían llegar a convertirse en los verdaderos árbitros de la política nacional.

Estas son las consecuencias que se destacan más en este primer análisis de los resultados electorales presidenciales y legislativos, que dotaron a Venezuela de dos grandes Partidos de orientación centro-izquierda, eliminando prácticamente los movimientos tradicionales de la extrema izquierda, cuyos votos fueron transferidos a dos organizaciones marxistas-nacionalistas, con poca fuerza, pero presentes en el actual contexto político del país.

Declaraciones de Caldera

«Las elecciones del 9 de diciembre constituyeron una ratificación extraordinaria de la conciencia democrática del pueblo venezolano y una demostración elocuente del ambiente de paz, de libertad y de garantías de que se disfruta en Venezuela», dijo el Presidente de la República, Rafael Caldera, en su rueda semanal de Prensa.

«Pocas veces puede haberse visto un torneo cívico, al mismo tiempo tan caluroso en la lucha de las diferentes candidaturas y tan armonioso en cuanto al mantenimiento del orden público y social», dijo el Jefe del Estado venezolano.

El Presidente Caldera se refirió en términos amables al Presidente electo de Venezuela, diciendo: «El señor Carlos Andrés Pérez, próximo Presidente de Venezuela, es un meritorio luchador, de innegables condiciones y de innegable constancia.»

«Esto debemos abonarlo como un hecho positivo para la perspectiva nacional», añadió.

Al señalar que el Partido Acción Democrática, ganador de las recientes elecciones, obtuvo «un alud de votos» que le dan mayoría en el Congreso, dijo: «Este hecho envuelve para el próximo Presidente de la República y para su Partido una gran responsabilidad. Lo que hagan o lo que hagan va a estar totalmente sobre sus hombros.»

DIA DE LAS MALVINAS

BUENOS AIRES.—El poder ejecutivo promulgó ayer por decreto una ley por la que se fija como día de la afirmación de los derechos argentinos sobre Las Malvinas, islas y sector antártico, el 10 de junio, expresión de soberanía que se celebrará todos los años en el país.

Ese día, y a una misma hora, se conmemorará el fasto en los establecimientos de enseñanza de todos los ciclos, del Estado y particulares, unidades y oficinas de las Fuerzas Armadas, sedes judiciales y dependencias de la Administración pública, dentro y fuera del territorio, con actos alusivos, dictándose al efecto clases especiales y conferencias en las que se señalarán los antecedentes históricos, la legitimidad de los títulos argentinos y la forma en que se ejercita en el sector austral.

Costa Rica: Crisis de combustible

SAN JOSE DE COSTA RICA.—El Gobierno de Costa Rica promulgó ayer tarde un decreto por el que se declara el estado de calamidad nacional en consideración a la crisis que sufre el país en el ramo de los combustibles, como consecuencia del corte mundial de suministros de crudo y de que el oleoducto que transporta los productos elaborados desde la refinería hasta el centro del país fue roto por la violencia de las aguas del río Pacuare.

Si bien el Gobierno de Costa Rica tiene asegurados los aprovisionamientos de crudo venezolano en cantidades suficientes para atender la demanda interna, necesita los instrumentos jurídicos para pagar el costo de esas transacciones, y eso lo consigue con la declaración de calamidad nacional.

¡PREPARESE A VIVIR DE VERDAD PORQUE JAMES BOND HA VUELTO!

SUSPENSE... INTRIGA... MUJERES HERMOSAS, ARMAS PODEROSAS, CON EL TOQUE DE HUMOR Y ELEGANCIA A LO JAMES BOND



JAMES BOND, CON UN NUEVO Y FAMOSO ROSTRO: ROGER MOORE
¡¡PROXIMO LUNES, DIA 17, ESTRENO!!

URUGUAY

DESIGNACION DE LOS COMPONENTES DEL CONSEJO DE ESTADO

URUGUAY, 14. (Efe.)—El Presidente uruguayo, Juan M. Bordaberry, designó ayer los 25 integrantes del Consejo de Estado que desempeñará la función legislativa de Gobierno desde el próximo miércoles 19 de diciembre.

De esta manera, ciento setenta días después, se cumple con lo dispuesto por el decreto que el 27 de junio pasado disolvió las Cámaras de diputados y senadores y creó el mencionado Consejo para sustituirles.

Presidirá el Consejo de Estado el doctor Martín R. Echegoyen, notoria y veterana figura del Partido Nacional —blanco— de Oposición. Echegoyen ha sido presidente del Consejo de Gobierno uruguayo durante el régimen colegiado en los gobiernos «blancos», senador en varios períodos y ministro de Instrucción Pública. El Presidente Bordaberry ha utilizado el criterio de designar profesionales universitarios para el nuevo campo, ya que con la única excepción de Jesús Rublo, los restantes 24 miembros tienen títulos de la Universidad de la República: 14 abogados, un arquitecto, tres abogados-escritores, un doctor en Ciencias Económicas, dos ingenieros y tres médicos.

KISSINGER VOLVERA A REUNIRSE CON LE DUC THO

Intentarán apagar las hogueras que amenazan incendiar de nuevo Indochina

NUEVA YORK, 14. (Del corresponsal de ARRIBA y Pyresa, Félix Ortega.) — Más difícil todavía. Sin explicar cómo, el Departamento de Estado ha asegurado que Henry Kissinger va a visitar Madrid y Lisboa el próximo día 20, aprovechando la misma fecha para reunirse con su veterano compañero de negociaciones, el norvietnamita Le Duc Tho, en París, para intentar apagar las hogueras que amenazan con incendiar nuevamente Indochina, donde los choques en gran escala entre sudvietnamitas y camboyanos gubernamentales con fuerzas guerrilleras son diarios.

El Pentágono, contradiciendo declaraciones anteriores, asegura que no espera una ofensiva general en la Península, pero reconoce que el Mando comunista dispone de la iniciativa y capacidad para desencadenarla, estando mejor armado que nunca. Se dice también que las operaciones militares actuales tienen como fin el control de la cosecha de arroz en todo el sector, lo que equivale a una estrangulación económica de Saigón y Phnom Penh que, sin arroz e invadidos de refugiados por millones, caerían sin pegar un tiro. Así, pues, todo depende de interpretaciones, y muchos observadores señalan que, si bien lo que está en marcha en Indochina no es una ofensiva convencional, con amplios despliegues de blindados o aviación por el lado comunista, la abundancia de tales medios bélicos por parte de Saigón y Phnom Penh y los objetivos de la operación guerrillera equivalen a una ofensiva real y, además, en gran escala.

Problemas de abastecimiento de petróleo

El análisis de datos aquí mismo, en Estados Unidos, corroborará lo dicho. El Departamento de Defensa de los Estados Unidos ha abierto la puerta de lo intocable: Las reservas de combustible militares, para abastecer a camboyanos y sudvietnamitas. Los primeros, modestos, sólo consumen 1.500 barriles diarios de combustibles de varios tipos. Pero Saigón necesita 22.000 barriles para mantener en marcha su máquina militar, lo que repercute en el consumidor norteamericano. En definitiva, el vacío en los «stocks» bélicos se va a suplir con combustible de uso civil.

El tema de los abastecimientos es áspero. Los comunistas dejan poco a Vietnam del Sur sin el 50 por 100 de sus disponibilidades civiles al incendiar el depósito de Nha Be. El Pentágono asegura ahora que los 22.000 barriles sacrificados diariamente por los Estados Unidos a sus propias Fuerzas Armadas no son utilizados en el sector civil. Pero, ¿quién lo garantiza?

Singapur ha cerrado el grifo

El abastecimiento plantea un escape en los disponibles de petróleo estadounidense. Al comenzar el boicot árabe y durante algún tiempo, las refineras de Singapur continuaron alimentando a las Fuerzas Armadas norteamericanas en Asia, a los sudvietnamitas y a los camboyanos. Ahora Singapur ha cerrado el grifo y los abastecimientos tienen que venir de los Estados Unidos. Así, a Saigón y Camboya, se unen las fuerzas estacionadas en Japón, Corea, la Séptima Flota, la Primera y las divisiones navales que navegan por el Índico. El crudo podría proceder del Irán, ser refinado en Singapur y bombeado desde allí a la máquina militar, pero los árabes han sido tajantes y el boicot condena para el futuro a las refineras que sirven a intereses norteamericanos.

Así tenemos a Vietnam del Sur dependiente, y esto lo ha reconocido el Pentágono, del puente energético montado desde la costa oeste de los Estados Unidos, probando una vez más lo delicado, lo escasamente hilvanado que militarmente están Saigón o Phnom Penh. El petróleo, las municiones, las piezas de repuesto de aviación, el arroz, cualquier cosa basta para crear una situación peligrosa, una amenaza de hécatombe. Kis-

nam, a causa de las numerosas violaciones del Acuerdo de París por los comunistas, y de sus tentativas para ganar los territorios y controlar la población».

Por otra parte, un portavoz del GRP ha declarado que «sería difícil llegar a buenos resultados mientras los Estados Unidos se nieguen a poner fin a su intervención militar, a su injerencia en los asuntos de Vietnam del Sur y a su asistencia a la Administración de Saigón que sabotea el «alto el fuego»». El portavoz ha calificado de «acto de buena voluntad» la decisión de Le Duc Tho de entrevistarse con el doctor Kissinger.

El consejero especial norvietnamita, Le Duc Tho, ha salido hoy de Hanoi en dirección a París para celebrar conversaciones con el secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, informa la agencia de Prensa de Vietnam del Norte.

Envíos petrolíferos

WASHINGTON, 14. (Efe.)—El Senado norteamericano ordenó ayer al Pentágono que cese en sus envíos de petróleo a Vietnam del Sur y Camboya.

Por 60 votos contra 33, el Senado incluyó esta enmienda en la ley que dará al Pentágono un presupuesto de defensa para el próximo año fiscal de 73.200 millones de dólares.

El Departamento de Defensa norteamericano reconoció el miércoles que estaba enviando grandes cantidades de petróleo a Camboya y Vietnam del Sur.

El petróleo enviado a estos países procede de las reservas civiles norteamericanas.

singer puede poner, de vez en cuando, un paño caliente, pero ¿hasta cuándo?

Comentarios en París

SAIGON, 14. (Afp, Efe, Reuter y Ap.)—El Gobierno sudvietnamita y el Gobierno Revolucionario Provisional han comentado esta mañana el anuncio de la reunión en París del secretario de Estado, Henry Kissinger, y de Le Duc Tho.

Un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores ha declarado que el Gobierno sudvietnamita «no veía ningún inconveniente en que se celebre esta reunión, que tiene por objeto revisar la situación en el país».

Según el portavoz, los dos estadistas considerarán «el empeoramiento de la situación en Viet-

SE ESTA ESTUDIANDO EN EL PENTAGONO

NUEVO CODIGO DE CONDUCTA PARA LOS PRISIONEROS DE GUERRA

El vigente se considera demasiado vago y estricto

NUEVA YORK. (Del corresponsal de ARRIBA y Pyresa.)—Basándose en las muchas veces lamentables experiencias de los prisioneros de guerra norteamericanos en Vietnam del Norte, las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos inician próximamente un estudio para cambiar su Código de Conducta y facilitar a futuros prisioneros normas más específicas sobre lo que deben y lo que no deben decir a sus captores, convirtiendo al código en un sostén moral real de los prisioneros despistados, como se ha comprobado en Hanoi, por la norma tradicional de que sólo deben declarar nombre, rango, número de serie y fecha de nacimiento.

En efecto, el código actual no ha contentado a nadie. Los militares, desde el Pentágono, lo consideran letra muerta, dado que no se ha aplicado a sus violadores y mantienen un crítico debate sobre lo que era el evangelio de las Fuerzas Armadas desde que el último prisionero de guerra volviera a casa hace nueve meses. Pero han sido los ex prisioneros los que han levantado más la voz. Los que lo siguieron al pie de la letra aguantando las presiones norvietnamitas, consideran que perdieron su tiempo dificultándose la vida en algunos casos durante muchos años, porque a su lado otros compañeros facilitaban a los captores nombre, fecha de nacimiento, número de serie y además todo tipo de cooperación en forma de datos militares, familiares, colaboración en la guerra psicológica, etc., y no ha pasado nada.

Hasta dónde se puede llegar

El sector «colaboracionista» alega que el código es vago y excesivamente estricto. Este sector, compuesto por diez acusados oficialmente que nunca han sido juzgados y bastantes sospechosos de colaboración que parecen cubrirse mutuamente entre ellos, alega que el código no ha sido redactado por quien sufrió presiones norvietnamitas en sus carnes y quieren detalles específicos de «hasta qué punto se puede llegar» en las declaraciones tras sufrir torturas.

El Código de Conducta actual tuvo su origen precisamente en la necesidad de poner límites al «chaqueteo» tras la guerra de Corea. Fue emitido, tras haber supervisado personalmente su elaboración el Presidente Eisenhower en 1955. Pero entonces la indignación provocada por las colaboraciones de prisioneros de guerra con los norcoreanos se plasmo en un manual de conducta ambiguo y dicen muchos militares, romántico, poético, de exaltación de virtudes patrióticas, pero poco práctico para utilizar como módulo de conducta para un prisionero. Este sector pide su abolición a menos que se elabore en forma precisa, reforzando su lenguaje y dando una guía a futuros prisioneros sobre qué hacer.

Para muchos en Vietnam el código fue, sin embargo, un apoyo moral. Señalan que si sólo hubo diez «chaquetos» confirmados de un lote de 566 capturados es porque el manual cumplió su misión. Pero el Pentágono considera que tal vez el escaso número de colaboracionistas sea más un resultado de la vergüenza nacional que de una realidad que, tras volver los prisioneros a sus casas ha desatado una violenta confrontación entre ellos con mucho más de diez dedos acusadores. En ese momento se ha preferido no ahondar en sospechas y no convertir a los Estados Unidos en el segundo campo de concentración de algunos de los que volvían. Y se ha preferido utilizar la falta de pruebas como elemento suavizador. Ahora, dentro de entre seis y ocho meses, tiempo que el Pentágono estima va a tomar el estudio del nuevo Código, se va a crear una nueva serie de normas.

Situación nueva

Su necesidad es evidente. Los prisioneros de Vietnam no eran ni siquiera prisioneros-tipo. En su mayoría pilotos, militares profesionales mucho menos susceptibles de violar el código que, pongamos por caso, soldados. Por otra parte se han variado las estructuras del Ejército al hacerlo voluntario. Los recién ingresados, en palabras del mayor general John O. Henion, jefe de reclutamiento de las fuerzas terrestres, «son más jóvenes que antes, y algunos deben ser más dirigidos que antes». Son también elementos más motivados, lógicamente y la nueva situación hace preciso valorar múltiples factores nuevos. No es sólo el Código de Conducta. Todas las estructuras del Ejército están en cambio. Lo primero y fundamental que hay que valorar es la validez misma del Ejército voluntario, porque este año los alistamientos representan 10.500 soldados menos de los precisos para cubrir necesidades. Henion supone que para dentro de un año será posible decidir si es preciso volver a los reemplazos forzados.

F. O.

Tribuna abierta

COOPERACION USA-URSS

Se concede permiso general para ser escéptico en cuanto a las afirmaciones optimistas de Henry Kissinger, según las cuales Moscú y Washington «regresan de nuevo ahora a una política de cooperación en el arreglo del conflicto de Oriente Próximo». Esto habría debido expresarse como una esperanza. Queda por ver si realmente la política de Moscú tiende a promover un arreglo o más bien a mantener el conflicto a fin de acentuar la dependencia árabe de las armas soviéticas.

Incluso en Europa, donde Moscú parece determinado a evitar las confrontaciones, los objetivos soviético y americano se hallan lejos de ser idénticos. En otras regiones también son incompatibles las respectivas políticas. El Kremlin espera, sin duda alguna, en el epifenómeno de la distensión, y merced al mismo, contemplar cómo los americanos debilitan sus alianzas, cómo se reducen los esfuerzos de la OTAN, cómo disminuye el interés de los europeos del Oeste en la unión política y en la Comunidad de Defensa.

Por esta y por otras razones, la política soviética de distensión probablemente vaya a reanudarse. Pero es tan largo el tiempo que Moscú permanece comprometido en el combate ideológico en favor de un mundo comunista, que la tentación de arriesgar la distensión general en provecho de la búsqueda de ventajas locales sigue siendo fuerte y resurgirá de tiempo en tiempo en un mundo inestable.

En consecuencia, Occidente debe guardar su fuerza armada y mantener intacta su unidad. Por encima de todo es preciso que se comprenda a nivel popular que muchos de los reveses y muchos de los golpes son inevitables mientras que las relaciones entre el Este y el Oeste se muevan a través de la fase inicial de la distensión hacia el objetivo todavía lejano de un mundo pacificado.

«International Herald Tribune»



UNA INVERSION MAS QUE RENTABLE

Si hay algo chocante en el temperamento del ser humano frente a las demás especies es su tremenda afición a coleccionar. El hombre se rodea de cosas y amontona con tesón los más disparatados objetos con el fin de contemplarlos, aunque no tengan mostrada utilidad.

Se empieza por unas piedras, una concha o una cajita, y en pocos años el objeto coleccionado le envuelve y acapara haciendo de él un esclavo de su colección o un hombre plenamente satisfecho. Las colecciones en sí mismas tienen la mayoría de las veces, el valor de su originalidad o interés; pero, excepto en el caso de los coleccionistas de obras de arte, nunca logran adquirir el valor de los sellos.

Primero fue un sello, más tarde una colección y de ahí el interés por el intercambio llegó a incrementar de tal modo su valor que de una estampita de más o menos belleza se consiguió un verdadero tesoro.

El sello llega a tener el valor que un grupo le concede, prueba de ello es la anécdota que me cuenta el periodista y filatelista, Antonio Serrano, sobre dos únicos y preciados sellos.

—Uno de los dos sellos, ambicionado por los más pudientes coleccionistas, fue puesto en subasta. La pugna por su adquisición acarrió un encadenamiento de cifras en vértigo ascendente, hasta que una cantidad elevadísima pareció ser el techo de los ofrecimientos, siéndole adjudicada la preciosa estampilla a un señor inglés. Un silencio expectativo rodeó el final de la operación, que poco a poco se vio alterado cuando el británico comprador, dando frente al público del local al que enseñaba el codiciado sello, cogió éste entre las dos manos y, con sumo cuidado, lo rompió en pequeñísimos trozos. El clamor y los insultos de la multitud fueron los lógicos, pero, poco a poco, cuando se apaciguó el ambiente y le dejaron hablar, dijo: «Señores, perdón, no es para tanto, no he cometido ninguna falta; he destruido el sello porque yo soy el propietario del otro igual y ahora puedo pedir por el mío lo que se me antoje.»

La anécdota, real o falsa, nos indica que el filatelista no sólo guarda en sus álbumes un tesoro artístico e histórico, sino una fuente de ingresos a largo plazo, ya que un sello que hoy cuesta dos, dentro de unos años, si es único, tiene un error o cierta antigüedad, puede cuadruplicar su valor.

Por esto, los más avisados, no siempre los filatelistas puros, quienes guardan el sello por su importancia cultural, han visto otra faceta al sello: su interés económico.

Estamos en la época de las grandes inversiones, de las empresas financieras que ofrecen a grandes voces un doce por 100 de interés, y el sello, valor en potencia, es una verdadera fuente de riqueza.

Esta nueva característica de la filatelia ha servido como base para el presente reportaje, que quiere bucear en sus aguas artísticas sin dejar por ello de estudiar lo que de valor económico y de inversión puede proporcionar el sello en un futuro bastante cercano.

Una joven historia

La filatelia tiene una joven historia, ya que a mediados del siglo pasado surgió por primera vez en Bruselas el comercio filatélico y se cree que el primer coleccionista de sellos fue el doctor Gray, del Museo Británico, dando origen a una de las mejores colecciones que existen actualmente en el mundo; la de la Reina de Inglaterra, que se guarda en la Torre

de Londres, junto a las joyas de la corona. En España la filatelia data de 1850, aunque sus verdaderos comienzos parten del Real Decreto promulgado el 24 de octubre del año anterior, estableciendo el franqueo previo, por medio de sellos, a partir del 1 de enero siguiente en que se pusieron en venta. La primera sociedad filatélica se creó en Barcelona en 1888. La constitución

de la Unión Postal Universal contribuyó en forma sorprendente al desarrollo de la filatelia dándole un vigor y fuerza insospechada.

A partir de estas fechas, el principal motivo de la existencia del sello, su utilización como medio de franqueo, dio paso a un coleccionismo en gran escala con intercambios nacio-

EL SELLO COMO INVERSIÓN

nales e internacionales que sobrealimentaron el sello, añadiendo a su interés decorativo o de colección un valor económico que se incrementó al pasar los años.

La fiebre filatélica traspasó las fronteras, filatelistas de todo el mundo se unieron a través del sello, logrando que en la actualidad existan más de cuatrocientos mil coleccionistas en España y más de diez millones en todo el mundo.

Razas, ideas y caracteres distintos se unieron como un solo hombre, haciendo interesante el estudio, aunque someramente, de la psicología del coleccionista, los rasgos característicos de lo que podríamos llamar «especie acumuladora», que reúne lentamente su colección. En general, el filatelista es un hombre invidual, que no tiene muchos contactos con la gente, aunque en el caso de los sellos su interés por ellos le lleve a reunirse con asiduidad para hablar o intercambiar su preciada mercancía. Ferias, exposiciones, reventa en las mañanas dominicales de todo el mundo, en cualquier plaza de la ciudad.

Pero a pesar de estos rasgos generales, cada filatelista es un ser aparte, lo que demuestra que hay pocas colecciones que se basen en el mismo tema. Los hay que guardan matasellos, sellos históricos o tarjetas enteropostales. Alemania es uno de los

países que cuenta con más filatelistas, se puede decir que no hay familia sin colección y esto se debe a su carácter disciplinado. En España, como es natural en nuestro temperamento, se improvisan colecciones de la noche a la mañana.

Colección periodística

Claro está que este no es el caso de un conocido periodista madrileño, que, además, posee la mejor colección de sellos periodísticos del mundo, Alejandro Fernández Pombo.

—Comencé mi colección a los catorce años y ya tengo unos dieciocho mil sellos en general. La colección periodística la llevo acumulando desde hace siete años.

Fernández Pombo guarda unos 500 sellos periodísticos seleccionados tras largas horas de trabajo, estudio de catálogos, personajes, historia del periodismo. Su colección ha dado origen a un libro sobre filatelia periodística «La Prensa en la filatelia».

—El sello más caro que guardo es uno de Luxemburgo, dedicado a los periodistas, y una serie de Roma del año treinta y seis, dedicada a un Congreso Mundial de Prensa Católica.

En su álbum, el sello más original, unos escolares rusos haciendo ellos mismo su periódico.

Para Fernández Pombo el sello es un «hobby» cultural.

—No los veo como una inversión, aunque creo que lo es. El coleccionismo no es una inversión en sí misma, porque un sello de cinco pesetas vale dentro de quince años siete mil y esta cantidad no creo que me sacase de apuros. Supongamos que mi colección total valga

unas cincuenta mil pesetas, la inversión en tiempo y espacio no sería rentable. La filatelia es una inversión para personas de economía desahogada que no necesitan el dinero en un breve plazo de tiempo.

Cada coleccionista se decide por un tema, esto da aliento a su inquietud, es necesario seguir la pista de un sello, interesarse hasta el fondo por un personaje o un hecho histórico, luego, si quiere, tiene que decirse, dar el paso y vender...

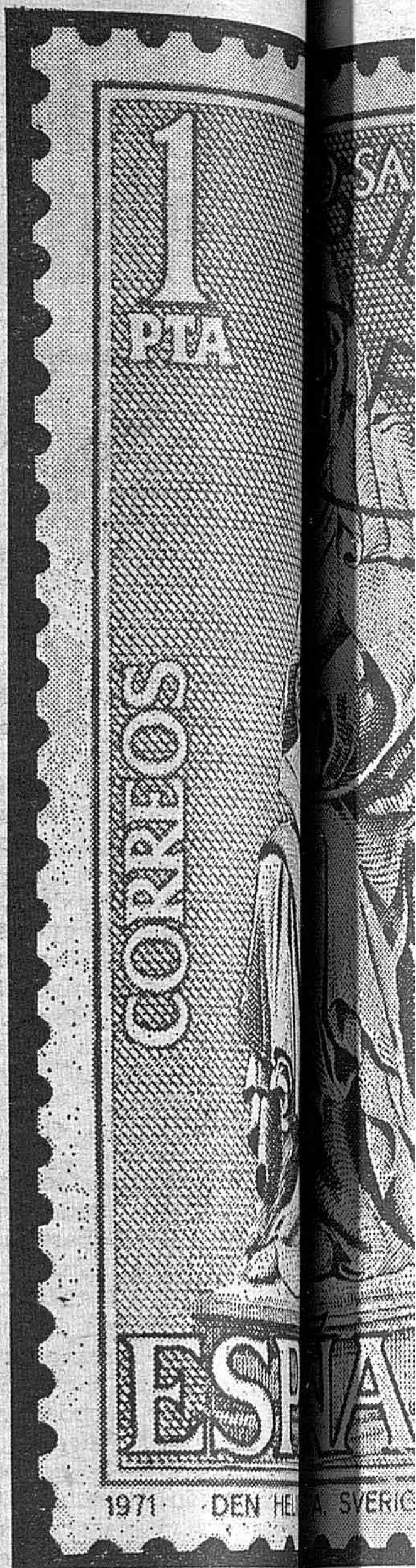
—Yo, en este momento, no me desprendería ni de un sello, por nada del mundo.

Para Fernández Pombo la filatelia sirve de terapéutica para el sistema nervioso, es un sedante extraordinario y, además, un punto común para el entendimiento humano.

Asociaciones internacionales

Estos hombres que, como el periodista, se entienden a través de la filatelia, se reúnen en grupos de estudio, investigación e intercambio. Todas las asociaciones filatélicas, que hay muchas en nuestro país, se agrupan en Federaciones Nacionales de Sociedades Filatélicas que se integran, a su vez, en Sociedades Internacionales.

Los grupos editan folletos y revistas, hay más de siete publi-



EN 1975 SE HA EN EXPOSICION NACIONAL

EN ESPAÑA HAY CERCA DE 400.000 COLECCIONISTAS

caciones en Madrid, y, además, forman el Grupo de Expertos, una especie de INDIME filatélico que orienta a los compradores sobre el valor real de un sello o su autenticidad. Todo filatelista debe tomar consejo de estas gentes expertas, que integran el grupo de comerciantes de filatelia, para que no les ocurra lo que a un señor de Valladolid, quien compró un sello por valor de ciento cincuenta mil pesetas y resultó estar modificado. El disgusto fue tremendo, claro.

Cuenta corriente en Correos

Pero antes de que todo esto suceda el sello sale de Correos con el principal destino de franquear las cartas, ajeno a la intensa vida que le espera trasgado el umbral de la ventanilla. Unos parten para provincias, otros son vendidos en estancos y los más preciados, series nuevas, son vendidos con rapidez y largas colas a los filatelistas por series completas en la expenduría filatélica instalada en el vestíbulo del Palacio de Comunicaciones.

Los abonados a este servicio abren una cuenta corriente en Correos y poco a poco van recibiendo en sus hogares la serie recién salida al mercado. En cada envío de sellos se les comunica el saldo que les queda y el importe por cada serie del próximo envío para que repongan fondos por giro postal.

El número de abonados a las series españolas es del orden de cincuenta mil, pero hay independientemente abonados a los sellos de Andorra, Sahara, sobres de primer día, tarjetas enteropostales y hojas de bloque.

Cada nueva emisión es un acicate para el coleccionista, que

careza o la antigüedad; otras, un error en su impresión que le hace único entre todos los de su serie. Como ejemplo tenemos el primer sello que data de 1847 y que costaba un penique, en la actualidad es el que más vale. Otro de los sellos más costoso del mundo es uno de Mauritania, que nació a pesar de la oposición del Gobierno inglés frente a esta toma de libertad colonial.

En España, el más raro, y, por tanto, de incalculable valor, son dos sellos gemelos de Isabel II, de 1850, que posee la viuda de Gálvez, pionero de la filatelia en el país.

El sello es una inversión asegurada, pues en pocos años, a veces meses, aumenta considerablemente su valor. Tenemos una prueba en que en 1950, año en que se celebró en España el centenario del sello sin dentar se hicieron ocho sellos, mitad terrestres y mitad aéreos, con un valor facial de 74,75 pesetas. Todos los coleccionistas los compraron y hoy los podrían vender a quince mil pesetas, algo parecido a vender ahora un terreno adquirido en Benidorm hace veinte años.

Hay series que antes de salir o en el mismo momento de aparecer en el mercado ya tienen más valor. Antonio Serrano explicaba refiriéndose a lo que ocurrió en una serie de Andorra.

—Se hizo una tirada de doscientos mil sellos con un valor facial de ocho pesetas en 1972. Hoy día valen 650 pesetas. Al día siguiente ya costaban diez duros. La explicación es la siguiente: Hay muchos coleccionistas del tema Europa y al ser corta la emisión de sellos los coleccionistas europeos se encontraron sin ninguno.

Hacienda no intervendrá

Pero los sellos, además de todas las atribuciones mencionadas, representan una fuente de ingresos para el tesoro nacional. El Principado de San Marino y Mónaco tienen el ochenta por ciento del presupuesto

de tomar alguna medida en este sentido?

—Actualmente no hay nada que grave estas colecciones ni noticias de ello. Hay comerciantes que realizan ventas filatélicas y pagan a Hacienda en su función de comerciantes. Como en España no se hacen las emisiones pensando en el valor filatélico, sino en el de franqueo, no se ha pensado en poner impuestos a los poseedores de estas colecciones.

Mil quinientos millones invertidos en sellos

Para muchos el sello ha supuesto un motivo de relax, una afición tranquila que se guarda y se enseña, para otros el sello supone una fuente de ingresos y un modo de ganarse la vida. Algunos coleccionistas incrementaron de tal modo su colección que poco a poco se vieron dirigiendo un negocio montado sobre la venta e intercambio de sellos. En España hay muchos comercios filatélicos; en Madrid cien, cincuenta en provincias y setenta y cinco en Cataluña, además de cinco firmas de suabast en las que se venden piezas raras y de valor.

La mejor colección carlista del mundo, ganadora de la medalla de oro en la exposición del pasado octubre, pertenece a un español. Este filatelista calcula su colección en unos dieciséis millones de pesetas, y además invirtió en mayo dos millones de

La empresa, de dimensión nacional, está dirigida por Esteban Basols, quien ha declarado que: «Mientras las monedas europeas sufren una depreciación anual del orden del siete por ciento, el sello experimenta un alza del 17,42 por ciento anual», además del valor-divisa que el sello tiene como mercancía transportable por todo el mundo sin necesidad de declaración.

España, sede de la Exposición Internacional 1975

Mientras que las cifras se multiplican y nos dejan en la mente cantidades astronómicas, los sellos siguen naciendo y cumpliendo su función. La Fábrica de Moneda y Timbre estudia nuevas emisiones, proyecta revolucionarios sistemas de impresión y organiza exposiciones internacionales.

Angel Quesada, ingeniero industrial de la Fábrica de la Moneda, prepara la Exposición de 1975.

—Es la tercera exposición internacional de cierta talla que pretendemos celebrar en España. La primera se celebró en Madrid en 1950, para conmemorar el centenario del sello. La Federación Internacional de Filatelia (FIF), fundada en 1926, con sede en Luxemburgo, concede cada año su patrocinio a un país para que celebre una



pesetas comprando la famosa carta con diecisiete sellos de Isabel II. Estas astronómicas cifras demuestran el valor que un sello o una colección pueden alcanzar en determinado momento.

Los filatelistas puros no están muy conformes con el cariz que la filatelia está tomando. «En realidad es una inversión a muy largo plazo. La gente cae en el error de que comprando un sello hoy ganará al año que viene». «Es imposible especular con los sellos. En 1965 hubo inflación filatélica; después, un período de recesión. ¿Quién se atreve a invertir en un valor así?»

Angel Laiz Castro, presidente del Grupo Nacional Filatélico de Madrid, afirma:

—La filatelia es un coleccionismo que cuesta dinero. Esto es, una inversión, pero tiene una ventaja frente a los otros coleccionismos y es que aumenta su valor con el tiempo.

Pero lo cierto es que a pesar del neblinoso futuro que predicen los filatelistas al sello como inversión, ya existe en España una sociedad financiera con más de veinte mil asociados en torno al ahorro filatélico en una inversión continuada de sellos, con el consiguiente incremento del valor anual, con miras a recoger un capital en sellos filatélicos en un plazo de uno a veinte años.

muestra internacional. El Consejo de Ministros español prestó su ayuda oficial y en el mes de abril de 1975 tendremos la exposición y el Congreso filatélico, al que acudirán filatelistas de todo el mundo.

De la Calcografía, sellos mate de aspecto terroso que tienen un gran valor, se pasó al huecogrado, procedimiento que permitió una gran fidelidad en series como la de cuadros famosos emitida en 1970.

—Ahora está en estudio combinar en un solo sello la riqueza de la calcografía con el hueco y el offset. En cuanto a los temas, cada día el sello se convierte más en un órgano de difusión cultural y de actualidad con grabados instructivos en todos los campos del saber. Se han iniciado temas de flora y fauna tan ligados al movimiento de defensa de la Naturaleza. Se hará una serie de animales en peligro de extinción y se continuará la serie comenzada en julio de uniformes militares desde la época de los Reyes Católicos hasta Alfonso XIII.

Los filatelistas están de enhorabuena con todas estas noticias, y además pueden empezar a prepararse, ya que en el próximo año se editarán quince emisiones, con un total de cincuenta y cinco sellos.

María Rosa MIRASIERRAS
Fotos: ARCHIVO.

ACABA DE CREARSE UNA SOCIEDAD FINANCIERA CON 20.000 ASOCIADOS

viene a gastar doscientas o trescientas pesetas al año en todas las emisiones, lo que no es mucho dinero, y le hace temer una imprevisible subida en el precio de los sellos.

José Pedro Rojas Folgueira, encargado de la sección filatélica de Correos, me ha afirmado:

—Por el momento no subirán las tarifas de los sellos de Correos, aunque de vez en cuando deben ser revisadas, ya que, siendo el pago de un servicio, las repercusiones en el costo de éste influyen necesariamente en los precios, que, no obstante, son muy bajos.

Revalorización del sello

El sello, como ya he explicado, además de su belleza tiene un valor económico, dado por el interés de los coleccionistas en determinada estampa. A veces es el color la escasez, la

nacional en las emisiones de sellos. Para ellos, el sello es una industria más. En España no es evidentemente la principal fuente de ingresos, pero algo representan en las finanzas de nuestro país. Un portavoz del Ministerio de Hacienda aclara las dudas.

—¿Qué lugar ocupa la venta de sellos en el baremo del tesoro nacional?

—En el último estudio de 1972 la recaudación de sellos y timbres telegráficos ha sido de 6.336.228.141,30 millones de pesetas. De esta cifra, 1.361.306.000 corresponden a los timbres telegráficos. Hay capitulos aparte, como son las tarjetas de las máquinas de franqueo que no controla Hacienda, el correo concertado que se abona en metálico y los derechos de giro postal.

—La riqueza en sellos de un filatelista es muchas veces un capital muerto y éstos temen que su riqueza se vea gravada con impuestos. ¿Piensa Hacen-

La ciudad

UN TEMOR JUSTIFICADO

EL señor García-Lomas, en su última conferencia de Prensa (jueves 13), manifestó, de una forma sencilla pero terminante, su preocupación por la defensa de la ciudad frente a los incendios: estaba latente en la inquietud del Alcalde el drama vivido por Zaragoza —drama que tuvo en Madrid un antecedente concretísimo y hasta paralelo, creo, en el número de víctimas: el incendio de aquella fábrica de Vallecas—, aunque el señor García-Lomas, con una sinceridad y llaneza que parecen ser muy características en el nuevo regidor de Madrid, explicó que su temor a los incendios tiene un origen lejano y específico: el incendio del Novedades. «Era yo entonces —dijo— bombero honorario e intervine en el salvamento y extinción del siniestro.»

(El incendio del Novedades es, efectivamente, un punto de referencia, inevitable, cuando se habla del fuego en la ciudad, aunque esta ciudad nuestra, con anterioridad al 23 de septiembre de 1928, haya padecido otras catástrofes análogas animadas, casi siempre, o por el aire del Guadarrama o por resueltas y explícitas propensiones revolucionarias a la piromanía.)

Dos cuestiones hay que distinguir en esta preocupación: una, la eficacia —hombres y dotaciones— del Servicio de Extinción; otra, el exigible cumplimiento de cuanto está legislado en materia preventiva con relación a este tipo de riesgo catastrófico. Es evidente que, en el primero de los aspectos, la Casa de la Villa superó la precariedad de los propios sistemas de lucha contra el fuego; precariedad que tiene su máximo recordatorio en el incendio de la calle de Carretas y en la patética intervención, ante el Pleno, del entonces concejal-delegado del Servicio, marqués de Grijalba, que dijo: «Si algún día se producen dos incendios graves a la vez, me veré en la precisión de echar una moneda al aire y decidir a cara o cruz a cuál de ellos acuden los bomberos.»

Todo eso está superado, pero el señor García-Lomas sabía lo que decía al referirse al cumplimiento o incumplimiento de las normas preventivas. En medio de la conversación periodística, sólo pregunté al Alcalde una cuestión: efectivamente, es necesaria una revisión a fondo de las salidas de emergencia de espectáculos, grandes almacenes, industrias, etc.; pero ¿cree usted que podría establecerse una normativa que regulara la distribución del espacio en los grandes almacenes?

Con salidas de emergencia o sin ellas —pienso—, cada planta, sobrecargada de mostradores y cachivaches, se convertiría en un angustioso e infernal laberinto; en cambio, una utilización racional —y exigible— del espacio, evitaría males mayores en tan fatales o hipotéticos augurios. El tema no es para un día. Habrá que insistir con otras argumentaciones más formales que las que se derivan de una charla amistosa en el despacho del Alcalde de Madrid.

Antonio IZQUIERDO

NUEVAS INSTALACIONES DE DOS EMPRESAS DE ARTESANIA

● Han sido construidas con ayuda de la ENA

MADRID. (De nuestra Redacción.)—El director general de Promoción Industrial y Tecnología, don José María Castañé y Ortega, y el presidente de la Empresa Nacional de Artesanía, don Francisco Labadie Otermin, inauguraron ayer las nuevas instalaciones de dos empresas artesanales de muebles en Fuenlabrada.

Dichas empresas son: García Guardia y Santos Tornera. La primera produce actualmente 36 millones de pesetas y cuenta con 46 obreros, además de los cuatro propietarios. Para su desarrollo necesitó un préstamo de dos millones y medio de pesetas. La segunda, que invirtió idéntica cantidad, tiene 34 obreros y dos propietarios. Facturaba dos millones y medio de pesetas al año y actualmente puede facturar veinte millones.

El señor Castañé y Ortega señaló la importancia del acto como muestra de la política española respecto a la artesanía, que cabe fomentar, entre otros motivos, porque crea puestos de trabajo con inversiones escasas, a la vez que contribuye al equilibrio regional al no ser necesario que las empresas artesanales se sitúen en los grandes centros fabriles. Además, la producción artesanal se vende bien en el extranjero y conserva el patrimonio cultural español.

En nombre de los propietarios de las empresas, don Felipe García Guardia afirmó que han conseguido abaratar los precios de los muebles que fabrican en un 40 por 100, gracias a la modernización de las instalaciones, a pesar de que la madera ha aumentado más del 70 por 100 en algunos casos.

CAMIONES-TIENDA PARA VENTA DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

COMENZARON AYER A SITUARSE EN DISTINTOS BARRIOS DE MADRID

MADRID. (De nuestra Redacción.)—Los camiones-tienda pertenecientes a la Delegación Provincial de Abastecimientos de Madrid, y como en años anteriores, a partir del día 14 de los corrientes, estarán situados en los siguientes barrios de la ciudad de Madrid, disponiendo para su venta, aparte de los artículos normales, turrones, dulces, besugos congelados, pavos y pulárdas.

Situación de los camiones-tienda

LUNES

MAÑANA

Poblado Manoteras, Ciudad de los Angeles, Barrio del Pilar, junto al cine. Carretera de Aragón, junto al Metro (C. Lineal). Los Cármenes, frente a Comisaría Policía. Villaverde Bajo, junto al Monte de Piedad. Moratalaz H. Moratalaz E, Poblado de Canillas. Colonia El Sardinero (Vallecas)

TARDE

Colonia Periodistas. Plaza Toros, próximo al Metro. San Vicente de Paúl. Plaza Setúbal. Alto del Arenal (Vallecas)

MARTES

MAÑANA

Poblado Manoteras, Ciudad de los Angeles, Barrio del Pilar, junto al cine. Carretera de Aragón, junto al Metro (C. Lineal). Los Cármenes, frente a Comisaría Policía. Villaverde Bajo, junto al Monte de Piedad. Moratalaz I. Moratalaz final. San Cristóbal de los Angeles. Aluche.

TARDE

Colonia Periodistas. Plaza Toros, próximo al Metro. San Vicente de Paúl. Plaza Setúbal. Alto del Arenal (Vallecas)

MIÉRCOLES

MAÑANA

Poblado Manoteras, Ciudad de los Angeles, Barrio del Pilar, junto al cine. Carretera de Ara-

gón, junto al Metro (C. Lineal). Los Cármenes, frente a Comisaría Policía. Villaverde Bajo, junto al Monte de Piedad. Parque Lisboa. Colonia taxistas (Vicálvaro). Moratalaz E. Poblado de Canillas. Poblado de la Uva (Fuencarral).

TARDE

Colonia Periodistas. Plaza Toros, próximo al Metro. San Vicente de Paúl. Plaza Setúbal. Alto del Arenal (Vallecas)

JUEVES

MAÑANA

Poblado Manoteras, Ciudad de los Angeles, Barrio del Pilar, junto al cine. Carretera de Aragón, junto al Metro (C. Lineal). Los Cármenes, frente a Comisaría Policía. Villaverde Bajo, junto al Monte de Piedad. Moratalaz I. Moratalaz final. San Cristóbal (Fuencarral). San Ignacio de Loyola.

TARDE

Colonia Periodistas. Plaza Toros, próximo al Metro. San Vicente de Paúl. Plaza Setúbal. Alto del Arenal (Vallecas)

VIERNES

MAÑANA

Poblado Manoteras, Ciudad de los Angeles, Barrio del Pilar, junto al cine. Carretera de Aragón, junto al Metro (C. Lineal). Los Cármenes, frente a Comisaría Policía. Villaverde Bajo, junto al Monte de Piedad. Parque Lisboa. Moratalaz H. Moratalaz

E. Poblado de Canillas. Colonia El Sardinero (Vallecas).

TARDE

Colonia Periodistas. Plaza Toros, próximo al Metro. San Vicente de Paúl. Plaza Setúbal. Alto del Arenal (Vallecas).

SABADO

MAÑANA

Poblado Manoteras, Ciudad de los Angeles, Barrio del Pilar, junto al cine. Carretera de Aragón, junto al Metro (C. Lineal). Los Cármenes, frente a Comisaría Policía. Villaverde Bajo, junto al Monte de Piedad. San José de Valderas. Colonia taxistas (Vicálvaro). Moratalaz I. Moratalaz final. San Cristóbal de los Angeles.

TARDE

Colonia Periodistas. Plaza Toros, próximo al Metro. San Vicente de Paúl. Plaza Setúbal. Alto del Arenal (Vallecas).

Oficina de reclamaciones para el público

«La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Madrid, recuerda nuevamente, para conocimiento del público en general, que sigue funcionando en sus dependencias de la calle de San Bernardo, número 21, la Oficina de Reclamaciones, de las 9 a las 14 horas, en la que los particulares-consumidores, o bien los comerciantes, puedan formular personalmente o por escrito, las que consideren pertinentes, en orden a deficiencias observadas en el abastecimiento de los distintos artículos de alimentación y sus precios; o llamando por teléfono al número 248 00 00 (centralita seis líneas).»

ALISTAMIENTO MILITAR

HABRA DE REALIZARSE EN LA SEGUNDA QUINCENA DE ESTE MES

El Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Madrid ha hecho público un bando en el que se recuerda a todos los españoles, a excepción de los integrados en la Matricula Naval Militar, comprendidos en la edad de veinte años, cumplidos desde el 1 de julio de 1973 al 31 de agosto de 1974, que, de conformidad con la Ley, están obligados a solicitar su inscripción, para el presente alistamiento, durante la segunda quincena de este mes de diciembre, si no lo hubieran efectuado durante el año actual.

Igual obligación tienen los padres o tutores de los mozos sujetos al alistamiento en el caso de que dichos mozos no hubieran cumplido tal deber antes del 15 de diciembre, y así los directores o administradores de Beneficencia o de tratamiento sanitario aislado, Centros de Reclusión Penal y los rectores de seminarios y superiores de casas religiosas, que efectuarán el alistamiento utilizando la hoja

de inscripción colectiva, en el Ayuntamiento donde estén localizados, acompañada de las filiaciones correspondientes a cada mozo.

Los jefes de Unidades, organismos, centros, dependencias, Escuelas y Academias de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que cuenten con personal sujeto al alistamiento, deberán remitir a los Ayuntamientos donde estén localizados la relación nominal del citado personal, acompañada de las filiaciones individuales.

La inscripción para el alistamiento individual puede hacerse en uno de los Ayuntamientos siguientes:

En el de su nacimiento. En el que estén empadronados sus padres o tutores, aunque el mozo no viva en él.

En otro, distinto de los anteriores, donde viva por razón de su profesión, estudios, arte, oficio, actividad, y otra accidental, siempre y cuando, justificando estas circunstancias se inscriba

en el primer semestre del año correspondiente.

En la residencia de los familiares sostenidos en el mozo, si éste se considera con derecho a prórroga de primera clase.

En esta capital, los mozos o sus representantes legales efectuarán su inscripción en las Juntas Municipales de Distrito correspondiente a su domicilio actual.

Los Distritos y Juntas Municipales son los siguientes: Centro (plaza Mayor, 3). Arganzuela-Villaverde (Ribera de Curtidores, 2). Retiro-Moratalaz (paseo del Prado, 30). Salamanca (Vellazquez, 52). Chamartín (avenida de Alfonso XIII, 137). Tetuán-Fuencarral (Bravo Murillo, número 357). Chamberí (plaza de Chamberí, 4). Moncloa (Carretera de San Jerónimo, 10). Carabanchel (plaza de Carabanchel, 1). Vallecas-Mediodía (Avenida de la Albufera, 34). Ciudad Lineal (Bocángel, 4). San Blas-Hortaleza (plaza de Morad de Rubielos, 1).

LA EXCURSION

CASTILLO DE TORREJON DE VELASCO

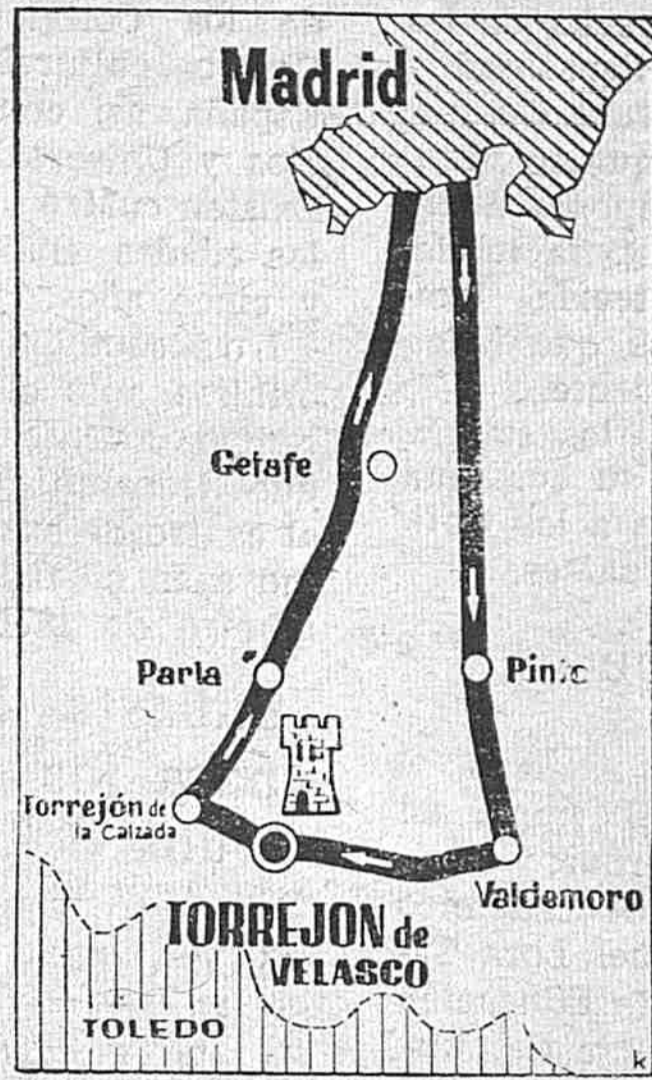
Torrejón de Velasco es un municipio a 28 kilómetros de Madrid, que cuenta con un especial atractivo para elegirlo como punto de una excursión: su castillo del siglo XVI en buen estado de conservación, aunque abandonado y desatendido. Pero antes de referirnos a las características y a la historia de esta fortaleza conviene señalar, para información de los excursionistas, que muy cerca de él existe una alameda, muy soleada en invierno, donde es posible instalarse y hacer una comida campestre en la placidez que proporcionan estos contornos y teniendo a la vista como paisaje de fondo la imagen de la fortaleza.

Castillo este que fue construido por don Sebastián Domingo, señor feudal que recibió este pueblo de manos del Rey Sancho de Castilla. Posteriormente pasó a poder de los señores de Puñonrostro y en la actualidad es de propiedad particular y ha estado dedicado, incluso a granero

y palomar. En esta fortaleza estuvieron Carlos V y Francisco I cuando este Rey recobró la libertad, desde donde se dirigieron a Illescas para efectuar el enlace matrimonial del monarca francés con doña Leonor de Austria, hermana del Emperador. También estuvo preso en este castillo sufriendo muerte en garrote don Martín Acuña, acusado de infidelidad a Felipe II en la misión que le llevó a Constantinopla. Por último, el duque de Uceda estuvo también encerrado por orden de Felipe III, y Antonio Pérez, por orden de Felipe II.

De forma cuadrada, tiene nueve torreones y una torre del homenaje en su parte frontal. Desprovisto de almenas, que le da un aire macizo, está rodeado de una pequeña tapia y muy cerca del pueblo, que antiguamente estuvo completamente amurallado, formando con el castillo un conjunto unido.

La iglesia parroquial, de



domina el pueblo y un amplio panorama.

San Esteban promomártir, sufrió casi una total destrucción durante la guerra. Su capilla mayor es de estilo corintio. Del convento de San Juan Evangelista, fundado en 1606, no se ve más que las ruinas y la huerta. Hay una ermita, dedicada a San Nicasio, que carece de interés artístico pero desde donde se

PARA PESCADORES

RIO TAJO.—En Aranjuez tiene nivel bajo y aguas claras. Se han sacado algunas piezas, pero de mediano tamaño, como viene siendo habitual por estos tramos últimamente. Durante la semana el río apenas está concurrido, siendo los domingos cuando la presión pesquera aumenta, pero sin registrar una gran concurrencia. Preferentemente se ha pescado en la Cale Tilos y en los tramos del Rancho Grande; en el primero de ellos, con cucharilla y pez vivo, y en el segundo, con gusano. La temperatura del agua es de nueve grados.

A su paso por Toledo su nivel es bajo y con aguas claras. La pesca resulta difícil y las perspectivas para este fin de semana no son buenas porque el río

no está en las mejores condiciones. Los lugares más indicados se encuentran dentro del coto de pesca, especialmente El Egido, Valdelobos y Hernanpáez. Se aconsejan como cebos lombriz, sanguijuela y gusano.

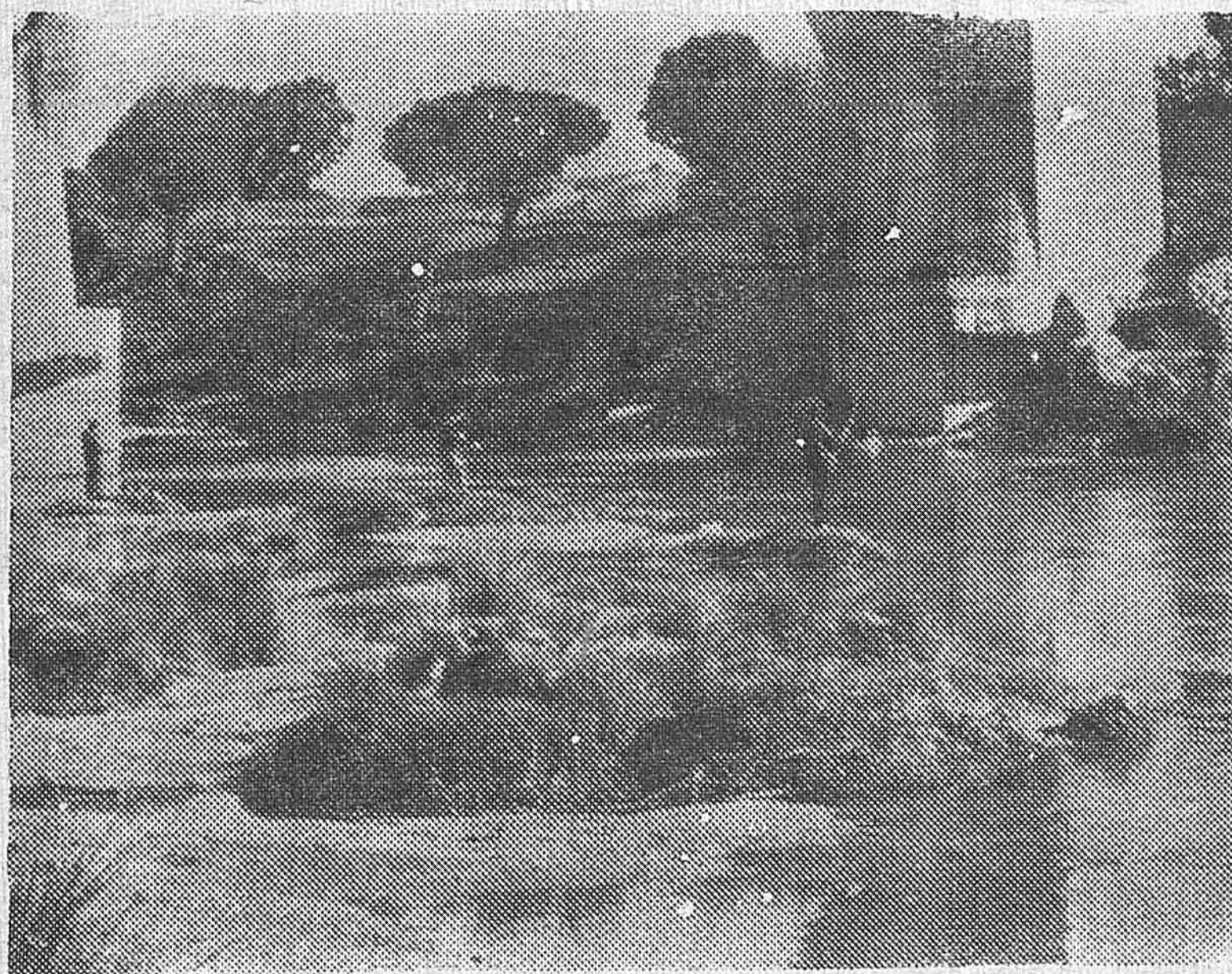
En Trillo tiene nivel normal y aguas claras. Se ha pescado en las horas centrales del día con gusano y lombriz.

Por Almaraz está algo bajo de nivel y con aguas claras. Se pesca en la playa de Extremadura, aunque en este lugar privilegiado las capturas han disminuido mucho en las últimas semanas, como consecuencia de la frialdad de las aguas. Los peces pi-

can a la patata cocida y a la lombriz.

RIO HENARES.—Nivel bajo y aguas claras a su paso por Espinosa de Henares. Los lugares más recomendables para este fin de semana son el Pozo del Soldado y la salida del caz de la fábrica de harinas. Los cebos que se emplean son ova, en el primero de los lugares citados y lombriz, en el segundo.

RIO GUADALIX.—A su paso por San Agustín de Guadalix el río tiene nivel bajo y aguas claras, con una temperatura de ocho grados. Se han pescado barbos en los tramos más próximos del río



EL TIEMPO QUE HARA

Según los datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional, la previsión para este fin de semana en la Zona Centro es la siguiente:

Sábado y domingo.—Predominio de cielo nuboso.

Bancos de niebla aislados, preferentemente en las horas próximas a la salida del Sol.

Vientos flojos de componente Norte, encalmados.

Neblinas.



NUESTROS CRITICOS RECOMIENDAN

Teatro

«Canta, gallo acorralado». Versión de Antonio Gala de la obra de Sean O'Casey. Teatro de la Comedia.

«Anillos para una dama», de Antonio Gala. (Teatro Eslava.)

«Marta la Piadosa», de Tirso de Molina. Adaptación: Jaime Campmany. (Teatro Español.)

«La cocina», de Arnold Wesker. (Teatro Goya.)

Ballet Español Antología. (Monumental Cinema.)

«Las tres gracias de la casa de enfrente». Adaptación: Víctor Ruiz Iriarte. (Teatro Reina Victoria.)

Cine

«El pirata». (Cines Pompeya y Penálvarez.)

«El espíritu de la colmena». Dramática. (Cines Conde Duque y Fantasio.)

«La huella». Dramática. (Cine Razz.)

«La invitación». (Cine Palace.)

«Luna de papel». (Cine Palafox.)

Libros

«Azaña». Carlos Rojas. Editorial Planeta.

«La vuelta de los Budas». Jesús Queyo. Organización Sala Editorial.

«Los vanguardistas españoles» 1925-1935). R. Buckley y J. Crispin. Alianza Editorial.

«Los cien días finales de la República». J. Manuel Martínez Bande. Luis de Caral, Editor.

«¿Quién mató a Ben Barka?» Guido Jerosa. Dopesa.

Arte

José Hernández. (Pintura.) Galería Solas-Velasco.

Arte «pop» americano. Galería Ynguanzo.

PUESTOS DE SOCORRO DE LA CRUZ ROJA

Puestos de Socorro del Servicio de Auxilio en Carretera para el domingo día 16 del actual.

Collado Villalba.

El Molar.

Las Rozas.

San Lorenzo de El Escorial.

Arganda del Rey.

Getafe.

Móstoles.

Brunete.

Colmenar Viejo.

Alcalá de Henares (Asamblea Local).

Alcobendas.

Valdemoro.

Aranjuez (Puente Largo).

La Pedriza.

PROBLEMATICA DE LOS ESTUPEFACIENTES

CONFERENCIA DE DON ANTONIO SABATER

MADRID. (De nuestra Redacción.)—En la Escuela General de Policía pronunció una conferencia, sobre la problemática de los estupefacientes, el antiguo magistrado juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social, don Antonio Sabater.

En su disertación destacó la importancia de las medidas de seguridad sobre las penas a imponer, haciendo mención especial de las preventivas. Destacó la diferencia que existe entre peligrosidad y estado peligroso, así como la tipificación en el Código Penal. Comparando nuestra legislación con la de otros países, señaló que en Francia, por ejemplo, existe la Tutela Jurídica, que llega a imponer hasta diez años de privación de libertad en el sujeto objeto de la tutela.

El señor Sabater habló del resurgimiento de las teorías lombrosianas, e igualmente mencionó las nuevas corrientes que piden hacer un examen citogenético antes de juzgar al delincuente.

Por último, y refiriéndose concretamente al tema de los estupefacientes, señaló la ilicitud del tráfico de los mismos, su consumo y su fomento; de la necesidad de imponer penas severas a los traficantes, medida ésta que ya ha sido tomada en algunos países.

El doctor Aleixandre, académico de Farmacia

MADRID. (De nuestra Redacción.) — Don Vicente Aleixandre Ferrandis, director del Instituto de Cerámica y Vidrio, del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», ha tomado posesión de la plaza de académico de número de la Real Academia de Farmacia.

El doctor Aleixandre, creador de una escuela de investigación, ha logrado conjuntar a la industria en torno a una línea de investigación específica seguida por el Instituto de Cerámica y Vidrio.

El doctor Aleixandre estudió

en su discurso «El vidrio en la tecnología moderna».

Contestó al nuevo académico el doctor don Manuel Lora Tamayo, ex Ministro de Educación y Ciencia, y presidente del Instituto de España.

Premio literario de la Embajada de Francia

MADRID. (De nuestra Redacción.) — El Servicio Cultural de la Embajada de Francia organiza, con la colaboración de Air France y la participación de las

editoriales Hachette y Larousse, y bajo la presidencia de su excelencia el embajador de Francia, un certamen literario, dirigido a los estudiantes españoles de los Colegios, Institutos y Centros culturales franceses en España, así como de los Colegios y Universidades españoles. Existen cuatro categorías, según las edades, entre diez y treinta y cinco años.

Los candidatos deberán inscribirse ante el director de su centro docente, el cual tendrá que transmitir las solicitudes al centro de examen más próximo a su ciudad antes del 9 de febrero de 1974.

Subasta de cuadros para los damnificados del Sudeste

MADRID. (De nuestra Redacción.) — Bajo el patrocinio de Su Alteza Real la Princesa Sofía, la Fundación «Rodríguez Acosta» hará una subasta de cuadros a beneficio de los damnificados del Sudeste de España.

La Cadena SER va a apoyar con todo interés dicha subasta, que tendrá lugar en la Galería Christie's, e incluye obras de Picasso, Dalí, Vázquez Díaz, grabados de Goya, etc.

Aparatos detectadores de elementos contaminantes

MADRID. (De nuestra Redacción.) — Durante hoy y mañana se exhibirá en el hotel Eurobuilding una serie de aparatos analizadores destinados a la detección de todo tipo de gases y productos contaminantes que producen la polución. Esta demostración ha sido organizada por diversos tipos de analizadores se exhibirá también una unidad móvil, compuesta por un camión «Mercedes», equipado con todos los analizadores y registradores necesarios para tal fin.

VIDA CULTURAL

Cine

A las 19, «Pequeño gran hombre», de Arthur Penn (Colegio Mayor Pío XII, Juan XXIII, 3).

— A las 19, «Graphic sound», «Scarabus», «Bruges» y «De meures de lumière» (Don Hilarión, López de Hoyos, 25).

— A las 20, «El guateque», de Blake Edwards (Montepío Comercial, Cervantes, 5).

Poesía

A las 20, «Noches poéticas» (Casa de León, Pez, 6).

— A las 23,30, «Tríptico de Navidad», por Carmen Heyman y Servando Carballar (Don Hilarión, López de Hoyos, 25).

Música

A las 19,30, Concierto, por Carmen Moro Merino (Círculo de la Unión Mercantil e Industrial).

Homenaje

Hoy, a las 13 horas, el Instituto de España rendirá un acto de homenaje a la Antiguiedad Académica a don Francisco Navarro Borrás, de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Agenda

SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1973

Valeriano

Día trescientos cuarenta y nueve del año, séptimo de la segunda semana del duodécimo mes. Faltan, pues, dieciséis días para que finalice 1973.

El Sol sale a las 7,31 horas y se pone a las 16,49. La Luna sale a las 23,28 y se pone a las 11,22 horas.

TEMPERATURAS EXTREMAS DE AYER EN MADRID Y BREVE PRONOSTICO PARA HOY:

Máxima: 12 grados a las 15,00 horas.

Mínima: 2 grados a las 7,00 horas.

No habrá cambios notables en las temperaturas.

CUPON PRO CIEGOS
Sorteo efectuado ayer

N.º 052

FARMACIAS EN SERVICIO DE URGENCIA

Días laborables: De 2,00 a 5,00 de la tarde y de 8,30 a 11,00 de la noche

Días festivos: De 9,30 de la mañana a 11,00 de la noche

ARGANZUELA-VILLAVERDE.—Embajadores, 27; Jaime el Conquistador, 38; Marcelo Usera, 114; Segura, bl. 39; S. Graciano, 3.

BUENAVISTA.—Ardemans, número 70; María de Molina, número 22; José Ortega y Gasset, 69; Goya, 12; avenida Felipe II, 1.

CARABANCHEL.—Paseo 15 de Mayo, 8; Chimbo, 27; Tucán, 71; Alfredo Aleix, 34; Fuente del Tiro, 3; Camarena, 157; carretera Boadilla del Monte, 1; Luis Pando, 19; paseo Extremadura, 170; Pericles, 11; Parque Eugenia de Montijo, 110.

CENTRO.—Puebla, 9; La Polaca, 8.

CHAMARTÍN.—Plaza Doctor Calvo Pérez, 1; colonia San Cristóbal, bl. 6; J. R. Jiménez, 57; calle del Avia, 1 y 3; López de Hoyos, 94; Colombia, 24; Santo Ángel, 2.

CHAMBERÍ.—Maudes, 38;

Modesto Lafuente, 40; Miguel Ángel, 20.

LATINA.—Ronda de Segovia, 3; Cava Baja, 7; plaza de España, 12.

RETIRO-MEDIODIA.—Juan de Mena, 11; Atocha, 25; glorieta Emperador Carlos V, 8; paseo Santa María de la Cabeza, 47; Ibiza, 44; plaza Conde de Casal, 8.

TETUAN.—Av. Cardenal Herrera Oria, 255; avenida Generalísimo, 107; Bravo Murillo, 306; Francisco Rodríguez, número 80; Jaén, 36; Capitán Haya, 30.

UNIVERSIDAD.—Cea Bermúdez, 15; glorieta Quevedo, 6; Menéndez Valdés, 64; Santa Cruz de Marcenado, 24.

VALLECAS.—Enrique Velasco, 14; Martínez de la Riva, 87; Adrada de Haza, 6; avenida Palomeras Altas, 186.

VENTAS.—Conj. Res. Barajas; Lenceros, 15; Hnos. de Pablo, 39; Gutiérrez de Cetina, 34; San Emilio, 50; Virgen de Lourdes, 14.

Días laborables: De 8,30 de la noche a 10,00 del día siguiente

Días festivos: De 9,30 de la mañana a 10,00 del día siguiente

ARGANZUELA-VILLAVERDE.—Toledo, 105; Conde Vis tahermosa, 25; Santuario, 66; San Cristóbal de los Angeles, Moncada, 116; colonia Oroquieta-Villajoyosa, 88; Ciudad de los Angeles, 245.

BUENAVISTA.—Otero, 1; Roma, 48; Maldonado, 26; Ayala, 53; Goya, 131.

CARABANCHEL.—Alejandro Sánchez, 57; Gral. Ricardo, 121; Cabo Suceso Terreno, 3; Duquesa de Parcent, 36; Eugenia de Montijo, núm. 52; G. Romero Basart, 71; Maqueda, 7; avenida Portugal, 87.

CENTRO.—Plaza Herradores, 2; Peligros, 11; Gravina, 13; Génova, 18; San Bernardo, 60.

CHAMARTÍN.—Avenida San Luis, 95; Las Pedroñeras, 40; López de Hoyos, 351; paseo de La Habana, 107; av. Pío XII, número 71; Concha Espina, número 10; Ramón y Cajal, números 6 y 9; Treviana, 1.

CHAMBERÍ.—Ponzano, 9;

LATINA.—Comandante Fortea, 4.

RETIRO MEDIODIA.—Cervantes, 22; Vara del Rey, número 16; avenida Menéndez Pelayo, 13; Gutemberg, 20.

TETUAN.—Cardenal Herrera Oria, 4; Alcalde Martín de Alzaga, 3; Nuestra Señora del Carmen, 42; Gral. Ramírez de Madrid, 27; Castilla, 12.

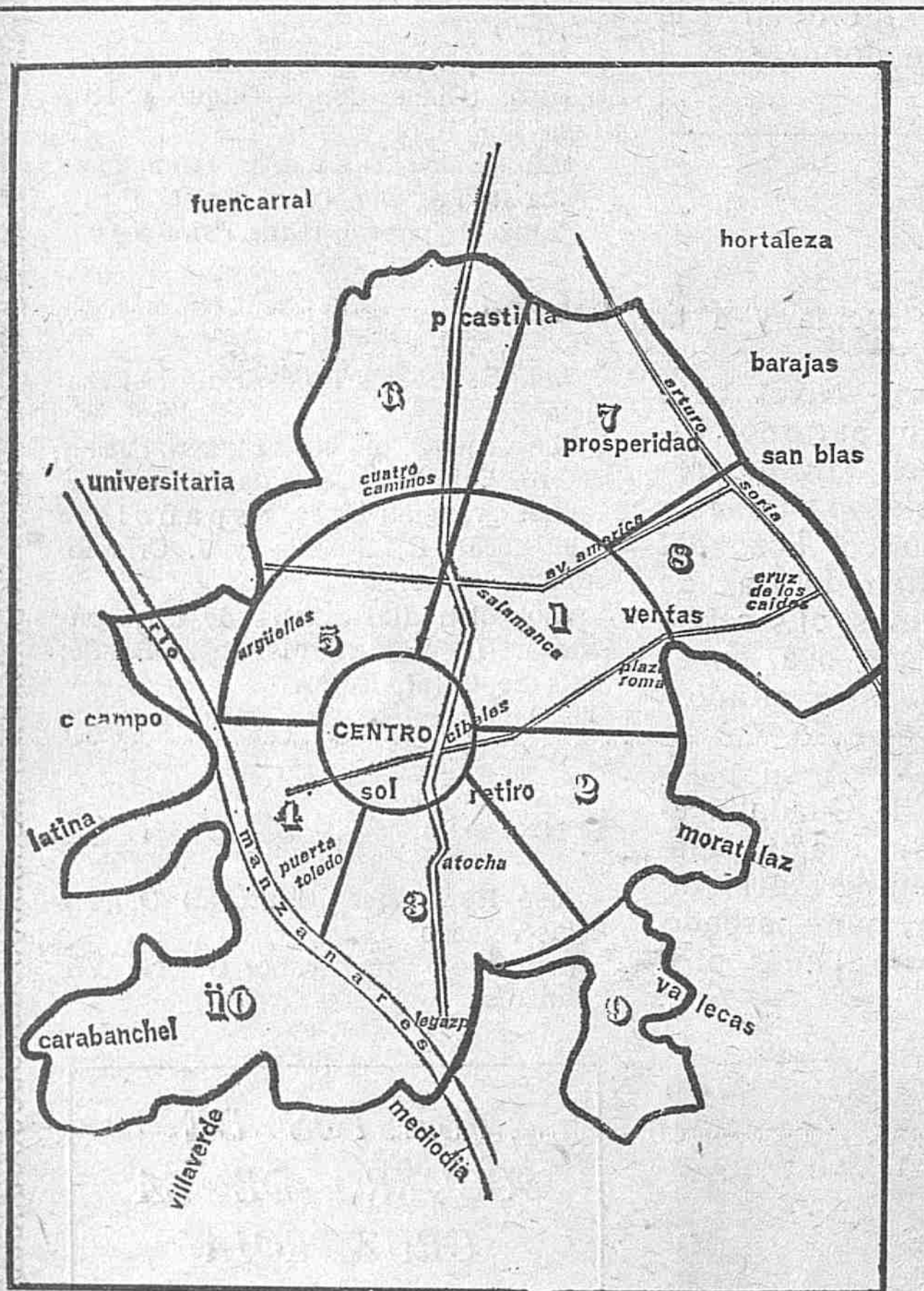
UNIVERSIDAD.—Reina Victoria, 3; Fernando el Católico, 32; Ferraz, 53.

VALLECAS.—Roble, 2; Puerto Milagro, 26; Peironcelly, 12; Doctor Lozano, 46; colonia Sardinero, bl. 46.

VENTAS.—Av. de Aragón, número 167; plaza Platón, 13; Elisa Morla, 11; Hermanos García Noblejas, 7; Santa Felicidad, 30; San Gumersindo, número 10.

JUNOS ESPECIALES.—Barrio Moratalaz, Barrio del Pilar, Vicálvaro, Villaverde Alto, San Fermín y Vallecas pueblo

11-B



LA CONTAMINACION

MUY INTENSA EN MADRID

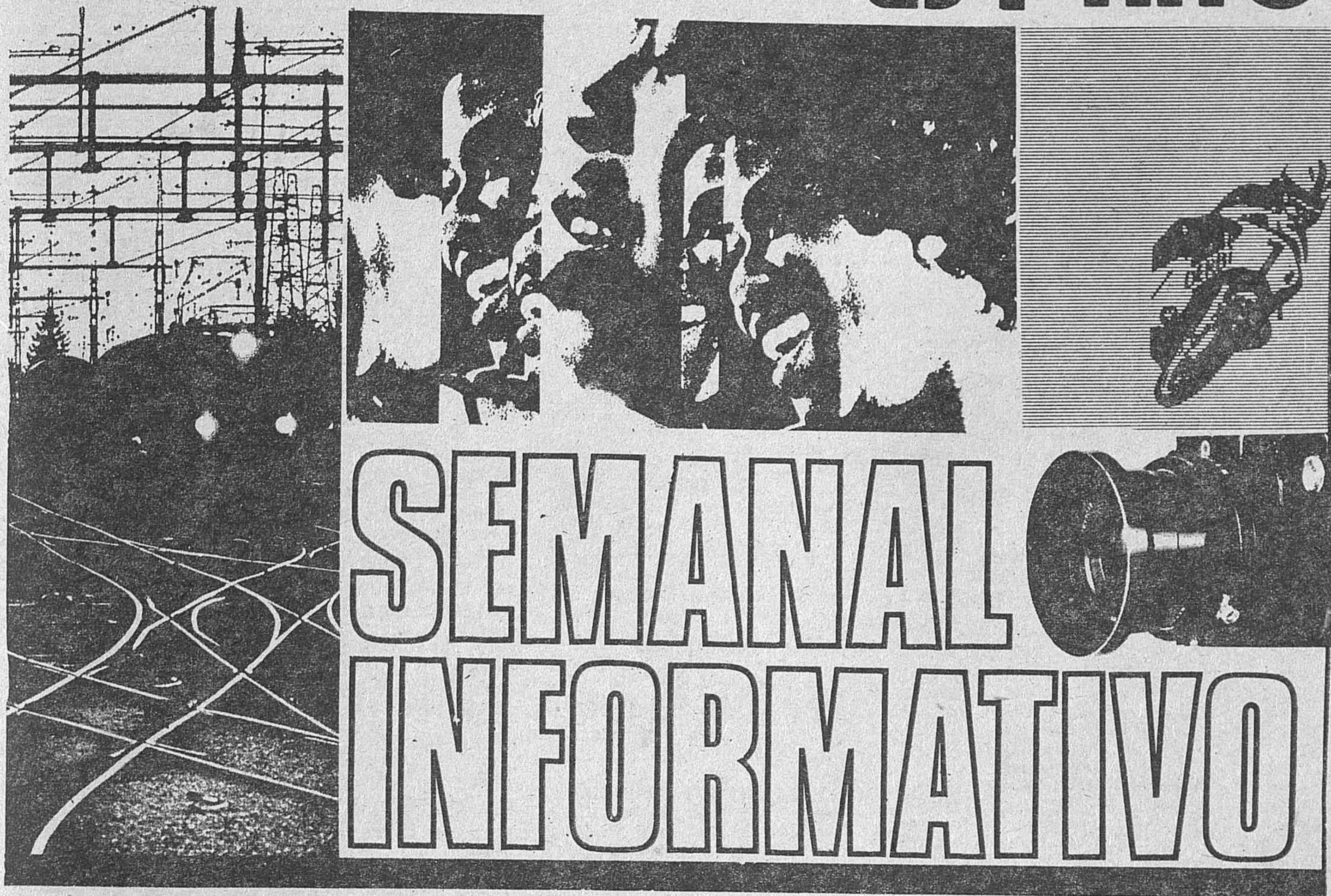
Por fin parece que existen perspectivas de una evolución favorable de la situación hacia niveles de contaminación más bajos que los que a lo largo de los últimos días ha soportado nuestra capital. Las presiones han descendido y las previsiones meteorológicas nos anuncian la entrada de unos frentes que, aunque es posible que den lugar a un tiempo menos agradable, serán beneficiosos para la calidad del aire que respiramos.

Los valores medios correspondientes al recinto urbano durante las pasadas veinticuatro horas eran muy intensos, constituyendo especial motivo de preocupación en los puntos siguientes: paseo del General Primo de Rivera, plaza de la Cibele, glorieta de Carlos V, plaza de Neptuno, paseo de las Delicias, plaza del Callao, calle de María de Molina y cruce Goya-Alcalá.

Contaminación en todas las zonas: MUY INTENSA.



AQUI RADIOTELEVISION ESPAÑOLA



SEMANAL INFORMATIVO

"SEMANAL INFORMATIVO" SE EMITE TODOS LOS SÁBADOS EN EL PROGRAMA NOCTURNO DE LA PRIMERA CADENA.

EL PROGRAMA ANALIZA EN PROFUNDIDAD AQUELLOS TEMAS QUE HAN DESTACADO A LO LARGO DE LA SEMANA EN EL CAMPO POLÍTICO, ARTÍSTICO, CIENTÍFICO O, SIMPLEMENTE, HUMANO.

UN EQUIPO DE PROFESIONALES DEL PERIODISMO, A LA BÚSQUEDA DE UN ÁNGULO DIFERENTE DE LA NOTICIA. LA INFORMACION, PRESENTADA Y ANALIZADA EN SUS ASPECTOS INÉDITOS.

DIRIGE EL PROGRAMA PEDRO ERQUICIA.

COORDINA Y PRESENTA; JOSÉ ANTONIO SILVA.

GUÍA SEMANAL DE EXPOSICIONES

NOVEDADES PARA LA PROXIMA SEMANA

Inaugurarán exposición:

«ACUARELAS, GRABADOS Y COLLAGES DE 1820»: Jueves 20, en Galería ARTELUZ.
ANGELO ROMANO: Lunes 17, en Galería RAMON DURAN.
ANTONI TAPIES: Martes 18, en Galería JUANA MORDO.
CARMELO GARCIA: Sábado 15, en Galería GAVAR.
«CASTILLOS Y PAISAJES» (Redondela, G. Prieto, Maestu, Vergel, S. Casero y Muñoz de la Vega): Jueves 20, en Galería ARTELUZ.
COCHO: Lunes 17, en Galería GRIN-GHO.
COLECTIVA PINTORES ACTUALES: Lunes 17, en Galería DEL CISNE.
COLOMO: Lunes 17, en Salón CANO.
«ESTAMPA HOY»: Miércoles 19, en Galería OSMA.
«ESTAMPES» (Xilografías firmadas por Braque, Brianchon, Chagall, Desnoyer, Dufy, Laurencin, Matisse, Picasso, Utrillo, Van Dongen, Vlaminck y Warroquier): Sábado 15, en Galería EDURNE.
JAIME DOMENECH: Lunes 17, en Sala BERRIOBEÑA.
«LA NIEVE EN LA PINTURA CONTEMPORANEA ESPAÑOLA» (30 pintores): Viernes 21, en Galería BIOSCA.
MINICUADROS (nueve pintores): Jueves 20, en Galería ROMA.
PARSLA: Jueves 20, en Galerías TOISON.
PEZZI PEÑALVER: Lunes 17, en Galerías TOISON.
PINTORES DE LA GALERIA: Viernes 21, en Galerías TOISON.
POLIT: Jueves 20, en Galería DE LUIS.
PRIMITIVOS ACTUALES DE HAITI: Jueves 20, en Galería MODENA.
«REGALOS DE NAVIDAD» (50 pintores): Lunes 17, en Galería CID

GALERIAS

ABRIL (GALERIA).—Arenal 18. Teléfono 2211437. Laborables: 10 a 13 y 17 a 21. Directora: Carmina Abril. De 10 a 30 de diciembre: RAYMOND (ceras).
AELLO (GALERIA).—Claudio Coello, 28. Teléf. 2261897. Laborables: 11 a 14 y 17 a 21. Directora: Carmen Waugh. De 13 diciembre a 7 enero: EXPOSICION DE NAVIDAD DE ARTISTAS HISPANOAMERICANOS.
ALCON (SALA).—Infantas, 27. Teléfono 2213568. Laborables: 11 a 18 y 18 a 21. Director: Jesús Cañibano.
ANNE BARCHET (GALERIA).—Claudio Coello, 116. T. 2626517. Laborables: 11 a 13,30 y 17 a 21. Directora: Anne Barchet. De 11 diciembre a 12 enero: CONDE DE YEBES (bronces, grabados y dibujos).
ARTELUZ (GALERIA).—Luchana, 4. Telf. 4486430. Laborables: 10 a 13,30 y 17 a 21. Director: Alvaro Martínez-Baeza. Desde 20 diciembre: «Castillos y paisajes» (acuarelas y grabados). Y collages de 1820 (Redondela, G. Prieto, Maestu, Vergel, S. Casero y Muñoz de la Vega).
BELLART (GALERIA).—Av. José Antonio, 42. Teléf. 2312036. Laborables: 11,30 a 14 y 17 a 20. Directora: María Cristina de la Serna.
BERKOWITZ (SALONES).—Plaza Independencia, 3. 1.º. Teléfono 2766301. Laborables: 10 a 14 y 17 a 21. Director: Jacques Berkowitsch. De 11 a 29 diciembre: MARRQUIN (óleos).
BERRIOBEÑA (SALA).—Zorrilla 23. Teléf. 2222686. Laborables: 19 a 21. Director: Julio Berriobeña. Hoy, 15, clausura VIÑES PEREZ (Óleos). De 17 a 31 diciembre: JAIME DOMENECH (óleos).
BETICA (GALERIA).—General Goded, 12. Teléf. 2243770. Laborables: 11 a 13,30 y 18 a 22. Director: Javier González de Vega. De 3 diciembre a 12 enero: BRONCES, GEMAS RARAS y ESCULTURAS DE LA NATURALEZA.
BIOSCA (GALERIA).—Génova, número 11. Teléf. 4193393. Laborables: 11 a 13,30 y 17 a 20,30. Director: Aurelio Biosca. Hasta 20 diciembre: JAVIER CJA-VO (esculturas). De 21 diciembre a 10 enero: LA NIEVE EN LA PINTURA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA (30 pintores).
BUADES (GALERIA).—Claudio Coello, 43. Laborables: 11 a 14 y 17 a 21. Directora: Mercedes Buades.
CANO (SALON).—Paseo del Prado 26. Teléf. 2287752. Laborables: 18 a 20. Directores: Joaquín y Pablo Cano. De 17 a 29 de diciembre: COLOMO (óleos).
CELINI (SALA).—Bárbara de Braganza 8. Teléf. 4194177. La-

borables: 10,30 a 13,30 y 17 a 20,30. Directora: Wendy Loges MIGNONI, VALDIVIESO y REDONDELA (acuarelas y gouaches).
CID (GALERIA).—Núñez de Balboa, 119. 1.º. Teléf. 2611546. Laborables: 11 a 13,30 y 17 a 21. Directora: S. Cid Guerrero. Hoy, clausura CUNI (óleos). De 17 diciembre a 8 enero: REGALOS DE NAVIDAD (50 pintores en pequeño formato).
CIRCULO BELLAS ARTES (SALAS).—Alcalá, 42. Tel. 2318507. Laborables: 18 a 21; festivos, 12 a 14. Directora: María Antonia Gobantes. Hasta 23 diciembre: VERA DE RIVALES (óleos).
CIRCULO 2 (GALERIA).—Manuel Silveira, 2. Teléf. 4466986. Laborables: 11,30 a 13,30 y 17 a 21. Director: Augusto Lega. De 3 a 23 diciembre: ANGEL MATEOS (escultura moderna).
CISNE (GALERIA).—Eduardo Dato, 17. Teléf. 4100722. Laborables: 10,30 a 13,30 y 16,30 a 20,30. Director: Manuel Maragall. Hoy clausura MIGUEL VILLA (óleos). De 17 diciembre a 5 enero: COLECTIVA PINTORES ACTUALES
CLUB DE ARTE DE MADRID.—Elle ras, 8. Teléf. 2412456. Laborables: 19 a 22. Directora: Luisa Taboada.
CLUB INTERNACIONAL PRENSA.—Pinar 5. Teléf. 2612903-4. Laborables: 10 a 13 y 17 a 20. Director: Rafael Salazar. De 5 a 29 diciembre: GLADYS AZOCAR (de Ecuador; tapices).
CLUB URBIS.—Av. Menéndez y Pelayo, 71. Teléf. 2510100. Laborables: 18 a 21; festivos, 12 a 14. Director: Luis Quesada. Desde 4 diciembre: Antológica de «PINTORES Y ESCULTORES SEVILLANOS DE HOY».
DANIEL (GALERIA).—Los Madrazo, 16. Teléf. 2316105. Laborables: 12 a 14 y 18 a 21. Directora: Lules Bulnes.
DELTA (SALA).—Fuencarral, 55. Teléf. 2326087. Laborables: 17,30 a 20,30. Director: Antonio Mesa. De 3 a 20 diciembre: GUTIERREZ DE LA CONCHA (acuarelas).
DE LUIS (GALERIA).—Alberto Boch, 11. Teléf. 2270718. Laborables: 10,30 a 13,30 y 17 a 21. Directora: Paloma de Luis. Hasta 18 diciembre: JUAN NAVARRO RAMON (óleos). De 20 diciembre a 15 enero: POLIT (grabados sobre «La Guerra».)
EDAF (SALA).—Jorge Juan, 30. Teléfono 2263500. Laborables: 10 a 14 y 17 a 21. Director: E. Azcoaga.
EDITORIA NACIONAL (SALA).—Avenida José Antonio, 51. Tel. 2472146. Laborables: 10 a 13,30 y 16,30 a 20. Director: T. Zamora.
EDURNE (GALERIA).—Monte Esquinza, 11. Teléf. 4191388. Laborables: 11 a 13,30 y 18 a 21 (excepto lunes mañana). Di-

rector: Antonio de Navascués. Desde 15 diciembre: Xilografías del libro «ESTAMPES», firmadas por 12 MAESTROS EUROPEOS.
EGAM (GALERIA).—Villanueva, núm. 29. Teléf. 2261316. Laborables: 11 a 14 y 17 a 21. De 11 diciembre a 5 enero: MIGUEL ANGEL CAMPANO (cartones).
EL COLECCIONISTA (GALERIA).—Gaztambide, 26. Teléf. 4496786. Laborables: 11 a 13,30 y 18 a 21. Director: Manuel Vicent.
ESTIARTE.—Almagro, 44. Teléfono 4197669. Laborables: 11,30 a 13,30 y 16,30 a 21,30. Directora: Mercedes Palacios. PERMANENTE DE OBRA GRAFICA CONTEMPORANEA.
EUREKA (SALA).—Caballero de Gracia, 21. Teléf. 2229819. Laborables: 18,30 a 21; festivos, 12 a 14. Directora: María Rosa Duce. De 14 a 27 diciembre: ASSER GUERRERO (óleos, impresionistas).
FAUNA'S (GALERIA).—Ortega y Gasset, 23. Teléf. 2754471. Laborables: 11 a 14 y 17 a 21. Directora: Pilar Rodríguez Soto. Desde 12 diciembre: 11 PINTORES ESPAÑOLES (Aguirre, Alcán, Avedán, L. de la Cámara, Clarós, María Antonia Dans, González de la Torre, Grandío, Maruja Moutas, Pinto Coelho y Fernando Sáez).
FORO (GALERIA).—Conde de Xiquena, 8. Teléf. 2321559. Laborables: 11 a 13,30 y 17 a 21. Director: Eduardo Raboso.
FORTUNY (GALERIA).—Zurbano, 61. Teléf. 4101680. Laborables: 10,30 a 14 y 16,30 a 20,30. Director: Federico Robles. Hasta 30 diciembre: MAESTROS INGLESES DE XIX (Pintura Victoriana).
FRONTIERA (GALERIA).—Moreto, 10. Teléf. 4685629. Laborables: 11,30 a 14 y 18 a 21.
GALA (GALERIA).—San Francisco de Sales, 23. Tel. 2438646. Laborables: 11 a 13,30 y 18 a 21. Directora: Pilar Arce de Colomer. De 1 a 22 diciembre: MARIA JOSE BAGAZGOITIA y PILAR GIL SOLER (acuarelas).
GALERIA STUDIO MADRID.—Génova, 18. Teléf. 4191437. Laborables: 10,30 a 13,30 y 18 a 21. Director: Carlos García Calvo. Antológica de JIMENEZ ARANDA (90 obras).
GAVAR (GALERIA).—Menéndez Pelayo, 79. Teléf. 2524824. Laborables: 11,30 a 13,30 y 17,30 a 20,30. Directora: Mayte Usatorre de Espino. De 15 diciembre a 15 enero: CARMELO GARCIA BARRERA (óleos).
GRIFE-ESCODA (GALERIA).—Los Madrazo, 6. Teléf. 2224976. Laborables: 10,30 a 14 y 17 a 20,30. Directora: María Francisca Díaz de Palacio. De 3 a 18 diciembre: LAZARO LOZANO (óleos y dibujos). Hasta 20 diciembre: SERAFIN VILLEN (acuarelas).
GRIN-GHO (GALERIA).—Serrano, 98. Teléf. 2751710. Laborables: 10 a 13,30 y 17 a 20,30. Director: José García Zozaya. Hasta 15 diciembre: ACEBAL IDIGORAS (esculturas en cerámica y terracota). De 17 a 30 diciembre: COCHO (acuarelas).
HELLER (GALERIA).—Claudio Coello, 13. Teléf. 2250892. Laborables: 11 a 13 y 17 a 21. Director: Carlos M. Olmos. De 5 a 31 diciembre: GALINDO (acuarelas).
HIPOLA (GALERIA A.).—Serrano, 28. Teléf. 2265223. Laborables: 9,30 a 13,30 y 16,30 a 20. Director: Antonio Hipola. Exposición EXTRAORDINARIA DE PINTURA ANTIGUA, DE PINTORES IMPRESIONISTAS Y PINTORES ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX.
IFA-MADRID (RINCON DE ARTE).—Av. del Valle, 13. Teléf. 4593806. Laborables: 11 a 13 y 18 a 21. Directora: Elena Frau.
INGRES (SALA).—Espalter, 13. Teléfono 4678367. Laborables: 10,30 a 13,30 y 17,30 a 21. Directoras: Isabel Orejón y Julia Gurra.
INTERNACIONAL DE ARTE (GALERIA).—Fernández de la Hoz, 59. Teléf. 2532542. Laborables: 11 a 13,30 y 17 a 21. Directora: Isabel Pintado. Hasta 22 diciembre: SANJURJO (óleos) y ERNEST QUOST (1844-1931) (pinturas).
IOLAS-VELASCO (GALERIAS).—Zurbano, 88. Teléf. 2531656. Laborables: 11 a 14 y 17 a 21. Directora: Luisa María Martínez de Velasco.
JUANA MORDO (GALERIA).—Villanueva, 7. Teléf. 2251172.

Laborables: 10,30 a 14 y 16,30 a 21. Directora: Juana Mordo. Hoy, 15, clausura MANUEL RIVERA (tramas metálicas). De 18 diciembre a 12 enero: ANTONI TAPIES (pinturas y tapices).
KREISLER (GALERIA).—Serrano, 19. Teléf. 2260543. Laborables: 9,30 a 13,30 y 16,30 a 20,30. Director: Jorge P. Kreisler. De 13 diciembre a 7 enero: CARMELITANO (pinturas).
MACARRON (SALONES).—Jove llanos, 2. Teléf. 2226497. Laborables: 17 a 20. Director: Rafael Macarrón. De 6 a 22 diciembre: ABEL CUERDA (óleos).
MARKO (GALERIA).—Paseo Castellana, 28. Teléf. 2767309. Laborables: 12 a 14 y 17 a 21. Directora: Puri Villa. De 6 a 22 diciembre (inauguración). ORIHUELA (paisajes y retratos).
MODENA (GALERIA DE ARTE NAIF).—Moreto, 17. T. 4684395. Laborables: 11 a 13,30 y 18 a 20. Directora: Mary Goded. Hasta 19 diciembre: SALVADOR DE VILLAR (óleos Naif). De 20 diciembre a 2 enero: PRIMITIVOS ACTUALES DE HAITI.
MOIRA (GALERIA).—Gaztambide, 24. Teléf. 4493775. Laborables: 11 a 13,30 y 17 a 21. Director: Alvaro Forqué. Hasta 23 diciembre: CARDENAS (pinturas).
MONZON (SALA).—Velázquez núm. 119. Teléf. 2611732. Laborables: 11 a 14 y 16 a 21. Directores: Francisco Espinosa y J. Uría Monzón. Del 4 a 31 diciembre: ANDUJAR, 73 (pintura «Nuevo realismo».)
NOVART (GALERIA).—Monte Esquinza, 46. Teléf. 4197968. Laborables: 11 a 14 y 17 a 21; festivos, 11 a 14. Director: Antonio Blanco. Hasta 30 diciembre: BRUNO RINALDI (acrílicos).
ORFILA (GALERIA).—Orfila, 3. Teléf. 4198864. Laborables: 11 a 13,30 y 17,30 a 21. Directores: Antonio Leyva y Julián Marcos. De 13 a 28 diciembre: ELMYR DE HORY (óleos y litografías).
OSMA (GALERIA).—Reyes, 19. Teléf. 2482469. Laborables: 10,30 a 13,30 y 17 a 21. Director: Carlos Serrano de Osma.
OSMA (GALERIA).—Hoy 15, clausura MIL LUBROTH («Superimpresiones»). Desde 19 diciembre: «ESTAMPA HOY» (Juan Romero, Frechilla, Sánchez Escalona, Toral, Irizarri, Aparicio, Celis, Ceferino Moreno, Miura, Gómez Marco, Echaz y Prieto Nespereira).
PISCIS (GALERIA).—Joaquín García Morato, 25. Tel. 4471614. Laborables: 12 a 14 y 18 a 21. Directora: María Teresa Estela. De 5 a 24 diciembre: LINARES (óleos).
OUXOTE (GALERIA).—Plaza de España 11. Teléf. 2475564.

Laborables: 11 a 13 y 18 a 21. De 14 a 31 diciembre: JOSE DE ZAMORA (1889-1971) (últimas pinturas inéditas).
RAMON DURAN (GALERIA).—Serrano, 36. Teléf. 2250024. Laborables: 9,30 a 13,30 y 16,30 a 20. Directora: Amparo Martí. Hoy 15, clausura MARIA PEPA ESTRADA (Naif). De 17 diciembre a 7 enero: ANGELO ROMANO (óleos Naif). Y hasta 7 enero: FERNANDO (esculturas Naif).
RICHELIEU (GALERIA).—Eduardo Dato, 11. Tel. 4198164. Laborables: 18 y 21,30. Directora: Lucía Maristany. De 11 a 31 diciembre: MAGDA MARTI-COLL (cerámicas).
ROMA (GALERIA).—Augusto Figueroa, 39. Tel. 2313999. Laborables: 17,30 a 21. Directora: María Joaquina Cortinas. Hasta 18 diciembre: CONCHA MARIA GUTIERREZ NAVA 8 (óleos y dibujos). De 20 diciembre a 5 enero: MINICUADROS (nueve pintores).
ROTTENBURG (GALERIA).—Almagro, 27. Teléf. 4190409. Laborables: 10,30 a 13,30 y 17 a 21. Director: J. J. Rottenburg. De 12 diciembre a 12 enero: José Luis SANZ MAGALLON (óleos).
SEN (GALERIA).—Núñez de Ebalboa 37. Teléf. 2256517. Laborables: 11 a 14 y 17 a 21. Directora: Eugenia Niño de Söfner. Desde 14 diciembre: BARCELO (collages).
SKIRA (GALERIAS).—Ortega y Gasset, 23. Teléf. 2766309. Laborables: 11 a 14 y 17 a 21. Directora: Carmina Macell. Hasta 22 diciembre: AZPIAZU (escultura moderna de madera).
TARTESSOS (GALERIA).—Serrano, 63. Teléf. 2264201. Laborables: 11,30 a 13,30 y 18 a 21. Directora: Laura Vázquez Díaz. De 11 diciembre a 4 enero: G. MONTES YTURRIOZ (pintura vasca).
THEO (GALERIA).—General Castaños, 15. Teléf. 4192797. Laborables: 11 a 13,30 y 17 a 21. Directora: Elvira Mignón. Desde 13 diciembre: GUILLERMO DELGADO (óleos).
TOISON (GALERIAS).—Arenal, número 5. Teléf. 2321616. Laborables: 11 a 13,30 y 18 a 21. Hasta 16 diciembre: CARLOS ROCES (óleos); de 3 a 18 diciembre: MARTI FERRE (óleos), y de 6 a 19 diciembre: ANTONIO GALLEGO (óleos) y MIGUEL A. ANGULO (esmaltes sobre lienzo).
VANDRES (GALERIA).—D. Ramón de la Cruz, 26. T. 2253075. Laborables: 11 a 14 y 17 a 21. Director: Fernando Vijande. Hasta 12 enero: RAUL VALDIVIESO (escultura moderna).
ZODIACO (GALERIA).—Ortega y Gasset, 23. Teléf. 2753810. Laborables: 11 a 14 y 17 a 21. Directora: Teresa Soubriet. Hasta 15 diciembre: JOSE MARIA IGLESIAS («elucidaciones plásticas».)

BRUNO RINALDI (Galería NOVART)

Del artista: Nació en Brescia (Italia), el año 1934. Antecedentes: Estudió pintura bajo la égida del escultor Domenico Lusebti. Con otros artistas fundó el «Grupo Denunzia», exponiendo en toda Europa. Obra que presenta: 22 cuadros, acrílicos, cinco sobre papel y el resto sobre lienzo. En los que trata principalmente el tema humano y social de la emigración. Escenas en las estaciones ferroviarias, grupos de emigrantes con sus enseres, facetas de su vida trashumante, triste pero esperanzada. Pues, premeditadamente, el artista no ha querido recargar tintes sombríos ni dramáticos. Dentro del intercambio de artistas españoles y extranjeros que propugna esta Galería con vistas a un programado futuro, esta muestra de la nueva pintura italiana es interesante para los aficionados.

M. MARTI (Galerías TOISON)

Del artista: Miguel Martí Ferré es natural de Bañeres (Alicante), donde vivió hasta que, ya mozo, se trasladó a Valencia. Antecedentes: Estudió en la Escuela de Artes y Oficios de Valencia y en la de Formación Profesional «Ramón Contreras». Expone desde 1958 y ha ganado numerosos premios regionales y algunos nacionales concedidos en Madrid y otras capitales. Está representado con varias obras en el Museo Histórico Municipal de Valencia. Y tiene obra permanente en la Galería «André Weill» de París. Obra que presenta: 44 cuadros, entre apuntes y de mayor tamaño. Casi todos con ambiente de su querida tierra levantina, con barracas, flores, canales albuferenses, paisajes urbanos y rurales, interiores de bellos claroscuros y hasta algunas vistas de París, donde acaba de exponer.

Para aparecer en esta Sección, llamen al teléfono 232-54-49

MUSEOS EN RETIRO FORZOSO

Dicen que los museos tienden a desaparecer. ¿Por qué se mueren los museos? Un huracán de ingratitud y olvido se cierne agorero sobre esos recintos donde el tiempo permanece ensimismado. ¿Qué representan los museos en el mundo actual? Y, sobre todo, ¿qué representan en nuestro país, donde casi nunca gozaron del favor popular?

De ser la forma más directa de cultura han pasado a convertirse, por agotamiento quizá, en una forma inactual de entender la vida. Los museos parecen llenos de interrogantes ociosas que apenas aciertan a señalar los límites de otras fechas. Sin duda, la cultura significa ahora creación en su mejor sentido y no adoración de la obra una vez terminada.

Con audacia y constancia se fue acumulando en los museos un conglomerado de cosas que obedecían a una realidad histórica. Eran los desvanes del sentimentalismo, donde se hacían muchas veces los trofeos que no podíamos dejar olvidados al borde del camino. Dentro de aquellas vitrinas y anaqueles comenzábamos por afirmar unos estados subjetivos de conciencia dispuestos en todo momento para la evocación incondicional. Los objetos sólo tienen realidad en cuanto son ideados por el sujeto en forma individual o abstracta.

Así, los museos de España venían reteniendo ese tránsito fugaz del tiempo, donde las cosas se hacen profundamente perceptibles. La Península Ibérica era como un inmenso espacio museable, donde el yunque, la rueda y el arado edificaban una manera sustancial de entender las costumbres. En el Museo del Pueblo Español, por

ejemplo —hoy cerrado y amontonado en los sótanos del Teatro Real—, se exhibían las prendas y utensilios que infundieron característica y gallardía al folklore de nuestra raza. En el Museo del Teatro Español —también cerrado y desalojado de su antiguo emplazamiento— se rememoraban los símbolos de tantas glorias escénicas dilectas y universales. ¿Dónde fueron a parar las estatuas del Museo de Reproducciones Artísticas? ¿Y dónde los cuadros del Museo de Arte Español Contemporáneo, que posiblemente seguirán durmiendo el sueño de los justos, a juzgar por la lentitud incomprensible del nuevo museo casi terminado?

Cierto que una historia cinemática en nombre de la verdadera historia van cegando los reductos destinados a la contemplación pasiva. La sociedad actual no quiere pactar, sin duda, con ninguna forma de cultura inoperante. Es una razón universal que incita a la renovación absoluta, buscando grandes fórmulas de entendimiento. Pero ¿qué hacer mientras tanto? ¿A dónde dirigirse para tomar contacto con unas imágenes culturales tan necesarias de ser estimuladas en nuestro país? Posiblemente, los museos no sean entidades de primer orden para nuestra formación cultural. Las cosas que se contemplan hoy en los museos pueden contemplarse en cualquier libro de imágenes, o bien en la televisión y el cine. Pero siempre sentiremos una irreprimible nostalgia por esos recintos de cultura específica que debemos poner al día para que el español no se muestre tan esquivo con sus tradiciones.

R. S.



los emblemas lacerados, los residuos de la vida cotidiana «coagulan» y alucinan cualquier sentimiento humanitario. Pero lo que salva a estas criaturas de José Hernández de convertirse en dramáticas es precisamente el intenso humor que las anima. (Galería Iolas-Velasco.)

ANDUJAR

Advertía Klein textualmente algo que recordamos ahora ante las pinturas de Andujar: «La más alta calidad de lo inmaterial debe ser pagada con la más alta calidad de lo material.» Lo inmaterial, sin duda, es el espacio de estos volúmenes tan perfectos y familiares, cuyos colores simplifican una expresión universal.

La idea de los cuerpos absolutos infunde en las pinturas de Andujar la topografía anecdótica del azar dentro de un realismo sobrecogedor. Es pro-



Muñeca de Andujar

fundamente perceptible ese instante de los volúmenes siderales de Zurbarán, que implican una razón de existir. Así, el espacio como entidad doméstica se convierte en campo de operaciones cruzado por las hojas secas, la sal, las pinzas, los tendales y ese corro de muñecas que imitan el minué dulcemente atónico del cuadro de las Meninas. (Galería Monzón.)

ISABEL GUERRA

En sus obras utiliza Isabel Guerra figuras de un realismo fotográfico a punto de convertirse en símbolos del nuevo realismo. Pero su indudable calidad pictórica la preserva hasta ahora de todo convencionalismo sujeto a modas y tendencias. Niños en las playas, rostros femeninos, jardines y zonas de recreo son los escenarios habituales de una fragante manifestación que hizo de la luz impresionista la evolución más sensacional de la pintura.

Retienen los cuadros de Isabel Guerra las primicias de Courbet, Manet, Renoir, Sisley, en ese clima de amistad fraternal que las exalta. Son producto de una sensación homogénea de los recursos naturales perfectamente organizados para entender el clima lúcido y vital de su pintura. (Galería Eureka.)

Ramón SAEZ

EXPOSICIONES EN MADRID

EL ARTE "POP" AMERICANO

La inclusión de un objeto trivial en el contexto artístico significa —como sugería Duchamp— la alienación de este objeto. Es parte integrante de la visión humana donde se desarrolla nuestro contorno vital. Pero, ¿qué ocurre en una obra pop cuando un objeto creado para el uso del hombre aparece de pronto deshumanizado? El objeto exhibe allí su inanidad, su existencia sin sentido. Es como la representación de la muñeca falaz que nos rodea, pero sin pretender herir demasiado el contorno de las cosas.

En neodadaísmo, sin embargo, emblema fronterizo y casi gemelo del pop, supone una realidad del arte próxima al desconcierto y el vacío. Una metamorfosis de la imagen popular cambia de signo para incorporarse al contexto de lo insólito. Vivir es como naufragar en mares sin orillas donde las visiones más absurdas son lógicas o casi inesperadas. En cambio, el pop tiene por parte de los artistas y sus críticos, una designación de la realidad, y en última instancia una afirmación del espíritu del hombre, con la tranquila paradoja de llegar a la misma conclusión.

Sin embargo, sobre la difusión del pop-art conviene abrir un margen a la historia. Al parecer, el crítico inglés Lawrence Alloway, llegado a los Estados Unidos para ocupar un cargo en el Museo Salomón R. Guggenheim, introdujo el término pop para designar la nueva tendencia. Término que había usado en el círculo de Richard Hamilton y Paolozzi, en Londres, para calificar la predilección de estos artistas por las imágenes de

los mass media (imágenes populares). El término se puso de moda y abarca actualmente una serie de artistas y de intenciones muy distintos a los de sus comienzos. Lejos quizá quedan las imágenes de Rauschenberg y Johns, tanto como las figuraciones de Larry Rivers o Peter Saul, que infundieron carácter a la nueva tendencia, marcando un cauce profundo en la expresión del arte contemporáneo.

Los artistas del pop tienen indudablemente en los Estados Unidos el apoyo de una crítica incondicional esforzada por demostrar la existencia de una American painting que no le debe nada a la vieja Europa. Y sobre esta pretensión de raíz, esquivada y polémica, se levanta el slogan «buy American», triunfador también del producto artístico.

En la Exposición que se celebra en Madrid campear las muestras más recientes del nuevo realismo y de ese hiperrealismo nominal y edulcorado que no es tan nuevo como suponíamos y que siempre estuvo presente en el arte de los Estados Unidos. Desde el cartelismo transitorio y fauvista de Allan Jones y el célebre Rosenquits, hasta los hormigueros y las calaveras de Ruscha, la pupila americana presente un mundo de anuncios batiendo todos los espacios habitables del planeta. Así el letrismo de Arakwa irrumpe en la realidad de nuestros días sin advertir la presencia humana. Más adelante, un hiperrealismo incubado en la placidez de los magazines nos acerca a la felicidad cromática reflejada en los cuadros de Goigs, Kacere y McLean,

donde el pop se revela como una satisfacción más dentro de la sociedad de consumo.

El interés despertado por el pop-art se derrama desde hace años por las galerías españolas buscando quizá ese estado de aclimatación tan proverbial en su tierra de origen, y que, sin embargo, resulta tan difícil de arraigar en la nuestra. (Galería Ynguanzo.)

JOSE HERNANDEZ

José Hernández constituye uno de los más puros representantes de la ortodoxia surreal. En sus cuadros traslada imágenes encontradas en el gothic revival y en las fuentes escondidas de un pop medievalista, enfrentándolas a la misión tremebunda de vivir. Hay en sus cuadros rechazo de los sentimientos individuales y una búsqueda obsesiva de la personalización. Ambas causas nos muestran la triste imagen distorsionada de la realidad que el artista extrae muchas veces del Trecento gótico. Entre la mística y la depravación, el acento jocoso de sus cuadros no invita jamás a la cordura.

Los nuevos realistas calan más hondo que los pops y son más estrictos en la crítica de la realidad que nos rodea. Este es el caso de José Hernández, pintor de disecadas visiones que incide sobre el proceso de la deformación psíquica de los mortales a través de sus horribles carátulas. ¿Qué otro sentido tiene, por ejemplo, la obra del Bosco en pro de lo inmaterial? Los mástiles inútiles

EL TORO

Balances y comentarios (4)

EL ARTE DE DIEGO PUERTA

Del 29 de septiembre de 1958 al 12 de octubre de este año que ya se nos va, son quince temporadas completas y un pico de otra las que lleva cumplidas, requetebien cumplidas, como matador de toros, un mozo sevillano y poco más de treinta años que se llama Diego Puerta y al que en justicia le dicen, también, Diego Valor y Diego Garantía, con las añadiduras, algo recientes, pero no menos justas, de Diego Gracia y Diego Arte.

Si ya el mantenerse tanto tiempo en la cumbre es de por sí un caso singular —de los que mueven a recurrir al tópico de los dedos de las manos para enumerar antecedentes y terminar diciendo que sobran dedos—, hacerlo en el tono heroico de Diego Puerta reduce aún más las referencias, hasta dejarle casi en solitario, porque nunca el oro de unos números conoció tan repetida y exigentemente el contraste de la verdad de la sangre.

Se ha dicho y se dice que Diego es un torero torpe, lo que, en principio, puede parecer cierto, sobre todo si atendemos a que en la mayoría de las cogidas la culpa (?) suele ser del torero. Sé que esto le tiene bastante preocupado, pero sin que la preocupación le aflija a la hora de ponerse ante los toros. Quiero decir que le preocupan las opiniones ajenas, que él desde luego no comparte y nosotros tampoco. Sucede que son muchos los buenisimos toreros, y entre ellos no pocos de los de cabeza, orden, medida y poderío, a los que siempre, siempre que les tocan los toros es para herirles gravemente, mientras a otros de rústicas y declaradas torpezas les prenden, les revuelcan, les vapulean todos los días, sin más deterioros que los remanables de la ropa de torear. (¿Acaso puede llamarse torero torpe a Antonio Bienvenida? Pues pocos, muy pocos, más y peor heridos que él, en un porcentaje abrumador en relación con las corridas toreadas. En cambio, ¡qué larga sería la relación de los tremendistas y volatineros que salen a cien sustos, y sólo a sustos, por tarde! ¿Será que a los toreros de verdad todo, lo bueno y lo malo, les resulta de verdad? Seguramente... Y aquí dejamos hoy un tema al que pronto dedicaremos muy puntualizadora atención.)

No, Diego Puerta no es un torero torpe, aunque su temperamento, su genio, sus inmarcesibles ganas de pelea—que ojalá las tuvieran dos que yo me sé—le lleven a fajarse con los toros a un ritmo trepidante y en unas distancias inverosímiles, con las consecuencias de provocar situaciones de máximo riesgo y, a veces, de desgraciada solución. Pero, insistamos, no por torpeza, sino por entrega auténtica, firme y asentada, con un desarrollo habilísimo, de alegría y de reflejos, que da indiscutible personalidad a un quehacer consecuentemente valeroso.

En lo que sí, y hasta ahora, coincidíamos todos, era en regatear calidades a su toreo, ágil y violento, listo y encimista, de aguante y esquivador, quieto y rápido, largo y sin temple, serio y sin hondura, de oficio y elementalidades..., en una larga y extraña suma de pareados contradictorios que, sólo y gracias a la contenta y jugosa vibración del torero, cristalizaba en una envidiable unidad taurina. Pero hoy ya es otra cosa, porque en la temporada del 73 —o sea, en la temporada del nueve—, Diego Puerta, además de mantenerse en su línea paradigmática del valor nunca menguado, para asombro y enseñanza de los jovencitos que pierden la mochila en los primeros combates, ha toreado mejor que nunca y tan bien como el mejor.

«Diego Puerta le ligó al primero, al sardo, una de las faenas más completas, artísticas y templadas, que le recordamos. Toreando con suavidad y gusto, supo alargar los viajes de un toro que iba bien, pero tendía a acortarse...» «Este Diego eterno y sorprendente ha hecho hoy una faena primorosa, al templanle un muleteo garboso, variado y ligadísimo, a un toro pronto...» «Hoy Diego Puerta brindó el cuarto toro a Paco Camino. Era brindis importante, pues Paco Camino no había vuelto a asomarse a una plaza de toros, ni como espectador, después de la muerte de su hermano Joaquín... Ronda y Sevilla, Sevilla y Ronda, se dieron la mano en la gran faena de Diego a un toro bueno, sí, pero no tanto como Diego le hizo parecer. No voy a detallar nada. Me limitaré a decirles que al final no sé quién estaba más contento, si Diego o Paco. Porque Diego toreó para Paco, en la línea del reposo, el temple y la hondura que Paco recomienda a Diego.» «Ahora bien, como en la plaza estaba Diego Puerta, y Diego Puerta está en un momento esplendoroso de seguridad, gusto y garbo...» «Diego Puerta, que este año torea mejor que nunca..., reposado, garboso, quieto, fino y templado...»

Este como tartamudeante espiguelo de frases, hecho muy a la ligera, entre nuestras crónicas de las ferias de Valencia, Vitoria, Bilbao, Logroño, Zaragoza..., se queda corto ante la realidad de un Diego Puerta que, con historia para hacer media docena de grandes toreros, no sólo se afirma en el valor, sino que se crece y se depura en el arte. ¡Mirense los lamentosos en el espejo de este mozo sevillano, treinta años, casado, con seis hijos y muchimillonario, que va a contratar su decimoséptima temporada de matador de toros, con más fuerza y alegría que cuando pidió su primer pan!

José Antonio MEDRANO

NOTA. — Al reanudar la publicación de esta serie, recordamos que el orden de los toreros que en ella se tratan viene establecido por el número de corridas que vimos a cada uno, y no por el de la estadística general.

ORSON WELLES, EN MADRID

HA VENIDO
PARA PRESENTAR
SU PELICULA
«FRAUDE»

MADRID. (Cifra.) — «Ciudadano Kane» no es la más completa, aunque sí la más interesante de mis películas», dijo el director cinematográfico Orson Welles en el transcurso de una rueda de Prensa celebrada con motivo de la presentación en Madrid de su último filme, «Question Mark» («Fraude»), que ayer se estrenó.

Sobre su película, en la que intervinieron Oja Kodar, Picasso, Elmyr D'Hory, Clifford Irving y Howars Hughes, Orson Welles manifestó: «Es una obra de montaje. Yo mismo supervisé el montaje. He tenido muchos períodos de rodaje. Entre una y otra toma hay, por ejemplo, tres o cuatro meses. Con ella he pretendido desmitificar el mercado del arte. Creo que Clifford Irving es un gran falsificador y Picasso un gran pintor.»

También se refirió a su próxima realización, cuyo rodaje está casi acabado. Es la historia de un viejo director de cine y su contraposición con los jóvenes directores. En ella aparecerán Truffaut, Chabrol, Nicholson, representando sus propios papeles, es decir, de directores de cine.

«Si volviera a nacer —manifestó Orson Welles— sería pintor. Admiro mucho a Velázquez.»

Ayudantes de mozos de espada

SE PIDE SU RECONOCIMIENTO LABORAL

MADRID.—La Agrupación Sindical de Mozos de Espadas ha celebrado una asamblea en el Sindicato Nacional del Espectáculo

Uno de los puntos más importantes que trataron fue la incorporación de los puntilleros a la Agrupación, siendo aprobada por unanimidad.

Asimismo, se acordó solicitar de la Dirección General de Trabajo el reconocimiento laboral de la categoría de ayudante de mozo de espadas, puesto que actualmente están imposibilitados de acogerse a los beneficios de la Seguridad Social, por no estar reconocida esta especialidad en la ordenanza laboral correspondiente.

También se discutieron en la asamblea los presupuestos para la próxima temporada, que fueron aprobados.

Fallece un veterano subalterno

SEVILLA. (Cifra.) — A los ochenta y cuatro años de edad ha fallecido en esa ciudad el que fuera destacado subalterno taurino, Antonio Galisteo Casas, padre de los ex novilleros y actuales banderilleros Antonio y Curro Galisteo.

INDUSTRIAS SELECTAS DEL TRIGO, S. A.

PRODUCTOS TOAST

A los efectos oportunos se hace saber que ha trasladado su domicilio social, de Joaquín María López, 27, a Mar Báltico 5, de Madrid.

LA TELEVISION

HOY, REPOSICION DE «DAVID COPPERFIELD»

Una película rodada hace 40 años

Hoy podrán ver en «Primera sesión» la vieja película de 1935 «David Copperfield», dirigida por George Cukor. Está basada en la célebre obra de Dickens y en su tiempo constituyó un enorme éxito, encumbrando a la categoría de estrella al niño que realizó el papel de protagonista, Freddie Bartholomew. «David Copperfield», el propio Carlos Dickens queda huérfano a una edad muy temprana. Su madre vuelve a casarse en segundas nupcias con un hombre que, a pesar de su aspecto bondadoso, esconde una gran maldad. Pero no acaba aquí los pesares del niño, ya que al dar a luz la madre, muere, dejándole totalmente abandonado ante la animosidad de su padrastro, cuyos malos tratos soporta hasta que consigue huir de casa. Esta es aproximadamente la primera parte del argumento, que continúa con su serie de desgracias hasta el final. Como vemos, la obra es un típico melodrama y parece extraño que un director de la categoría de Cukor la eligiera como tema. Sin embargo, Cukor recreará la historia y siendo un gran director de actores y actrices, obtendrá del niño que interpreta a David Copperfield el máximo rendimiento, al que convertirá en un astro infantil de los años 30.

«El balcón», de Sienkiewicz, en UHF

La Segunda Cadena presentará, dentro de la serie «Ficciones», una de las más interesantes obras del escritor polaco Sienkiewicz, su novela «El balcón». El guión es de Luis Santa María y la realización ha corrido a cargo de Luis María Güell. Los principales intérpretes son Marisa Paredes, Nicolás Dueñas, José María Guillén, Enrique Arredondo y María Francisca Sienkiewicz es un gran escritor polaco, autor del popular «Quo Vadis?». Escritor y periodista, constituyó uno de los principales autores naturalistas polacos del siglo pasado, alcanzando gran éxito en su país con sus obras perfectamente ambientadas históricamente.

«El balcón» plantea un problema de complejo de culpabilidad del que hace un profundo examen psicológico. Elena, la protagonista —interpretada por Marisa Paredes— vive obsesionada por el recuerdo de un hecho —que ni siquiera se plantea como cierto—, que la llevará a un estado psicológico desequilibrado. Elena, al parecer, mató a su marido en un momento de violencia, arrojándolo por el balcón. Sin embargo, el hecho no aparece como plenamente real.

P.

«Carlo Monte en Montecarlo», de Jardiel Poncela

Se graba en Televisión Española uno de los próximos «Estudio 1», «Carlo Monte en Montecarlo», obra de Jardiel Poncela, con música del maestro Jacinto Guerrero. Bajo las órdenes de Fernando García de la Vega, intervienen actores tan conocidos como Pedro Osinaga, Maite Blasco, Angel de Andrés, Lili Murati, Irene Daina... La obra que el mismo Jardiel definió como «opereta con más cantables que cantantes», pertenece a la línea tradicional de su autor, que mezcla lo absurdo y lo poético, lo extravagante y lo dramático. Estamos frente al humor de Jardiel, ironía y absurdo, que se adelantaría a su tiempo. Hablo con García de la Vega en una pausa de la grabación.

—Esta obra está más cerca de la opereta que de cualquier otro género. Incluso el ambiente, el clásico de las operetas: trajes de etiqueta, el casino, las salas de juego...

—He querido que la totalidad de los actores que intervienen en esta opereta presten su propia voz a los personajes. Todas las canciones de la partitura del maestro Guerrero están cantadas por los propios actores. Se quiere conseguir con ello una mayor frescura y naturalidad, una simbiosis perfecta entre el elemento musical y el dramático de la obra.

—El problema más importante que he encontrado ha sido el de la ambientación. Sin embargo, los decorados ya están resueltos. El ambiente tenía que ser de grandes proporciones, teníamos que representar en él el casino de Montecarlo, una carretera, una plaza... Había problemas para crearlo, desde un punto de vista realista. Sin embargo, como la obra no es realista —es una opereta— es por lo que hemos buscado esta solución: un ambiente único. En este decorado de monedas y cartas de baraja sucederá la acción.

En la obra intervienen cincuenta personajes. Se logrará el movimiento de imagen, con el montaje. ¿Hay dificultad en la adaptabilidad de Jardiel Poncela a la televisión?

—Jardiel es el más televisivo de los autores de su tiempo. Cuando escribía teatro lo hacía influenciado por planteamientos cinematográficos. Por ejemplo, no era frecuente en su tiempo que varios coches cruzaran la escena, como él lo hace en alguna de sus obras. Por eso precisamente es un autor fácilmente adaptable a la televisión.

Fernando García de la Vega se ha destacado siempre por los espacios musicales que ha creado.

—Sí, me interesan los programas en los que la música es la protagonista. Me gusta, sobre todo, la creatividad que se le pueda dar a un programa musical. La música utilizada dramáticamente.

X. X.

EXPLOSIONES EN EL SUBSUELO DE TARRASA

Se produjeron por la acumulación de gases químicos de los desagües de algunas industrias

TARRASA (Barcelona). (Cifra.)—Dos grandes explosiones ocurridas en el subsuelo de Tarrasa produjeron destrozos en muchas viviendas y una enorme y profunda grieta, de unos 500 metros de longitud, a lo largo del centro de las calles por donde pasa el colector general de recogidas de aguas residuales. No hubo daños personales.

Al parecer, el siniestro se ha debido a una acumulación de gases químicos producidos por desagües de algunas empresas industriales de tintorería y textiles.

Ambas explosiones, ocurridas sobre las 2,15 de la tarde, en el intervalo de breves segundos, afectaron a las calles de Onésimo Redondo y Juan de Mompeo, hasta la confluencia de la calle de Torres y Bages.

En el momento de las explosiones volaron por los aires algunas de las tapaderas generales del colector, que fueron a caer sobre los tejados de las casas, perforando los techos y yendo a caer en el interior de las viviendas.

Al lugar de los sucesos acudieron los bomberos y la Policía Municipal, quienes tomaron las debidas precauciones de seguridad.

Incendio en una vivienda

BARCELONA. (Cifra.)—A casi 400.000 pesetas ascienden los daños causados por un incendio que destruyó casi por completo el mobiliario del domicilio de Concepción Albio Pauner, sito en el número 16 de la calle de Mariners.

Al parecer el siniestro se inició a causa de que sus hijos, de tres y cuatro años, se pusieron a jugar con una caja de fósforos, prendiendo uno de ellos en la moqueta, ello motivó que dada la gran combustibilidad de este material el incendio se propagara rápidamente.

El siniestro afectó a los dos pisos superiores del inmueble, causando en los mismos daños por valor de unas 27.000 pesetas. Los bomberos tuvieron que apuntalar una viga del techo. No hubo que lamentar, pese a lo espectacular del incendio, ninguna desgracia personal.

Por incumplimiento de las normas vigentes

NUEVE SALAS DE FIESTAS CLAUSURADAS EN BILBAO

BILBAO. (Cifra.)—Nueve salas de fiestas y tres bares han sido clausurados en Bilbao en los últimos treinta días, según informa «La Gaceta del Norte». Dichas clausuras se han debido, fundamentalmente, al incumplimiento de las normas vigentes sobre horarios, permisos e higiene.

Las sanciones oscilan entre dos y seis meses de suspensión, para las salas de fiestas, lo que puede suponerles una pérdida de hasta 500.000 pesetas, y de un mes a los tres bares.

Al mismo tiempo y en servicio aparte, la Policía bilbaína ha llevado a cabo, en la zona denominada «barrio chino» de Bilbao, una serie de detenciones, que al parecer superan el medio centenar de hombres y mujeres de vida dudosa y que no han podido justificar medios lícitos de vida.

Redada en el barrio chino de Santander

SANTANDER. (Cifra.)—La Brigada de Orden Público de la Comisaría de Santander ha llevado a cabo una intensa «batida» en el llamado «Barrio Chino», que ha dado como fruto la detención de 25 mujeres, de ellas, cuatro extranjeras, dos francesas, una argentina y una uruguaya.

Asimismo, son ocho los bares clausurados, en donde estas mujeres actúan. También han sido acusados ocho hombres, como proxenetas. Esta nueva redada lleva a cabo en la capital forma parte de una campaña que la Policía santanderina lleva a cabo en aquel barrio.

TEMBLOR DE TIERRA EN LOS PIRINEOS

Una anciana pereció víctima de la emoción

IRUN (Pyresa). — Un temblor de tierra, de una duración aproximada de veinticinco segundos, se ha registrado en la región del Bearn y Bigorre, en los altos Pirineos, con un radio de acción de 60 kilómetros. A consecuencia de este seísmo pereció, víctima de la emoción, la anciana doña María Faus, de ochenta y nueve años.

Las pérdidas materiales no han sido importantes, registrándose únicamente un apagón general y algunos agrietamientos en edificios viejos.

PRESUNTOS ATRACADORES DE UN BANCO, DETENIDOS

PAMPLONA. (Cifra.)—Cinco horas después de que se cometiera el atraco a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, fueron detenidos, en las proximidades de Pamplona, un hombre y dos mujeres, presuntos autores del mismo, según información facilitada por la Guardia Civil de esta capital.

La detención tuvo lugar en el término municipal de Ostiz, a 15 kilómetros de Pamplona, en la carretera general 121, camino de la zona fronteriza de Dancharinea.

Miembros de la Guardia Civil, apostados en aquel lugar sospecharon de los ocupantes del coche de matrícula francesa NPO-84-D, a los que condujeron a la comandancia de la Guardia Civil de Pamplona. Efectuado el correspondiente registro, les fueron ocupados dos revólveres, munición y 336.986 pesetas, 1.018 francos franceses y 94 dólares. Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de guardia de esta capital.

Cáñamo indio confiscado en la frontera de Hendaya

SAN SEBASTIAN. (Pyresa.) — Según informa el diario francés «Sud-Oest», en las últimas veinticuatro horas fueron aprehendidos en el lado francés de la frontera franco-española de Irún-Hendaya 98 kilos de cáñamo indio, en tres acciones del servicio aduanero de aquel país.

La primera fue cuando un automóvil conducido por el súbdito marroquí Thar Ben Zeboual, de cuarenta y tres años, intentó cruzar la frontera a las tres de la madrugada con un automóvil en el que, una vez registrado, se encontraron dos kilos de cáñamo indio.

La segunda de estas acciones fue mucho más importante, ya que la cantidad aprehendida fue de treinta kilos, oculta en un doble fondo del depósito de gasolina de un automóvil de matrícula holandesa, conducido por el súbdito australiano residente en Francia William Tisdall, de veintiocho años. El conductor no era el propietario del automóvil, pero éste se presentó momentos después al volante de otro vehículo, en el cual no hubo la menor presencia de droga. A preguntas de los servicios aduaneros reconoció su participación en el tráfico ilegal. Se trata del joven danés Jans Herrestrup, domiciliado en Copenhague.

Finalmente, por la tarde se completaron estas acciones con la detención del ocupante de otro vehículo, cuya identificación no ha sido dada a conocer, en el que se encontraban 66 kilos de cáñamo indio, igualmente disimulado en distintos lugares del automóvil.

No se tienen pistas de la estafadora peruana

GIJÓN. (Cifra.) — Aún no se tiene una pista concreta del paradero de Nelly de García Sacco, la súbdita peruana que realizó en esta ciudad una serie de estafas.

En Madrid se perdió el rastro de ella y no se descarta la posibilidad de que a estas horas se encuentre en Roma. La definición de sus señas ha sido facilitada a la Interpol para su busca y captura.

Mientras tanto, se siguen conociendo detalles de su estancia en Gijón. Como con una institución benéfica local tenía contraída una deuda de 90.000 pesetas y como parece que el administrador de la obra comenzaba a sospechar de su proceder, no dudó en vender una alhaja a la propietaria de una céntrica perfumería por 100.000 pesetas, cuando en realidad el valor auténtico de ella pasaba de las 300.000. Abonó con los veinte mil duros de mención

durante estos años frecuentes viajes a España vía Budapest, con el fin de consumir su «negocio». La modalidad operativa consistía en proveerse de billetes húngaros y, personado en los establecimientos españoles, principalmente joyería, pagaba el importe de su importante compra mediante la entrega de florines en billetes, que con actualia hacía creer que se trataba de florines holandeses. El cambio oficial de los florines holandeses es de unas veinte pesetas, mientras que el florín equivale, aproximadamente, a la peseta y no tiene cambio oficial en ningún país fuera de los de influencia soviética.

En el momento de su detención se le intervinieron mil dólares USA, 7.900 florines húngaros, y había realizado compras en Granada por valor de 94.300 pesetas, y en Málaga, por 46.800 pesetas, todo lo cual había pagado con florines al interesante cambio de 20 pesetas el florín. En cada operación de compra realizada solía recibir moneda española como vuelta para completar la cantidad de florines que había entregado. El detenido, con las diligencias instruidas, joyas y efectos intervenidos, así como el dinero, ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial. Dado lo lucrativo del negocio viajaba en avión.

nada deuda, y parece que en un gesto de esplendidez dejó también las 10.000 pesetas, ya que era muy dada a pagar con tarjeta.

Presunto estafador húngaro detenido

GRANADA. (Pyresa.)—Por funcionarios de la Brigada Regional de Investigación Criminal, como fruto de numerosas pesquisas realizadas al efecto, se consiguió la detención del extranjero de veintiocho años Hischan Hamadeh, hábil estafador que ha rea-

MADRID

GRAN EMBOTELLAMIENTO DE TRAFICO

Afectó ayer por la tarde al eje de la Castellana, por avería eléctrica

MADRID. (Pyresa.)—Por espacio de más de una hora, un amplio sector de las zonas norte y centro de Madrid ha sufrido enormes embotellamientos de tráfico, debido a averías en el suministro de energía eléctrica en la avenida del Generalísimo, paseo de la Castellana, plaza de Colón y Recoletos. El alumbrado público y domiciliario quedó cortado entre la plaza de San Juan de la Cruz y la plaza de Castilla, y los semáforos no funcionaban en el tramo comprendido entre esta última plaza y la de Cibeles.

Al quedar los semáforos fuera de servicio, todo el paseo de la Castellana y la avenida del Generalísimo, hasta las cercanías de la Ciudad Sanitaria de La Paz, se convirtió en un enorme embotellamiento de vehículos, así como la mayoría de las calles adyacentes. La Policía Municipal trató de paliar, en lo posible, esta difícil situación, reforzando sus servicios en el eje Norte-Sur, con las dotaciones de 12 coches patrulla y veinte parejas de motoristas. En algunos puntos de la ciudad, números de la Policía Armada tuvieron también que colaborar en la ordenación del tráfico urbano. Hacia las siete y media de la tarde comenzó a restablecerse la normalidad y una hora más tarde la situación había alcanzado los niveles de tráfico habituales a esa hora de la noche.

Puestos en contacto con la compañía Hidroeléctrica Española, el ingeniero encargado del despacho de maniobras informó a Pyresa que tan pronto como se registró el fallo comenzaron los trabajos para su colocación. El cable averiado se halló en los alrededores de la plaza de Castilla y la calle de Mateo Inurria y rápidamente se procedió a restablecer el suministro de energía eléctrica, sin ulteriores problemas. Se ignora todavía cuál ha sido la causa concreta del fallo del cable mencionado.

Por otra parte, dicho portavoz de Hidroeléctrica señaló que la zona afectada por la avería puede delimitarse alrededor de las plazas del Cuco y de Castilla. El hecho de que los semáforos sin servicio se hayan extendido hasta Cibeles puede deberse —dijo— a un problema de organización de los mismos, tal vez a una falta de información del computador, a causa del fallo de un punto concreto.

Descarriló el Metro

MADRID. (De nuestra Redacción.)—Ayer, sobre las 15 horas quedó interrumpido el servicio de Metro en la línea I al descarrilar un tren entre Cuatro Caminos y Ríos Rosas. Hasta las 17 horas no pudo quedar libre la vía. El tren fue desalojado sin que se produjesen desgracias personales. El público utilizó la vía II que, en cierto modo, es paralela y los trastornos se redujeron a los ocasionados por la aglomeración de pasajeros en los andenes de la línea II.

ANULADA UNA SANCION DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS DE SAN SEBASTIAN

MADRID. (De nuestra Redacción).—Más de quince ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de San Sebastián, en un escrito dirigido al Colegio Profesional, denunciaron irregularidades cometidas por el colegiado don Luis Antonio Gárate, «tanto en su puesto del Ayuntamiento de San Sebastián como en el campo particular». El Comité de la Dirección de aquel Colegio ordenó, el 27 de abril de 1970, pasar las actuaciones al Tribunal Disciplinario, quien, a su vez, acordó practicar una información de las circunstancias del caso.

Practicada la información, el Tribunal Disciplinario del Colegio instruyó un expediente y lo remitió al interesado, señor Gárate, para que realizara las alegaciones pertinentes. El 14 de julio de 1971, tramitado el expediente, el Consejo de Administración del Colegio declaró que los hechos denunciados constituían faltas graves de ética profesional, «reincidiendo en correcciones que ostensiblemente le hacen desmerecer en el concepto público para ejercer la profesión».

En votación se acordó imponer al señor Gárate la sanción de suspensión temporal de seis meses de actuación profesional, y hacía saber que «esta sanción es firme desde su pronunciamiento, sin que contra la misma quepa discurso». El señor Gárate interpuso recursos de reposición y de alzada, y ante la denegación de los mismos, interpuso el contencioso-administrativo, ante el Tribunal Supremo.

La Sala Tercera del alto Tribunal ha estimado parcialmente el recurso del señor Gárate, y declara la nulidad de actuaciones practicadas en el expediente seguido por el Tribunal Disciplinario, correspondiente a la formulación del pliego de cargos, para que de nuevo sea dirigido al recurrente y admitidos los descargos; para que se dicte resolución que proceda con motivación suficiente, en la que se recoja el contenido comprobado de dicha denuncia, así como el resto de los hechos averiguados por las actuaciones subsiguientes dentro del expediente y se le imponga la sanción que proceda.

El Supremo señala en su sentencia los defectos que concurren en el pliego de cargos formulado por el Tribunal Disciplinario, porque ninguno de los cargos incide en una acusación concreta, en cuanto a situación de fechas o personas, ya que no puede entenderse como tal expresiones ambiguas y abstractas de «falta de compañerismo a varios colegiados», «ejercer presiones», «actuación que es causa de prestigio», etcétera.

Dada la gravedad de la sanción, la actuación formal va encausada a que la Administración fije y declare de modo estricto y categórico su posición acusativa frente a los actos de infracción sancionados, para que venga obligada a enjuiciar en el ejercicio de su potestad disciplinaria o correctiva, acote dicha infracción y restrinja los supuestos, de forma que el encartado no pueda ser posteriormente objeto de sanción por otros motivos que los que figuran en el pliego de cargos.

CONDENADA A PAGAR LA PENSION DE TRES VIUDAS

MADRID. (Cifra).—La Sala Sexta del Supremo ha confirmado una sentencia de la Magistratura de Trabajo número 1, de las de Lérida, en la que era condenada la empresa Industrias Pont, S. A., de Tárrega, a completar pensiones de tres viudas de trabajadores muertos en accidente de trabajo, por diferencias salariales de los mismos concertados con la Mutua de Seguros Tárrega. Y absolvía a la misma empresa de otro incremento a esas mismas pensiones y a la de otra viuda, por supuesta infracción del Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Para Industrias Pont trabajaban José Cabrera Rincón, con salario anual de 78.444 pesetas; José Sambola Farré, con 89.552 pesetas; Miguel Carpio Relafio, con 81.413, y Juan Antonio Andreu del Río, con 108.642 pesetas.

El 18 de marzo de 1970, en la nave de la fábrica donde prestaban sus servicios los citados, se produjo una explosión, que causó la muerte de los cuatro en el acto.

La empresa tiene asegurado a su personal en la Mutua de Seguros Tárrega, pero existían diferencias salariales no aseguradas en cuanto a Sambola, Carpio y Andreu, cuyas viudas demandaron a la empresa, en solicitud de que fuese condenada a depositar en el Fondo de Garantía las cantidades que habrían de completar las pensiones a que tenían derecho. Las mismas viudas y la de Cabrera solicitaron en sus demandas que la empresa fuera condenada a incrementar sus pensiones, por supuesta infracción del Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Contra la sentencia leridana recurrieron las viudas, invocando su abogado que el siniestro demostraba la existencia de faltas de medidas de seguridad. Y la empresa recurrió, por supuesto error en el salario reconocido a Andreu, parte del cual, según el abogado, correspondía a horas extraordinarias.

Pero la Sala Sexta del Supremo ha desestimado los dos recursos: el de las viudas, «por la existencia de certificados de la Inspección de Trabajo y de la Delegación de Industria sobre la perfección de las instalaciones de la fábrica en que ocurrió el siniestro», y el de la empresa, «por no poder modificar una sentencia recurrida la aportación de un oficio de la Inspección de Trabajo, que rectifica otro anterior, y que tiene fecha posterior al texto judicial recurrido».

INMINENTE LIBERTAD DE PAUL GETTY III

Un hombre de confianza de la familia pagó el miércoles a los secuestradores

ROMA. (Del corresponsal de ARRIBA y Pyresa, Alejandro Pistolesi).—Pudiera ser que en las próximas horas quedara aclarado al fin el misterio del secuestro del joven Paul Getty, el «Hippy de Oro», que desapareció en Roma la noche del 9 al 10 de julio al salir de madrugada del Three Top, un local muy adecuado a sus extravagancias. Desde el jueves a última hora están muy movidas las aguas en torno al caso. Rumores insistentes dan por descontado que el miércoles pasado, día 12, mister Chesa, el hombre de confianza del multimillonario Paul Getty, entregó a los secuestradores la cantidad establecida para el rescate, que en origen debían ser dos mil millones de liras (más de doscientos millones de pesetas), pero que en una conversación telefónica del 2 de noviembre quedó amablemente reducida a una cantidad equivalente a casi ciento setenta y cinco millones de pesetas.

Durante toda la tarde del jueves no hubo manera de confirmar esos rumores. Tanto la madre del joven, la señora Gail Harris, separada desde hace años de su marido, Paul Getty II, como el norteamericano que vive actualmente con ella en Roma, llamado «Luis el Crupier», desmintieron rotundamente los supuestos contactos con los secuestradores: «Es todo mentira... Desde que circula ese infundio no hacen más que llamarnos por teléfono... Dejados en paz... Lo desmentimos todo...» Por su parte, al abogado de la señora Gail Harris, señor Yacovoni, que lleva el asunto entre manos desde el principio, y que era siempre muy locuaz, no ha habido manera de encontrarle. También la Policía lo niega todo y se muestra sorprendida.

El desenlace parece inminente

Y, sin embargo, los detalles de la información son muy abundantes, y reiteran también que se llegó a un acuerdo definitivo a raíz del hallazgo de las cinco fotos del muchacho, dos de las cuales parecían confirmar que la mutilación de la oreja derecha es un hecho cierto. Tras aquel episodio, la madre recibió una llamada telefónica, en la que los secuestradores le indicaron cómo tenía que entregar el dinero. A bordo de su coche «Ford 1700», que lleva matrícula de Siena, debía dirigirse hacia el Sur por la autopista del Sol (la que enlaza a Milán con Sicilia, pasando por Roma), recorriéndola a una velocidad constante de 80 kilómetros por hora. Durante el viaje, ella se daría cuenta, por un detalle que no se le podía escapar, que había llegado al lugar de la cita. La señora tenía que llegar al extremo sur de la península, cruzar el estrecho de Messina con el transbordador y continuar el viaje hasta Taormina. De no haber sucedido nada al llegar a esa ciudad, tenía que volver a Roma. O durante el viaje de ida o de vuelta habría encontrado a los secuestradores. Gail Harris contestó que no estaba en condiciones para enfrentarse ella sola con un viaje tan largo. Los secuestradores, cuyo portavoz tiene un marcado acento calabrés o siciliano (no se sabe si auténtico o fingido, como subrayan algunos), la autorizaron a llevar consigo un hombre, con tal que no fuera «Luis el Crupier». Tras largas dis-

cusiones se llegó a un acuerdo. El dinero lo entregaría mister Chesa, que podía ir acompañado de un amigo encargado exclusivamente de conducir el coche. Los secuestradores volverían a llamar para fijar la cita.

La entrega del dinero

Hubo otra pausa de varios días y, por fin, el 5 de diciembre, la voz de siempre estableció que el encuentro tenía que verificarse el viernes 7. Al amanecer de ese día, mister Chesa emprendió el viaje hacia el Sur, pero, debido a las pésimas condiciones del tiempo (la autopista estaba llena de nieve y había mucha niebla), optó por regresar a Roma antes de llegar a Nápoles. Otra llamada telefónica aplazó la cita para el miércoles día 12. El dinero, en billetes de Banco italiano de 10.000, 50.000 y 100.000 liras, iba repartido en tres sacos. Mister Chesa volvió a Roma en la tarde del mismo miércoles tras haber encontrado, no se sabe dónde, a los secuestradores. Según los acuerdos aceptados por la fami-

lia del joven, éste debería volver a casa tres o cuatro días después del pago del rescate. Los rumores a que nos referimos afirman además que el jueves, por la mañana, mister Chesa estuvo en la Jefatura de Policía, convocado por los inspectores que se están encargando del «caso Getty». Si todo esto es cierto, la solución podría ser importante.

Como recuerda hoy la Prensa italiana, la gente está dividida en dos partidos: los que creen que todo empezó como un chantaje, tramado por el joven para sacar dinero a su abuelo, que luego se complicó debido a la intransigencia, por un lado, del «Rey del Petróleo», y, por el otro, de los cómplices del muchacho. Y los que están convencidos, en cambio, de que todo fue cierto desde el primer momento. Pero hay también quien opina que incluso los aspectos aparentemente dramáticos del asunto forman parte de un único truco. En lo que va de año ha habido en Italia cerca de veinte secuestros, y todos han tenido, como los de años anteriores, un desarrollo típico que se ajusta a un mecanismo que es ya muy metódico. El caso del «Hippy de Oro» ha sido y es completamente diferente, lo cual, claro está, no deja de ser sospechoso.

Sucesos

CERCA DE LONDRES

INUNDACIONES PARCIALES EN EL VALLE DEL TAMESIS

La Policía avisó con altavoces a cientos de familias

LONDRES. (Efe).—Una alarma de inundación levantó de sus camas a cientos de familias en el valle del Támesis, cerca de Londres.

A las cuatro de la madrugada, patrullas móviles de policía con altavoces despertaron a los habitantes del valle, avisándoles del peligro de una inundación por una considerable subida del río a causa de una fuerte marea.

El peligro lo habían ocasionado fortísimos vientos y lluvia en el estuario del Támesis, por lo que la marea de la madrugada venía sobre Londres. Sin embargo, la marea pasó sin grandes daños, con sólo desbordamientos parciales en pequeños ríos adyacentes.

El ministerio de Agricultura ha informado que no hay inmediato peligro de inundaciones en Londres, por lo que no se dará un alerta total. Las sirenas de la última guerra mundial están ahora dedicadas a anunciar a la población londinense una posible inundación del Támesis.

Sitiados por las aguas en Hamburgo

HAMBURGO. (Efe).—Numerosas personas se encuentran sitiadas por las aguas en la ciudad alemana de Hamburgo, a raíz de las graves inundaciones registradas en el norte de la República Federal.

Un grupo de operarios de unos astilleros del distrito hamburgués de Steinwerder, cayeron al agua al romperse una pasarela desconociéndose hasta ahora el número exacto de siniestrados.

Los bomberos se vieron obligados a retirar numerosos vehículos estacionados en las zonas cercanas al puerto hamburgués, cuyas aguas registran un aumento de nivel superior a los tres metros y medio.

También en las ciudades de Wedel y Bremerhagen, los bomberos realizaron numerosas operaciones de rescate de personas cercadas por las aguas, así como de numerosos automóviles arrastrados por la violenta marea. Es la quinta vez que en el presente otoño se registran graves inundaciones en el norte de la República Federal.

Siete desaparecidos en el Orinoco

CARACAS. (Efe).—Desaparecieron por lo menos siete de los veintiséis pasajeros que viajaban en una embarcación que chocó contra piedras o arrecifes cuando surcaba las aguas del río Orinoco, en la región central venezolana.

De acuerdo con los informes llegados aquí, la embarcación que cubre la ruta entre los puertos fluviales de Soledad y de Bolívar chocó contra unas piedras o arrecifes, a poco de haber zarpado.

La turbulencia de las aguas del río Orinoco y la oscuridad que aún reinaba en el momento del desastre, impidieron el rescate de por lo menos siete pasajeros, quienes fueron arrastrados por el río.

BOLSA DE MADRID: COTIZACIONES

Economía
y **ANALISIS**

IMPOTENCIA

Cuando en la Bolsa todo es florido y hermoso, lleno de vida y coyunturalmente positivo, hay una especie de beneplácito sobre formas de operar y llevar los cambios; cuando pasa lo contrario, salen a relucir demasiados «trapos sucios» y contestatarios a las mil y una formas de operar en beneficio propio. En seguida viene a cuento de que es un mercado altamente controlado y dirigido, con presiones por una serie de instituciones que la hacen mucho más importante de lo que el gran público cree. De inmediato salta aquello del porqué tienen que fijar los propios Bancos sus cotizaciones; pero debe de tenerse en cuenta que también son los únicos que toman su papel en la hora bajista de cualquier jornada, menos cuando ponen posición oferta sin operación y hasta el día siguiente. ¿De quién es la culpa? Creemos sinceramente que la Bolsa se encuentra desfasada por la tremenda corriente inversora social que en los últimos años se ha canalizado hacia ella, buscando, en primer lugar, mayor interés a la inversión; en segundo lugar, mayor grado de liquidez, y en tercer lugar, lograr un incremento de la seguridad a cualquier cifra invertida.

Y mucho menos como dice Pedro De Rúa, que «todos de consumo debieran de otorgar, a través de un solidario esfuerzo, tanto personal como institucional, así público como privado, un amplio margen de confianza, un crédito que indiscutiblemente se podrá utilizar mediante una acción fecunda o malograrse si no se aprovechan las circunstancias tan propicias que concurren en el país», refiriéndose a las medidas económicas últimamente decretadas. Los inversores a corto plazo otorgan todo lo que sea, siempre y cuando les vaya bien en la feria; pero ver bajar lo indecible sus valores y no observar perspectivas de recuperación, les pone cariacontecidos y malhumorados e imprevisiblemente realizadores por lo mejor. Lo que preconiza De Rúa es un sacrificio colectivo, cuya llamada en la Bolsa no tiene eco y sí lo cantante y sonante.

La bajada bursátil no encuentra fondo; éste deberá estar en Ginebra, y de allí tendrá que salir la supervivencia de una Europa escaldada y vencida, sin haber entrado en guerra. Y por mucho disco verde que ponga el Ministerio de Hacienda en el lanzamiento de las nuevas sociedades de cartera, la Bolsa seguirá bajando en tanto en cuanto no se produzca un aumento de confianza y una mayor seguridad en la continuidad expansiva de la industria y de todo el proceso económico. Así, tenemos que el índice general ha cedido en la semana 5,35 puntos, cerrando a 112,29 por 100; el parcial que más ha bajado en la semana ha sido minero-siderúrgicas, con 11,18 puntos, seguido por alimentación, con 10,73; bancario comercial, 6,58; químico-textil, 6,56; construcción e inmobiliarias, 5,80; y el bancario industrial, 4,01. Si se pudiera contabilizar rápidamente en pérdidas absolutas, los miles de millones saltarían en la desproporción razonadora.

En cuanto a la sesión, los resultados no son nada favorables, y mucho menos las posiciones demandatarias al cierre, como tampoco el ambiente, y más aún si todavía no se sabe bien las implicaciones de las nuevas medidas fiscales. Hay que tener en cuenta que si la Bolsa no marcha es porque algo falla en la consideración mobiliaria y en las apreciaciones inversoras.

A. ESPADA BEJAR

Efectos públicos:

	Cambio	Diferencia
Interior 4% ...	133,-	+ 0,50
Exterior 4% ...	125,-	*
Amort. 4% 1950-52 ...	118,60	- 0,50
Amort. 4% 1951 ...	118,-	*
Amort. 4% 1953 ...	117,26	*
Amort. 4% 1957 ...	116,-	11
Amort. 3,50% 1951 ...	112,90	*
Amort. 3% 1949 ...	108,-	*
Inst. Inver. D. 1963 ...	101,78	+ 1,26
Inst. Nac. Coloniza ...	114,-	*
Reconst. Nacional ...	109,60	*
Renfe ...	109,-	*
Deuda Universitaria ...	104,-	*

Cédulas:

	Cambio	Diferencia
Banco Hipot. 4% ...	74,-	*
A ...	97,-	*
B ...	91,-	*
C ...	91,-	*
Centenas % ...	110,-	*
Crédito Local Inter. ...	104,-	*
Lot. 1942-1944 ...	103,-	*
de 1.000 ...	103,-	*
Prof. 500 ...	104,30	*
Prof. 1.000 ...	105,-	*

Bonos bancarios:

	Cambio	Diferencia
Bandesco 1963 ...	100,25	*
1964 ...	99,-	*
abril 1965 ...	98,-	*
agosto 1965 ...	98,-	*
octubre 1965 ...	93,50	*
agosto 1966 ...	93,-	*
Euroban 1964 ...	100,-	*
1965 ...	100,-	*
1966 ...	100,-	*
Indubán 1964 ...	102,75	*
1965 ...	102,75	*
1966 ...	102,75	*
1967 ...	102,75	*
1968 ...	102,75	*
Fomento 1964 I ...	100,-	*
Fomento 1965 II ...	100,-	*
Fomento 1965 III ...	100,-	*
Bilbao 1964 ...	100,-	*
Bankinter 1965 ...	100,75	*
1966 ...	100,-	*
1967 ...	100,78	*
1968 ...	101,-	*
Urquijo 1963 ...	102,75	*
1964 ...	102,75	*
1965 ...	101,26	*
conve. 1967 ...	126,-	*
conve. 1968 ...	126,-	*
Bankunión 1964 ...	92,-	*
1965 ...	91,-	*
1966 ...	100,-	*
1967 ...	100,-	*
Ind. León 1970 ...	167,-	*
1971 ...	149,-	*

ACCIONES:

Bancos:

	Cambio	Diferencia
Atlántico ...	1.050,-	- 5,-
Banesto ...	801,-	- 14,-
B. Industrial León ...	695,-	- 3,-
Bankunión ...	833,-	- 5,-
Bilbao ...	1.090,-	- 40,-
B. Noroeste ...	644,-	- 31,-
Central ...	1.050,-	- 15,-

	Cambio	Diferencia
Eurobanco ...	585,-	- 15,-
Exterior ...	640,-	*
Fomento ...	1.027,-	- 10,-
Gral. de Comercio ...	1.120,-	- 20,-
Granada ...	572,-	- 8,-
Guipuzcoano ...	890,-	*
Indus. Bilbao ...	685,-	*
Indubán ...	764,-	*
Hispano ...	814,-	- 14,-
Iberico ...	984,-	- 33,-
López Quesada ...	1.140,-	- 10,-
Mercantil ...	1.305,-	*
Popular Español ...	1.000,-	- 40,-
Rural ...	686,-	- 5,-
Santander ...	1.187,-	- 16,-
Urquijo ...	839,-	- 10,-
Valencia ...	1.635,-	- 5,-
Vizcaya ...	1.000,-	- 45,-
Zaragozano ...	1.022,-	- 10,-

Electricidad y Gas:

	Cambio	Diferencia
Catalana Gas ...	189,-	s/d.o.
Eléct. Viesgo ...	219,-	*
Enher ...	149,-	*
Reunidas Zaragoza ...	126,-	- 1,-
Fecsa grandes ...	206,-	s/d.o.
Fecsa pequeñas ...	204,-	- 1,-
Fenosa ...	150,-	*
H. Cantábrico ...	232,-	*
H. Cataluña ...	160,50	- 0,50
H. Española ...	207,-	- 1,-
Iberduero ...	308,-	- 3,-
Langreo ...	264,-	*
Salto del Nansa ...	180,-	*
Sevillana ...	206,-	- 1,-
Unión Eléctrica ...	205,-	- 4,50

Alimentación:

	Cambio	Diferencia
El Agulla ...	229,-	- 7,-
Azucarera ...	152,-	*
Ebro ...	730,-	*

Comercio:

	Cambio	Diferencia
Central Inver. y Créd. ...	440,-	- 2,-
Galerías Preciados ...	550,-	*
Gral. Financiera ...	440,-	*

Construcción:

	Cambio	Diferencia
Cementos Asland ...	428,-	- 2,-
Cementos Alba ...	335,-	- 8,-
Financiera y Minera ...	825,-	*
Portland Valderrivas ...	512,-	*
Valenciana Cement ...	630,-	*
Cristalería Español ...	923,-	*
Cristalería Español ...	944,-	*

Constructoras:

	Cambio	Diferencia
Dragados Constr. ...	1.000,-	- 85,-
Enicar de los Reyes ...	290,-	*
Cantabria ...	208,-	*
Vallehermoso ...	322,-	- 6,-

Inmobiliarias:

	Cambio	Diferencia
Acázar ...	585,-	*
Bani ...	208,-	*
Ceisa ...	227,-	*
Pincosa ...	280,-	*

Urbanizaciones:

	Cambio	Diferencia
Uresa ...	89,-	*
Urb. Metropolitana ...	690,-	*
Saonia ...	139,-	*

Inversión mobiliaria:

	Cambio	Diferencia
Cia Mobiliaria ...	696,-	- 14,-
Cartemar ...	128,-	*
General de Inversiones ...	569,-	- 10,-
Finca ...	375,-	*
Eurocartera ...	119,-	*
Ceivasa ...	743,-	- 2,-
Insa ...	235,-	- 5,-
Fibansa ...	1.078,-	- 16,-
Popularinsa ...	755,-	+ 10,-
Vamosa ...	217,-	*
Cartisa ...	519,-	- 2,-
Cartinbao ...	371,-	*
Fiponasa ...	355,-	- 10,-
Univer ...	280,-	- 6,-

Mineras:

	Cambio	Diferencia
Duro Feiguera ...	146,-	- 2,-
Los Guindos ...	195,-	*
M. Ponterrada ...	180,-	*

Monopolios:

	Cambio	Diferencia
Campsa ...	330,-	- 5,-
Tabacalera ...	510,-	- 25,-

Navegación:

	Cambio	Diferencia
Astilleros Españoles ...	130,-	+ 3,-
Pelba ...	200,-	- 1,-
Trasmediterránea ...	171,-	- 1,-
Naval Levante ...	143,-	*

Papel:

	Cambio	Diferencia
Papelera Española ...	150,-	*
Papeleras Reunidas ...	216,-	+ 1,-
Cel. Almeriense ...	70,-	- 6,-
Sarrío ...	215,-	- 3,-
Torras H ...	598,-	*

Químicas:

	Cambio	Diferencia
Cros ...	226,-	- 5,-
Dow-Unquinesa ...	550,-	*
Energía I. Aragonesas ...	186,-	+ 1,-
Cepa ...	580,-	*
Explosivos Riotinto ...	328,-	- 18,-
Fosforera Española ...	413,-	*
Petroliber ...	217,-	- 2,-
Ibys ...	685,-	+ 5,-
Químicas Canarias ...	170,-	*
Insular Nitrógeno ...	128,-	- 6,-
Gal ...	555,-	*
Española de Petróleos ...	396,-	- 2,-
Unión Resinera ...	610,-	- 5,-

Seguros:

	Cambio	Diferencia
Hermes B ...	300,-	*
Unión y Fenix ...	659,-	- 5,-

Siderometalúrgicas:

	Cambio	Diferencia
Altos Hornos ...	211,-	*
Seat ...	487,-	*
Auxiliar F. C. ...	120,-	*
Citroën Hispania ...	150,-	- 35,-
Echevarría ...	205,-	+ 1,-
Babcock Wilcox roja ...	147,-	*
A. Tudor ...	1.230,-	*
E. Zinc ...	218,-	- 9,-
Fensa ...	323,-	*
Fasa Renault ...	231,-	- 12,-
I. Santa Bárbara ...	160,-	*
Material y Constr. ...	124,-	- 8,-
M. Santa Ana ...	112,-	+ 1,-
Nueva Mont. Quijano ...	193,-	*
Tubecex ...	213,-	- 2,-
Olarra ...	870,-	*

Telefonía y Radio:

	Cambio	Diferencia
Marconi ...	357,-	*
Telefónica ...	386,-	- 4,-

Textiles:

	Cambio	Diferencia
La Seda ...	440,-	*
Sniace ...	148,-	+ 5,-

Transportes:

	Cambio	Diferencia
Aviaco ...	160,-	*
Iberia, ord. ...	330,-	*
Metropolitano ...	222,-	+ 4,-

De: de suscripción:

	Cambio	Diferencia
B. Central ...	1.105,-	-135,-
B. Europeo ...	520,-	- 5,-
B. Granada ...	436,-	- 16,-
B. Occidental ...	2.445,-	-150,-
B. Rural ...	230,-	*
B. Zaragoza ...	859,-	- 20,-
B. L. Quesada ...	43,-	- 2,-
Indubán ...	44,-	*
Fecsa prima ...	15,-	*
Fecsa par ...	85,50	+ 0,50
Hidrola ...	58,-	+ 2,25
R. Zaragoza ...	18,-	- 2,-
Viesgo ...	43,50	+ 0,50
I Zabálburu ...	127,-	- 3,-
Dispambers ...	139,-	*
Auxiliar ...	26,50	- 0,50
Endasa ...	82,-	*
Citroën H. ...	100,-	p/c
E. Zinc ...	98,-	- 12,-
Made ...	25,25	+ 2,25

FONDOS DE INVERSION

	Cambio	Diferencia
Nuvofondo ...	899,45	- 12,85
Crecinco ...	226,47	- 2,03
Inespa ...	695,69	- 1,06
Eurovalor ...	1.022,55	- 8,96
Inventa ...	1.728,53	- 17,48
Mediterráneo ...	669,29	- 7,69
Ahorrofondo ...	1.646,06	- 13,47
Pondiberia ...	1.256,47	- 20,35
Suma ...	1.415,73	- 8,-
Centifondo ...	686,93	- 6,14
Fontisa ...	1.212,49	- 12,93
Eurovalor II ...	535,43	- 5,39
Resta ...	1.151,09	- 10,80
Rondonorte ...	130,57	- 1,53
Resteval ...	105,21	- 0,79
Planiver ...	123,42	- 1,64
Sansefond ...	113,58	- 0,97
Inverfondo ...	103,58	- 1,38
Plusfondo ...	98,82	- 1,70

INDICE DE COTIZACIONES DE ACCIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Base 31 de diciembre de 1972 = 100

	Día 13	Día 14
Bancos comerciales ...	129,44	127,22
Bancos industriales ...	115,22	114,26
Eléctricas ...	88,78	88,10
Alimentación ...	108,32	107,02
Construcción ...	131,49	128,54
Inversión ...	142,47	142,20
Monopolios ...	118,96	117,61
Minero-siderúrgicas ...	119,20	118,41
Químicas y Textiles ...	108,38	107,44
Varias ...	110,38	110,33
General ...	113,65	112,29

CONTRATACION PESETAS NOMINALES

	31 de diciembre	14 de diciembre
Fondos públicos ...	38.734.500	9.512.000
Obligaciones ...	16.902.000	41.589.000
Acciones ...	80.444.950	47.380.150
Total ...	136.077.450	98.481.150

BOLSA DE BARCELONA

	Cambio	Diferencia
Banco Atlántico ...	1.050,-	- 10,-
Banco Comerc. Trans ...	935,-	*
Exterior de España ...	620,-	*
ENHER ...	150,-	*
Aguas de Barcelona ...	235,-	- 5,-
Asfaltos Port. Asland ...	438,-	+ 3,-
Aux. Const. «Sansón» ...	320,-	- 6,-
Catalana Gas v. Elect. ...	154,-	- 4,-
ros. S. A. ...	240,-	*
Electro Metal Ebro ...	170,-	- 5,-
España Industrial ...	100,-	*
Española Carburos ...	540,-	- 10,-
Esp. Elec. y G. León ...	173,-	*
Española Petróleos ...	390,-	- 10,-
ECSA de 1.000 otas ...	202,-	- 5,-
Ferrocarriles Cataluña ...	106,-	*
Fomento Obr. y Cons ...	451,-	- 14,-
Motor Ibérica ...	192,-	- 8,-
La Maquinista Fert. ...	220,-	*
Industrias Agrícolas ...	400,-	- 18,-
Tabacos de Filipinas ...	170,-	- 10,-
Telefónica ...	383,-	- 6,-
Urbanizac. Transp. ...	280,-	- 10,-
La Seda Barcelona ...	380,-	+ 5,-
Pirelli ...	165,-	*
M. Santa Ana ...	110,-	- 2,-
Fac. ...	170,-	*
Siemens ...	148,-	*
Frassatlántico oraf ...	46,-	*

BOLSA DE BILBAO

FORO BURSÁTIL

Final bajista para las ampliaciones de capital. Por ejemplo, el Banco Central, del que se contratan 5.405 acciones, por 28,3 millones efectivos, y 305.925 derechos, por 338 millones de pesetas, en la sesión, cede el valor íntegro del derecho y 164 enteros. El Banco de Granada pierde el valor del derecho y 55,40 enteros, y el Banco Occidental, el derecho y 56 enteros.

Citroën Hispania opera en toda la ampliación con un único cambio, perdiendo el valor del derecho y 125 enteros; Reunidas de Zaragoza deja el derecho y 15 enteros, y Made, el derecho y 36 enteros. El resto de las ampliaciones aún en marcha operan bajo el signo vendedor, por aquello de que puedan intentar gravar la venta de los derechos y estar ahora gravada la compra a un nominal y la venta posterior con beneficios.

Con acciones bancarias se ha contratado poco en la jornada, contabilizándose un nominal de 18,9 millones, que supone unos 180 millones efectivos. Destaca el Banco Popular, con 8.500 acciones, por 42,5 millones efectivos; le sigue Central, con 5.405, por 28,3 millones; Santander, con 7.200 —quedando cerrado el plazo para conseguir múltiples con que suscribir «norvasas»—, por 20,8 millo-

nes, e Hispano, con 3.654, por 14,8 millones.

En otros corros sigue destacando la liquidez y buenas perspectivas de Telefónica, de la que se contratan 11.111 acciones por 21,4 millones efectivos; le sigue Campsa, con 4.050, por 6,6 millones, y Cementos Alaba —presionada por las realizaciones— con 1.368, por 4,5 millones.

La Banca española ha sido admitida como miembro activo del Acuerdo Internacional Eurocheque, sistema utilizado, con gran difusión, en casi todos los países europeos. Los Bancos españoles han comprendido el interés de este medio de pago en nuestro continente y han cooperado una vez más a la política europeísta de nuestro país. El eurocheque podrá ser utilizado por los españoles, tanto en España como en cualquiera de los países que son miembros pasivos. En principio, estos cheques son librados en la moneda del país emisor, si bien se está estudiando la posibilidad o incluso la recomendación de que sean librados en la divisa del país en que se hagan efectivos.

Ha actuado como grupo promotor el constituido por Banesto, Central, Hispano, Bilbao, Vizcaya y Santander, con la adhesión expresa de los Bancos Popular, Exterior, Ibérico, etcétera, hasta alcanzar alrededor del 90 por 100 de la Banca privada española.

Han sido admitidas a cotización oficial y pública contratación en la Bolsa de Madrid por la Junta Sindical, las siguientes acciones:

5.600.000 acciones del Banco de Santander, de 250 pesetas nominales, con el 25 por 100 desembolsado, emitidas según escritura pública de 22 de octubre del año en curso. Estas acciones participan en los beneficios sociales a partir del segundo semestre de 1973 en la parte del nominal desembolsado.

193.600 acciones al portador

El grupo Echevarría Hermanos, de Vitoria, ha comprado el 50 por 100 del capital de Esteban Orbeago, S. A., de Guipúzcoa, dedicada a la fabricación de transformadores metálicos en general, en 1.762 millones de pesetas.

Parece ser que un Banco industrial vizcaíno (se rumorea pueda ser el Industrial de Bilbao) tiene opción de compra del otro 50 por 100. La factoría de Zumárraga produce el año algo más de medio millón de toneladas de productos siderúrgicos.

Nos hacían ver lo interesante que se estaba poniendo la cotización de Aragonesas para entrar a formar parte como accionistas. Los proyectos de expansión son inmejorables y así lo hicimos ver a nuestro interlocutor bursátil.

Tiene en proyectos la participación en la central nuclear del Ebro, con una participación del 25 por 100; nuevas concesiones hidráulicas en el Pirineo; salinas en Huelva y la planta de producción de metacrilato de metilo monómero (plexiglas) en asociación con la alemana Rhöm; planta de acetona cianhídrica en Puertollano; planta de sosa cáustica en Villagarcía de Arosa, y la planta de sosa cáustica en aprovechar el metanol de la

de Financiera Ponferrada (FIPONSA), de 250 pesetas nominales, emitidas según escritura pública de 30 de abril del año en curso. Estas acciones participan en los beneficios del ejercicio desde el día 2 de julio de 1973.

Seiscientos mil acciones al portador de Compañía General de Inversiones, de 500 pesetas nominales, emitidas según escritura pública de 3 de octubre del año en curso. Estas acciones participarán en los beneficios sociales del ejercicio de 1974.

refinería de Cepsa. Hay mucho futuro, como pueden ver, por delante, máxime con un presidente joven y repleto de sabiduría industrial.

A. ESPADA BEJAR

DIFÍCIL SITUACION PETROLIFERA EN LA CEE

● En Alemania se adelantará al sábado la prohibición de circular los fines de semana

● CITROEN CERRARA SUS FABRICAS DESPUES DE NAVIDAD

LONDRES. (Pyresa-FT).—Mientras los ingleses encajan con filosofía las duras medidas de emergencia adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis energética y se preparan a hacer frente a «las peores Navidades que hemos conocido desde la guerra», según palabras del propio primer ministro, señor Edward Heath, he aquí un breve análisis de la situación en el resto de los países que integran la Comunidad Económica Europea:

República Federal Alemana

Aunque parece que la prohibición de circular en domingo será levantada temporalmente durante las fiestas navideñas, es casi seguro que volverá a ser impuesta a primeros de enero, tal vez con la agravante de que el comienzo de la prohibición empezará a partir de las dos de la tarde del sábado. Desde el 24 de noviembre, la velocidad en las carreteras se redujo a 80 kilómetros por hora y a 100 en las autopistas.

El canciller Willy Brandt ha dicho que la actual crisis podría provocar un crecimiento cero de la economía durante el año próximo «o peor».

Francia

Hasta ahora se ha visto poco afectada por la crisis petrolífera, pero existen ya ciertos signos que indican un posible cambio de la situación en breve. La compañía Air France ha anunciado ya una drástica reducción de vuelos. Hasta ahora, la más perjudicada ha sido la industria del automóvil: la Citroën cerrará sus fábricas durante una semana después de la Navidad, y las exportaciones de coches se ven amenazadas por el retraimiento de la demanda procedente del mercado de la Alemania Occidental, que ha descendido entre un 20 y un 30 por 100.

Las perspectivas de la economía son tan inciertas como en todas partes. Aún se habla de un crecimiento de 4,5 por 100 para el año próximo, pero no parece que se supere un 2,5 o un 3 por 100. Los suministros de petróleo se han visto reducidos en un 10 por 100 y los precios del gas y la electricidad parece que subirán muy pronto.

Italia

Antes de la crisis se esperaba que el crecimiento del producto nacional bruto para el año próximo fuera del 6 por 100 —sólo suficiente para mantener el empleo a su nivel actual—, pero esa cifra será muy inferior seguramente, tal vez cero, según los pesimistas. Las compañías petrolíferas han garantizado

unos suministros del 85 por 100 del nivel alcanzado hace un año, hasta finales de marzo próximo. Las refinerías aún trabajan para exportar, pero dentro de un control más estricto del Gobierno. La utilización privada de vehículos está prohibida los domingos y días de fiesta. Los nuevos pedidos a la Fiat, por otra parte, se han visto reducidos entre un 35 y un 40 por 100.

Países Bajos

La gasolina se racionará a partir del 7 de enero (unos 17 litros a la semana por automóvil) y el Gobierno espera conseguir así un descenso del 30 por 100 en el consumo. No obstante, se levantará la prohibición de circular en domingo.

Las medidas adoptadas incidirán también en un descenso del consumo de gasolina, y muchas industrias pasarán a utilizar como combustible el gas o el carbón en vez del petróleo. A pesar de todas las economías previstas, los suministros de energía descenderán el año próximo entre un 30 y un 35 por 100, mientras que el paro se verá incrementado en un tercio de las cifras actuales. En cuanto al producto nacional bruto, su descenso se estima en un tres por ciento, lo que supone todo un récord no alcanzado desde la crisis provocada por la guerra de Corea.

Dinamarca

Se ha prohibido la circulación los domingos; el combustible para calefacción se ha reducido en un 25 por 100, y ya se está considerando un racionamiento de la electricidad. Para el año próximo se espera una recesión económica con un considerable aumento del paro.

Bélgica

Para reducir el consumo se han tomado ya las siguientes medidas: limitación de la velocidad a 100 kilómetros por hora en las autopistas y 80 en las demás carreteras, prohibición de circular en domingo, así como

de mantener los anuncios luminosos encendidos después de las diez de la noche; limitación de 20 grados en la temperatura de las calefacciones de edificios públicos, y reducción de un 20 por 100 en la cantidad de combustible para las calefacciones privadas.

También se han sentido los efectos en la industria. Las factorías de la General Motors en Amberes permanecerán cerradas durante siete días laborales este mes y cinco en enero. Los pedidos de coches parece que han descendido en un 30 por 100 en noviembre, y el Gobierno estudia la posibilidad de volver a explotar algunas minas de carbón ya abandonadas.

Irlanda

Ya se están repartiendo los cupones de racionamiento, y se han reducido los suministros de combustibles para uso comercial en un 5 por 100, y en un 10 por 100 para el consumo privado. El ministro de Transportes y Energía espera que la situación de los suministros se «deteriorará sustancialmente» para finales de mes y ha expresado su temor sobre la aparición del paro y la reducción de la producción.

Economía
y **INDUSTRIA**

ELECTRIFICACIONES DEL NORTE, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de esta Compañía, en su reunión, válidamente celebrada el 20 de octubre de 1973, se ha acordado trasladar el domicilio social de la misma a la calle General Ricardos, núm. 228, planta primera, de Madrid.

Bilbao 11 de diciembre de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración (firma ilegible).

ORDENANZAS I. N. P. - SIN TITULO - 190.400 PTAS.

AMBOS SEXOS (VARONES Y MUJERES) - DESDE 18 AÑOS (SIN LIMITE)

Convocatoria para ingreso en el CUERPO SUBALTERNO (ORDENANZAS) DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION («Boletín Oficial del Estado» núm. 280, del 22-XI-73). AMBOS SEXOS (varones y mujeres). Desde 18 años (sin límite). El 30 por 100 de las plazas se reserva a los mayores de 40 años. SIN TITULO (sólo «estudios primarios»). Destinos Madrid, capitales de provincia y poblaciones importantes (oficinas, ambulatorios, etc.). PRUEBAS SENCILLÍSIMAS Y ELEMENTALES (escritura, cuatro reglas, sumar, restar, multiplicar, dividir—, etc.). Retribuciones 190.400 pesetas (véase GUIA GENERAL DE INFORMACION). ¡¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!!

Solicite URGENTEMENTE (hoy mismo) amplia y detallada información, con modelo oficial de instancia recogiendo personalmente o pídala por correo (adjuntando 10 ptas. en sellos de correo). Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4.

NO HAY INCOMPATIBILIDAD ENTRE LAS MEDIDAS COYUNTURALES ECONOMICAS Y EL DESARROLLO

Si bien toda situación con tensiones inflacionistas repercute necesariamente sobre la tasa de desarrollo

MADRID. (Cifra).—El Ministro de Planificación del Desarrollo, don Cruz Martínez Esteruelas, ha contestado distintas preguntas formuladas por el director y varios redactores del diario «A B C», en torno a aspectos relacionados con el desarrollo español, y que ayer insertó dicho periódico.

Señaló el Ministro que no solamente no existe incompatibilidad entre las medidas coyunturales de contención o remedio de una situación económica dada y el desarrollo económico y social de un país, sino que, «de facto», la experiencia demuestra que es posible compatibilizar un grado importante de desarrollo con la adopción de medidas frente a una situación determinada. Preciso que los posibles vértices de esta compatibilidad están, fundamentalmente, en la selectividad que el Estado puede fomentar, tiene que fomentar, ante una situación así y precisamente la selectividad, que permite un ritmo de desarrollo, es la que, a su vez, opera como un factor de contención.

Desarrollo e inflación

Afirmó el señor Martínez Esteruelas que es posible un desarrollo sin inflación, si bien toda situación con tensiones inflacionistas repercute necesariamente sobre la tasa de desarrollo. «El planteamiento del Ministerio de Planificación —dijo más adelante— es eminentemente social y económico. Desde el punto de vista personal, creo que el Departamento tiene que ser peculiarmente sensible al impulso político sobre la base de que toda labor de futuro es, en cierto sentido, particularmente política.»

Entiende el Ministro que la planificación política no es propiamente una planificación, sino una previsión y un propósito de desarrollo. En los primeros pasos de planificación del desarrollo español, se ha seguido un criterio de potenciación a través de la política de polos. Nosotros lo que hemos pretendido es una contemplación más amplia del desarrollo territorial. Es decir, no de una zona muy concreta, sino de grandes áreas en su conjunto para ver, a la luz de las grandes prioridades económicas y sociales, en qué medida esas áreas pueden ser ordenadas desde el punto de vista del desarrollo.

Problema fundamental: la coordinación

Para la Administración, añade, el problema número uno, que trataremos de resolver, es el de la coordinación de todas las actividades administrativas que pueden producir como resultado una infraestructura apta. El otro aspecto es el de los estímulos. Pero en esta materia, el primer estímulo, a juzgar por la experiencia que se ha ido acumulando y por las preguntas realizadas directamente a los industriales establecidos en los polos, es precisamente la infraestructura. El valor de otro tipo de estímulos está relacionado y condicionado por otras circunstancias, en esencia las siguientes: el hecho de que el sistema fiscal español no esté suficientemente clarificado todavía ha conducido a lo largo de los años a que muchas veces los beneficios fiscales no hayan sido suficientemente apreciados. Este es uno de los grandes temas que enlaza con un problema general como es el de la situación fiscal de España.

rial, nosotros debemos contar con tres grandes medios de acción: el presupuesto nacional, los recursos institucionales de las empresas públicas eventualmente establecidas en dichos territorios y la canalización, mediante estímulo, de los recursos financieros privados. Y nuestro lema y nuestro método de acción, desde el punto de vista administrativo, no puede ser más que uno: la coordinación.

El Ministro afirmó que de ninguna manera consideraba un objetivo deseable el que España sea un puñado de áreas metropolitanas. Correlativamente, nuestro propósito es crear centros suficientes de vida, en el sentido económico, social y cultural, fuera de las grandes áreas metropolitanas. Para nosotros —dijo— ésta es una preocupación absolutamente preponderante.

Serenidad y equilibrio en el desarrollo

España ha llegado a una cota que le permite lo que pudiéramos llamar la serenidad y el equilibrio en su desarrollo. Por otra parte no solamente el Estado español, sino empresas privadas e incluso extranjeras, están poniendo sus ojos en el interior de España para determinadas actividades, lo que para nosotros es la confirmación de que ese afán de equilibrar el desarrollo es perfectamente posible.

En la concepción territorial del desarrollo, para mí es particularmente importante la creación de industrias-clave de cábacera en cualquier eje importante del desarrollo español. Es decir, que es necesario que cierto tipo de industrias aseguren, con su propia implantación y consolidación, el desarrollo de un área determinada. Señaló luego el señor Martí-

nez Esteruelas que en la realidad de casi todas las naciones que han alcanzado un alto signo de civilización industrial existe este hecho: la distinta radicación de los centros de transformación industrial y de los centros de producción de materias primas. Esta es una constante de la historia del desarrollo occidental.

En torno a la inversión de los recursos monetarios de las provincias, el Ministro indicó la conveniencia de que sean invertidos dentro del propio territorio en que se producen. Si de veras nos proponemos el desarrollo y el equilibrio territoriales del país, uno de los primeros objetivos que lógicamente deben contemplarse es el de contar con estos recursos generados en cada territorio.

Revolución nacional y convivencia

Preciso después el Ministro que entendía por revolución nacional simplemente la transformación de España hacia niveles óptimos de convivencia, en todos los sentidos. Por lo tanto, es una concepción de la expresión revolución que está descargada de lo que la ciencia política y la historia política han acumulado alrededor de esa palabra. La revolución nacional española, que empieza el 18 de Julio, lo que pretende es la afirmación de un esquema de valores que son la persona humana, la comunidad nacional, el sentido de la convivencia internacional, el respeto a la cultura, con todas las actualizaciones que sean necesarias, con todos los «agglomeramientos» precisos. Definida así, entonces el desarrollo tiene que ser conciliado con esa voluntad revolucionaria. Creo que desde el 18 de Julio de 1936 hasta nuestros días hay tres etapas claras: la guerra de España, la reconstrucción nacional y el desarrollo y, a través de éste y como meta, lo que pudiéramos llamar la plenitud de la convivencia. Nos encontramos en la tercera etapa y creo que España está en condiciones de abordar claramente sobre las bases anteriores la última etapa, que es la plenitud de la convivencia.

Refiriéndose a los trabajadores españoles en el extranjero, el señor Martínez Esteruelas aseguró que es propósito del Gobierno adoptar una posición completamente agresiva. Ya no se trata sólo de que nuestros obreros vayan al exterior, sino de acometer la acción decidida de procurar el rescate de los emigrantes españoles para incorporarlos al trabajo nacional.

Por último, el Ministro estimó que para planificar a medio plazo es absolutamente necesario situar objetivos nacionales a un plazo más largo que ilumine la acción del Gobierno y facilite una mayor coherencia de sus diversas acciones.

Finalmente, otro tema planteado a nivel de los problemas temporales es el de actualización de los Planes de Desarrollo. Se puede concebir desde muchos puntos de vista, pero hay uno que para mí es esencial: el rigor de las previsiones estatales.

El plan será tanto más respetado cuanto más realizables sean sus previsiones que la opinión debe conocer y asumir.

NORMAS PARA EL CANJE DE TITULOS DE LAS DEUDAS AMORTIZABLES Y DEL EXTERIOR

MADRID. (De nuestra Redacción).—Se dan normas para el canje de títulos de las series F, G y H de la deuda amortizable al 3 por 100, emisión 1 de octubre de 1969, por otros de la serie E de la misma deuda y la conversión de las deudas perpetuas exteriores, estampillada y domiciliada, al 4 por 100, emisión de 1952, según resoluciones del Ministerio de Hacienda que ayer publicó el «Boletín Oficial del Estado».

Son objeto de la operación de canje los títulos que estén en circulación una vez realizado el sorteo número 140, correspondiente al vencimiento de 1 de enero de 1974. Los citados títulos se canjearán por otros de la serie E. Quedan excluidos de canje los títulos llamados a reembolso como consecuencia de los sorteos de amortización número 140 y anteriores.

Las operaciones darán comienzo en Madrid, en la Subdirección General de la Deuda Pública de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, y en las restantes provincias, en las Tesorerías de las delegaciones de Hacienda, el día 2 de enero de 1974 y finalizarán el 28 de febrero siguiente.

Los tenedores de títulos llamados a canje que opten por el reembolso habrán de solicitarlo dentro del plazo comprendido entre el 15 y 31 de diciembre del presente año en las oficinas indicadas.

Los títulos que fueron presentados después del 28 de febrero se entenderán canjeados en aquella fecha mediante aplicación automática, en su día, de nuevos títulos, cuyas series y numeración fijarán las normas que al efecto dicte esta Dirección General con anterioridad a la mencionada fecha. Los títulos nuevos se entregarán con los cupones del año corriente y recibo de intereses por los no prescritos.

Deuda perpetua

Los títulos de la deuda perpetua exterior estampillada se convertirán en otros de la deuda perpetua exterior, al 4 por 100, de la emisión de 1 de enero de 1974, que está distribuida en las siguientes series: A, de 1.000; B, de 2.000; C, de 6.000; D, de 12.000, y E, de 24.000.

Estos títulos llevarán unidos 60 cupones: número 1, correspondiente al vencimiento de 1 de abril de 1974 y sucesivos hasta el número 60, de vencimiento de 1 de octubre del año 2000.

La operación de conversión dará comienzo el día 2 de enero de 1974, en las oficinas de la representación del Banco de España en Londres, y finalizará el día 30 de marzo siguiente.

La conversión de la deuda perpetua exterior domiciliada se convertirá en otros de la deuda perpetua interior, al 4 por 100, de la emisión de 1 de octubre de 1971, que está distribuida en las siguientes series: A, de 1.000; B, de 5.000; C, de 10.000; D, de 25.000, y E, de 30.000.

Las inscripciones nominativas se convertirán en otras de la deuda perpetua interior, al 4 por 100, del mismo epígrafe.

La operación de conversión dará comienzo el día 2 de enero de 1974, en Madrid, en la Subdirección General de la Deuda Pública de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, y en las restantes provincias en las Tesorerías de las delegaciones de Hacienda, y finalizará el día 30 de marzo siguiente.

«Índice Comercial de las Canarias»

MADRID. (De nuestra Redacción).—Antes de finalizar el presente año aparecerá la segunda edición del «Índice Comercial, Industrial y Profesional de las Islas Canarias», en dos tomos correspondientes a ambas provincias canarias.

La obra, de la que es autor y director Salvador Gómez Rodríguez, incluye este año algunas novedades respecto a la primera edición: ley de Régimen Económico-fiscal de Canarias; ordenanzas, arbitrios y tarifas que rigen la entrada y salida de mercancías en el Archipiélago; normas fiscales para residir los extranjeros en España y Régimen Arancelario del Sahara; importadores, exportadores, cooperativas, etc...

Además publica un índice alfabético de mercancías, anagramas de productos que están representados en las Canarias, etc.

RAFAEL URBINA, PRESIDENTE DE TURISRENTA

MADRID. (Pyresa). — Don Rafael Urbina de la Quintana, marqués de Rozalejo, ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de Iberoamericana de Inversiones Turísticas, S. A. (TURISRENTA).

Emisión de bonos del Banco Industrial del Sur

MADRID. (Cifra).—El Banco industrial y de negocios Banco Industrial del Sur, S. A., ha anunciado la puesta en circulación de la cuarta emisión de bonos de Caja simples por un total de 3.000 millones de pesetas.

El tipo de emisión es a la par, libre de gastos para el suscriptor, con un interés anual del 7,50 por 100. La suscripción de los bonos podrá efectuarse a partir del 18 de diciembre próximo.

FUTBOL: SE CONCENTRO EL ATLETICO

REINA NO JUGARA FRENTE AL ZARAGOZA

Benegas totalmente recuperado de su lesión

MADRID. (Pyresa.)—La ausencia de Reina en la relación de los jugadores citados por Juan Carlos Lorenzo para concentrarse en El Escorial es la nota más destacada en el Atlético de Madrid.

Los jugadores realizaron ayer mañana un entrenamiento en el Manzanares y al final se hizo pública la nómina de los que han de concentrarse para el partido del domingo frente al Zaragoza, que será transmitido por televisión.

La lista de jugadores es la siguiente:

Rodríguez, Pacheco, Melo, Ovejero, Benegas, Heredia, Capón, Adelardo, Bermejo, Salcedo Luis, Gárate, Alberto, Becerra, Eusebio y Quique.

Ayer por la noche la expedición rojiblanca quedó concentrada en San Lorenzo de El Escorial.

Viajó el Real Madrid

Santillana se retiró durante el entrenamiento que los jugadores del Real Madrid celebraron ayer mañana. Sufró un golpe en una pierna. Oscar Mas no entrenó, aquejado también de otro golpe. Ambos están en observación. No obstante, el entrenador, Muñoz, ha incluido a los dos entre los que viajaron a Vigo para enfrentarse al Celta el domingo.

La relación completa de jugadores designados por Muñoz es la siguiente: Miguel Ángel, Junquera, José Luis, Rubiñán, Touriño, Verdugo, Pirri, Zoco, Santillana, Amancio, Del Bosque, Mas Grosso, Netzer, Marañón y Velázquez.

La expedición del Real Madrid viajó anoche a Vigo por vía férrea.

Jugadores del Jerez denuncian sus contratos a la Federación

Mientras se pone en marcha la operación de pólizas de crédito a suscribir por aficionados jereza-

nos en favor de su club, para intentar salvarlo de la angustiosa crisis económica en que se encuentra, siete jugadores de la plantilla del club jerecista han denunciado sus contratos a la Federación Andaluza de Fútbol.

Se trata de los futbolistas Lara, García Escudero, Malia, Nano, Padilla, Manolo Benítez y Varón, acogiéndose a los derechos que les concede la reglamentación vigente, al llevar dos meses —octubre y noviembre— sin cobrar sus mensualidades.

Aunque en la sede oficial del club nada se ha informado al respecto por los miembros de la Comisión gestora, ya que en el Jerez Deportivo no se ha recibido aún comunicación federativa de la denuncia, se sabe que los jugadores han planteado el caso ante el organismo federativo andaluz con sede en Sevilla.

Por lo que se refiere a la suscripción de las pólizas de crédito popular para salvar la economía, se sabe que la empresa Rumasa le ha dado un fuerte impulso inicial con la suscripción de un total de 300.000 pesetas. (Alfil.)

Posible caso Ortuondo

Parece que se vislumbra un nuevo caso futbolístico: el caso Ortuondo.

Este jugador del Athletic de Bilbao está cumpliendo el servicio militar en Logroño. Pese a ello, la Directiva del Deportivo Alavés, en perfecto acuerdo con la Directiva del Athletic de Bilbao, inició unas negociaciones con el jugador para ser traspasado temporalmente —mientras dure el servicio militar y en calidad de cedido— al club vitoriano.

Hechas las debidas gestiones, y a la espera de arreglo de su traslado militar a Vitoria, todo quedó en un compás de espera.

De improviso, el jugador bilbaíno parece que ha firmado compromiso con el Logroñés, cosa que ha sorprendido grandemente a la Directiva del Athletic, que no tenía el menor conocimiento de este pretendido fichaje por el club de la capital riojana.

«El Athletic no ha hablado con el Logroñés —han dicho en Bertendona—. Se habían iniciado conversaciones con el Deportivo Alavés, que nos había pedido autorización para utilizar los servicios del jugador, si conseguían arreglar su situación militar; es decir, que fuese destinado a Vitoria. Nosotros dimos el sí al Alavés, y esperábamos el resultado de las gestiones, y resulta que, de pronto, nos encontramos con que Ortuondo va al Logroñés.»

En definitiva, que será el Athletic de Bilbao quien estudie y resuelva este nuevo «caso» futbolístico.

Esquí: Suspendidos los entrenamientos

PELIGRA EL DESCENSO DE ZELL-AM-SEE

ZELL-AM-SEE (Austria) (Alfil.)—Copiosas nevadas y fuertes tormentas han impedido a los mejores esquiadores mundiales realizar el entrenamiento «non-stop» para el descenso de hoy, segunda prueba valedera para la Copa del Mundo de la presente temporada.

Las prácticas «non-stop», sobre los 2.760 metros de la pista del Schmittenhöhe, con 786 metros de desnivel, tuvieron que ser canceladas debido a que los 25 centímetros de nueva nieve caída precisaban una nueva preparación.

«Confiamos en que el descenso se celebre hoy, si la nieve cesa de caer, todo se desarrollará perfectamente», manifestó un portavoz del Comité organizador.

La segunda prueba de descenso de esta temporada debía haberse celebrado en Val Gardena, pero la escasez de nieve en la localidad italiana movió a los organizadores a trasladarla a Zell-Am-See.

NUESTRA OPINION

NO ES MILAGRO: LOS «MUDOS» HABLAN

Raimundo Saporta ha bajado a los vestuarios de Chamartín por segunda vez en su vida. Y automáticamente se ha acabado la ley del silencio en el Real Madrid y los «mudos» hablan. Hace unos días fueron los jugadores del Hércules y dentro de poco, a lo mejor, son los del Barcelona quienes abren la boca y dicen que ya se les pasó el enfado y que están a disposición de los medios informativos. Pues muy bien.

Nos alegramos, porque siempre es bueno comprobar que los hombres, aunque sean futbolistas, están libres de conflictos y en paz consigo mismos y con los demás. Pero ni echamos las campanas a vuelo ni vamos a abalanzarnos sobre su intimidad. Para nosotros los «mudos» del Real Madrid no son una apatitosa hogaza de pan a la salida de una prolongada huelga de hambre. Ellos se callaron de repente, como se si les hubiese comido la lengua el gato, y sin motivo ni razón que convenciesen a una persona medianamente normal. Ellos han decidido hablar ahora, o se han visto obligados a tomar esa decisión, y tampoco va a pasar nada.

Porque, quiéranlo o no, los jugadores del Real Madrid y los de otros Clubs españoles que han estado en su línea, son los medios informativos los que juzgan el momento oportuno para el diálogo y tienen la facultad de pronunciarse sobre la existencia de la noticia. Todo ello en cumplimiento de un deber de cara al lector, que es quien merece más respeto en todo este tinglado.

Cuando el periodista, interpretando los deseos del lector, juzgue que los jugadores del Real Madrid son noticia y deben ser objeto de una entrevista cumplirá con su obligación y servirá esa noticia con toda la puntualidad que sea capaz. Mientras no se demuestre lo contrario, son los medios informativos los llamados a enjuiciar la actualidad y buscar al hombre-noticia, aunque esto no quiere decir que en alguna ocasión haya existido el futbolista que acude a la Redacción de un periódico pidiendo el favor de una entrevista, que de todo hay en la viña del Señor y todo hay que decirlo.

Por lo que a nosotros se refiere, la postura no varía. Ofreceremos al lector cumplida información de todo lo que esté a nuestro alcance, tanto si los «mudos» hablan como si, de pronto, deciden que aparezca otra vez el gato que se comió la lengua la primera vez. Pero seremos nosotros quienes elegiremos el momento oportuno de la información, o, mejor dicho, será la propia obligación de servicio quien nos dicte ese momento.

Hay un detalle que conviene poner sobre el tapete para que el lector tenga un poco más de luz sobre este curioso caso de silencio. Ya quedó claro que la decisión de dar la espalda a los medios informativos partió solamente de un grupo de jugadores y no de todos los que componen la plantilla del Real Madrid. Y no se sabe si ese grupo que decidió antidemocráticamente por todos tuvo algún soplo de inspiración directiva. Lo que sí puede afirmarse es que la ruptura del silencio se debe a esa entrada de Saporta en el recinto de los futbolistas. Lo que es tanto como afirmar que sobre la ley del silencio de un grupito de jugadores se ha alzado la ley convincente del vicepresidente, usando de una medida disciplinaria que ha movido otra vez a los jugadores a lanzar sus gorgoritos al país.

Ha hecho bien Raimundo Saporta, quien, ante la opinión pública, se ha apuntado un tanto importante. Es demasiado inteligente el vicepresidente del Real Madrid como para no percatarse de que algunas posturas que florecían últimamente en su Club estaban echando sobre su nombre un buen saldo de impopularidad.

Y así acaba todo, cercanas las «Felices Pascuas» y floreciendo la paz de nuevo a raudales. Si algún día algún jugador del Real Madrid es noticia —cosa probable puesto que hay unos cuantos cerca ya de su partido de homenaje—, nuestro camino para servir al lector la información precisa será más fácil. Pero hasta que la noticia no llegue, los jugadores del Real Madrid y todos los «mudos», en general, tendrán que esperar.

Valentín MARTIN

EN EL REAL MADRID

ACABO LA LEY DEL SILENCIO

MADRID. (Alfil.) — Los jugadores del equipo de fútbol del Real Madrid acordaron ayer terminar con la «ley del silencio» que implantaron el 8 de noviembre último, al término del entrenamiento de ese día en el Estadio Santiago Bernabéu.

En aquella ocasión, los jugadores del equipo de fútbol del Real Madrid decidieron, en conjunto, no hacer declaraciones a los informadores.

Y a primera hora de ayer tarde, el vicepresidente del Real Madrid, Raimundo Saporta, anunció a los responsables de las secciones deportivas de los periódicos madrileños que los futbolistas del club madrileño habían acordado dar por finalizada su decisión de no hablar, de no hacer declaraciones.

Además del Real Madrid, también los jugadores del Barcelona, Málaga y Hércules acordaron no hacer declaraciones a los periodistas, acuerdo que ayer derogaron los jugadores madridistas.

HOY, ESPAÑA-AUSTRIA, DECISIVO

Hoy, a las ocho de la noche, se celebrará en el Palacio de Deportes el encuentro entre las selecciones de España y Austria de balonmano, valedero para la fase previa de la Copa del Mundo. Puede decirse que este encuentro es uno de los más importantes, junto con el España-Bulgaria que proporcionó a nuestros representantes una plaza para Munich, de los últimos años. De él depende que la selección española esté presente en la Copa del Mundo, lo que, de por sí, significa que se encuentra entre las dieciséis mejores selecciones del mundo.

Ayer por la tarde, todos los jugadores convocados por el seleccionador nacional entrenaron a las órdenes de Antonio Roncero en el polideportivo de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Existía cierto interés por este entrenamiento, ya que tras él se sabría si podrían jugar Perramón y Morera. A pesar de que tanto Domingo Bárcenas como Antonio Roncero no comunicaron nada al finalizar la sesión todo parece indicar que los dos jugadores podrán tomar parte en el encuentro.

Por tanto, los hombres con los que se cuenta son los siguientes: Perramón y Guerrero, porteros; Rochel, Cascallana, Morera, García Cuesta, De Andrés, Taure, Labaca, Sagarrabay, Ortega, Puiggali, Juan Antonio Medina y Andréu. De éstos, dos no podrán vestirse, pues sólo pueden alinearse doce, pero sobre este tema nada se sabrá hasta hoy al mediodía, aunque no sería de extrañar que los dos hombres que se quedasen sin jugar fuesen Puiggali y Sagarrabay.

FEITO

Los austriacos, en Madrid

Llegó ayer tarde al aeropuerto de Barajas la selección austriaca de balonmano, que hoy se enfrentará a la de España. A recibir a la expedición austriaca acudieron el presidente de la Federación Española, Félix Sánchez-Laulhe, y los vicepresidentes señores Tendaro y Castor Alonso.

Baja en el equipo austriaco es su gran figura Patzer, 67 veces internacional, que quedó en su país. Los restantes jugadores de Austria son:

Porteros: Ledl (27 veces internacional) y Osman (8). Jugadores de campo: Pelssi (20), Schmldbaur (3), Lackner (0), Wesinger (60), Ylauder (46), Hojdelewicz (26), Juranitsch (41), Adam (29), Mloech (16) y Grasinger (39).

En el encuentro de ida ganó Austria por 18 goles a 17. El encuentro dará comienzo a las 20 horas y será dirigido por los alemanes Bay y Halfner.

MONTAÑISMO: Anoche en el INEF

La expedición al Manaslú, en diapositivas

MADRID. (De nuestra Redacción.) — Ayer por la tarde tuvo lugar en el Instituto Nacional de Educación Física y Deportes la proyección de diapositivas de la expedición española al Manaslú (Himalaya) en presencia del Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, señor Gich; del director del INEF, señor Cagigal, y de varios centenares de aficionados que abarrotaron la sala de proyecciones del Instituto.

Se inició la sesión con unas palabras del presidente de la Federación Castellana de Montañismo, señor Casado, quien, entre otras cosas, declaró que el alpinismo español se encuentra en primera fila, a nivel mundial, pasando a continuación a desear los mayores éxitos a las expediciones catalana y navarra, que dentro de pocas fechas viajarán también hacia las cumbres del Himalaya.

Acto seguido fue Jaime García Orts el que dirigió la palabra a los asistentes, para recordar a todos a un compañero, Pedro Díez, fallecido en accidente de tráfico poco después de regresar de la expedición. También se entregó una placa a Carmen de Miera, que, según él, fue el alma de la expedición.

Tras las palabras de los señores Casado y García Orts se pasaron un buen número de diapositivas, que recogían las diferentes etapas por las que pasó la expedición, desde la salida hasta el regreso, todo ello, claro está, acompañado de explicaciones de los expedicionarios.

TENIS: COPA DEL REY

SUECIA E ITALIA, FINALISTAS

HANNOVER. (Afil.) — El equipo italiano ha ganado los dos partidos de simples de la Copa del Rey de Suecia, frente al de Alemania Federal y, por ello, se ha clasificado para jugar la final.

Antonio Zugarelli ha vencido a Juergen Pohmann por 4-6, 6-4 y 6-3; y Adriano Panatta, a Karl Meller por 6-4 y 11-9.

En el encuentro de dobles entre Italia y Alemania Federal vencieron los italianos Panatta y Bertolucci a Pohmann y Gebert por 6-1 y 6-2.

La final enfrentará a los equipos de Suecia e Italia, mientras que España y Alemania Federal jugarán para el tercer y cuarto puestos.

GRECIA NO GANA A YUGOSLAVIA

Antoniadis: «Sería bonito que se rompiera la racha»

ATENAS. (De enviado especial de Pyresa, Antonio G. Rimada.) Hace un rato Stefan Bobek ha soltado un par de besos a Puskas. Stefan Bobek es uno de los miembros de la Junta seleccionadora yugoslava y ya ha empezado a dejarse ver por los medios futbolísticos de aquí. Los conoce perfectamente, igual que el idioma y las costumbres, porque, además de ser gran jugador de fútbol y gran entrenador del Partizan, dirigió técnicamente al Olimpiakos e, incluso, fue antecesor de Pancho Puskas en el Panatinaikos. Es un embajador ideal de Yugoslavia por estas tierras y en estos momentos. Le ha soltado a Puskas un par de besos y han mantenido una conversación de saludo que, traducida por libre, quedaría así:

—¿Dónde estabas el miércoles y el jueves, pillastre?
—En la España, hombre, en la España. No es ningún secreto.
—Y tú, ¿qué haces por aquí con tanto tiempo, porque el partido Grecia-Yugoslavia no es hasta el miércoles...?
—Nada. Tampoco es un secreto: viendo a los amigos, que son muchos.

Vista al pasado

Y luego, ambos se pusieron a recordar tiempos pasados y glorias y penas compartidas en los campos de fútbol y en cosas varias que proporcionan los campos de fútbol. No notaban el frío de una tarde desapacible, como la de hoy, sin sol y con viento. En un claro se habló del partido de Zagreb, frente a España, y el señor Bobek tuvo a bien informar que España había jugado muy bien. El entrenamiento del Panatinaikos había terminado y el señor Bobek se fue a recorrer los caminos de Atenas, ciudad en la que tiene tantos amigos que saludar con los besos tradicionales de su país. Lo que no dijo él es que hoy mismo le llegan refuerzos de Belgrado, en la persona de Po blek, preparador físico de la selección yugoslava, quien asistirá al encuentro entre el Paok, de Salónica, y el Olimpiakos, del Pireo.

Este es un partido muy importante para la Liga griega y también para Yugoslavia, porque en él puede haber sus más y sus menos. Tiene tanta rivalidad como un Valladolid-Salamanca, pongo por caso, pero con las posibilidades del título en juego, y en versión griega, porque que uno sepa, allí no tuvieron que llamar árbitros portugueses para una ocasión así y, en cambio, aquí han tenido que echar mano de árbitros extranjeros.

Partido de tensión

Es un partido de tradicional tensión y nervios, palabras que en el lenguaje de los cronistas de fútbol encubren casi siempre violencia. La presencia del preparador físico de Yugoslavia servirá para dar un informe, aunque sea superficial, de los jugadores que no queden bien parados tras el choque. Y como entre los dos equipos tienen diez internacionales, al menos, alguno quedará mal parado.

Será por eso que el señor Panagullas, seleccionador nacional griego, espera hasta la tarde del domingo para hacer oficial la lista de jugadores seleccionados frente a Yugoslavia. En principio, cuenta con los porteros: Ekonomopoulos (P.), Filis y Kelisidis. Con los defensas: Dimitriu (P.), Siokos, Sinetopulos y Atanasopulos (P.). Con los centrocampistas: Gienzos, Terzanidin, Elefterakis (P.), Sarafis, Domazos (P.), Delikaris. Y con los delanteros: Aislanidis, Antoniadis (P.), Kudas, Kriticopoulos y Paridis. Los jugadores que llevan detrás una (P.) pertenecen al Panatinaikos, y son a los que Puskas dirá que «se rompan el pecho», según me dijo ayer mismo.

¡Ya puede romperse el pecho el delantero centro Antoniadis para cerrar con broche de oro sus favores al fútbol español! En Málaga perdió dos ocasiones clarísimas de marcar que él justifica (a torito pasado) como «carambolas entre dos defensas españoles que me sorprendieron sin dejarme reaccionar». En Salónica, en el amistoso del empate a cero, falló tantas y tantas ocasiones ante Iribar, que él mismo dice:

«No quiero ni hablar de aquello.»

Ahora, dos goles del buen mozo de Antoniadis (1,91 de estatura y 86 kilos de peso) a Yugoslavia redondearían a favor del equipo español los anteriores fallos ante el meta Iribar.

El señor Antoniadis responde con la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad:

Puntos

—Punto número uno. Se dice que Yugoslavia es mejor técnicamente. ¿Lo cree?

—Sí.

—Punto número dos: se dice

que Grecia lucha mucho y combate mejor. ¿Lo cree?

—Sí.

—Punto número tres: se dice que España va a darles dinero como «prima de aliciente». ¿Lo cree?

—No sé nada de eso.

—Punto número cuatro: ¿Qué prima suele darles la Federación griega por cada partido de competición ganado en casa?

—Cuarenta mil dracmas (ochenta y cinco mil pesetas).

El dinero lícitamente ganado no le molesta a nadie, pero Antoniadis es un hombre un poco especial. Dice Puskas de él: «Parece un poco bruto, pero no lo es: le gusta mucho la Prensa, la radio y la televisión; pero es tímido. Le inflan a patadas y sólo cuando en casos extremos se le acaba la paciencia, da alguna que otra.»

A Antoniadis, que tiene veintisiete años, no está casado y se ocupa, además, de negocios propios, de seguros y supermercados, de autoservicio, no le molesta el dinero. Pero lo que le tiene la mosca tras de la oreja es que hace la friolera de treinta y siete años que Grecia no gana a Yugoslavia. Y es lo que él dice: «Sería bonito estar yo en el equipo cuando se rompa la racha.»

¡Caramba con la racha!

TVE no transmitirá el Grecia-Yugoslavia

Televisión Española no transmitirá el partido de fútbol Grecia-Yugoslavia, valedero para la clasificación del Campeonato Mundial 1974, ya que la televisión helena no grabará ni tomará imágenes en directo del encuentro, que se celebrará el domingo en el estadio Karaiskakis de Atenas.

AUTOMOVILISMO

EPYDESA RENUNCIA AL JARAMA

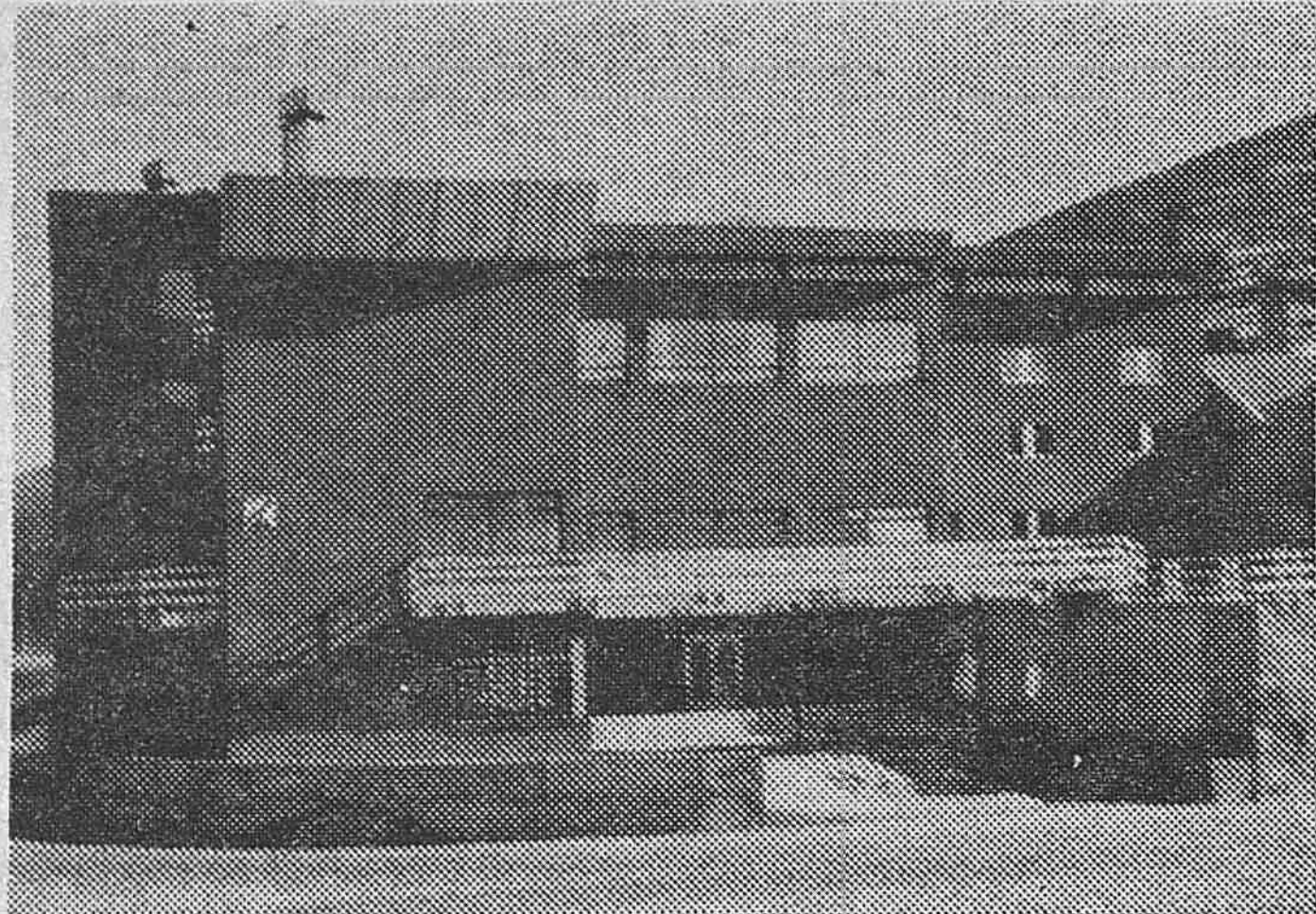
Epydesa, concesionario provisional de la explotación del Circuito del Jarama, ha renunciado, en carta del día 7, a la adjudicación provisional, «por el cambio de las circunstancias publicitarias y las restricciones crediticias adoptadas por el Gobierno, que inciden en aquéllas». El RACE estaba dispuesto a realizar las obras pedidas por Epydesa de reparación necesaria, como consecuencia del disfrute del circuito por el anterior concesionario. Los problemas de aparcamiento estaban también resueltos. En estas circunstancias, el RACE, fiel siempre a su dedicación al deporte del automovilismo, se propone la celebración de la carrera puntuable para el Campeonato del Mundo de Fórmula 1, y espera que las circunstancias también le permitan que se lleven a cabo las carreras «Dos Horas del Jarama» y «Cuatro Horas del Jarama». Confía, además, poder celebrar las Fórmulas de Promoción Renault-8 TS, Fórmula 1430 y Fórmula 1600.

Al mismo tiempo que hacemos este anuncio, desmentimos rotundamente las informaciones, desprovistas del más remoto fundamento sobre el supuesto propósito de querer desprendernos del Circuito del Jarama. Es, en primer lugar, falso que el RACE haya vendido ni una pulgada de terreno en la zona del circuito desde que hace siete años se empezó la construcción del mismo. Antes, al contrario, ha ampliado últimamente en seis hectáreas la superficie de aparcamiento en terrenos de su propiedad. Independientemente del valor del terreno, el RACE ha invertido en construcción e instalaciones del mismo ciento sesenta millones de pesetas (160.000.000). De éstos, veinticinco millones de pesetas (25.000.000) para subsanar deficiencias en el mantenimiento del circuito durante su concesión, y para ampliación y mejora de las instalaciones. Es completamente falso que la Delegación Nacional de Deportes contribuyese en lo más mínimo a la construcción del circuito. El RACE se enorgullece de poseer el único Circuito Permanente que existe en España. Su preocupación principal es mejorarlo y ampliarlo; por tanto, cae por tierra la campaña de descrédito que han llevado a cabo algunos periódicos y revistas, falseando los hechos e inventando una teoría de patrañas tan absurdas como desprovistas del menor asomo de realidad.

NUEVO ALBERGUE DE LA SD EXCURSIONISTA

CUENTA CON AMPLIAS INSTALACIONES EN DONDE PUEDEN PERNOCTAR TRESCIENTAS VEINTICINCO PERSONAS

(De nuestra Redacción.)—Madrid cuenta con un albergue en el corazón del puerto de Navacerrada. El Dos Castillas, con vistas a Madrid y Segovia, es una realidad de la Sociedad Deportiva Excursionista. Una hermosa conquista de una sociedad antigua y con raigambre suficiente para que sus 1.920 socios se sientan orgullosos de poder cobijarse en el descanso del deporte de la montaña o del esquí, de la marcha o del caminar sencillo y vivificador de la montaña. Como Rafael Díez, presidente de la SDE, dijo a la Prensa deportiva en la presentación del albergue: «Esta es una obra de deportistas para deportistas», pensada por un arquitecto que es montañero —el señor Laredo— y hecho por un constructor que ama la Naturaleza —el señor Verdasco—. Y en realidad así es.



El espléndido edificio de la Sociedad Deportiva Excursionista, en el Puerto de Navacerrada.

El albergue Dos Castillas

En pleno puerto de Navacerrada, en la misma carretera nacional, en donde tradicionalmente estuvo el domicilio primero del albergue desde 1913, y en donde la Sociedad Deportiva Excursionista fue una realidad primera de un grupo de amigos que iban a la sierra madrileña, hay ahora un magnífico edificio de nueva planta, funcional donde los haya, cálido, de una exquisitez sobria y precisa, auténtico refugio de montaña para los deportistas que aman la Naturaleza. Cuatro plantas tiene a la vista el edificio y un sótano para calderas, guardaesquís y otros servicios. La capacidad total del albergue

cuenta con 274 literas y 50 puestos para dormir más, para montañeros que pueden pernoctar en sacos de dormir, a cubierto en una habitación amplia en donde pueden calentarse la comida, etc. Respecto al comedor, mañana, fecha de la inauguración oficial para los socios, se podrán suministrar hasta mil cenas en el autoservicio de comedor que existe perfectamente detallado.

En las diferentes plantas, habitaciones y servicios, orden, esmero sin alegrías innecesarias, salones de estar, gimnasio, sala de proyección, salón de actos, habitaciones para la administración y para el buen funcionamiento del edificio. Y sobre todo, en función del deportista, con los detalles propios que necesita el hombre que va a la sierra a es-

quiar, o del montañero que necesita un reposo o un alto en el camino. Las vistas desde las habitaciones, espléndidas. Emocionantes caminos para la vista, con los picachos de las montañas allá abajo, a uno y otro lado del cielo gris y azul de la montaña.

El coste de la instalación ha sido de 43.000.000 de pesetas. 39.000.000 para la construcción del albergue y cuatro millones más del mobiliario. Y todo, gracias a préstamos, incluido uno de cuatro millones de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, que habrá de pagar religiosamente con el 6 por 100 incluido. La aportación ha sido de todos. Una colaboración de 8.000 pesetas por socio —lo que supuso 15.000.000 de pesetas— y el resto... para ir pagando. Y todo gracias a unos y otros, deportistas todos que ven en la Sociedad Deportiva Excursionista un vivero de deportistas. Que en el verano nadan en Peñalara. Que en invierno, aun en este invierno sin nieve que existe hoy por hoy, valdrá para que sigan sus ilusiones montañeras en todas sus vertientes.

Proyectos de la Sociedad Deportiva Excursionista

Alfonso Arias, jefe del Grupo de Alta Montaña de la S. D. Excursionista, anunció que para finales de mayo próximo hay prevista una expedición a los Andes del Perú. A una montaña de 6.630 metros que fue vencida en los años sesenta, pero de la que se pretende escalar por una vía nueva. Siete hombres irán a la misma, y el coste de la expedición se cifrará por el millón y medio de pesetas. La mitad la pondrán los mismos montañeros. El resto queda a la búsqueda de mecenas y casas comerciales. La duración del viaje se cree estará por los cuarenta días. Y el presidente de la S. D. Excursionista, Rafael Díez, y los vicepresidentes señores Jareño y Martín y Emilio Torrico, y el propio Alfonso Arias, hombres de montaña que y vienen por esos montes de escalan frecuentemente, que van Dios, quedaron entusiasmados de nuestro plácet a una obra que contribuirá, sin duda, a enaltecer este deporte que hoy se nos parece más cercano, más bello que nunca.

AUTOMOVILISMO: EL PROXIMO ENERO

TODOS LOS ASEES EN EL GP DE ARGENTINA

BUENOS AIRES. (Afil.)—Prácticamente todos los equipos que participan en el Campeonato Mundial de Conductores, de Fórmula 1 internacional, han confirmado que concurrirán al Gran Premio de la República Argentina, a disputarse el 13 de enero próximo.

La nómina de equipos que han anunciado su participación trascendió pese al hermetismo que se mantiene en el Automóvil Club Argentino, organizador de la prueba. Otro tanto sucedió con los pilotos que integrarán los mismos.

Hasta ahora parece que hay dos coches sin pilotos designados y se considera factible que uno de ellos, por lo menos, pudiera ser algún argentino.

Los equipos que concurrirán y sus pilotos son los siguientes:

«Brabham»: Carlos Alberto Reutemann (Argentina) y un auto con piloto a designar.

«BRM»: Jean-Pierre Beltoise (Francia), Henri Pescarolo (Francia) y un auto con piloto a designar.

«Ensign»: Ricky von Opel (República Federal Alemana).

«Ferrari»: Gian-Claudio Regazzoni (Suiza) y Niki Lauda (Austria).

«Hesketh»: James Hunt (Gran Bretaña).

«Hexagon»: John Watson (Gran Bretaña).

«Iso-Rivolta»: Arturo Merzario (Italia) y Gips van Leneep (Países Bajos).

«Lotus»: Ronnie Peterson (Suecia) y Jackie Icky (Bélgica).

«March»: Jean-Pierre Xarrier (Francia) y Mike Bouffiller (Egipto).

«McLaren»: Emerson Fittipaldi (Brasil), Dennis Hulme (Nueva Zelanda) y Stanley Mike Hallwood (Gran Bretaña).

«Shadow»: Peter Revson (EE. UU.) y George Follmer (EE. UU.).

«Surtees»: José Carlos Pace (Brasil) y Jochen Mas (República Federal Alemana).

«Tyrrell»: Jody Schekter (Sudáfrica) y Patrick DeJallier (Francia).

COLABORACION CON SECCION FEMENINA Y JUVENTUDES

Con asistencia de la Junta Directiva, presidentes de Federaciones Provinciales y representantes de clubs, se celebró en el INEF la Asamblea de la Real Federación Española de Atletismo. Tras la apertura de la misma por don Jesús Hermida, que representaba al director de deportes de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, tomó la palabra el presidente de la RFEA, señor Cervero, que analizó la marcha del atletismo español en la última década, de una forma crítica y exhaustiva. Comentó el momento actual, las incidencias extradeportivas que influyen sobre el atletismo, pasando revista a la reorganización federativa y a la aplicación de planes a corto y largo plazo. Seguidamente resaltó de manera fundamental la estrecha colaboración existente con los organismos, Sección Femenina y Juventudes, exaltando la tarea llevada a cabo por los mismos en su misión de servir de «cantera» del Atletismo Nacional.

Prosiguió su análisis, señalando los problemas que impiden el definitivo despegue del atletismo dentro de nuestro país, indicando la importancia de la rentabilidad de las distintas partidas presupuestarias, que figuran en la Memoria entregada a los asistentes. Pasó a agradecer la gran ayuda que es para el deporte atlético la colaboración de los medios informativos, lamentando la actuación de un pequeño sector. Dio fin a su alocución resaltando el completo apoyo recibido siempre por parte de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

A continuación informó al vicepresidente primero de la Federación, señor De Hoz, que expuso el desarrollo alcanzado por la Asociación Nacional de Atletas Veteranos y de los contactos mantenidos por el departamento de Relaciones Internacionales. Finalizó su intervención con la petición de voto de la Asamblea para la modificación y actualización de los estatutos que actualmente rigen la Federación.

Más adelante pasó a informar la señorita Ballesteros, responsable del atletismo femenino y representante de la Sección Femenina en la Junta Directiva, que realizó un estudio de la actuación femenina durante la temporada pasada, indicando el aumento de actividad, respecto a la anterior, finalizando con la contestación a las diversas preguntas formuladas.

Seguidamente se expuso todo lo acordado en la reunión de clubs (creación de la I Liga Nacional, ayudas, relaciones con los mismos, etc.), patentizando los representantes de los mismos su satisfacción por la unión de todos para el desarrollo del atletismo. Llegando al apartado de ruegos y preguntas, la Asamblea en pleno se solidarizó con el presidente de la RFEA, apoyando en todo su contenido la gestión del mismo y sus decisiones.

PANORAMA

ATLETISMO

ESPAÑA, AL CROSS DE LAS NACIONES

El clásico Cross de las Naciones 1974 se celebrará el día 16 de marzo próximo, en el interior del Parque de Monza. La prueba reunirá a los mejores especialistas de veintiocho países, que ya han dado su conformidad. Son éstos: España, Bélgica, Taiwán, Inglaterra, Escocia, Alemania del Este, Francia, Túnez, Portugal, País de Gales, Rusia, Nueva Zelanda, Kuwait, Estados Unidos, Marruecos, Alemania del Oeste, Suecia, Austria, Polonia, Eire, Argelia, Suiza, Países Bajos, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Irlanda del Norte e Italia.

En la prueba, que cumple su 70 aniversario en esta ocasión —la primera edición se celebró en 1903 en Glasgow (Escocia)—, tomarán parte atletas de las categorías seniors, juniors y damas.

DEPORTE UNIVERSITARIO

PARTICIPACION ESPAÑOLA EN LOS C.E.I.F.D.E.

Equipos de seis países participarán en los VII Campeonatos de Esquí Interfacultades de Europa, que se disputarán del 16 al 22 del actual mes de diciembre, en la estación alpina francesa de Les Aros, vecina a Chambéry.

Los países que acuden a estos CEIFDE son: España, Francia, Italia, Alemania Federal, Suiza y Austria. Queda todavía por confirmar la asistencia de esquiadores de países del Este, que están invitados al Campeonato de Europa, y de los nórdicos, que, al parecer, tienen dificultades en cuanto a su programa de exámenes para acudir.

Asimismo, la participación española será algo más minoritaria que en otras ediciones, por el mismo problema antes mencionado, pero de cualquier forma se calcula que serán aproximadamente un centenar los esquiadores inscritos en las modalidades de «slalom» especial, «slalom» gigante, descenso y fondo 15 kilómetros.

PR
11,45 CAL
Fes
fan
HO
TA.
Car
mo
do
div.
sáb
14,00 AVA
14,05 PR
15,00 NO
15,46 DE
«Gr
den
ve.»
El
la
gr
gra
rist
úni
16,10 PRI
«Da
Gui
Dir
Inte
lom
W.
liva
18,30 AVA
18,35 LO
COS
19,20 COM
CE.
«Có
SUF
19,50 SUE
Par
Rel
bac
Cés:
za.
Che.
ño).
20,30 SEM
PRI
11,15 CAF
Can
11,30 APE
CIO
11,31 LA
Y S
12,30 UNI
«Vo
Atlé
Mac
Par
visio
fren
mac
port
capi
CON
14,00
«Las
lens
«Con
cell
Beel
En
laci
celo
de l
la
Ros
obre
tulo
lista
Janc
Rud
no).
15,00 NOT
GO.
15,15 REV
15,45 TAR
— R
FUT
20,00
Liga
Atlé
goza
22,00 NOT
GO.
22,10 EST
Sábado

programas de TV

Para hoy

PRIMERA CADENA		21,35 LA GRAN OCASION.	
11,45	CARTA DE AJUSTE. Festival de la Canción Infantil del año 1971.	23,05	KUNG-FU. «Nueve vidas». Shawn, un irlandés que siempre sonó con ser poderoso, trata de convertir a Caine en su socio, comunicándole el descubrimiento de una valiosa mina.
12,00	HOY TAMBIEN ES FIESTA. Canciones, aventuras y humor en un programa variado para que los chicos se diviertan en la mañana del sábado.	23,55	RESUMEN INFORMATIVO
14,00	AVANCE INFORMATIVO. PRIMERA EDICION.	24,00	ORACION DESPEDIDA Y CIERRE.
14,05	NOTICIAS.	SEGUNDA CADENA	
15,00	DE NORTE A SUR. «Granada: Oriente y Occidente con mar, sol y nieve.» El documental nos muestra la belleza de la provincia granadina, que atrae a grandes cantidades de turistas por su combinación única de mar y nieve.	19,00	CARTA DE AJUSTE. Música española. Orquesta de Gaspar.
15,40	PRIMERA SESION. «David Copperfield» (1935). Guión: Howard Estabrook. Dirección: George Cukor. Intérpretes: Freddie Bartholomew, Lionel Barrymore, W. C. Fields, Maureen O'Sullivan, Lewis Stone.	19,30	FURIA. «Un valiente».
18,30	AVANCE INFORMATIVO.	20,00	BALONMANO. «España-Austria». Partido clasificatorio para el Campeonato Mundial de Balonmano desde el Palacio de Deportes de Madrid.
18,35	LOS CHIRIPITIFLAUTICOS	21,30	MERIDIANO CERO. «Los tuaregs del crepúsculo». Asistimos a una jornada en la vida de los tuaregs, a sus costumbres y sus tradiciones. Del sur del desierto del Sahara se dedican al pastoreo y trasladan continuamente sus campamentos en busca de pastos y agua para sus rebaños.
19,20	COMO ES COMO SE HACE. «Cómo es un Instituto Geofísico.»	22,30	CRONICA 2.
19,50	SUBASTA DE TRIUNFOS. Participan los equipos: Relámpago, de Tobará (Albacete). César-Augusto, de Zaragoza. Chelsy, de Odón (Logroño).	22,50	FICCIONES. «El balcón», de Enrique Sienkiewicz. Intérpretes: ELENA, Mari-sa Paredes; VIEJA, María Francés; LUIS, Enrique Arredondo; PABLO-RAFAEL, José María Guillén; ARTURO, Nicolás Dueñas.
20,30	SEMANAL INFORMATIVO	23,30	NOCTURNO.
		24,00	ULTIMA IMAGEN.

Para mañana

PRIMERA CADENA		Hoy «Columbo». «Homicidio de acuerdo al libro» (Murder by the Book). Mayores 18 años. Dirección: Steven Spielberg. Intérpretes: Peter Falk, Jack Cassidy, Rosemary Forsythe, Martín Milner, Barbara Colby, Linnete Metey.	
11,15	CARTA DE AJUSTE. Canta Alberto Cortez.	23,40	ESTUDIO ESTADIO.
11,30	APERTURA Y PRESENTACION.	23,55	ULTIMAS NOTICIAS.
11,31	LA FIESTA DEL SEÑOR Y SANTA MISA.	24,00	ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.
12,30	UNIDAD MOVIL. «Voleibol». Atlético de Madrid - Real Madrid. Partido de Liga de la División de Honor, que enfrenta a los dos rivales madrileños, en el Polideportivo Magariños de la capital de España.	SEGUNDA CADENA	
14,00	CONCIERTO. «Las travesuras de Till Eulenspiegel», R. Strauss. «Concierto para violín, cello, piano y orquesta», Beethoven. En diferido, desde el Palacio de la Música, de Barcelona, la Orquesta titular de la Ciudad Condal, bajo la dirección de Antonio Ros Marbá, interpreta las obras indicadas en el título. Intervienen como solistas: Josef Suk (violín), Janos Starker (cello) y Rudolf Buchbinder (piano).	18,30	CARTA DE AJUSTE. Cancionero popular. Elia Rico.
15,00	NOTICIAS DEL DOMINGO.	19,00	PRESENTACION Y AVANCES.
15,15	REVISTA DE TOROS.	19,01	JOHNNY QUEST. «Los monstruos del monasterio».
15,45	TARDE PARA TODOS. «RECITAL DEL OLYMPIA».	19,30	PAN-TAU. «Pan-Tau y Claudia en el castillo».
20,00	FUTBOL. Campeonato de Liga. Atlético de Madrid - Zaragoza.	20,00	FESTIVAL. Intérpretes: Sandie Shaw, Mocedades, Tony Ronald, Teresa Rabal, Nuevos Horizontes, Café con Leche, Marcos, Tito Mora, Ana María Drack, Danny Daniel, La Compañía, Mickel y Mochi.
22,00	NOTICIAS DEL DOMINGO.	21,00	EL HOMBRE DEL RIFLE. «El Delegado» (primera edición).
22,10	NOTICIAS DEL DOMINGO.	21,30	DOCUMENTAL. «Informe científico» (XV) (118-B y 119-A).
22,10	ESTRENOS TV	22,00	NOTICIAS DEL DOMINGO.
		22,10	CINECLUB. CICLO VIEJOS MAESTROS DEL CINE FRANCÉS. «Puerta de las ilas» (1957).
		23,30	ULTIMA IMAGEN.

CARTELETA

CLAVE DE ESTRENOS

- GP: Para gran público.
- PC: Para cinéfilos.
- : Calificación artística
- 18: Para mayores de dieciocho años.
- 14: Para mayores de catorce años.
- Col.: Para todos los públicos.
- SC: Sin calificar.

ESTRENOS

EL PIRATA.—Dir.: Vincent Minelli. Int.: Judy Garland, Gene Kelly. Color. (POMPEYA Y PENALVER.)
CABARET.—Dir.: Bob Fosse. Int.: Liza Minnelli y Michael York. Comedia político-musical. GP y PC. Calificación: ●●. Color (18.) (ALBENZ.)
CHACAL.—Dir.: Fred Zinnemann. Int.: Edward Fox. Color. (18.) SC (PALACIO DE LA MUSICA.)
EL CLAN DE LOS MARSELESES.—Director: José Giovanni. Int.: Jean Paul Belmondo y Claudia Cardinale. Color. Policíaca. GP. (18.) (PROYECCIONES.)
EL DIABLO SOBRE RUEDAS.—Dir.: Steven Spielberg. Int.: Dennis Weaver, Jacqueline Scott. Color. (14 y menores acompañados.) SC. (BENLLIURE.)
EL GRAN RUBIO CON UN ZAPATO NEGRO. Director: Ives Robert. Int.: Pierre Richard, Mireille Darc, Bernard Blier y Jean Reche fort. Color. (18.) Comedia. GP PC Calificación: ●. (LOPE DE VEGA.)
EL JOVEN WINSTON.—Dir.: Richard Attenborough. Int.: Robert Shaw, Anne Bancroft, Simon Ward. Color. Tolerada. SC. (BULEVAR Y MOLA.)
EL LADRON QUE VINO A CENAR.—Dir.: Bud Yorkin. Int.: Ryan O'Neal y Jacqueline Bisset. Color. (18.) SC. (COLISEVM.)
EL HEREDERO.—Dir.: Philippe Labro. Intérpretes: Jean Paul Belmondo y Calista Flockhart. Color. (18.) Color. SC. (CAPITOL.)
EL RETORNO DEL GLADIADOR INVENCIBLE Tolerada (BARCELONA.)
EL ESPIRITU DE LA COLMENA.—Dir.: Víctor Erice. Int.: Ana Torrent, Isabel Pellería, Fernando Fernán Gómez y Teresa Gimpera. Dramática. GP y PC. Calificación: ●●. (CONDE DUQUE y FANTASIO.)
EL SERPIENTE.—Dir.: Henry Verneuil. Intérpretes: Yul Brynner, Henry Fonda, Virna Lisi, Dirk Bogarde. Color. (18 y 14 acompañados de sus padres.) SC. (REAL CINEMA.)
ELLA YO... Y EL OTRO.—Dir.: Claude Sautet. Int.: Yves Montand, Romy Schneider y Sami Frey. Color. (18.) SC. (LUCHANA, TORRE DE MADRID y RICHMOND.)
JEREMY.—Dir.: Arthur Barron. Int.: Robby Benson, Glynnis O'Connor. Color. (18.) (AMAYA.)
JERUSALEN.—Dir.: John Flynn. Int.: Bruce Davison, Nicol Williamson. Color. SC. (18.) (REX.)
JOHNNY COGIO SU FUSIL.—Dir.: Dalton Trumbo. Int.: Timothy Bottoms, Kathy Fields y Jasen Roberts. Color. (18.) SC (EL ESPANOLITO.)
LADY CAROLINE LAMB.—Dir.: Robert Bolt. Int.: Sarah Miles, Jon Finch, Richard Chamberlain. Color. SC. (18.) (CALLAO.)
LA FURIA DEL FIGRE AMARILLO.—Dir.: Chang Cheh. Int.: Li Ching, David Chiang. Color. (18.) SC. (PROGRESO y NARVAEZ.)
LA HUELLA.—Dir.: Joseph L. Mankiewicz

Intérpretes: Laurence Olivier y Michael Caine. Color. (18.) Dramática. GP y PC. Calificación: ●●. (PAZ.)

LA INVITACION.—Dir.: Claude Goretta. Intérpretes: Michel Robin, Jean Luc Bidean, Corinne Coderey y François Simon. Color. SC. (18.) (PALACE.)

LA MUERTE EN ESTE JARDIN.—Dir.: Luis Buñuel. Int.: Simone Signoret, Charles Vanel, Georges Marchal y Michel Piccoli. Color. (18.) (CINESTUDIO CALIFORNIA.)

LAS NOVIAS DEL MONSTRUO.—Dir.: Gerard Le y Eddie Rome. Int.: John Ashley, Kent Taylor. Color. (18.) SC. (APOLO.)

LUNA DE PAPEL.—Dir.: Peter Bogdanovich. Int.: Ryan O'Neal, Madeline Kahn, John Hillerman y Tatum O'Neal. Color. (18.) SC. (PALAFOX.)

LAS AVENTURAS DE WILBUR Y CARLOTA. de E. B. White. Color Tolerada (IMPERIAL.)

LAS TENTACIONES DE BENEDETTO.—Director: Nino Manfredi. Int.: Nino Manfredi y Lionel Stander. Comedia satírica. GP y PC. Calificación: ●. Color. (18.) (RIALTO.)

LO VERDE EMPIEZA EN LOS PIRINEOS. Director: Vicente Escrivá. Int.: José Luis López Vázquez, José Sacristán y Rafael Alonso. Color. (18.) Comedia. GP. (GRAN VIA.)

LOS BAJOS FONDOS.—Dir.: Jean Renoir. Int.: Jean Gabin y Louis Jouvet. Color. (18.) SC. (BELLAS ARTES. 19 y 23 h.)

MANOLO LA NUIT.—Dir.: Mariano Ozores. Intérpretes: Alfredo Landa, María José Alfonso, Josele Román, Rafaela Aparicio, Ricardo Merino, Juanjo Menéndez, José Sacristán y Antonio Ozores. Color. (18.) SC (ROXY «B».)

ODISEA BAJO EL MAR.—Dir.: Daniel Petrie. Int.: Ben Gazzara, Yvette Mimieux, Walter Pidgeon y Ernest Borgnine. Color. SC. Tolerada. (ALCALA PALACE.)

OKLAHOMA, AÑO 10.—Dir.: Stanley Kramer. Intérpretes: George C. Scott, Faye Dunaway, John Mills, Jack Palance. Color. SC. (14 y menores acompañados.) (FUENCARRAL.)

PADRE NO HAY MAS QUE UNO.—Dir.: Cliff Owen. Int.: Wilfrid Brambell, Harry H Corbett. Color. SC. (18.) (DRUGSTORE, URQUIJO, CARLTON, CANDILEJAS CONCEPCION y FALLA.)

QUESTION MARK.—Dir.: Orson Welles. Color. (18.) (ALEXANDRA y GALILEO.)

UNA DAMA Y UN BRIBON.—Dir.: Claude Lelouch. Int.: Lino Ventura, François Fabian. Color. (18.) SC. (AVENIDA)

UNA HORA EN LA NOCHE.—Dir.: Brian G. Hutton. Int.: Elizabeth Taylor, Laurence Harvey. Color. (18.) SC. (PALACIO DE LA PRENSA, VELAZQUEZ, BILBAO y VERGARA.)

UN REY PARA CUATRO REINAS.—Director: Raoul Walsh. Int.: Clark Gable, Eleanor Parker. Color. (18.) SC. (CARLOS III, ROXY «A», PRINCESA, CONSULADO, VICTORIA, REGIO, VERSALLES LICEO y GARDEN.)

REPOSICIONES

EL PADRINO.—Dir.: Francis Ford Coppola. Int.: Marlon Brando, Al Pacino. Color. (18.) (UNIVERSAL CINEMA y LIDO.)

LA ISLA MISTERIOSA.—Dir.: J. A. Bardem. Int.: Omar Sharif, Gerard Tucky. Color Tolerada (TIVOLI.)

MUERTE EN VENEZIA.—Dir.: Luchino Visconti. Int.: Dirk Bogarde, Silvana Mangano, Bjorn Andresen. Color. (18.) (ROSALES.)

SCORPIO.—Dir.: Michael Winner. Int.: Burt Lancaster, Alan Delon y Paul Scofield. Color. (18.) Espionaje. GP y PC. Calificación: ** (SALAMANCA.)

MUSICA

ORQUESTA NACIONAL TEATRO REAL

«Sinfonia 88», Haydn; «Canciones playeras», Espiá; «Primer concierto piano», Brahms. Director: Frühbeck de Burgos. Solistas: María Orán, soprano; Claudio Arrau, pianista. Hoy, 19.30. Mañana, 11.30. Localidades taquillas calle Carlos III. Carné estudiantil música: cupones 156, 157 y 158.

ABONADOS ORQUESTA NACIONAL

Localidades segundo plazo, mediante presentación resguardo, taquillas calle Carlos III, horas habituales; hasta día 19: abonados sábados. Excepto fiestas y sábados tarde.

ORQUESTA SINFONICA DE RTV ESPAÑOLA

Director: Armando Alfonso. Solista: Cristina Walewska. Programa: Turina, «Danzas fantásticas»; Tchaikowsky, «Variaciones sobre un tema rococó»; Saint-Saëns, «Concierto para violoncello y orquesta»; Hon Egger, «Sinfonia número 2»; Liszt, «Los preludios»; Auditorium Palacio de Congresos de Madrid. Sábado, 15, y domingo, 16, 7.30 tarde. Localidades sobantes abono. Taquillas y horarios de costumbre.

AVISO

FESTIVAL INTERNACIONAL DE ORQUESTAS DE CAMARA

Ibermúsica lamenta comunicar a sus abonados que por haber cancelado su gira europea, la Orquesta de Cámara de Varsovia no podrá actuar en Madrid como estaba previsto. En su lugar se ha contratado a la Orquesta de Cámara Pro Música de Belgrado, que se presentará el día 19 de diciembre en el Teatro de la Zarzuela con un programa totalmente dedicado a Vivaldi.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE ORQUESTAS DE CAMARA

Orquesta de Cámara Pro Música, de Belgrado. Director: Djura Jaksic. Solistas: Jovan Kolundzija (violín); Maja Despalj (violín); Martha Kessler (contralto); Daniel Kirn (órgano). Programa Vivaldi: Concerto grosso op. 3 nr. 11. Concerto grosso para dos violines y cuerda F. I. 100 Stabat Mater para contralto cuerda y órgano. Concerto grosso en la mayor para violín, cello y cuerda. Salmo 126 «Nisi Dominus» Teatro de la Zarzuela. 19 de diciembre a las 19.30.

TEATROS

ALCAZAR.—Compañía Teatro Infantil. 4,15: Pinocho. Dirección: Antonio Guirau.

ALCAZAR.—Compañía Antonio Garisa. 7 y 11: Cuidado con el de los cuernos, de Blasco y Ortega. Con (por orden de aparición) Doris Coll, Marcia Sharif, Beatriz Savon, J. Germán, M. Luque y la colaboración de Alfonso del Real.

ALES BOITE.—(Veneras 6, Plaza Santo Domingo. Teléfono 2-73062.) Domingos y laborables 1,15. Sábados y vísperas festivos, dos funciones. 11,30 y 1,30: Tercer mes de éxito. Todos quieren pom-pom. Libro y dirección de García de la Vega. Música y canciones de Mario Clavel. Con María Pinar, Beatriz Carvajal, María Vidal, Paloma Juanes, Natalia Sandoval, Angel González, Pablo Hoyo y la actuación extraordinaria de Mario Clavel. Baile hasta 4,30 madrugada.

ALFIL DE LA CALLE DEL PEZ.—(2318152.) 7 y 11 noche: Cita los sábados, de Jaime Salom. Dirección, José María Loperena. Mary Carmen Yepes, Germán Cobos, Manuel Alexandre, Mabel Escaño en una divertidísima comedia.

ARLEQUIN.—(San Bernardo, 5, Metro Santo Domingo. Teléfono 1-5131.) ¡Hacia las 300 representaciones, éxito cómico! 7-11: Arturo Serrano presenta Compañía Paco Morán en Cada oveja sin su pareja, con

Diana Lorys, Africa Pratt, Flora María Alvaro y la colaboración de Paco Muñoz. Dirección: Montesinos. Una me da leche, otra me da lana y otra me da... risa para la semana.

ARNICHES.—(Tel. 2224991.) Sábados, domingos, festivos, 4,15: T. P. I. presenta Los leones, de Lauro Olmo.

BEATRIZ.—(Teléfono 2264626.) ¡4.º mes de éxito! 7 y 11: Compañía María José Goyanes, con Fernando Guillén y Emilio Gutiérrez Caba en Usted también podrá disfrutar de ella, de Ana Diosdado, con Mercedes Sampietro y la colaboración de Luis Peña. Escenografía: Antonio Cortés. Dirección: José Antonio Páramo. Los días 17, 18, 19 y 20, no hay representaciones de Usted también podrá disfrutar de ella, por actuación del grupo Vino Tinto. Día 21, continúa la compañía de José María Goyanes.

BEATRIZ.—(Teléf. 2264626.) Presentación en Madrid del conjunto Vino Tinto. Seis únicos recitales: Lunes, 17, 11 noche. Martes, 18, 7 tarde y 11 noche. Miércoles, 19, 11 noche. Jueves, 20, despedida, 7 tarde y 11 noche.

BELLAS ARTES (2324437).—Director, José Tamayo. 7 y 11: Queta Claver, Javier Loyola, Jaime Blanch en El rehén, de Brendan Behan; versión de Jaime Salom. Con Carmen Maura, Ana María Méndez, Ricardo Alpuente, Luisa Fernanda Gaona y Andrés Mejuto (en «El general»). Dirección escénica, José María Loperena.

BENAVENTE.—(2221864, Plaza Vázquez de Mella, 3.) 7 y 11: Conchita Montes, Amelia de la Torre, Enrique Diosdado, en Canción para un atardecer, de Noel Coward, con Pepe Lara. Tres monstruos de la escena española frente a frente. Venta de localidades con cinco días. Hacia las 200 representaciones.

BALDERON.—7, 10,45. El idolo de Madrid: ¡Manolo Escobar!, con su nuevo espectáculo España sigue cantando (con Carmen Morell, Angelita Font, Les Impero's Bros, Slim Han His Girl, Sonia y Mayka y el fabuloso Ballet de Lina y Miguel. ¡Acontamiento espectacular! Autorizada para todos los públicos. Martes descanso compañía.

LUB.—(Bajos Palacio Música.) ¡Segundo año! 7 y 11: Compañía comedias cómicas Manolo Gómez Bur, La Sopera (de R. Lamoureux). Versión J. J. Arteché, con Clara Súñer y la colaboración de Aurora Redondo. El mayor éxito cómico de París y Madrid. ¡Hacia las 1.000 representaciones! Lunes descanso compañía.

COMEDIA.—7 y 11. Adolfo Marsillach en Canta, gallo acorralado. Versión de Antonio Gala sobre la obra de Sean O'Casey.

COMICO.—(Paseo Delicias, 41, 2274537.) 7 y 11, Domingos, 4,50 y 7,15: Teresa Rabal, José Rubio en Gigí, de Colette. ¡El éxito de Madrid! Música y canciones de Eduardo Rodrigo. Con Carmen Carbonell, Asunción Balaguer, Mary Delgado, Lola Lemos y Emilio Alonso. Dirección: Víctor Catena.

ESLAVA.—(2665440.) 7 y 11: María Asquerino, José Bódalo Armando Calvo en Anillos para una dama, de Antonio Gala. Actriz invitada, Margarita García Ortega. Con Estanis González y la colaboración de Charo López Elio Berhanyer, diseño, realización, vestuario. Dirección, José Luis Alonso «Éxito apoteósico para todos». (A. Prego. «A B C».)

ESPAÑOL.—Mañana, 4,15 tarde. El cocodrilo Pascual. Dirección: Oscar Vidal.

ESPAÑOL.—Hoy, 7 y 10,45. Compañía Nacional presenta musical «rock» Marta la Pladosá, de Tirso de Molina. Adaptación: Jaime Campmany. Música de Célula. Coreografía: Sandra Le Brocq. Con María Fernanda d'Ocón, Víctor Valverde, Julia Trujillo, Antonio Medina y la colaboración de Guillermo Marín. 50 intérpretes. Dirección: Alberto González Vergel. Jueves y sábados,

todas las localidades con cincuenta por ciento descuento. FIGARO.—(2391645.) 7 y 11: Juan Jo Menéndez en Los peces rojos (de Jean Anouilh), con Amparo Baró, Félix Navarro, Lorenzo Ramírez y María Silva. Dirección: Gustavo Pérez Puig. ¡Un capto alegre y divertido a la libertad del hombre de hoy!

GOYA.—(Teléfono 2253217.) 7 y 11: La cocina (de Arnold Wesker). Dirección: Miguel Narros. Un plato fuerte para paladares exigentes.

INFANTA ISABEL.—(2214778.) Empresa y dirección: Arturo Serrano.—7 y 11: ¡Segundo año triunfal! Compañía Arturo Fernández con su fabuloso, arrollador y divertidísimo Patito a la naranja. ¡Una pura carcajada! Próximamente 1.000 representaciones. Se despachan localidades para las fiestas de Navidad.

IRA.—(2211631.) 7 y 11: El día que secuestraron al Papa, de Joan Bethencohr, por Rafael Alonso, Margot Cotten, Carlos Lemos y compañía titular, «Las más fuertes carcajadas estallan desde las primeras escenas.» (Adolfo Prego. «ABC».)

LATINA.—(Tel. 2652835.) 7 tarde y 10,45 noche: ¡Gran acontecimiento! Colsada presenta la gran compañía de revistas Tony Leblanc con Esta es mi vida, con las primerísimas figuras Lizette Daly, Antonio Fúñez, Ula Becke, Pepita Ródenas, Nino Ríbero y el ballet Masulli London Dancers. Una revista espectacular, alegre, frívola, burbujeante.

MARAVILLAS.—(4465730.) 7, 11: ¡Sé infiel y no mires con quién! ¡Un espectáculo históricamente divertido en su segundo año de arrollador éxito cómico! Martes próximo, 1.000 representaciones consecutivas en el mismo teatro.

MARIA GUERRERO.—Hoy y mañana, 4,15 tarde. El Teatro Nacional de Juventudes presenta Don Quijote de la Mancha, de Cervantes. Versión: Ricardo López Aranda. Música: Carmelo Bernaola. Dirección: Angel F. Montesinos.

MARIA GUERRERO.—Hoy, 7 y 10,45: Macbett, de Ionesco. Versión castellana: F. Nieva. Con Gemma Cuervo, Antonio Ferrandis, Enrique Guitari, Montserrat Carulla, Luis Torner y la compañía titular del Teatro Nacional Angel Guimerá, de Barcelona. Dirección: José María Morera. Jueves y sábados, todas las localidades con cincuenta por ciento descuento.

MARQUINA.—(Prim. 11. Teléfono 2318467.) 7 y 11: Marisol y José María Rodero en Quédate a desayunar. Dirección: Jaime Azpilicueta. Venta anticipada con cinco días de antelación. Temporada limitada por compromisos cinematográficos de Marisol.

MONUMENTAL CINEMA.—Hoy 7 y 10,45 noche. Ballet Español Antología. Dirección: Alberto Lorca. Precios populares.

MUÑOZ SECA.—(2219047, Plaza del Carmen.) Hoy, 7 y 11: ¡Salga de mi alcoba... señora! Un año consecutivo en cartel. Apresúrese a ver el picante, tropical y divertido vodevil por la compañía de vodeviles cubanos, con Roberto Sanso y Carmen Apolo. ¡La risa más verde de Madrid! ¡Últimos días!

REINA VICTORIA.—7 y 11. Compañía Julia Gutiérrez Caba, con María José Alfonso y la colaboración de Lola Cardona, en Las tres gracias de la casa de enfrente (Adaptación Víctor Ruiz Iriarte.)

ZARZUELA.—Hoy, 4,30 tarde. Joven Ballet Concierto. Blanca Nieves y los 7 Enanitos. Música de Tchaikowsky y Mendelssohn. Original: Ana Lázaro.

ZARZUELA.—Compañía Lírica Nacional. Hoy, 7 tarde y 10,45 noche. Antología Serrano. Un nuevo espectáculo musical en 18 cuadros, con las más bellas melodías de José Serrano. Cantantes, coros, ballet, ballet español de Curra Jiménez, Rondalla y orquesta. 143 intérpretes. Dirección musical, Moreno Buendía. Dirección, José Tamayo. Horario: funciones domingos, 4,30 y 7,30 tarde.

CINES

ALBENIZ CINERAMA.—4, 7, 10,45: Cabaret. ALCALA PALACE.—4,30, 7, 10,45: Océano bajo el mar. Tolerada. ALVI.—5: El abuelo tiene un plan. Tolerada.

AMAYA.—4,30, 7, 10,30: Jeremy. APOLO.—4: Las novias del monstruo y La luchadora. ARAGON.—4,30: Asesinada ayer y Dolares.

AVENIDA.—(2217571.) 4,30, 7, 10,45: Una dama y un bribón (La bonne année). Color. El último minuto de Claude Lelouch. Premio de interpretación a Lino Ventura y Françoise Fabian, y premio Entrada Oro a la película más comercial en el Festival Internacional de San Sebastián 1973 (Séptima semana.)

BAHIA.—4: Intriga en la Ciudad del Cabo y Barril de pólvora. Para 14 años y menores acompañados.

BARCELONA.—Ciclos especiales únicamente mayores dieciocho años. Continua, 10,45 noche, empezando la película a las 11: Perros de paja, de Sam Peckinpah. Cualquier localidad, 50 pesetas. Próximamente, filmes de Bufuel, James Dean.

BARCELONA.—Continua, 4: Tarzán en las minas del Rey Salomón (estreno). Complementa el programa Mortadel y Filemón en El armario del tiempo. Tolerada para todos los públicos.

BECERRA.—4: La marca del escorpión y El secreto de Bill North. Para catorce años y menores acompañados.

BENLILURE.—4,30, 7, 10,45: El abuelo tiene un plan (Paco Martínez Soria, Isabel Garcés). Tolerada.

BILBAO.—4,30, 7 y 10,45: Una hora en la noche. Mayores dieciocho años.

BISTOL.—5: Pánico y Separación matrimonial. Mayores dieciocho años.

BULEVAR.—4 y 7, 10,30: El joven Winston. Tolerada.

CALLAO.—4,15, 7 y 10,45: Lady Caroline Lamb. Mayores dieciocho años.

CANCELLER.—5: La leyenda de la ciudad sin nombre. Mayores dieciocho años.

CANDILEJAS.—4: El día de los tramposos y Los buitres cavarán tu fosa.

CAPITOL.—7, 10,45: El heredero. Mayores dieciocho años.

CARLOS III.—4,30, 7 y 10,45: Un rey para cuatro reinas. Catorce años y menores acompañados.

CARRETAS.—10 mañana. Mariana. La reina del Vaudeville.

CARTAGO.—Continua 5: Angustia de un querer y El emperador del Norte.

CARLTON.—5: Los buitres cavarán tu fosa.

CERVANTES.—4,30: Dulce pájaro de juventud y Mini, metalurgio, herido en su honor. Mayores 18 años.

CIUDAD LINEAL.—5: Soldado azul y Separación matrimonial. Mayores dieciocho años.

COIMBRA.—5: El amor hace cosas extrañas y El estrangulador de Rillington Place.

COLISEVM.—7 y 10,45: El ladrón que vino a cenar (Ryan O'Neal, Jacqueline Bisset, Warren Oates). Technicolor. Fanavisión. Dieciocho años y catorce acompañados.

CONCEPCION.—4: Klute y Los buitres cavarán tu fosa.

CONDE DUQUE.—4,15, 7, 10,45: El espíritu de la colmena.

CONSULADO.—4,30, 7 y 10,45: Un rey para cuatro reinas. Catorce años y menores acompañados.

COPACABANA.—5: El gran Jack, y El estrangulador de Rillington Place.

DRUGSTORE CINEMA.—Continua 11 mañana. Pases: 11,20, 13,20, 15,20, 17,20, 19,20, 21,20, 23,20: Los buitres cavarán tu fosa.

EL ESPAÑOLETO-ESTEREOGRAMA.—7, 11: Johnny cogió su fusil. Mayores dieciocho años.

EUROPA.—4: Las juergas del señorito y El estrangulador de Rillington Place.

FALLA.—5: Harry el sucio, y Los buitres cavarán tu fosa.

FANTASIO.—4,30: El espíritu de la colmena.

FATIMA.—5: Lladrones de crímenes y La ruta de Corinto.

FELIPE II.—4,30: Una razón para vivir y una para morir y La escapada.

FLORIDA.—5: Matar o no matar. 1.º año.

FUENCARRAL.—7, 10,45: Oklahoma, año 10. (Cinemascope. Color.) (George C. Scott, Faye Dunaway.)

FUNDADORES.—(Fundadores, 9. Final Goya. Teléf. 2451495.) 4: Misión secreta en El Caribe y Espada Normanda. Toleradas.

GARDEN.—5: Un rey para cuatro reinas. Catorce años y menores acompañados.

GAYARRE.—4,30: Sapho.

GRANADA.—4: La marca del escorpión y Operación Lady Chaplin. Para catorce años y menores acompañados.

GRAN VIA.—7, 11: Lo verde empieza

en los Pirineos. Mayores dieciocho años.

IDEAL.—4,30: Los Alpes: 250.000 dólares y Criaturas olvidadas del mundo. Mayores 18 años y 14 acompañados.

IMPERIAL.—Continua 10 mañana: Complementos y Las aventuras de Wilbur y Carlota. Dibujos animados. (Technicolor.) (Tolerada.)

INFANTE.—5: Matar o no matar. Mayores 18 años.

JORGE JUAN.—4: Ladrón de crímenes y La ruta de Corinto.

JUAN DE AUSTRIA.—5: La leyenda de la ciudad sin nombre. Mayores 18 años.

LIDO.—6: El padrino. Mayores 18 años.

LISBOA.—5: El dios de la muerte asesina otra vez, y Separación matrimonial. Mayores dieciocho años.

LOPE DE VEGA.—7, 11: El gran rubio con un zapato negro. Mayores dieciocho años.

LOS ANGELES.—5: La leyenda de la ciudad sin nombre. Mayores 18 años.

LUCHANA.—7, 10,45: Ella, yo y el otro.

LUX.—5: Un millón en la basura y Criaturas olvidadas del mundo. Dieciocho años.

MADRID.—Continua 10 mañana. Doble programa: Las amantes del diablo y Las petroleras. (Ambas color.) Cinemascope. Mayores 18 años.

MADRID.—Lunes próximo. Continua 10 mañana. Doble programa de riguroso estreno. Santo contra el doctor Muerte y Su excelencia. Ambas color. Cinemascope. Mayores catorce años.

MURILLO.—Continua 4: Tránsito siciliano y Confesiones de un comisario.

PALACIO DE LA MUSICA.—3,45, 6,45, 10,30: Chacal, de Fred Zinnemann. 70 m/m. Technicolor.

PALACIO DE LA PRENSA.—4,30, 7 y 10,45: Una hora en la noche. Mayores dieciocho años.

PAZ-TODD-AO.—(Teléf. 4464566.) 7, 10,30: La huella. (Color de Luxe.) (Laurence Olivier, Michael Caine.) (Mayores dieciocho años y catorce acompañados.)

PRINCIPE PIO.—3,30: La perversa y Los hijos de la noche. (Dieciocho años.)

RIALTO.—7, 10,45: Las tentaciones de Benedetto (Nino Manfredi, Delia Boccardo, Lionel Stander). ¡La película más premiada del cine italiano! (Trece meses.) ¿Es tan buena como dicen? Últimos días.

SAN CARLOS.—Continua 4 tarde: Marta y Los profesionales de la muerte. (Ambas color.) (Cinemascope.) (Dieciocho años.)

UNIVERSAL CINEMA.—(Teléfono 4018636.) 4: El padrino. Technicolor. Marlon Brando. Mayores dieciocho años.

SALAS ESPECIALES

ALEXANDRA.—4 y 10,45: Agustino.

BELLAS ARTES.—Hoy, nueva matinal desu las 11. Visconti. Pasolini. Fellini. De Sica. Antonioni. Rossi Bolognini. 11: Le amiche, 1: Los clowns; 3: Las brujas (las tres películas 60 pesetas); Tarde y noche, 5 y 9 (Buñuel, Moreau, Piccoli); Le journal d'une femme de chambre. 7 y 11, estreno exclusivo según la obra de Máximo Gorki: Los bajos fondos (de Renoir) con Jean Gabin. (Mayores 18 años) Última semana.

INESTUDIO CALIFORNIA.—(Andrés Mellado, 47. 2440058.) Nuevo ciclo Luis Buñuel. Continua 5 tarde, estreno exclusivo de La huerta en el jardín (Color) y El. Además, el mediodía Huerto cerrado.

FILMOTECA NACIONAL.—(Cine Infantes.) 4: Alarma en el expreso (Hitchcock). (V. esp.) 6: Enviado especial (Hitchcock). (V. esp.) 8,30: Le plaisir (Ophuis). (V. O.). 10,30: Rebelión (Kobayashi) (V. O. subt. esp.).

LILEO.—5: Autopsia.

PALACE.—Continua, 4,30: La invitación, de Claude Goretta. Eastmancolor V. O. integrada.

PENALVER.—Continua, 4,30: El pirata, de Minelly, con Judy Garland, Gene Kelly.

POMPEYA.—Continua, 11,30. Numeradas, 7, 10,45: El pirata de Minelly, con Judy Garland, Gene Kelly.

ROSALES.—Continua, 4: Muerte en Venecia, de Visconti, con Silvana Mangano y Dick Bogarde.

PARQUE DE ATRACCIONES

PARQUE DE ATRACCIONES.—Hoy abierto de 12 a 21. Información 4632900 y 4636433.

SESUDAS REFLEXIONES

HISTORIA.

¡Cualquiera le iba a decir a don Cristóbal Colón que América iba a ser para los norteamericanos!

ELECCIONES.

¡Barcelonistas, el mundo os contempla! ¡Montal o Casacuberta? That ist the question!

CULTURA.

Sin triunfalismos. Futbolísticamente hablando, España es uno de los países más cultos del mundo.

LOS TIEMPOS.

Si llega a fallecer ahora en vez de en 1832, a Goethe no se le hubiera ocurrido decir: «Luz, más luz.»

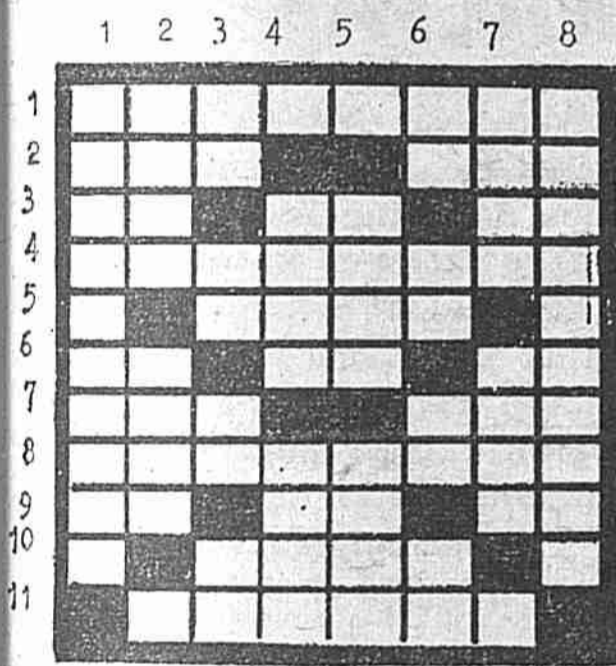
VAGO.

Era tan vago, que sólo se apuntaba a las «sentadas».

M. P.

CRUCIGRAMA

Número 777



HORIZONTALES.— 1: Remitir o perdonar una deuda.—2: Acusado. Grito de entusiasmo.—3: Antigua nota musical. Símbolo del caballo. Al revés, cierto número.—4: Manzana.—5: Número romano. Quien preside y dirige la oración del pueblo entre los mahometanos. Consonante.—6: Nota musical. Verbal. Nota musical.—7: Período de tiempo. Ansia.—8: Rey godo.—9: Contracción. Conozco. Verbal.—10: Punto cardinal. Al revés, sacerdote tibetano. Vocal.—11: Mamífero carnívoro.

VERTICALES.—1: Plantas correspondientes a cierta familia.—2: Al revés, descreído. Criba de gran tamaño. Número romano.—3: Adverbio. Nota musical. Al revés, símbolo del calcio. Interpección.—4: Número romano. Signo de puntuación. Enfermedad.—5: Vocal. Nombre de un Califa. Al revés, dar con el cuerpo en tierra.—6: Adverbio. Al revés, conjunción. Forma de pronombre. Nota musical.—7: Al revés, cierta flor. Poéticamente, alegre plácida.—8: Número romano.—9: Componedora.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUM. 776

HORIZONTALES.— 1: Genovesa.—2: Oca. Las.—3: Ro. Ar. SA.—4: Gratitud. 5: O. Luce. U.—6: Ra. No. Ar.—7: IrT. Ori.—8: Tremedal.—9: Oe. eV. Ll.—10: Sador. A.—11: Acosar.

VERTICALES.— 1: Gorgoritos.—2: eceR. Arre. A. 3: Na. Al. Te. aC.—4: O. Atún. Medo.—5: V. Rico. Evos. 6: El. Te. oD. Ra. 7: sasU. Aral. R.—8: Asadurilla.

LAS COPLAS

LA LECHE DE VIGO

(Ochocientos litros de leche para centros escolares de Vigo han sido decomisados por «alteración sustancial y anulación de cierre de los envases».)

De alteración sustancial la leche estaba alterada. Aquella leche endiablada ¿era leche o era cal? ¡Ay!, pobre del colegial que en sus años iniciales de cuestiones culturales bebe tal leche. ¡Feo es que le amenacen los des-arreglos intestinales!

¿Dónde vamos a parar? Leche que no has de beber déjala, niño, correr, que te puedes enfermar. Hay quien quiere prosperar sin conciencia en sus acciones. Meditad, nobles varones, y ved qué otra vez se da el cuento de Alí Babá y sus cuarenta ladrones

MAESE PEREZ

entretenimientos

SALTO DE CABALLO

Número 776

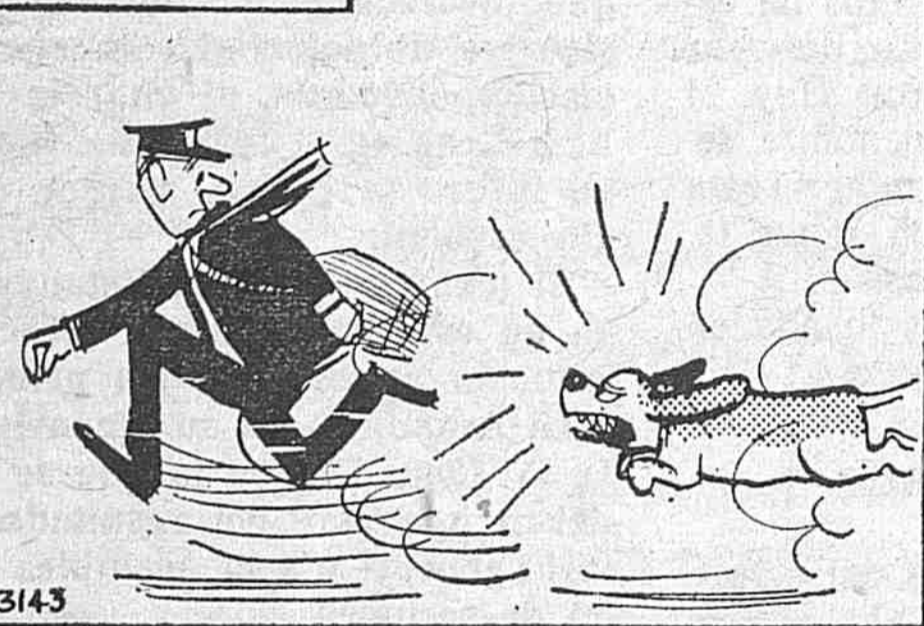
Empezando por la casilla número 1 y terminando en la 23, procediendo como los caballos del ajedrez, encontrará el lector un pensamiento

DI	PA	U	BI	1 LAS
RAR	TIR	E	RA	NI
TE	PREN	25 EN	MU	RON
MEN	LLO	RES	CA	SA
A	MEN	BER	A	JE

SOLUCION AL SALTO DE CABALLO NUMERO 776

«Las mujeres aprendieron a llorar únicamente para saber men- trar bien.» (Publio Siro.)

FRED BASSET por GRAHAM



HOROSCOPO PARA HOY

ARIES

SALUD.—Si quiere encontrarse bien, coma menos.
TRABAJO.—Procure ser ordenado y metódico en su trabajo.
AMOR.—Discusínó.

TAURO

SALUD.—Buena.
TRABAJO.—Actúe con discreción y procure no llamar la atención lo más mínimo.
AMOR.—Normal.

GEMINIS

SALUD.—Excelente.
TRABAJO.—No permita que un pequeño contratiempo le haga sentirse vencido.
AMOR.—Suerte.

CANCER

SALUD.—Decaimiento, cansancio.
TRABAJO.—Tenga fe en el futuro; le aguarda un briante porvenir.
AMOR.—Buenas noticias.

LEO

SALUD.—Muy buena.
TRABAJO.—Aproveche la jornada para ponerse al corriente de sus atrasos.
AMOR.—No sea tan autoritario.

VIRGO

SALUD.—Procure fumar menos.
TRABAJO.—Ningún motivo de preocupación en el aspecto profesional.
AMOR.—Adopte una actitud menos intransigente con la persona amada.

LIBRA

SALUD.—Buena.
TRABAJO.—No hiera los sentimientos de nadie con su falta de tacto.
AMOR.—Momento difícil.

ESCORPION

SALUD.—Riesgo de accidente.
TRABAJO.—Escuche los consejos de su cónyugue y hágale caso.
AMOR.—No discuta, pase lo que pase.

SAGITARIO

SALUD.—Pasable.
TRABAJO.—Olvídese un poco de sus problemas cotidianos y distraíase.
AMOR.—No se muestre tan dominante.

CAPRICORNIO

SALUD.—Excelente.
TRABAJO.—Dedíquese de lleno al trabajo de investigación hallará posibilidades económicas extraordinarias, aunque no lo crea.
AMOR.—Nada importante en este terreno.

ACUARIO

SALUD.—Buena.
TRABAJO.—Su prestigio aumentará de forma notable.
AMOR.—Procure dominar sus nervios y todo irá bien.

PISCIS

SALUD.—No siga observándose de ese modo; lo mejor que puede hacer es olvidarse de sí mismo.
TRABAJO.—Hoy habrá de hacer frente a cierta emergencia que pondrá a prueba sus nervios.
AMOR.—Encuentro inesperado.

LOS NIÑOS NACIDOS HOY.—Serán ecuanímes, ponderados y muy sensatos. Les molestará la vida social y les gustará dedicarse a la lectura y al estudio.

LONDRES

CANCELADOS LA MITAD DE LOS VUELOS TRANSOCEANICOS

LONDRES. (Efe.)—La British Airways ha cancelado 200 de sus 400 vuelos transoceánicos hasta el 31 de diciembre, a causa de la crisis de combustible.

Esta reducción afectará a los vuelos realizados al Lejano Oriente, Oriente Medio, India, Norteamérica, el Caribe y África.

En vuelos internos, la compañía cancelará 800 vuelos de un total de 3.000.

La compañía Pan American podría también verse afectada en sus vuelos desde el aeropuerto londinense de Heathrow, ya que su aprovisionamiento de combustible de Gran Bretaña expira a finales del presente mes.

La suspensión de vuelos de la Pan-Am y la reducción de la British Airways podrían crear una situación crítica en la ruta Londres-Estados Unidos.

ISLA DE MAN: CONDENADO A LA HORCA

ISLA DE MAN. (Efe.)—Un Tribunal de la isla de Man ha condenado a un hombre de veintidós años de edad a «ser colgado por el cuello hasta que muera».

Esta es la única sentencia posible bajo la ley de la isla, pero no se ha producido ninguna ejecución desde 1893.

Sin embargo, todos los documentos del caso serán enviados al ministerio del Interior británico, y, probablemente, la sentencia será conmutada.

La Reina debería dar, asimismo, su consentimiento para que la ejecución se llevase a cabo.

James Richard Lunney, de Londres, fue sentenciado a la horca por asesinar al propietario de un restaurante y robar el dinero de la caja recaudadora.

EXPLOSION NUCLEAR SOVIETICA

BANGALORE. (Efe-Reuter.)—Una estación india de investigación situada cerca de la ciudad de Bangalore, en el sur del país, ha informado que había recogido señales de lo que parecía ser una explosión nuclear subterránea en la región de Kazak, en el este de la Unión Soviética.

La estación sísmica Gollribidanur ha comunicado que la fuerza de la explosión oscilaba entre 80 y 200 kilotoneladas de TNT.

BUNKER PRESIDIRA LA DELEGACION DE ESTADOS UNIDOS EN GINEBRA

WASHINGTON. (Efe.)—El embajador norteamericano, Ellsworth Bunker, presidirá la Delegación de Estados Unidos en la Conferencia de Ginebra, anunció anoche la Casa Blanca.

Según el portavoz presidencial, Gerald, Bunker ha sido nombrado por Nixon para cumplir esta delicada misión diplomática.

RACIONAMIENTO DE ELECTRICIDAD EN SUECIA

ESTOCOLMO. (Efe-Reuter.)—El Gobierno sueco anunció ayer que implantará el racionamiento del consumo de electricidad y establecerá una oficina encargada especialmente de ordenar los niveles de consumo autorizados.

A dicha oficina se le concederán facultades para racional el consumo de la electricidad, tanto en los sectores públicos como en los privados.

ARGEL: BUTEFLIKA, A COPENHAGUE

ARGEL, 14. (Efe-Reuter.)—El ministro argelino de Relaciones Exteriores, Abdel Aziz Buteflika, salió anoche de Argel en dirección a París, donde hará escala, para continuar luego hasta Copenhague, a fin de unirse en la capital danesa a los otros cinco ministros árabes que visitarán la misma capital con ocasión de celebrarse en ella una reunión de alto nivel del Mercado Común Europeo.

ISLANDIA, MAS AISLADA

REYKJAVIK. (Efe-Reuter.)—Las azafatas de la compañía aérea islandesa se declararon ayer en huelga en demanda de aumentos salariales, ocasionando un corte casi total del tráfico de pasajeros a la isla.

El país ha quedado con un solo servicio semanal, llevado a cabo por la compañía British Airways entre Londres y Reykjavik.

Los barcos de pasajeros dejaron de funcionar el año pasado en los puertos islandeses.

Un representante de la Iceland Air dijo que unos 1.500 pasajeros, que tenían reservados sus vuelos para pasar las fiestas de Navidad en Islandia, se han visto afectados por la huelga.

ONU

CONCLUYE LA CONFERENCIA SOBRE DERECHO DEL MAR

En el próximo mes de junio se reunirá de nuevo en Caracas

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 14. (Del corresponsal de ARRIBA y Pyresa, Félix Ortega.)—Con la Conferencia de la ONU sobre el derecho del mar concluye hoy, en la sede de la organización mundial, un nuevo intento que continuará en junio próximo en Caracas, para llevar a cabo la última división del planeta, regulando el uso y explotación de los océanos. Detrás del esfuerzo y bajo su tono legalista, se esconden intereses contrapuestos en torno a la pesca, la estrategia naval global de las superpotencias y la obtención de minerales que, como el petróleo, son cada día más escasos en la superficie «seca» del planeta Tierra

bre sus propios barcos—, a cambio del reconocimiento de las 12 millas territoriales. España defiende la teoría del «paso inocente». El mar del estrecho es territorial y el paso de navíos o aviones por el mismo debe ser inocuo para el Estado costero.

El quid de la cuestión en su aspecto militar. La norma en el «paso inocente» requiere, por ejemplo, el paso de submarinos en superficie y con bandera desplegada, lo que rechazan, sin decirlo las superpotencias que ven desaparecer así la sorpresa estratégica.

Así, si el caso español se cediera al libre tránsito, se cedería subsuelo, atmósfera y toda la jurisdicción sobre un mar territorial.

En la cuestión pesquera,

dos posiciones en la Conferencia: los tercermundistas que apoyan jurisdicciones amplias, a su criterio. Y los países pescadores de altura que apoyan una zona de jurisdicción marítima exigua y un máximo de alta mar. En este caso, la posición española como país pesquero de altura es la segunda.

La complejidad del tema se extiende a la cuestión de fondos marinos y explotación mineralógica de ellos. El primer obstáculo en una legislación es delimitar donde empieza el «mar comunal» y donde acaba el mar territorial. Una serie de países, entre ellos España, que carece de plataforma continental en el Cantábrico, defiende la medición de la zona a controlar desde la superficie.

Aguas territoriales

Cuestión clave de la Conferencia es la de la delimitación de las aguas territoriales, cuestión sobre la que las Conferencias de La Haya y de Ginebra —una en 1958 y otra en 1960— no consiguieron ponerse de acuerdo. Para complicar más el problema, países como Perú, Ecuador y Chile han ampliado a 200 millas su mar territorial para proteger su patrimonio pesquero, y han surgido, además los conceptos de «plataforma continental», a efectos de explotación económica, de «mar patrimonial» y otros. Hoy, 24 países, que posiblemente serán más al terminar esta Conferencia, tienen aguas territoriales distintas.

La situación desglosada en temas es como sigue:

Estrechos

En cuanto a los estrechos, utilizando como ejemplo el estrecho de Gibraltar, las grandes potencias piden el «libre tránsito» —la consideración de los estrechos como alta mar sin jurisdicción del Estado costero más que so-

ASAMBLEA GENERAL

APROBADO EL CONSENSO SOBRE GIBRALTAR

NACIONES UNIDAS. (Efe.)—La Asamblea General aprobó en su sesión plenaria de ayer el consenso habido sobre Gibraltar en la IV Comisión —territorios no autónomos—, en el que se pide que se reanuden las negociaciones entre Gran Bretaña y España a propósito de la colonia británica.

Este consenso, al que se sometió el Gobierno británico y que favorece plenamente a la posición española, partidaria siempre de solucionar la cuestión gibraltareña por la negociación, recuerda, al citar las resoluciones 15.11 de la Asamblea General, y 24.29, que Gibraltar es una colonia y que en su futuro se podría atentar contra la integridad del territorio español.

El texto insta a los Estados de España y del Reino Unido «a no escatimar ningún esfuerzo con objeto de llegar a una solución acorde con los principios de la Carta».

La Asamblea, en su plenaria, ha ratificado esta decisión de la IV Comisión, en la que se dice también que ambas partes deben informar del resultado de sus negociaciones al secretario general y a la Asamblea General para su próximo período de sesiones.

Añade que la Asamblea se declara profundamente preocupada por los efectos «potencialmente perjudiciales» de la persistencia de este problema de Gibraltar en las relaciones de los dos Estados miembros de las Naciones Unidas, y también «consciente de la necesidad de poner fin a la causa del desacuerdo existente entre ellos».

«LA GRINGA», DE PROFESION VIVIDORA

REVELACIONES SOBRE LA VIDA DE LA ESTAFADORA DE GIJON

LIMA. (Efe.)—La Interpol del Perú ha enviado a España abundante documentación sobre la peruana Nelly Sacco Backus o Nelly García Sacco, alias «La Gringa», que, al parecer, ha cometido una serie de resonantes estafas en la Península, según se informó ayer en Lima.

La Prensa local dedica un amplio espacio a las andanzas internacionales de la presunta estafadora, de quien se dice que pudiera estar ya en Francia.

«La Gringa» nació en el Perú el 18 de abril de 1927, de padres alemanes e italianos, con grandes recursos en sus respectivas naciones. Un accidente automovilístico dejó huérfana a Nelly a los tres años, siendo internada en un colegio de religiosas, donde vivió trece años.

A punto de ser monja

Iba a profesar cuando tuvo que ser internada en un hospital por un ataque de apendicitis, allí se enamoró del doctor que la atendió, Orlando Orlandi, y se casó con él cuando tenía diecisiete años. Según confe-

sión de la propia Nelly, Orlandi era riquísimo, y con él tuvo toda clase de lujos.

Su esposo falleció al año de matrimonio, dejándole su fortuna. «De ese dinero aproveché algo, comprando algunas posesiones, como la que tengo en Mar del Plata», ha dicho «La Gringa», pero el juego fue su perdición, y por él quedó sin nada.

«Cuando ya no tenía un centavo, conocí a un francés que había sido la mano derecha de Al Capone, gracias a él aprendí todos los secretos del arte de vivir a expensas de los demás», declaró a los periodistas de Chile.

Se casó por segunda vez. De ese matrimonio tuvo tres hijos. De ellos ha convencido a su hija María del Carmen para que siga sus pasos, aprovechando su belleza. La moral particular de «La Gringa» considera que «toda mujer, si sabe explotar su belleza y atractivo, puede vivir sin trabajar mucho». «A veces, hay algún pequeño susto —dice—, pero lo importante es que hay que ser inteligente y vivaz. Sea para conquistar como para robar.» Su hija es ya conocida en el bajo mundo como «La Pocha».

(Más información en pág. 29.)